Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela Profesional de Antropología

Mariano Ignacio Prado, un asentamiento contemporáneo entre dos espacios arqueológicos de la Provincia Constitucional del Callao

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Antropología

AUTOR

Jimmy Fernando GUERRA WONG

ASESOR

Dra. Luisa Elvira BELAUNDE OLSCHEWSKI

Lima, Perú

2026



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Guerra, J. (2026). *Mariano Ignacio Prado, un asentamiento contemporáneo entre dos espacios arqueológicos de la Provincia Constitucional del Callao*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Antropología]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Jimmy Fernando Guerra Wong
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	73223217
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-2663-7072
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Luisa Elvira Belaunde Olschewski
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	06511623
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-5498-5907
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Tilsa Ururi Ponce Romero
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	42950245
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Federico Miguel Helfgott Seier
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	42195667
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Luis Fernando de Jesús Reyes Escate
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	46362216

Datos de investigación	
Línea de investigación	No aplica.
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Callao Provincia: Callao Distrito: Ventanilla Urbanización: AA.HH. Mariano Ignacio Prado Manzana y lote: (según corresponda) Calle: (según corresponda) Latitud: -11.9417747 Longitud: -77.1217349
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2024 - 2025
URL de disciplinas OCDE	Antropología https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.03 Temas sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.05 Arqueología https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.01.02

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
VICEDECANATO ACADÉMICO

ACTA DE SUSTENTACIÓN PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA

En Lima, a las ocho horas del día lunes 20 de julio del dos mil veintiséis, reunidos, los miembros de la Facultad de Ciencias Sociales, bajo la presidencia de la Dra. Tilsa Ururi Ponce Romero y con la asistencia de los miembros del Jurado y el Vicedecano de la Facultad, se dio inicio a la sustentación de la Tesis presentada por el Bachiller ***JIMMY FERNANDO GUERRA WONG,*** *para optar el* ***TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA*** *titulada:*

"Mariano Ignacio Prado, un asentamiento contemporáneo entre dos espacios arqueológicos de la Provincia Constitucional del Callao".

A continuación, se formularon las preguntas y observaciones por parte de los miembros del Jurado. Luego de absueltas, el Jurado procedió a calificar la exposición de la tesis obteniendo la nota:

Diecinueve (19)

……

El Jurado, de conformidad al reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad, acordó otorgar al Bachiller ***JIMMY FERNANDO GUERRA WONG,*** *el TITULO PROFESIONAL DE* ***LICENCIADO*** *EN ANTROPOLOGÍA y para dar constancia se extendió la presente Acta y firmaron:*

……
Dra. Tilsa Ururi Ponce Romero
Presidente

……
Dr. Federico Miguel Helfgott Seier
Miembro

……
Dr. Luis Fernando de Jesús Reyes Escate
Miembro

……
Dra. Luisa Elvira Belaunde Oschewski
Asesora

UNMSM
Firmado digitalmente por MELENDEZ DE LA CRUZ Juan Felipe FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.08.2026 08:00:01 -05:00

……
Dr. Juan Felipe Meléndez De La Cruz
Vicedecano Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

Anexo 1
CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Luisa Elvira Belaunde Olschewski, en mi condición de asesora acreditada con Dictamen Nº 004-D-EPANT de la E.P. de Antropología de la tesis, cuyo título es: Mariano Ignacio Prado, un asentamiento contemporáneo entre dos espacios arqueológicos de la Provincia Constitucional del Callao, presentado por el Bachiller JIMMY FERNANDO GUERRA WONG, para optar el Título Profesional de Licenciado en Antropología.

CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el 5 % de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Antropología.

Lima,5 de julio de 2026

Firma del Asesor

Nombres y Apellidos de la asesora: Luisa Elvira Belaunde Olschewski

DNI: 06511623

* Según corresponda: bachiller, magíster, doctor; título profesional o título de segunda especialidad

La vigencia del presente certificado corresponde a un período de noventa (90) días desde la fecha de su emisión; siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.

“With every generation comes another memory lapse. See the demonstrations of failing to learn from our past. We live in a dreamtime. Nothing seems to last. Can you really plan a future when you no longer have a past?”, (Perry, 2012)

Sinopsis

En 1994, se establece el asentamiento humano Mariano Ignacio Prado entre dos zonas arqueológicas ubicadas en Ventanilla, Callao: Pampa de los Perros[1] del periodo arcaico (entre 3000 a.C. y 1800 a.C.) y Huaca Culebras[2] de la cultura Lima (entre 200 d.C. y 700 d.C.). Esta tesis examina las condiciones del asentamiento a lo largo del proceso de llegada, establecimiento y permanencia de sus habitantes, así como los vínculos que desarrollaron con las zonas arqueológicas, las cuales, en 2001, fueron formalmente reconocidas como Patrimonio Cultural de la Nación. Bajo el marco del paradigma participacionista y el derecho cultural, estos vínculos entre habitantes y zonas arqueológicas se fueron renovando, según lo planteado por el Ministerio de Cultura a través de la Política Nacional de Cultura al 2030, y, desde 2013, promovido a escala local por la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao a través del Programa "Callao, Patrimonio, Historia e Identidad". ¿Qué desafíos aparecen en la meta de promover y ejercer el derecho cultural al patrimonio a partir del concepto del "trinomio simbiótico-cultural" en el A.H. Mariano Ignacio Prado? La tesis recoge la historia de las relaciones entre la población y los sitios arqueológicos a partir de las voces de sus habitantes. Se enfoca en tres momentos: de 1994 al 2013, en el primer capítulo; de 2013 a 2018 en el segundo; y del 2018 al presente, en el tercero. Muestra los retos de consolidar dichas relaciones dada la transformación demográfica y de la ocupación del lugar.

Palabras clave: *Política Nacional de Cultura al 2030, A.H. Mariano Ignacio Prado, derecho cultural al patrimonio, patrimonio cultural, territorio, espacio, Callao*

Abstract

In 1994, the contemporary human settlement Mariano Ignacio Prado was established between two archaeological zones located in Ventanilla, Callao: Pampa de los Perros, from Archaic period (between 3000 B.C. and 1800 B.C) and Huaca Culebras of the Lima culture (between 200 A.D. and 700 A.D.). This thesis examines the conditions of the settlement throughout the process of arrival, establishment, and permanency of its inhabitants, as well as the ties they developed with the archaeological zones, which, in 2001, were formally recognized as Patrimonio Cultural de la Nación. Within the framework of the participatory paradigm and cultural rights, these ties between residents and archaeological zones were renewed, as outlined by the Ministry of Culture through Política Nacional de Cultura al 2030, and since 2013, promoted locally by the Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao by way of the Programa "Callao, Patrimonio, Historia e Identidad". What challenges appear in the goal of promoting and exercising the cultural right to heritage based on the concept of the "trinomio simbiótico-cultural" in the Mariano Ignacio Prado settlement? The thesis brings together the history of the relationships between the population and the archaeological sites through voices of its current population. It focuses on three periods: from 1994 to 2013 in the first chapter; from 2013 to 2018 in the second; and from 2018 to the present in the third. It shows the challenges of consolidating these relationships given the demographic transformation and the occupation of the area.

[1] Resolución Directoral Nacional N° 082/INC reconoce Pampa de los Perros como patrimonio cultural
[2] Resolución Directoral Nacional N° 082/INC reconoce a Huaca Culebras como patrimonio cultural

Agradecimientos

A mi asesora, Dra. Luisa Elvira Belaunde Olschewski, cuya guía, paciencia y compromiso académico fueron fundamentales para la elaboración del presente proyecto de tesis. Su orientación fue clave para proseguir con claridad y confianza en cada etapa atravesada para la elaboración de esta investigación.

A la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cultura del Calla (DDC Callao), en la persona de su Director, César Augusto Benavides Pastor, de la Administradora, Erika Stigler Arcia, de la Responsable de Industrias Culturales, Sandy Marilyn Loayza Chinchay, del Responsable en Huaca Culebras, Adrián La Torre, del Asistente de Administración, Sebastián Tong Leo, y al Arqueólogo y Director del PIA 2016-2018 de Huaca Culebras, Edgar Benito Ruiz Gonzales por el apoyo institucional proporcionado, así como por el acceso a la información y la consideración brindada.

Al Programa de Voluntariado "Soy Cultura", en la persona de su Coordinador Nacional, Enrique Arturo Flores Rosales, con sus trascendentales reflexiones sobre el patrimonio, la cultura, la ciudadanía y la misión del Ministerio de Cultura.

Finalmente, a los protagonistas de este trabajo, los vecinos del asentamiento Mariano Ignacio Prado, por su generosidad y colaboración, quienes, con sus relatos, hicieron posible que el estudio refleje sus impresiones y nos permita aproximarnos a la perspectiva de la comunidad.

Sinopsis **3**

Abstract **3**

Agradecimientos **4**

Introducción **7**

1. El problema de investigación **7**

2. Preguntas de investigación, objetivos e hipótesis **8**

3. Marco teórico **9**

4. Estado de la cuestión **13**

5. Metodología y técnicas de investigación **21**

6. Presentación del lugar **25**

Capítulo I: Mariano Ignacio Prado y las implicancias de un asentamiento establecido sobre zonas arqueológicas **29**

1. La superposición de relaciones, usos y roles como forma de construir territorio **30**

2. Una inmersión por las calles sin nombre: el territorio es un recuerdo que se vive en presente **57**

3. El devenir del espacio ocupado y la autoorganización vecinal **76**

Capítulo II: Socializando el nuevo paradigma del patrimonio cultural en Mariano Ignacio Prado **93**

1. Nuevos aires conceptuales: En busca de un sentido presente del patrimonio cultural **94**

1.2. Augurios en las zonas patrimoniales: Las jornadas de limpieza como reforzamientos de compromiso ciudadano **101**

1.3. Las implicancias de trabajar por una cultura que está viva **108**

2. Derechos culturales al 2030 ..... **111**

3. "Aquí empezó todo": El Programa "Callao, Patrimonio, Historia e Identidad" y el Proyecto de Investigación Arqueológica 2016-2018 en Huaca Culebras de la DDC Callao **114**

3.1. De la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao a Huaca Culebras **115**

3.2. Una performance como ritual: La fiesta del hito **123**

3.3. Un trinomio misterioso y el cercamiento del espacio arqueológico **131**

4. Mariano Ignacio Prado como un proyecto cultural de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao **138**

4.1. Un continuum espacial que se va seccionando: Los límites de las zonas arqueológicas 139

4.2. La presentación del proyecto a sus beneficiarios 141

Capítulo III. Las posibilidades ciudadanas de ejercer el derecho cultural al patrimonio en Mariano Ignacio Prado 146

1. Las posibilidades de apreciar lo que no se conoce 147

2. La cotidianeidad de las relaciones con los sitios arqueológicos 156

3. La fragmentación social como causa y efecto 163

Conclusiones 180

Bibliografía 189

Imágenes 194

Introducción

1. El problema de investigación

Problema de investigación

Esta tesis examina los vínculos entre los habitantes del asentamiento Humano Mariano Ignacio Prado, ubicado en Ventanilla Callao, con las dos zonas arqueológicas colindantes a su territorio: Pampa de los Perros[3] del periodo arcaico (entre 3000 a.C. y 1800 a.C) y Huaca Culebras[4] de la cultura Lima (entre 200 d.C. y 700 d.C), que fueron reconocidas como Patrimonio Cultural de la Nación en 2001. Recoge la historia de las relaciones entre la población y las zonas arqueológicas, desde su llegada en 1994, hasta el presente. El tema que guía la investigación es la transformación de dichas relaciones a partir del concepto de Patrimonio cultural a medida que el Ministerio de Cultura fue reforzando su presencia en el lugar. ¿De qué manera el reconocimiento de los sitios arqueológicos como Patrimonio Cultural cambió las relaciones entre la población y los sitios arqueológicos? El estudio permite observar tres momentos distintos en los últimos treinta años de vida del asentamiento. Al inicio, hasta 2013, las relaciones de los pobladores con los sitios arqueológicos eran más espontáneas, porque no se había consolidado un canon de relacionamiento. A partir de 2013, el Ministerio de Cultura introduce el paradigma participacionista y el derecho cultural a través de la Política Nacional de Cultura al 2030. Esta política fue promovida con una intensificación de las relaciones entre los pobladores del asentamiento y la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao a través del Programa "Callao, Patrimonio, Historia e Identidad", el cual incluyó la implementación del concepto de "trinomio simbiótico cultural".

Este trinomio impulsa el derecho cultural a través de: "*[...] el desarrollo de actividades o proyectos a partir de un "trinomio simbiótico-cultural" compuesto por: 1° El patrimonio cultural, material e inmaterial, 2° Las Artes e Industrias Culturales y 3° La Comunidad, contemplando, respetando y valorando su pluralidad. Cada componente aporta y se sirve del otro para generar un beneficio conjunto*". (Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao, 2017, p. 60). De esta manera, se sugiere la forma en que los vecinos ejercen su derecho al patrimonio cultural material inmueble en el presente. Así, los vecinos se transforman en portadores del derecho cultural. Además, el "patrimonio" aparece como una palabra clave que genera consenso entre emisores y receptores de una política pública[5].

¿Qué desafíos aparecen en la meta de promover y ejercer el derecho cultural al patrimonio a partir del concepto del "trinomio simbiótico cultural" en el A.H. Mariano Ignacio Prado? Este tema se desarrolla a partir de las voces de sus habitantes. Se enfoca en tres momentos: de 1994 al 2013, en el primer capítulo; de 2013 a 2018 en el segundo; y del 2018 al presente, en el tercero. A lo largo de esta cronología, también se examina la forma

[3] Resolución Directoral Nacional N° 082/INC reconoce Pampa de los Perros como patrimonio cultural
[4] Resolución Directoral Nacional N° 082/INC reconoce a Huaca Culebras como patrimonio cultural
[5] Shore (2010), siguiendo a Williams (1983), explica que una política puede albergar keywords que generen consenso entre hacedores y beneficiarios de política pública, pero que esta tiene alcances implícitos que se deben de estudiar antropológicamente

en que los habitantes se han relacionado con el espacio que ocuparon, del cual deriva el territorio como manifestación identitaria vecinal.

Así, es menester contrastar el pasado con el presente si queremos comprender las posibilidades que existen para el derecho cultural al patrimonio de poder recalar en la población del A.H. Mariano Ignacio Prado. Además de la memoria colectiva, la tesis también explora las fuentes secundarias que evidencian la presencia de arqueólogos y algunos arquitectos en los sitios arqueológicos que han sido significativas en este proceso. Sin embargo, el estudio antropológico de estas transformaciones sociales en la población contemporánea en torno al patrimonio cultural es, todavía, una labor pendiente para nuestra disciplina.

2. Preguntas de investigación, objetivos e hipótesis

Preguntas

P.P) ¿Qué relación existe entre los habitantes del A.H. Mariano Ignacio Prado con los sitios arqueológicos que los rodea?

P.S.1) ¿Qué implicancias enfrentaron los vecinos de Mariano Ignacio Prado para establecerse sobre zona arqueológica que, posteriormente, sería reconocida como patrimonio cultural material inmueble?

P.S.2) ¿Cuál es la concepción del derecho cultural al patrimonio que el Ministerio de Cultura ha establecido y de qué manera se ha introducido en las relaciones sostenidas entre el A.H. Mariano Ignacio Prado y Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao en los últimos años?

P.S.3) ¿Qué desafíos aparecen en la meta de promover y ejercer el derecho cultural al patrimonio en el A.H. Mariano Ignacio Prado?

Objetivos

O.P. Estudiar la relación existente entre los habitantes del A.H. Mariano Ignacio Prado con los sitios arqueológicos que los rodean

a) Conocer las implicancias que enfrentaron los vecinos de Mariano Ignacio Prado para establecerse sobre zona arqueológica que, posteriormente, fue reconocida como patrimonio cultural material inmueble

b) Conocer el contexto conceptual y social del patrimonio cultural que grafica las relaciones entre la Dirección Desconcentrada de Cultura y el A.H. Mariano Ignacio Prado desde 2013

c) Conocer los desafíos que el derecho cultural al patrimonio podría experimentar en la meta por promoverse y ejercerse por los vecinos del A.H. Mariano Ignacio Prado

Hipótesis del trabajo

La hipótesis de la presente tesis es que el trinomio simbiótico-cultural es un punto de partida para comprender la forma de ejercer el rol del portador del derecho cultural,

concebir el espacio y relacionarse con él. En ese marco, sugiero que podría interpretarse que el portador, es decir, el poblador local, aparece como alguien que resguarda la memoria de los sitios prehispánicos, los cuales están vinculados a las zonas arqueológicas. Sin embargo, al alejarse estos espacios de la vida cotidiana, se atenúa la inclinación por ejercer este derecho y, con ello, el conocimiento o el apego por las zonas arqueológicas. Esto supone un reto para el éxito del derecho cultural al patrimonio, ejercido por los pobladores, a través del trinomio. Dados estos desafíos, se reduce las posibilidades de que el derecho cultural al patrimonio sea aceptado por sus beneficiarios.

3. Marco teórico

Patrimonio cultural

A lo largo de la historia es frecuente encontrar que un significante cambia de significado. Al cambiar, el significante abre nuevas discusiones sobre el concepto. Es el caso del patrimonio, o *patrimonium*, que empezó aludiendo sobre aquello que, legítimamente, se hereda del pasado familiar por medio de la línea paterna, especialmente cuando se trata de bienes materiales[6]. Este origen, ligado al parentesco y la organización social, cambiará, según Candau (2002), hasta acepciones que ponen al patrimonio como discusión y deseo de afirmación por parte de organizaciones sociales más grandes: el estado-nación, que buscaba su *raison d'etre* en el patrimonio cultural.

Hoy, el patrimonio se concibe tanto en su dimensión material como inmaterial. Para eso, primero se debía de atravesar la visión decimonónica de progreso que originó una inclinación preservacionista, monumentalista y elitista sobre el patrimonio cultural. Para proyectarse dentro o fuera de un país, se ligaría al patrimonio como contenedor de memoria con la construcción de un sentimiento nacional y legitimación política, al observar los intersticios de la Convención de la Haya de 1954, según Fernández de Paz (2006). Y con la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial y Natural de 1972, se resalta que el patrimonio es una expresión del pasado, pero también del presente.

¿Qué recordamos, cómo recordamos, en dónde y quiénes eligen qué se debe recordar?, son preguntas vinculadas a esto que Candau (2002) llamaba *patrimonialización*. ¿Qué sería la patrimonialización? Se trata de un acto sobre la memoria que propone criterios de selección patrimonial como fundamento de dicha identidad. En esa línea, un estado-nacional sugiere o resalta qué pasados son más adecuados de recordar para una población. Por ello, esta concepción del patrimonio reforzaba la pertenencia nacional al confrontar a los ciudadanos con la Otredad en espacios como los museos para reconocer qué son y qué no son como población. Más allá de los intereses académicos de Heinrich Schiliemann o Robert Koldewey [7], se trataba de un ejercicio político de construcción del pasado. Esta es la razón por la que piezas como la *Puerta de Ishtar*, recluida en el Museo de Berlín, el *Tesoro de Príamo*, en el Museo Pushkin, o el *Moái Hoa Hakananai'a*, la *Piedra de Rosetta* y los *Mármoles de Elgin* en el Museo Británico, fueran consideradas dignas de

[6] Chastel (1986)

[7] Afamados arqueólogos de los siglos XIX y XX por excavar en Troya, hoy Hisarlik, Turquía, y por los hallazgos sobre Babilonia respectivamente

memoria. En oposición, el patrimonio popular y contemporáneo ocasionaba fricciones sociales y políticas a los estados en aquella época[8].

Con ello, la preservación del patrimonio cultural material se escinde de la vida cotidiana que vive en las proximidades dicho patrimonio cultural material, con el fin de alejar las relaciones sociales o los conflictos. Es evidente que el patrimonio cultural, incluso en el pasado, ha sido tanto una forma de representación cultural y social como un constructor social, tal y como señala Fernández de Larrinoa (2010). Para el siglo XXI, García Canclini (1999) demuestra que el patrimonio se orienta hacia las necesidades de la gente que vive cerca, hacia los bienes actuales y a la cultura popular. Es justamente eso que, en el pasado, como indicaba Fernández de Paz (2006) no era merecedor de ser recordado, protegido o apreciado. Así, el patrimonio cultural dejaba de ser algo exclusivo del Estado y pasaba a centrarse en los sujetos como detentores de derecho en el patrimonio. Esto tenía un efecto en la forma de recordarlo, los elementos que se elegían proyectar, los usos y la respectiva gestión de este. En consecuencia, el patrimonio pasaba a configurarse como un ámbito de interacción material y simbólica entre clases, etnias y grupos sociales, donde se mantienen dinámicas de diálogo y concertación con el Estado o el sector privado.

Aún más interesante: el patrimonio cultural ya no es solo un tema de discusión arqueológico, ahora también lo es de la antropología. El interés microsocial y relacional de estudiar el presente en la antropología lleva a García Canclini (1999) a mostrar los 4 paradigmas político-culturales que describen los usos sociales del patrimonio: primero, el tradicionalismo sustancialista, que otorga al bien histórico un valor en sí mismo, más allá del contexto; segundo, el mercantilismo, que lo convierte en figura de espectáculo y consumo; tercero, el conservacionismo/monumentalismo, que lo preserva para cohesionar a la ciudadanía y legitimar al gobierno; finalmente, el paradigma participacionista, que lo mantiene vivo al vincularlo con las demandas de la gente que lo apropia y revitaliza.

En este último, Fernández de Larrinoa (2010) ordena la aproximación antropológica al patrimonio cultural así: primero, los aspectos performativos de la cultura; segundo, la relación entre la cultura y el cambio social; tercero, la confluencia entre el folclore local, el desarrollo comunitario y la acción social; finalmente, la cultura y economía de mercado. Esto valida que el antropólogo estudie el patrimonio para observar cómo se transforman los criterios sobre lo que se considera valioso de preservar y mostrar, así como los actores que aparecen en dicha resolución.

Fernández de Paz (2006), por su parte, indicaba que el patrimonio cultural es también un marcador de identidad. Por ello, este puede ser empleado al reafirmar las identidades de la realidad heterogénea en el presente. En adición, Harvey (1995) da a entender que los derechos culturales ya se reconocían como normativas internacionales antes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Un ejemplo de esto es la Declaración de México de 1945. Allí, el derecho al disfrute de los bienes culturales, su elaboración y su ejecución aparece como una extensión de los derechos humanos conocidos. Sin

[8] Sobre todo, en países occidentales hegemónicos

embargo, estos derechos tardarían muchos años para incidir de manera efectiva en las realidades locales de cada país.

Si el patrimonio cultural está inmerso en las interacciones del estado que lo detenta y el pueblo que lo solicita, en el Perú, es la Política Nacional de Cultura al 2030[9] la encargada de enlazar a ambos actores mediante objetivos ligados evidentes. Entre ellos, aparecen la valoración de la diversidad cultural, la participación ciudadana y el desarrollo sostenible de las artes e industrias creativas. También se prioriza la protección y el uso social del patrimonio, así como la gobernanza cultural. Estos objetivos se encuentran ligados al patrimonio cultural que es abordado por una política cultural y que, en el fondo, es una política pública, tal y como reconoce el Ministerio de Cultural (2020).

Políticas públicas

Si nos preguntamos qué es una política pública, Shore (2010) nos comenta que las *políticas públicas* son herramientas aplicadas para abordar problemas concretos del Estado, pero también son escenarios donde aparecen recursos conceptuales. Al problematizarlas y conocerlas, podemos distinguir entre las aproximaciones propias de políticas públicas y las aproximaciones antropológicas de las políticas públicas. Cuando la antropología bucea por fuera de los imperativos del trabajo aplicado y corre el telón, observamos cómo es que se formulan y qué consecuencias ulteriores genera en sus receptores. Aquí encontramos la justificación de la presencia de la antropología en las políticas públicas, aportando el análisis de palabras claves, sus significancias y sus asociaciones al legitimar las intervenciones. Del otro lado, el abordaje antropológico permite hacer una comparación entre la declaración y la práctica: entre lo que se dice y lo que ocurre.

Esto nos lleva a encontrar que, detrás del telón de la causa-efecto, hay relaciones sociales que suceden en diferentes contextos de negociación y que, como menciona Shore (2010) nuevamente, estos documentos permean la realidad. Al respecto, Sanchiz (2009), Rodríguez (2011) y Ortíz (2017) sugieren que las políticas públicas serían polisémicas. Es en esta polisemia es que se esconde un importante tópico de investigación para nuestra disciplina. Existen varias posibilidades: la política como un espacio de pugna, como un producto de la participación y la traducción, como intermediación y la apropiación para que esta funcione por fuera del margen formal, como episteme que determina las prácticas y las maneras de legitimarse a sí misma, como un dispositivo que se vale de prácticas y ensamblajes, o como un medio de gubernamentalidad que se propone orientar conciencias, voluntades e identidades. En síntesis, se puede decir que se trata de la vida social de una política pública o de la vida detrás de una política pública, contingente y caótica, como menciona Sanchíz (2013).

Relaciones escalares y gobernanza

Ahora, ¿cómo estudiamos estas políticas públicas—o culturales— que se centran en el patrimonio? García Canclini (1999) señala las *relaciones escalares* que pueden aparecer como cuestiones relacionales entre actores internacionales, nacionales y locales. Esto no

[9] Ministerio de Cultura (2020)

es todo, pues, como conceptos apropiados que viajan escalarmente a través de una política, podemos ver que, como señala Tsing (2005), hay fricciones. Dichas fricciones se pueden ver como encuentros microsociales que se presentan de formas diversas y dispares, y de maneras específicas. Estas se dan entre actores escalares que generan prácticas que ponen en acción una idea, interés o actividad permeada en la traducción y en la práctica. Ya sea por la visión universalista o por la visión particular de sus actores, podemos encontrar que estas viajan escalarmente hacia abajo o hacia arriba. El terreno microsocial de los hechos en fricciones es lo que permite etnografiar las relaciones escalares: las conexiones globales.

Esas son las mismas conexiones globales que estudia Escobar (2011) para analizar los sistemas de redes transnacionales en el Pacífico colombiano que disputan territorios, recursos y epistemologías; o que Acselrad (2006) visibilizó como el modelo realista, donde muchos tipos de conocimiento, racionalidad o agencialidad tienen incidencia sobre las políticas públicas en Brasil. Es evidente que estas relaciones escalares, en la práctica y la interacción, hacen uso de la *gobernanza* para incidir sobre el patrimonio, pero también sobre la tierra, la política misma o los proyectos de desarrollo. Por ende, la gobernanza permite examinar cómo las relaciones en torno al patrimonio cultural se expresan en una política pública. A la vez, muestra cómo territorio e identidad se pueden configurar cuando actores locales actúan sobre su contexto por medio de la gestión con los otros actores escalares.

Mazurek (2009), por ejemplo, concibe la gobernanza como un conjunto de condiciones que transforman un espacio en un territorio valiéndose de funciones como la de apropiar, administrar e intercambiar. Estas hacen acto de presencia mediante el proceso interactivo de los actores heterogéneos que, en la construcción del territorio, participan. Así, la gobernanza puede ser una forma de impulsar la apropiación sobre el lugar que permite que la gente que la ejerce deje su huella en el terreno para significarla.

Territorio y espacio

Hay algo que distingue al *espacio* del *territorio,* o lugar. Para Augé (2000), el territorio es aquello que es delimitado y detentado por un grupo social que inocula en él su identidad a través de la memoria y prácticas culturales. Por ejemplo, la toponimia, los monumentos, los espacios sagrados o las normas se inscriben en un espacio hasta que este se convierte en territorio para sus autores. Además, Appadurai (1996) enmarca al territorio como espacio culturalizado y socializado junto a la soberanía que sobre este se ejerce por parte de un pueblo. Así, la soberanía, el pueblo y el territorio pueden ser comprendidos bajo la mira de la gobernanza que explica las consecuencias infraestructurales, estructurales y superestructurales que sobre el territorio reposan. De la Peña (1998) nos muestra cómo la migración mexicana y el cambio soberano de tierras fronterizas resignifican un espacio. Cuando el poder cambia de manos, la población queda desplazada y convertida en otredad. Así, ese territorio, que antes era propio, se vuelve distantes cuando se llena de eso que Augé (2000) llamó “alóctonos”.

Finalmente, la *identidad*, aparece vinculada al territorio. Candau (2002) la define como una conciencia sobre nosotros mismos, y plantea que esta surge cuando se expone a los sujetos a la otredad. Esto hace que tomemos conciencia de quiénes somos. Pero, para

saber quiénes somos, debemos de poseer *memoria*. Solo así la diferencia se revelará para alguien. Cánepa (2002) argumenta que esta diferencia que gesta a la identidad de las otredades se genera en contextos interculturales que suceden en presente, y no como algo dado. Esto implica que la identidad se está forjando constantemente cada vez que se interactúa con la otredad. Por ejemplo, en el campo del patrimonio y la autenticidad, se usan diversos marcadores de identidad nacidos de otredades. Así es como aparecen marcadores de parentesco, historia, geografía o el lugar de residencia como recursos para legitimar a un grupo sobre otro con respecto a la integridad ontológica de un grupo social.

En esta tesis, el paradigma participacionista del patrimonio cultural, abordado por García Canclini (1999), y la búsqueda de sentido en presente sobre el patrimonio, propuesto por Cànepa (2002), serán guías medulares, con el soporte de los otros conceptos propuestos en esta sección. Con este marco conceptual podremos apreciar los matices que este caso de estudio nos permite observar.

4. Estado de la cuestión

Con respecto a los antecedentes del Ministerio de Cultura, su forma de organizarse, trabajar y concebir el patrimonio, podríamos regresar en el tiempo, hasta los años en que nace la Dirección de Educación Artística y Extensión Cultural. Esta empieza a fines de la primera mitad del siglo XX, durante el primer gobierno de Manuel Prado Ugarteche. Además de articular diversas instituciones y dependencias culturales[10], mostraba una dependencia de la educación. A su vez, dilucidaba una concepción formal de lo bello: solo lo grande, antiguo o excepcional merecía ser recordado. En esa línea, es inevitable pensar en lo representativos que pueden ser Machu Picchu o la ciudadela de barro de Chan Chan.

Como indica Arista (2012), podemos encontrar un punto de partida en la Constitución de 1933, la cual reconoció como poseedor de este pasado monumental al Estado. Aun así, ya con la Ley N°6643[11] de 1929 se resaltaba el interés por el pasado prehispánico sobre el virreinal o republicano. Así, la influencia de Max Uhle, quien creía que este pasado material debía protegerse para conocer el origen remoto que da cuenta de quiénes somos, se hacía notar. Ya en 1907, ante la Cámara de Senadores, había intentado elaborar un proyecto de ley sobre el patrimonio que las autoridades observaban con atención. Esto no era una casualidad. Según la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao (2017), desde 1896, Uhle había investigado la cultura Lima en espacios aledaños a los ríos vertebrales de esta—entre ellos, el río Chillón. Por su parte, Coloma (2001) comenta que la Dirección de los años 40, al tratarse de la cultura de otros pueblos o etnias vigentes de nuestro país, valoraba “las artes útiles de los aborígenes”, según el Artículo N°54. Con ello, empezamos a encontrar las piezas que esclarecen la situación: el patrimonio se va alejando de su sentido popular y cotidiano.[12]

[10] Por ejemplo, el vínculo entre el Ministerio de Educación, el Patronato Nacional de Arqueología, el Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos, el Consejo de Extensión Musical y la Junta de Películas

[11] Primera ley que trata sobre los monumentos históricos que son propiedad estatal

[12] Ley N°9359 de 1941

Por esos mismos años, ya se percibía una iniciativa transnacional que buscaba ampliar los derechos más allá de los civiles y políticos, considerados "de primera generación". En la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, los derechos económicos, sociales y culturales aparecían ligados a los de primera generación. Así, estaba pendiente la misión de cristalizar los derechos culturales, al menos, constitucionalmente, y, más importante todavía, de definirlos a detalle. Veinte años después, bajo la Junta de Gobierno, Ricardo Pérez Godoy impulsó la Casa de Cultura del Perú. Esta definía las pautas para orientar y difundir la cultura a nivel nacional. La institución se encontraba bajo la tutela de la Comisión Nacional de Cultura.[13] Esta era conformada por un directorio de tres delegados del Poder Ejecutivo, con uno de ellos como el presidente de esta, además de la participación del alcalde de Lima, el director de la Casa de la Cultura del Perú y una figura del Ministerio de Educación Pública[14].

Así, se buscó replicar su presencia en regiones como Cuzco, Lambayeque, Tacna, Callao, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Ica, La Libertad, Loreto y Junín, según Coloma (2001). Sin duda alguna, un precedente que nos recuerda a la actual presencia de las Direcciones Desconcentradas de Cultura desplegadas en cada región de nuestro país. Con ello, los decretos de 1962 y 1963 muestran que se intentó gestar una entidad con mayor independencia. Sin embargo, la comisión que la gobernaba era interinstitucional: el director de la Casa de Cultura del Perú era dependiente de las decisiones del presidente delegado por el Poder Ejecutivo ajena a esta Casa. Por otra parte, también era dependiente de los fondos que provenían del Ministerio de Educación, que nos recuerda a la antigua Dirección de Educación Artística y Extensión Cultural.

En esencia, vemos a una comisión presidida por un referente del Ejecutivo, donde conjugaban visiones pedagógicas y una visión, en un primer momento, unitaria de lo que es la cultura nacional. Esto sintoniza con la visión internacional de los grandes monumentos que describe García Canclini (1999), y que podemos ver también en el Artículo 29[15]. A la vez, dejaba ver la cualidad popular y heterogénea del patrimonio. Como señala Zegarra (2021), esta noción unitaria estaría presente también en la Constitución de 1979, que se vale del patrimonio cultural para consolidar una "personalidad histórica de la patria". Con ello, no sería casual el interés en preservar el pasado como condición *sine qua non* para la construcción ontogénica del Perú. Así, los muchos otros pasados contenidos en las memorias de los otros pueblos o etnias de nuestro país, y que no están contenidos en dicha personalidad, son difíciles de ver. Por esa razón, lo anterior estaría vinculado con la intención de hacer más reconocible la manifestación cultural hacia fines comerciales, como acota García Canclini (1982). Esto es a lo que Paucara (2021) se refería con la finalidad de vincular al patrimonio con las industrias culturales y la necesidad estatal de proyectar la nación en el exterior como una imagen homogénea.

A inicios de los años 70, tras el fin de la Comisión Nacional de Cultura y la Casa de la Cultura, se creó el Instituto Nacional de Cultura, con el Consejo General de Cultura a la

[13] Decreto Supremo N° 48 de 1962
[14] Decreto Ley N° 14479 de 1963
[15] Decreto Ley N° 14479 de 1963

cabeza. Aún podemos ver un grado de vinculación con el Ministerio de Educación en este momento, así como nos muestra Coloma (2001). Sin embargo, el Instituto Nacional de Cultura prosigue con la misión de descentralizar su presencia en el país. A la vez, buscó fortalecer su autonomía para definir los lineamientos de las políticas culturales. Esta década es interesante porque, como indica Paucara (2021), la Política Cultural Revolucionaria de 1977 denota la intención de redefinir la cultura para llevarla más allá de su consideración reducida a la alta cultura. Es un probable momento de inflexión. Se presenta un desplazamiento de las visiones monumentalistas y elitistas del patrimonio hacia políticas culturales futuras y orientadas a los ciudadanos y el derecho cultural. Además, ya se vislumbra explícitamente la necesidad de enfatizar la participación de la población como aliada del sector público y privado en la meta nacional y descentralizada de preservar, fomentar y difundir la cultura[16].

Si bien se habla del desarrollo cultural y de la participación ciudadana en esta, ¿esto implica que se visibilice le patrimonio cultural de la misma forma? Al respecto, el Consejo Nacional de Cultura (2002) redefinió el patrimonio en base a la antigüedad y la inclusión en la producción moderna e inmaterial de la cultura[17]. Sin embargo, persiste la preferencia por el pasado prehispánico, pues este se encuentra específicamente unido al lineamiento 6 sobre el turismo como pieza del desarrollo cultural. Por otra parte, se habla ya de la participación de los ciudadanos como pieza medular de la protección y la conservación. Incluso con este cambio, la participación aparece como una proyección de la gestión regional y local. Con ello, no se visibiliza su participación como una iniciativa que parte desde abajo, sino que debe de ser organizada, convocada y reconocida desde arriba. Esta sería una concepción del patrimonio que la va a distinguir de aquella que se gesta en la siguiente década, influenciada por los tratados internacionales[18]. En síntesis, en el gobierno de Velasco, la cultura y el patrimonio cultural tenían la potencialidad de ser también producciones de poblaciones no hegemónicas. De todas maneras, la participación quedaría condicionada, como veríamos en los primeros años del siglo XXI, a la convocatoria y a las directrices que se determinaban desde las instituciones públicas.

Habría que esperar hasta la segunda mitad de la década de los 2000, donde el derecho cultural ganó mayor consistencia internacional. Es en este periodo donde se cambia la concepción local sobre el patrimonio que hoy podemos ver con mayor claridad en la Política Nacional de Cultura al 2030. Incluso años después de creada en el Ministerio de Cultura, esta nueva concepción no aparece aún en los Lineamientos de Política Cultural 2013-2016[19]. Tal es así que aún no encontramos en estos Lineamientos la adscripción evidente al precedente más emblemático del derecho cultural: la Declaración de Friburgo de 2007[20]. Más inquietante aún: que una concepción o intervención pueda ser interinstitucional no implica que sea necesariamente participativa, al menos en la forma en como ahora se comprende la participación en la cultura. También en nuestros días

[16] Decreto Ley N° 18799 de 1971
[17] Lineamiento número 4
[18] Lineamientos de Política Cultural 2003-2006 publicados en 2002
[19] Lineamientos de Política Cultural 2013-2016 publicados en 2012
[20] Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales de la UNESCO

existe un enfoque interinstitucional e interdisciplinario, como en aquel entonces, pero que apela a esta *keyword* para realizar una intervención sociocultural.

A inicios de la década pasada, aparecieron en Lima los "patrimonialistas". Alexandrino (2023) los describe como aquellas agrupaciones de vecinos o ciudadanos interesados en difundir, estudiar, conocer y proteger el patrimonio cultural. Su surgimiento espontáneo señalaba que algo estaba sucediendo en el tratamiento del patrimonio cultural, a falta de una gran política nacional referente a la cultura en nuestro país. Así, un cambio de paradigma que reforzaba los derechos culturales emergía sin esperar un pronunciamiento estatal, uno que reconocía la participación ciudadana como uno de sus pilares. Esto cambiaba el paradigma al propiciar el uso, la apropiación y la defensa de los ciudadanos del mismo. Estas acciones dilucidaban aquella iniciativa que se proyectaba desde abajo, de gente que se autoconvoca y organiza a sí misma, que se interesa por aquello que los rodea.

Pero, ¿qué son estos misteriosos derechos culturales? Estos se refieren a la facultad de cualquier persona a ser parte de la vida cultural de una sociedad[21]. Los derechos culturales tienen vínculos con la Declaración de Derechos Humanos de 1948[22], pero la UNESCO, en 2001, ya los presentaba en su Declaración sobre la Diversidad Cultural. Aún más importante, con las precisiones del Artículo 5 y el Artículo 6, empezaban a dar los detalles sobre qué son estos derechos y cuál es su función con respecto a la diversidad cultural. Se trataba, pues, del acceso a la vida cultural, a la participación en la vida cultural y a la contribución que a esta se puede hacer. Estos tres aparecían con los sostenes de la diversidad cultural y una sociedad más equitativa, donde el sujeto cultural tiene la misma incidencia que otro[23]. En los siguientes años, esta tratativa sería reforzada con la Convención para la Protección y la Promoción de la Diversidad de Expresiones Culturales de la UNESCO (2005), que en su Artículo 12 nos da a entender que existe la imperiosa necesidad de estrechar lazos de intervención horizontal con la sociedad civil, el sector privado y organizaciones no gubernamentales.

Por otra parte, la Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales de la UNESCO (2007), reforzaba la Convención al concebir lo anterior como el basamento de una gobernanza democrática. Además, las revisiones de la ONU (2006), bajo la Observación general N°17 (2005), señalaban la potencialidad del sujeto cultural como un agente de uso y protección patrimonial. De igual modo, la Observación general N°21 (2009) de la ONU (2009) visibiliza a la persona como un agente que participa en la vida cultural. En suma, empezaba a quedar atrás la idea del "valor universal excepcional" del patrimonio cultural que aparecía en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972). Con ello, se reconsideraba el patrimonio cultural popular como digno de ser vinculado con el derecho cultural, digno de ser recordado y de ser apropiado.

De todas maneras, en nuestro país, como ya se mencionó, hacía falta una gran política que fuera detentada por un ministerio. Eran tiempos del Instituto Nacional de Cultura, el cual empezaba a funcionar en los años 70 en Casa Pilares, actual Tribunal Constitucional

[21] Política Nacional de Cultura al 2030
[22] Sobre todo, con respecto a su Artículo 27
[23] Política Nacional de Cultura al 2030

del Perú. Tal es así que, a inicios de los años 2000, se empezó a discutir la creación de un Ministerio de Cultura. Por aquel entonces, existían dos enfoques distintos sobre su potencial función. La primera, detentada por Víctor Delfín, expresidente de la Comisión Nacional de Cultura durante el gobierno de Alejandro Toledo, proponía un ministerio centrado en la ciencia, el conocimiento y la revalorización del pasado. Cabe resaltar que esta postura era compartida por instituciones, tales como la Biblioteca Nacional, el Instituto Nacional de Cultura y el Concytec. La segunda, del Congreso, sugería un Ministerio de Cultura orientado a la atención de los derechos de las Comunidades Nativas y los PIACI.

Así, nace en 2010 el Ministerio de Cultura, durante el penúltimo año de gobierno de Alan García Pérez. Con ello, las dos propuestas serán incluidas bajo la forma de dos viceministerios: el Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, y también el Viceministerio de Interculturalidad. Esto refleja que es un ministerio que aborda tanto el pasado como el presente. En ese contexto, se apoyó referentes internacionales como acuerdos, convenciones o declaraciones adscritas por el Estado Peruano. Es en esta situación compleja que empiezan a florecer los derechos culturales asociados al patrimonio. Es decir, la interculturalidad, quizás como efecto de su viceministerio, empieza a generar diálogos entre las diferencias entre pueblos. Esto último nos sugiere pensar que esta misión aguardaba por la gran política de la cultura en nuestro país que reconociera a los ciudadanos como uno de los pilares más importantes.

La concreción de estos intereses y motivaciones llevará a conformar, en primer lugar, la formulación que darían a luz los Lineamientos de Política Cultural 2013-2016 (2012). Es en estos donde podremos visualizar tenuemente la promoción de la ciudadanía, y la defensa y apropiación social del patrimonio. Este advenimiento se cristalizaría en la Política Nacional de Cultura al 2030 en el 2020, la cual se empezó a elaborar desde 2017. Con una perspectiva participativa de realización, convocó tanto a la alta dirección del Ministerio de Cultura, como a los agentes culturales, la Comisión Consultiva de Cultura, el Archivo General de la Nación, las Direcciones Desconcentradas de Cultura de todo el país, y otros organismos vinculados como la Biblioteca Nacional del Perú y el Instituto Nacional de Radio[24].

Un efecto concreto es que la Política Nacional de Cultura al 2030 estimulaba una mayor participación de la ciudadanía. Por ejemplo, los Puntos de Cultura, organizaciones ciudadanas reconocidas por el Ministerio de Cultura, tienen la virtud del diálogo hacia arriba y hacia abajo, al mismo tiempo en que fomentan su arte y su cultura[25]. Con el fin de intercambiar experiencias y forjar espacios de encuentro intercultural entre Puntos de Cultura, los espacios públicos eran puntos de reunión para estos. Es el caso de las reuniones sostenidas entre los Puntos de Cultura de Lima y el Callao. Así, la cultura ya no era solamente definida en base a la alta cultura, sino que pasaba a definirse en su gran extensión, tanto popular como no popular. Esto se corresponde con Gaus (2019) cuando explicaba que todo ser humano tiene un impulso simbólico, estético o representacional

[24] Política Nacional de Cultura al 2030

[25] Nacen de la ciudadanía y son partícipes de las soluciones a los problemas de la sociedad por medio del arte y la cultura al dialogar con otras instituciones estatales, municipales y regionales, así como con otros Puntos de Cultura de las otras 24 regiones de nuestro país

que está ligado a su comunidad de origen. Sumado a esto, el Ministerio de Cultura (2020) nos dice que, para 2012, había 50 Puntos de Cultura a nivel nacional. La diferencia es contundente: en el año 2019 ya había 169 Puntos de Cultura en todo el país, con 20 miembros en promedio por cada uno de ellos. De estos Puntos de Cultura, 7 eran de la Provincia Constitucional del Callao. Esto da fe de un galopante interés por parte del Estado de convocar al ciudadano en el resguardo, la participación y la creatividad cultural por medio.

¿Qué sabemos sobre la situación de casos cercanos a nuestro asentamiento protagonista? No muy lejos de Mariano Ignacio Prado, en la ribera sur del mismo río, se realizó el *proyecto arqueológico El Paraíso* desde 2012, dirigido por Marco Guillén. Este era un primer acercamiento a un lugar desamparado de protección desde aquellos estudios realizados por Fréderic Engel en los años 60, el mismo arqueólogo que estudió Pampa de los Perros. En este espacio se vieron confrontadas las inclinaciones entre dos grupos: en primer lugar, ciudadanos que reconocen la importancia de proteger el patrimonio, y la de aquellos ciudadanos, bajo la forma de inmobiliarias, que se decantan por expandir el espacio urbano. Con la intervención del Ministerio de Cultura, los intentos de la inmobiliaria por expandir la ciudad para la venta de lotes o la construcción de viviendas sobre zona arqueológica cesaba.

Si en los años 80 existió un deseo popular de ocupar la tierra y luchar por ella a lo largo del valle del río Chillón, el pasado reciente muestra algo distinto. Negro (2019) comenta que ese deseo se ha trasladado hacia la apropiación ilícita del espacio por parte de especuladores inmobiliarios. Estos aprovechan la informalidad y limitada atención que se extiende por encima del patrimonio reconocido como zona intangible. Esta es la compleja situación que nos muestra visones de un lugar árido y pretérito al lado de parcelas cultivadas y viviendas edificadas como evidencia del contraste. Por ello, Morzan (2018) describió la lamentable destrucción de una de las pirámides de El Paraíso[26] con maquinaria pesada, el arrojo de basura y las llamaradas de fuego encendidas adrede en 2013. Este asentamiento prehispánico, que es casi tan antiguo como las ciudades-estado sumerias, y que está ubicado en San Martín de Porres, Lima, sufría daños irreparables. Sin embargo, exactamente al otro lado del río, en la Provincia Constitucional del Callao, donde están Huaca Culebras y Pampa de los Perros, se estrechaban los lazos entre la DDC Callao y los vecinos de Mariano Ignacio Prado.

Tambasco (2013) recoge el relato de Estequilla Rosales, la vicepresidenta de la Asociación Kapaq Sumaq Ayllu, un grupo vecino encargado de difundir los valores del pasado patrimonial. En dicha remembranza podemos notar el sólido compromiso del grupo con la proyección de El Paraíso. Tal es así que reaparece el suceso de las retroexcavadoras y la carretilla elevadora arrasando con uno de los montículos preincas del lugar, alertando a vecinos, policías y vigilantes del Ministerio de Cultura. Esto podría tratarse de una práctica frecuente. Hacía unos años, se habían destruido estos montes con la finalidad de borrar todo rastro del espacio como Patrimonio Cultural de la Nación. Un caso evidente es el que sucedió en Palacio de Oquendo, Callao, en 2009, que tuvo como resultado la denuncia contra miembros de la familia Mujica por un presunto deseo de

[26] Reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación en 2002, Resolución Directoral Nacional Nº 233/INC

apropiación de tierras. Al respecto, Zapata (2021) acota que, en el presente, el espacio sufre del desconocimiento sobre el valor que posee, y no tanto por los intereses económicos y territoriales expansivos.

Para Tambasco (2013), los principales opositores de El Paraíso han sido reconocidos como Inmobiliaria Alisol S.A.C. y la Empresa y Promotora Provelanz E.I.R.L., quienes pretendían expandir sus dominios. Pese a las amenazas de muerte que tanto la señora Rosales como Marco Guillén y los demás enfrentaron, resistían en la misión de resguardar el pasado de nuestros ancestros. Estas amenazas aparecían bajo la forma de ataques de vándalos que allanaban las viviendas próximas al sitio arqueológico, así como la quema del material de los vigilantes y arqueólogos.

¿Qué llevaría tan lejos a este grupo de gente como para arriesgar su integridad por defender el pasado? Tambasco (2013) resalta el sentimiento de apego vinculado a la identidad y la responsabilidad que la defensa de este espacio representa para la señora Rosales y Guillén. Así, el arqueólogo y ciudadano reconocía su derecho al conocimiento y al estudio de este patrimonio. Este es un caso evidente de ciudadanos que protegen sus derechos culturales, aquellos vinculados al patrimonio que aparecen en la Política Nacional de Cultura al 2030. Al mismo tiempo, esta experiencia muestra a aquellos ciudadanos, bajo la forma de inmobiliarias, que no parecen interesados en detentarlos. De todas maneras, Morzan (2018) señala que el vínculo entre la población y El Paraíso podría ser frágil aún. Las campañas de sensibilización parecen ser necesarias, pues el sentido de pertenencia y e identidad ligada al patrimonio debe de consolidarse para la mayoría.

En la línea de nuestro pasado prehispánico, Alexandrino (2023) explica que el proyecto Puerto Cultura, durante el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, buscaba limpiar, preservar y preparar los monumentos para los visitantes. Esto se lograría por medio de las nuevas concepciones estatales de la gestión del patrimonio. Con ello, el enfoque participativo y los derechos culturales de apropiación del patrimonio reemplazaban la visión conservacionista del estado hacia las poblaciones cercanas al patrimonio. Pero este enfoque tiene tanto un origen institucional-estatal como transnacional. Puerto Cultura evidenciaba previamente un plan elaborado por el personal de la Unesco, los directores del ministerio y expertos en materia cultural. La misión era salvaguardar los sitios arqueológicos limeños y, para ello, había que convocar a los gobiernos locales, a los privados y a los vecinos. Estos últimos debían involucrar los bienes inmuebles al desarrollo de su vida cotidiana mediante un uso práctico que les permitiera reconocerlo como suyo y, por ende, protegerlo.

Sin embargo, este proyecto llegó a su fin por fines propiamente estructurales alusivos a las necesidades, el compromiso y el corto tiempo contractual de trabajo en el ministerio. Como resultado, ocasionaba la inviabilidad y la falta de identificación con la meta, a diferencia de los expertos que diseñaron Puerto Cultura y de los vecinos que se apropian del bien inmueble. En paralelo, aparecerían los patrimonialistas en Lima como iniciativa que nace desde abajo, con ciudadanos interesados en los bienes culturales inmuebles que no pertenecen a los grupos influyentes. Estos se autoorganizan con la intención de limpiar, organizar actividades, acciones de denuncia y difusión del patrimonio. Además, se caracterizan por buscar la ayuda de instituciones nacionales e internacionales, tales como

Lima Antigua, Lima Milenaria, Foro Patrimonio Vivo, Lima La Única, Arboralidad, y otros.

Así, nos preguntamos, ¿qué sucede con eso que se elige o no preservar, de quién depende y qué sucede cuando se separa el patrimonio de la gente? Pinassi (2018) nos trae el caso de Ingeniero White, el puerto natural de Bahía Blanca, en Argentina, receptor de inmigrantes y mercancías venidas de Buenos Aires. Este puerto alberga redes de ferrocarriles, edificaciones decimonónicas y el conjunto de viviendas de aquellos años. Por otra parte, sus puntos atractivos son el Museo del Puerto, la Vieja Usina del Ferrocarril Sud, o la Usina General San Martín, pero también festividades como la Fiesta del Camarón y el Langostino, o las Fiestas Patronales de San Silverio. Estas últimas fueron traídas por los inmigrantes italianos. Con el tiempo, estas festividades pasaron a ser típicas del lugar. Este pasado como patrimonio se pensó bajo la perspectiva del estado, a través de la Municipalidad de Bahía Blanca. Sin embargo, también las empresas se vieron involucradas en la estructuración de una visión. Esta se refleja en el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, donde el proceso de privatización de los años 90 causó que el puerto fuera trasladado desde el estado hacia el sector privado.

Al respecto, mostraba el fin del vínculo entre el puerto y el resto de la zona costera que históricamente había conformado un lugar de libre tránsito, recreación y uso para todos. Esto restringía el trayecto para los locales. Aun así, reposaba la voluntad de patrimonializar el pasado bajo valores históricos que reducían al puerto y al ferrocarril hacia todo lo que, en su opinión, valía la pena de ser preservado. Al ser patrimonio, recibía inversiones para mejorar los entornos urbanos, así como de colocarlos como foco del turismo, lo que relegaba a todo lo que no se ajustara a este modelo. Esto ocasionó consecuencias sobre la Fiesta del Camarón y el Langostino, así como las Fiestas Patronales de San Silverio. Por esa razón, el patrimonio de corte más popular corría el peligro de ser corroídos por el tiempo. Muchas de las casas o edificios más antiguos de la ciudad, que eran de materiales bastante modestos, se desvanecían bajo el desinterés de las autoridades tanto municipales como privadas. Esto contrastaba con al valor que sus propios habitantes les otorgaban como lugares de memoria e identidad.

Pero, considerando lo anterior, ¿qué sucedería con el patrimonio cultural inmaterial en nuestro país? Hallamos que la autenticidad aparece como el epicentro de pugna, o encuentro con la diferencia, que se da entre colectivos que buscan hacer del patrimonio una cuestión legítima de su identidad. Esta identidad parece apoyarse en valores de criterio o marcas personales. Al respecto, Cánepa (2002) nos trae la situación de la danza paucartambina y sus variantes como el *qhapaq chuncho*, el *qhapaq qolla* o el *qhapaq negro*, ligada a la fiesta de la Virgen del Carmen como propias de la identidad mestiza paucartambina. Esto contrasta con las actividades vinculadas a la fiesta de la Virgen del Rosario, con su danza y sus variantes como el *wayri chuncho*, el *qarra qolla* o el *negrillo* celebradas por las poblaciones nativas de las próximas a Paucartambo.

Se trata de una evidente fricción entre otredades. Así, la autenticidad de la danza, al ser una frontera étnica, también es una frontera generacional y de género que va a cercar la identidad legítima de las personas que bailan la auténtica danza paucartambina. Esta aparecía definida cuando, junto con otros bienes culturales, el movimiento indigenista

cusqueño intentaba consolidar una idea patrimonial de lo que era el Cuzco y el cuzqueño como síntesis de diferencias identitarias locales y étnicas. Sin embargo, la migración de paucartambinos en lugares como Lima, derivó en fricciones con el conjunto de danzantes que aún residía en Paucartambo. Por otra parte, Paucartambo también experimentaría un movimiento migratorio de personas ajenas a la localidad que buscarían redefinir la performance, el contenido y el derecho de ejecutar la danza paucartambina. Esto los llevaría a resignificar la identidad paucartambina en su proceso.

Ante esto, quienes defendían las versiones más antiguas de la danza, solían apelar a valores de autenticidad. Entre ellos estaban el derecho de sangre familiar, los sueños de los danzantes, el contexto en que se baila la danza, los trabajos de periodistas y científicos sociales, así como el lugar de la performance de la danza, las condiciones geográficas del terreno, la vestimenta o la coreografía. Pero estos también eran usados por los migrantes a Paucartambo y sus descendientes, y por aquellos paucartambinos que ahora residían en Lima con la intención de argumentar su legitimidad. Así, adyacente a la lucha política identitaria en el campo de la autenticidad por la danza paucartambina, también hay una lucha por la legitimidad económica en la industria turística. Se hace evidente, pues, que un grupo practicante de la danza intenta colocarse por encima del otro con el objetivo de atraer turistas. Es una lucha que busca el sentido en presente del patrimonio cultural inmaterial y, por ende, de la identidad que en ella reposa.

5. Metodología y técnicas de investigación

Se optará por la investigación exploratoria cualitativa, que se valdrá de la etnografía y las observaciones en campo. Con este enfoque, se busca comprender la situación de los vecinos de Mariano Ignacio Prado asentados en medio de las zonas arqueológicas. De esto deriva, más adelante, la relación entre ellos y la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao en circunstancias que fomentan el derecho cultural al patrimonio sobre Huaca Culebras y Pampa de los Perros.

Para estos fines, se contará con las narraciones, entrevistas y apreciaciones de 24 vecinos del asentamiento, así como de algunos servidores públicos. Muchos de los vecinos son fundadores o son de los vecinos más antiguos del lugar. Esto supone que han interactuado previamente con el Ministerio de Cultura en otros periodos al verse comprometido el lugar que, desde entonces, habitan.

En el primer capítulo, la etnografía y las entrevistas semi estructuradas con los vecinos mostrarán históricamente cómo se establecieron, organizaron o cómo construyeron el territorio sobre el espacio habitado. En el segundo capítulo, se empleará la observación participante en la DDC Callao, además del estudio de la PNC al 2030, para comprender el contexto conceptual, histórico y social en el que se dan las interacciones desde 2013[27], bajo la óptica del patrimonio de García Canclini (1999). Finalmente, con las entrevistas de percepción sobre el patrimonio cultural y el estudio de las afectaciones de las zonas

[27] Es en este periodo donde se intensifican las relaciones entre la DDC Callao y el asentamiento, con la fiesta del hito como suceso de mucha relevancia

arqueológicas[28] podremos abordar las causas indirectas del *Limitado aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural*. Este, a su vez, aparece como una de las causas directas del *Limitado ejercicio de los derechos culturales de la población*.

Según el árbol de problemas de la Política Nacional de Cultura al 2030, las causas indirectas son: 3.1. Débil valoración del patrimonio cultural material e inmaterial y 3.2. Escaso patrimonio cultural, material e inmaterial protegido y salvaguardado. El abordaje se hará con el propósito de conocer cómo es que estas explican el interés o el desinterés de los vecinos de Mariano Ignacio Prado por ejercer su derecho cultural al patrimonio.

Política Nacional de Cultura al 2030

Ilustración 7. Árbol de problemas



Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Ministerio de Cultura

Nota: *El árbol de problemas que ubica las causas indirectas del Limitado aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural como una de las causas directas del Limitado ejercicio de los derechos culturales de la población*. Tomado del Ministerio de Cultura (p. 41, 2020). **[Imagen]**

[28] Herramientas sugeridas en el diagnóstico participativo del *Manual para la aplicación de herramientas de recojo y análisis de información para la intervención sociocultural en los bienes patrimoniales inmuebles y paisajes culturales*, proporcionado por la Dirección de Participación Ciudadana



Nota: *Mapa del A.H. Mariano Ignacio Prado mostrando las 18 actuales manzanas que lo conforman*. Tomado de la plataforma Geo Llaqta, COFOPRI (2025) **[Imagen]**

Pese a que el asentamiento está organizado por manzanas, en este trabajo se abordarán cuatro grandes zonas, en primer lugar, para mantener un grado de anonimato pertinente sobre la ubicación real de los vecinos participantes; en segundo lugar, para situarnos en el asentamiento a medida que se recorre mediante la lectura.

Con ello, quedan ordenados de la siguiente manera: la zona 1, de color lila, comprende las manzanas B, H, L y P, y es cercana a Huaca Culebras; la zona 2, de color turquesa, comprende las manzanas C, I, M, Q y S, y es cercana a Huaca Culebras y el sector C; la zona 3, de color rosa, comprende las manzanas U, T, E, J, N y E, y es cercana a sector C y Pampa de los Perros; y la zona 4, de color verde, comprende las manzanas F, K y O, y es cercana a Pampa de los Perros.

En la siguiente imagen realizada con la aplicación My Maps, observaremos las zonas por color:



Nota: *Vista aérea del A.H. Mariano Ignacio Prado por zonas de colores diferentes*. Tomado de My Maps. Elaboración: Propia

Relación de vecinos de Mariano Ignacio Prado incluidos en el estudio:

Nombre	Tiempo de residencia en Mariano Ignacio Prado	Zona
Carmen Julca	32 años (vecina fundadora)	1
Ana Sánchez	33 años (vecina fundadora)	1
Simeón Morales	30 años	1
Teodoro Rumiche	32 años (vecino fundador)	1
Juanita Díaz	32 años (vecina fundadora)	1
Ismael Gregorio	32 años (vecino fundador)	1
Raúl Sotomayor	32 años (vecino fundador)	2
César Neire	32 años (vecino fundador)	2
Manuel Quilla	32 años (vecino fundador)	2
Miguel Condori	31 años	2
Juan Rosales	30 años	2
Raúl Belli	31 años	
Clementina Vargas	27 años	2
Gloria Cárdenas	32 años (vecina fundadora)	2
Hilda Cutipa	28 años	2
Iraido Romero	25 años	3
Lucía Cayo	20 años	3
Fernando Montehermoso	32 años (vecino fundador)	3
Lucía Páucar	32 años (vecina fundadora)	3
Faustino Olivares	31 años	3
Rosendo Estrada	32 años (vecino fundador)	4
Justina Estrada	32 años (vecina fundadora)	4
Mary Mallqui	32 años (vecina fundadora)	4
Nancy Herrera	4 años	4
Jorge Peña	10 meses	4

Nota: Elaboración propia

Relación de personal de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao y el Ministerio de Cultura:

Nombre	Cargo	Dependencia
Adrián La Torre	Encargado de la zona arqueológica Huaca Culebras y Pampa de los Perros	Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao
Sandy Loayza	Encargada del área de Industrias Culturales	Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao
Enrique Flores	Encargado del Programa de Voluntariado "Soy Cultura", del Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura

Nota: Elaboración propia

6. Presentación del lugar

Según el Reporte de Pueblo del A.H. Mariano Ignacio Prado—con código de pueblo 010827—, emitido por COFOPRI (s.f.) a través de la plataforma Geo Llaqta, existen 415 lotes formalizados. De estos 415 lotes, 400 son predios para viviendas. Sin embargo, se revela que, por uso, en realidad, 411 son empleados para vivienda, 2 son para servicios comunales y los 2 restantes son para zonas comunes y área de riesgo. No todas las manzanas tienen la misma cantidad de predios: de la misma fuente, se sabe que las manzanas J y N tienen 33 cada una, seguidas de las manzanas F, K y T con 28 cada una; por el contrario, las manzanas E y V tienen 2 predios y 1 predio, respectivamente.

El asentamiento tiene dos fechas tentativas de fundación diferentes que son reconocidas por algunos de sus habitantes: una no oficial, que alude al 18 de enero de 1993; y la otra, al 15 de junio de 1994, oficial. Al ser una zona con presencia de asociaciones de viviendas y asentamiento humanos, Mariano Ignacio Prado surge como uno de los primeros asentamientos en este espacio.

Este posee 3 ingresos principales que lo vinculan con el resto los asentamientos aledaños y con el resto del distrito a través de la Av. Del Bierzo. En ese sentido, la primera entrada se encuentra entre Huaca Culebras y Mariano Ignacio Prado/Virgen de las Mercedes; la segunda entrada permite el ingreso directo al sector C; y la tercera entrada se encuentra entre Pampa de los Perros y Mariano Ignacio Prado/Virgen de las Mercedes.

Sobre su población, Sr. Simeón Morales, el dirigente del asentamiento para el periodo 2024-2025, menciona que este tiene una población de aproximadamente 3000 habitantes, una cifra que secunda Montenegro (2019). Sin embargo, no es una estimación compartida por el INEI (2017) en base al estudio realizado en el último censo, cuya población de era de 1900 habitantes aproximadamente.

Cabe resaltar que Mariano Ignacio Prado está emplazado en medio de dos zonas arqueológicas reconocidas como patrimonio cultural material inmueble, tales como Huaca Culebras y Pampa de los Perros. Huaca Culebra se encuentra seccionada en tres partes (sector A, sector B y sector C) debido a la expansión urbana de los últimos 30 años. Para esta tesis solo abordaremos dos de sus partes, ya que es necesario enfocarse solo en aquellas porciones que rodean y penetran el asentamiento.

Al respecto, nos referiremos el sector A como Huaca Culebras, colindante hacia el oeste con el asentamiento, para distinguirlo del sector C, con forma de "ele", en el corazón del asentamiento; la otra zona arqueológica a tratar será Pampa de los Perros.



Nota: *Vista aérea del A.H. Mariano Ignacio Prado en la actualidad*. Tomado de Google Earth **[Imagen]**

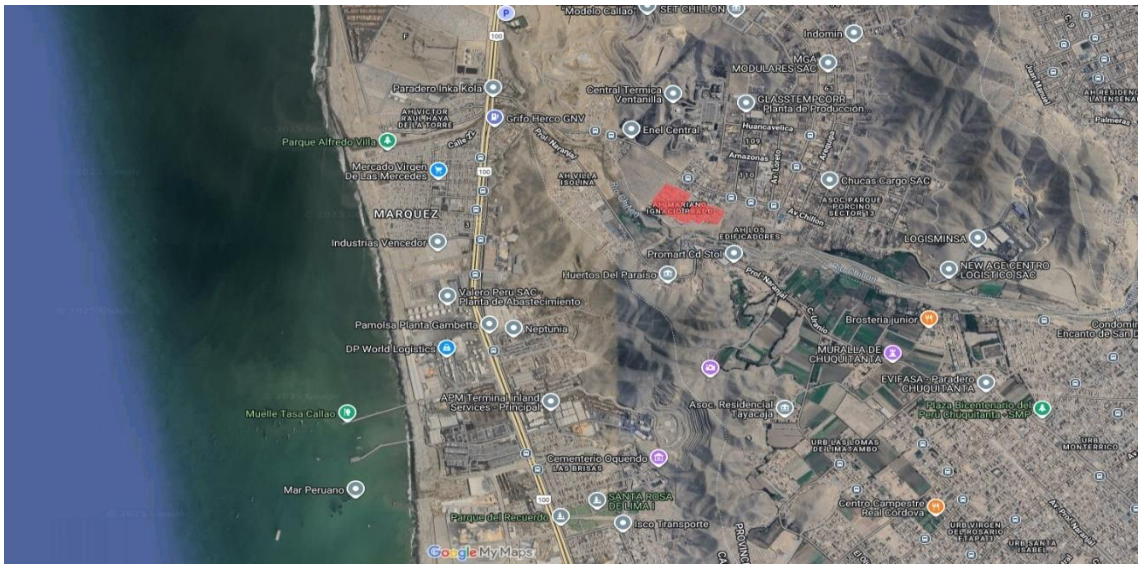
Para llegar a Mariano Ignacio Prado, es necesario recorrer la Av. Néstor Gambetta, en la Provincia Constitucional del Callao, abordando cualquier combi que se dirija al distrito de Ventanilla. Al descender del vehículo, encontraremos el paradero que las personas llaman Inca Cola, debido al colorido y al logo de esta popular bebida nacional que recubre el módulo del mismo.

Desde ahí, encontraremos una fila adyacente de mototaxis a la vereda que cobrarán a los pasajeros el valor de 1.50 soles para llegar a la "invasión"[29] al recorrer la Av. Del Bierzo. Por el contrario, el precio será de 1.00 sol para salir del lugar, debido a la forma sinuosa y serpenteante del camino y de sus pistas desgastadas[30].

Así, llegaremos al asentamiento cuando salgamos del vehículo y pisemos el grifo Repsol, desde donde bajan los pasajeros que van hacia Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes, Mariano Ignacio Prado o Huaca Culebras, a la altura de la primera entrada del asentamiento protagonista de este trabajo.

[29] Tal y como le llaman los conductores, los transeúntes y los residentes a este lugar

[30] Debido a la constante circulación de camiones de carga que salen del Relleno Sanitario Modelo de Ventanilla y de las fábricas o predios agrícolas instalados en Parque Porcino



Nota: *Vista aérea de la Provincia Constitucional del Callao en la actualidad y la ubicación del A.H. Mariano Ignacio Prado en color rojo.* Tomado de My Maps. Elaboración: Propia **[Imagen]**

Finalmente, con la necesidad de comprender mejor los sucesos que atañen a este estudio, se emplea una línea de tiempo para ordenar y comprender mejor los hechos de mayor trascendencia. Estos giran en torno a sucesos en los sitios arqueológicos los periodos de dirección en la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao (antes Dirección Regional de Cultural del Callao) y las actividades realizadas en la zona. Por otra parte, también se toma en cuenta la transformación del Instituto Nacional de Cultura en el Ministerio de Cultura y la historia del asentamiento.

Esta última es la razón la cual los sucesos del asentamiento están vinculados a periodos de mando de algunos dirigentes, la llegada de los servicios básicos o la entrega de títulos de propiedad.

LEYENDA
Sobre los sitios arqueológicos
Mariano Ignacio Prado (dirigentes títulos de propiedad y servicios básicos
Ministerio de Cultura/INC
Actividades del INC/Ministerio de Cultura
Otros asentamientos
Proyecto Parque Porcino y alrededores

1970

Proyecto Parque Porcino

- Se crea bajo el gobierno de Juan Velasco Alvarado un 6 de mayo

1971

Instituto Nacional de Cultura

1986

Inician las primeras invasiones

- Según la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao, 2017

1987

Hermilio Vega Garrido

- Primer director de la Dirección Regional de Cultura del Callao

1989

Rikard Holmberg

- Estudioso de Pampa de los Perros

1990

Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes/Casa Huerta

- Se establece la Central Termoeléctrica de Ventanilla

1992

Arqueología de rescate cerca de la Central Termoeléctrica y Remensura del plano perimétrico de Pampa de los Perros

1993

Primeros intentos de ocupar Mariano Ignacio Prado

1994

Fundación del A.H. Mariano Ignacio Prado y Dario Nolasco

- Primer dirigente de Mariano Ignacio Prado entre 1994-1995

1995

Sara Neira y la desaparición de las 3 manzanas y plan de lotización

- Reubicación de los vecinos asentados en las 3 manzanas ubicadas en el Sector C

1996 & 1997

Fundación del A.H. 18 de octubre, el A.H. Virgen del Carmen y el A.H. Los Edificadores

- Se dan las primeras jornadas de limpieza en Mariano Ignacio Prado (1996-1997)
- Nacimiento de la manzana O (1997)

1998

Reglamento de Calificación de Zonas Arqueológicas Ocupadas por asentamientos

- Decreto Supremo N°017-98-PCM

1999

Comisión Nacional Técnica Arqueológica

- Proyecto de evaluación arqueológica en Mariano Ignacio Prado y las zonas aledañas

2000

Aprobación del informe

- El actual perímetro del A.H. Mariano Ignacio Prado pasa ser área desafectada y los vecinos reciben sus títulos de propiedad por parte de COFOPRI

2000

Simeón Morales

- Dirigente de Mariano Ignacio Prado entre 2000-2001, periodo que coincide con la entrega de títulos de propiedad

2002

Teodoro Rumiche

- Dirigente de Mariano Ignacio Prado entre 2002-2003
- El servicio eléctrico llega al asentamiento como parte de su gestión
- Se ejecuta el programa "A trabajar Urbano" bajo la supervisión de el arqueólogo Miguel Pazos

2006

Rosendo Estrada

- Dirigente de Mariano Ignacio Prado entre 2006-2007
- Se realiza la Jornada de limpieza organizada en Pampa de los Perros por Casamar (Centro de Historia de Cultura del Callao y los vecinos de Mariano Ignacio Prado
- El arqueólogo sanmarquino César Cornejo inicia sus estudios Pampa de los Perros para su tesis de licenciatura, la cual defendió en 2012

2009

Faustino Olivares

- Dirigente de Mariano Ignacio Prado entre 2009-2011
- Se inicia el proceso para que Mariano Ignacio Prado obtenga el servicio de agua potable y alcantarillado
- Nace el Ministerio de Cultura en 2010

2012

César Neire

- Dirigente de Mariano Ignacio Prado entre 2012-2016
- Durante su periodo, se concluye el proceso para que Mariano Ignacio Prado cuente con el servicio de agua y alcantarillado en 2015

2013

Fiesta del hito

- Se realizan las fiestas del hito en Huaca Culebras y Pampa de los Perros en 2013 y 2015, respectivamente

2015

Cercamiento de las zonas arqueológicas entre 2015 y 2016

2016

Proyecto Arqueológico de Investigación en Huaca Culebras

- Entre 2016-2018, bajo la supervisión del director Édgar Ruiz

2024

Simeón Morales

- Dirigente de Mariano Ignacio Prado entre 2024-2025
- Recojo de información para el Proyecto Mariano Ignacio Prado

2025

Faustino Olivares

- Dirigente de Mariano Ignacio Prado entre 2025-presente
- Se busca consolidar el sistema de pistas y veredas en el asentamiento

Nota: Elaboración propia. Basada en información recogida en el campo y revisión de la literatura disponible, con especial atención en la línea de tiempo propuesta por la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao (2017, pp. 48 & 50)

Capítulo I: Mariano Ignacio Prado y las implicancias de un asentamiento establecido sobre zonas arqueológicas

¿Las calles tienen nombre? —pregunté

No, no tienen nombre —respondió César Neire, exdirigente de Mariano Ignacio Prado y también uno de los habitantes más antiguos que tiene este lugar

1. La superposición de relaciones, usos y roles como forma de construir territorio



Nota: *Jornada de encuestas y recojo de información en febrero de 2025*. Tomado de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao **[Fotografía]**

La territorialidad surgida en Mariano Ignacio Prado parecía estar influida por la ubicación de este emplazamiento sobre zona arqueológica. Algo semejante ocurría con la llegada de los servicios básicos, la construcción de una frontera, la autoorganización o el crecimiento vertical del asentamiento. De esa manera, los rasgos infraestructurales, como estructurales y superestructurales del asentamiento y su población apuntaban a esta situación. Por esa razón, será pertinente pensar el espacio y el territorio desde la visión augeniana de lugar y no lugar para conocer la forma en que la vieja manera de relacionarse con estos espacios se ha ido perdiendo[31].

En lo que respecta a este apartado, aquel testimonio, realizada durante la charla con el Sr. Neire a finales de abril, resultó providencial. Esto permitió, más adelante, develar la situación del apego al espacio sobre el que se erigió el territorio que hoy conocemos como Mariano Ignacio Prado. Gracias a ello, también se pudo comprender la posibilidad que tenían los vecinos de ejercer el derecho cultural al patrimonio, algo que cobraría sentido hacia el final de esta tesis. De todas maneras, de momento, son las implicancias las

[31] Lo que diferencia al territorio del espacio es que este primero concentra la memoria de quien la construye sobre el espacio ocupado, al mismo tiempo en que, por lo tanto, este segundo se transforma en espacio socializado, culturalizado y, con ello, se reflejan rasgos de la identidad de los habitantes que lo forjan y le otorgan un nombre

protagonistas de esta primera parte las que nos motivan a indagar, desde el presente, en el pasado para comprender, valga la redundancia, el presente.

Genovesi & Zapata (2013), al exponer el pensamiento de Favret, decía que podíamos ser afectados por lo que estábamos conociendo. Al inicio, la confusión; luego, la revelación. A falta de calles con nombres propios y nomenclaturas como toponimia formal para situarnos en el asentamiento, poco a poco emergía una territorialidad más sutil, tácita, que es propia de la vida cotidiana del lugar. Además, al observar las relaciones económicas *in situ*, algo más contundente develaban estas primeras inmersiones: espacios socializados con relaciones superpuestas como forma de construir territorialidad. Serían puntos de partida para conocer la forma en que los vecinos construyen el territorio sobre el espacio ocupado. A su vez, esto también nos permitiría descubrir cómo se ha ido transformando bajo la compañía de otras formas de construir y visibilizar el espacio, traídas por otras instituciones, como el Ministerio de Cultura.

Si bien muchos de los vecinos poseen un pasado que los une, cabe resaltar que la gran mayoría no tiene un origen o ascendencia en común. Esto hace peculiar el carácter urbano de Mariano Ignacio Prado: una historia en común y reciente no necesariamente implica endogamia. Sin embargo, la población es pequeña y las relaciones parecen ser más estrechas debido a los retos y experiencias comunes. Es en esa línea que Montenegro (2019) estimó que, para el presente año, este asentamiento debería de tener un poco más de 3000 habitantes en total. Esta cifra va en consonancia con la que fue proporcionada por el Sr. Morales, ex dirigente de Mariano Ignacio Prado, de manera verbal. Sin embargo, es una cifra que se aleja de la estimada por el INEI en el censo de 2017. Las presuntas 3000 personas habitan las 400 viviendas aproximadas establecidas aquí, y que, en su gran mayoría, reposan sobre terrenos de 90m2. Cuando nos aproximamos hacia aquellos terrenos que están mucho más cerca del río, tienen un metraje más irregular.

Estas viviendas son heterogéneas en sus formas: algunas son de una sola planta, otras de dos o tres. Sobre el material, algunas tienen paredes de madera o concreto; algunas con suelo de tierra, de concreto, de mayólica o, incluso, de parqué. Casi todas están construidas con más de un material, no existiendo una uniformidad. Esto se hace evidente para el transeúnte que deambula por sus calles. Al ingresar a los interiores, por ejemplo, podemos hallar que el piso de tierra de una sala-comedor está acompañado de paredes de concreto. Estas son el soporte de un techo de calamina, el cual, en la habitación contigua, ya no mira hacia abajo el piso de tierra, sino uno de concreto liso que sirve de base para las paredes de madera.

Hay muchos propietarios y muy pocos inquilinos. Muchos de los vecinos contactados e instalados en el asentamiento llegaron aquí hace aproximadamente 30 años, lo cual coincide con el periodo de las invasiones y la posesión de la tierra. Algunos de aquellos primeros habitantes se han ido y han dejado sus viviendas vendidas o abandonadas, pero muchos aún están aquí. A pesar de que este gran grupo de propietarios no es una garantía para argumentar que se trata de una población con un origen de parentesco en común, sí es un indicio para saber que esta realidad fue parte de un proceso o actividad que los unió por una causa. La señora Sánchez, antigua vecina del asentamiento, aún recuerda la situación en la que estaba cada vecino fundador que ella conoció por aquel entonces:

> "Acá estaba Daniel [...] También estaba la señora Lucy [...] mamá de Jesús, y ella vino chiquilla nomás [...] vino embarazada. Acá nació Jesusito [...] Después estaba el señor Eulogio, que también ya es fallecido [...] también la señora Ochoa, también vino con sus hijos. La señora Charo también, cuando yo llegué vendía comida acá afuera, acá a la espalda [...] A Rumiche ya lo conocí también ahí. Yo estaba en la manzana F y él estaba en la otra manzana. Y con él nos juntábamos para venir, para salir [...] Ah, Quispe también [...] él también vino con sus hijos chicos [...] la viuda, la de la esquina, de la Minquita de la esquina [...] vino muchacha, nomás con sus dos hijos [...] La señora Francisca [...] La señora Lourdes [...] también es antigua, también es moradora [...] "el Diablo", el Diablo se fue, se fue para Pachacutec. Donde está la Minquita, ahí estaba el Diablo. [...] Y hay otros que vinieron, estuvieron y después lo vendieron y se fueron [...] no se quedaron, se fueron. [...] Cuando había que cuidarnos, nos turnábamos por manzana [...] se formaba un grupo de manzana para que no venga otra gente a meterse o a robar. Entonces, cada grupo tenía un horario, el grupo empezaba a las 11 de la mañana, una hora; a las 12, otra hora; a las 2; a las 3; hasta las 5 de la mañana. Así, cada manzana formaba un grupo y así nos turnábamos. Andábamos con los perros"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

Sobre su mente permanece el recuerdo de quienes participaron por la causa junto a ella, ya sea que todavía vivan aquí, o se hayan ido hace mucho tiempo del asentamiento en busca de otras oportunidades. A pesar de los inicios de la ocupación, en que los primeros habitantes llegaban de la mano con la segunda generación de habitantes, a día de hoy, no hay escuelas al interior de Mariano Ignacio Prado. Esta no es la única novedad. En este asentamiento de sectores y manzanas poligonales y regulares, en su gran mayoría, tampoco abundan las iglesias o los espacios de culto. Las áreas de recreación se reducen a la losa deportiva sobre el sector C, así como a la cancha de fútbol de líneas difusas en la superficie alta y aledaña al río Chillón. Cabe resaltar que, a esta sección del asentamiento, los vecinos se refieren como la "parte trasera".

En Mariano Ignacio Prado, cuando la segunda generación de una familia llega a la adultez, lo habitual es que se construya un piso encima del primero. Esto es característico del espacio urbano limeño y chalaco de las periferias si transitamos otras partes. Por esa

razón, es posible recorrer una vivienda intergeneracionalmente para hallar a los hogares ubicados de abajo hacia arriba. Este es el caso de la señora Ana Laura Sánchez, natural del Callao, en el que es ella quien vive en el primer piso y administra en este una bodega, con los hijos en el segundo y los nietos en el tercero. Sin duda alguna, un ejemplo urbano de expansión vertical. Es menos habitual hallar los terrenos de un mismo propietario reducidos como producto de una expansión horizontal. Por ejemplo, la señora Casmira Huayana, natural de Apurímac, vive sobre el mismo terreno que su hija, pero en viviendas separadas y contiguas, compartiendo así los 90 m2 que adquirieron en un inicio. Tampoco es posible la expansión horizontal del asentamiento como tal, debido a su ubicación en medio de las dos zonas arqueológicas.

El espacio y las dimensiones pactadas entre COFOPRI y el asentamiento a inicios de los 2000 distinguen a este segundo de las zonas arqueológicas. Al mismo tiempo, estas resoluciones determinan las dimensiones y las proyecciones físicas del mercado, los espacios de recreación como el parque o la anchura de las calles. Sin embargo, cuando falta el empleo o este se encuentra lejos de sus lugares de residencia, los vecinos son proactivos y generan su propio empleo. Hay diferentes almacenes, madereras, ferreterías, talleres de reparación de autos y motos. También podemos encontrar minimarkets, bazares de productos escolares y de oficina, el mercado y las bodegas sobresalen en su interior o junto a las viviendas.

De la *Situación demográfica AA.HH. Mariano Ignacio Prado*, realizado por la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao en 2025, se sabe que hay muy pocas personas originarias de la selva en el asentamiento (2,8%). Esto contrasta con una gran predominancia de habitantes que provienen de la costa (59,3%), sobre todo de Lima y Callao. La otra gran porción está conformada por personas de la sierra, donde destacan Ayacucho, Apurímac, Huánuco, Junín y Puno (37%)[32]. Por otra parte, este mismo informe evidencia que este asentamiento es uno de trabajadores independientes, comerciantes, ganaderos, mecánicos, obreros de fábrica, recolectores y recicladores de desechos sólidos. A pesar de que esta pluralidad de actividades económicas dentro y fuera del asentamiento es un rasgo propio del espacio urbano retratado por Park (1999), la dinámica económica toma rasgos propios que se alejan de ese bosquejo. Con ello, las

[32] Encuesta que tuvo como muestra a 747 personas de una población de 1900 personas que habitan en las 4 grandes zonas del A.H. Mariano Ignacio Prado

relaciones que ocurren dentro del espectro económico toman características especiales al interior de Mariano Ignacio Prado.

En poblaciones urbanas no occidentales, la confianza en la palabra y en el vínculo con la gente prevalece por encima de la confianza contractual. Esa clase de confianza se distingue de la compatibilidad de los intereses complementarios que nacen del egoísmo, como Bernard de Mandeville (1997) había sostenido. En esos términos, las relaciones económicas ya no son solo relaciones económicas, como decía Sahlins (1983), sino que ocurre algo más para que estas se puedan cristalizar. Es llamativo el contraste que puede existir entre el afuera —las situaciones sociales en las vías y los asentamientos aledaños— y el adentro —con los interiores de Mariano Ignacio Prado.

En la Av. Del Bierzo, luego de haber pasado la Central Termoeléctrica de Ventanilla, hay diversos comercios y puntos de interés que aparecen de manera paralela. Podemos hallar restaurantes como D'Leyton, para quienes van con el interés de degustar pollos a la brasa o parrilladas. También están Limón Norteño y La Choza por ceviche y otros platillos marinos. Se encuentran bodegas, tiendas y pastelerías, como Dr. Díaz, John's o Luanita 2. Hay iglesias y capillas como Ignacio Prado o Virgen de las Mercedes, discretas durante los días de semana, pero mucho más activas los fines de semana.

Hacia el este, se encuentra la Policía Ecológica, encargada de resguardar las condiciones del río y supervisar el estado de la carne del ganado criado por los ganaderos. Existen ferreterías como Tololo, donde se compra material de construcción, cuya demanda galopante se refleja en la rápida forma en que cambian las viviendas de los alrededores. El Centro de Salud de Ventanilla Este, hacia el este de la avenida, cuenta con algunas farmacias próximas a este. La gasolinera Repsol recibe camiones-cisterna, camiones de carga, mototaxis, autos particulares y motos que se detienen por combustible o para que los pasajeros bajen. Muchos otros bazares, escuelas y más reúnen a vecinos de Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes, A.H. Villafuerte, Asoc. Pequeños Industriales de Pampa de los Perros Mariano Ignacio Prado y de muchos otros asentamientos aledaños.

A pesar del tamaño y la importancia vertebral de la avenida, su condición de ruta de paso hace que la permanencia de los transeúntes sea efímera. Así, los vecinos, visitantes, conductores, comerciantes, personal de salud, personal policial y personal del Ministerio de Cultura pronto desaparecen. Los ánimos y las actividades, por su heterogeneidad, están fragmentados, como si fuera otro ejemplo de ciudad ofrecida por Hitchcock en *La ventana*

indiscreta[33]. Pronto cae el silencio y luce desolada, de la misma forma en que ocurre con las calles que la atraviesan. Una vez que la gente abandonó el lugar para volver a casa, para ir a la escuela o tomar los mototaxis que los aproximen al paradero para ir al trabajo, es difícil encontrar a la gente. Incluso cuando están, nadie parece conocer a nadie.

El espacio se puede recorrer anónimamente. Las veredas son de tierra y la pista está en mal estado. Muchas son obstruidas por vehículos o por objetos sin uso que los propietarios de un negocio van colocando fuera de los locales, como aquellas parihuelas al frente de una maderera. Algo semejante sucede con los ladrillos y la arena afuera de una ferretería. Por otra parte, llantas e infladoras vetustas es lo que podemos hallar al frente de un taller mecánico. Lo cierto es que la gente se acerca para temas muy puntuales. No se hallan aquellos *flaneurs* que describió Baudelaire. Por ejemplo, los pacientes van al Centro de Salud de Ventanilla Este. Además, quienes construyen viviendas u otros recintos en que emplean distintos materiales, salen rápidamente de una ferretería con camiones cargados de ladrillos, marcos, planchas de vidrio, vigas y sacos de cemento. En el caso de los que son ganaderos, reciben en la puerta a los compradores que, sin animarse a bajar de los camiones, envían a personas encargadas de subirlas camadas de cerdos en el remolque.

Los estudiantes apuran el paso por una calle sinuosa para asistir a clases. Algunos se dirigen al I.E.P. Santísimo Señor de Luren, en el A.H. Villafuerte, con sus uniformes negro-verdosos. Otros caminan hacia el I.E. Héroes del Cenepa, en Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes, cuyos buzos de fondo morado y bordes amarillos resaltan a la vista. También están aquellos que estudian en el I.E. Daniel Alcides Carrión, en el lejano A.H. Los Edificadores, con atuendos azulinos oscuros que intercalan el rojo y el blanco. Ellos también desaparecen pronto, llenando de mutismo los alrededores de las instituciones.

En medio del silencio, los puestos de comida en carretilla ofertan jugos de fruta, ceviche o desayunos en las esquinas de cada cuadra. Aun así, los presurosos clientes siguen su camino, al igual que los vehículos. Cuando los mototaxis, motos, camiones o autos particulares se han ido, la mañana luce desierta. No hay transporte público como buses, combis o custers. Tampoco hay paraderos de autobuses, solo mototaxis como medio de transporte y los enormes camiones viajando desde Parque Porcino o desde el relleno sanitario. La interacción es breve.

[33] Una película de Alfred Hitchcock del año 1975, director de cine británico, caracterizada por mostrar, a partir de la visión de un vecino, un bloque de apartamentos opuesto que albergaba las vidas dispares de los habitantes de una ciudad

Pasaría tiempo para comprender que este panorama, evidentemente urbano de relaciones impersonales, segmentadas y precisas que describía Park (1999) no era el mismo que se puede ver al interior de un asentamiento. Dentro del asentamiento, la población es más reducida. La gente suele conocerse entre sí.

Con las vistas exteriores de Mariano Ignacio Prado, se hace la transición de la calle al asentamiento. Para ello, se camina por una vía fronteriza con la zona intangible del sector A de Huaca Culebras. En breve hallamos la andanada de calles sin nombres, manzanas numeradas y lotes reconocidos por letras del alfabeto. Esta esa fue la forma en que los vecinos graficaron el espacio durante el periodo de lotización y obtención de los títulos de propiedad. Lo cierto es que pronto sabremos que hay una manera emic de ubicarse y de usarse los espacios en este lugar.

Llegaba la tarde. Los rayos del sol caían sobre el río Chillón y sobre los toldos coloridos de puestos de abarrotes y comida. Estaban ordenados bajo el camuflaje de una suerte de berma crema entre la Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes y Mariano Ignacio Prados. Las ventanas de cada uno de estos puestos tenían sus ventanas semiabiertas apoyándose en palos de madera. Con el paso de los minutos, aparecían algunas personas que, a estos locales, muchas veces cerrados, buscaban con premura silenciosa. Algunos se alejaban rápidamente después de efectuar la compra; otros transformaban este momento de compra-venta en una charla de una hora con el ofertante.

Lo más llamativo de este suceso era el caso de aquellos que se acercaban sin el interés de comprar, solo de charlar, y cuyo grupo crecía con el paso de los minutos y se mezclaba con el grupo de personas anterior. Este grupo, eventualmente, olvidaba volver a casa con las compras realizadas, haciendo de la charla una segunda práctica o uso para un local comercial. Las menciones iban desde los nombres de pila hasta los calurosos apelativos de “compadre”, “comadre”, “vecina”, “vecino”, o “comadre”. Aparecían como señales de ser algo más que visitantes frecuentes, de verse seguido, de reconocer las mismas caras y las mismas charlas. No se parecen a las interacciones fugaces de un supermercado. En un supermercado, nadie conoce a nadie. Ofertante y cliente no se vuelven a ver, y si ocurre, resulta que el otro no recuerda al otro.

Incluso después de estas interacciones al interior del mercado fronterizo entre Mariano Ignacio Prado y Virgen de las Mercedes, otro familiar se aproximaba a buscar al primero, quien entretenidamente seguía su charla, sin advertir que el segundo había olvidado también la razón por la cual se había acercado. Park (1999) señalaba que, en las ciudades

estadounidenses, el rumor corre como recurso informativo al interior de grupos unidos por la etnicidad de las relaciones primarias. Sin embargo, en Mariano Ignacio Prado, este rumor no está condicionado por la etnicidad, debido al origen diverso de sus habitantes. Existe otra razón: las interacciones cercanas sostenidas en el tiempo, las metas compartidas y experiencias comunes de un pasado remoto.

No muy lejos, al lado de una bodega, aquellas viviendas también se pueden convertir en puntos de encuentro, sin necesidad de ser lugares comerciales. A veces, el frontis del domicilio de la Sra. Noriega luce de esa manera durante la tarde. Los vecinos y amistades aparecen para charlas breves o largas, al mismo tiempo en que estos conforman ese grupo social que se apiña en la tienda del Sr. Quilla por la proximidad, haciéndose indistinta. A la indistinción, a veces se puede sumar personal del Ministerio de Cultura cuando realiza trabajo de campo, o con cualquier otro grupo de personas, sean vecino o porten el uniforme de alguna institución pública. Con ello, surge un mosaico de grupos formados espontáneamente en la calle, pero cerca de una vivienda, de una tienda, o de aquel paradero improvisado de conductores de camión, al lado de la losa deportiva. Sucede lo mismo con los mismos vecinos que se reúnen en esta cancha para jugar. Estas impresiones contienen algunas señales importantes de que acá nada se hace por una única razón, motivo o interés, sino por muchas que suelen ser simultáneas.

Cuando nos adentramos en una de las manzanas al oeste del asentamiento, podemos ver una pluralidad de usos, espacios y roles superpuestos. Mientras se realizan refacciones de una moto al interior de una casa-taller, también se bebe algo de gaseosa con el cliente resguardado del calor de la tarde en una banca de madera. En ese momento, nace una charla a la cual se van acoplando otros vecinos que se acercan animadamente para socializar, o que esperan entre la vereda y la calle. Con el pasar de personas y vehículos, emergen sonrisas, nombres propios y saludos de quienes esperan, de quienes trabajan y de quienes entran o se van del asentamiento. Aun así, este ambiente no parece ser representativo de todas las calles en el asentamiento.

En ocasiones, traen comida para convidar, como queque o limonada que, a la oferta de un servicio, la convierte en una charla larga. A su vez, esta se transforma en comensalidad que se desenvuelve sin la necesidad de una mesa o un comedor: en plena calle. Al mismo tiempo, los hijos, nietos o sobrinos de los aludidos se entretienen en el frontis. Es en esa misma calle que, durante el verano, se llena de piscinas inflables a lo largo de la misma, como sucede en muchas otras calles de Mariano Ignacio Prado. Estas piscinas, en medio de la calle, se convierten en puntos de reunión para vecinos, amigos y familiares. Son

reuniones intergeneracionales donde se acumulan las mesas, las jarras, las sombrillas y van desfilando los platos de comida. En ocasiones, estos espectáculos atraen también al transeúnte o forastero que será convidado por los locales.

Así se empiezan a borrar los límites augenianos del lugar y el no-lugar, y el espacio público, como la misma calle en Mariano Ignacio Prado, es transformado por la gente en algo más. Por esa razón, la calle puede lucir cada vez menos como una calle. Algo semejante puede llegar a ocurrir con los almacenes, donde los encargados y los conductores forman una interacción que excede el resguardo de algunos vehículos. Estos espacios breves de descanso se transforman en espacios de almuerzo, charla y buen humor, donde las bromas y las anécdotas no se hacen esperar. Esto no es indistinto de la situación de las tapicerías, madereras y otra clase de comercios que existen aquí, las cuales ofertan bienes y servicios.

Es el caso del taller de electrodomésticos de don Miguel Condori, en la segunda zona del asentamiento, al frente del mercado "El Nuevo Amanecer". Al ingresar, no podremos precisar si el visitante es un cliente, vecino, familiar o amigo. El forastero es siempre recibido con una charla y una sonrisa, donde siempre hay un banco esperando para el que lo visita, y si no lo hay, el visitante trae el suyo. En ocasiones, el taller es el punto neurálgico de estudiantes universitarios que se sientan a entrevistarlo con el objetivo de conocer más sobre las zonas arqueológicas. Atraídos por la curiosidad de ser frecuentados por ellos, pronto los vecinos aledaños, gustosos de brindar más información y participar, aparecen. Algunos lo hacen con el deseo de que se conozca el valor cultural del lugar, como el Sr. Condori, por ejemplo. Él está acostumbrado a recibir a los estudiantes de la Universidad Alas Peruanas, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y de muchas otras instituciones educativas:

> "Han venido la vez pasada de la Universidad San Marcos, han venido de La Cantuta también. No recuerdo más. Han venido de tres universidades. Alas Peruanas también han venido. Entonces, ¿qué pasa? Que a esas jóvenes hay que apoyarlos, quizás no saben sobre la historia, pero de lo poco que sé, yo siempre les he colaborado [...] Bueno, para mí, quizás, no porque son para los jóvenes los que van a venir, porque yo ya tengo ya 70 años. Ya estoy a paso más allá, quién sabe cuándo. Yo partiré"
>
> (conversación personal, 09-09-25)

Incluso si una vivienda es reconvertida en una tienda gracias a un cartel de papel, y esta sigue sin parecerse a una bodega, los clientes que se aproximan no son solo clientes. Es el caso del domicilio de la Sra. Rosa Ramírez, al interior de la zona 2. En su puerta, se van concentrando las personas que llegan por diversas razones. Muchos van por el deseo

de comprar sus famosos “marcianos”. Algunos son sus proveedores de fruta o empaques. En otras ocasiones, se trata de cualquier vecino que busca la charla y el rato a meno con la Sra. Rosa, los clientes y sus hijos, que también ayudan en el emprendimiento. Por esa razón, la aglomeración de familiares, vecinos, clientes y otros aparece en el medio de una calle para conversar y compartir. Nuevamente, no hay forma de advertir qué rol juega cada uno en aquel grupo de personas o qué relaciones sociales existen entre ellos. Es evidente que, al mismo tiempo que son vendedores y clientes, estos agentes económicos son también familia o vecinos con una historia en común. A su vez, también son amigos que residen cerca o lejos. A estas relaciones intervecinales, se suman las de aquellos camioneros como visitantes frecuentes. El vendedor, producto del tiempo y de la confianza entablada, ya conoce las demandas de su cliente.

A pesar de no residir en el asentamiento, los conductores de camión se incorporan a esta masa social, luego de estacionarse en el límite con Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes o en las cercanías de la losa deportiva construida en el sector C[34]. Su visita frecuente dificulta la tarea de distinguir al familiar del vecino, y a este del amigo y del visitante ocasional. Aquí resta la palabra. La interacción económica surge casi en automático porque no es necesario detallarla. Muchas veces se omite la transacción verbalizada como producto de ese conocimiento sobre el otro.

Hay un tema en común y vigente que deambula en el aire para propios y ajenos sobre el desplazamiento hacia adentro y hacia afuera. El mejoramiento de pistas y veredas en una demanda que los vecinos de Mariano Ignacio Prado, de los otros asentamientos y de los transportistas sostienen[35]. De esa forma, y con bastante frecuencia, el tema en común ocasiona que la palabra sea redirigida de muchas formas. A veces se trata simplemente de dar a conocer los detalles de la jornada laboral. Es frecuente que desfilen las anécdotas sobre el tráfico en Av. Del Bierzo, como producto de los camiones que se apiñan a lo largo de la pista estrecha de dos carriles. Estos camiones proceden del relleno sanitario de Petramás y de las instalaciones de Orygen, con su central termoeléctrica comprada a Enel. Por otra parte, la charla también deambula por las menudencias de tópicos como el matrimonio de algún familiar, los estudios de los hijos, o las oportunidades de trabajo fuera del asentamiento. Aunque a algunos parezca que no, las novedades que se van suscitando en este: el rumor de las relaciones primarias va corriendo en las interacciones.

[34] Algunos testimonios relacionan la construcción de esta losa con la gestión de Alex Kouri
[35] Quienes usan la Av. Del Bierzo para ingresar o salir

Lo mismo sucede con los demás: se conocen tan bien que no hay necesidad de explicitarlo, pues la gente sabe qué busca y qué quiere.

Los espacios comerciales no son solamente espacios comerciales de compra-venta inmediata y lacónica. Siempre es un buen momento para charlar mientras se trabaja, al mismo tiempo que se bebe o se come con la gente que a lo largo del día. Esta se aproxima a los establecimientos, sobre todo en las cevicherías que trabajan en carretilla u ofrecen postres y otras delicias en las calles fronterizas entre manzanas. Entonces, mientras el viandante mira someramente el semblante de las madereras, almacenes de material rodante o camiones, pronto nos percatamos de su multiplicidad de funciones. Pasa exactamente lo mismo con los talleres de vehículos como motos y autos, y muchos otros emprendimientos a lo largo de Mariano Ignacio Prado. Los trabajadores, quienes pueden ser vecinos, amigos o parientes lejanos, se vinculan con los familiares del dueño del emprendimiento que habitan en el espacio como si fuera una extensión de la vivienda.

Esto refleja esa *economía del domus* que Sennett (2000) describió, explicando el concepto de Daniel Defert, para distinguir estas viviendas-trabajo, de la dinámica económica usual que podemos hallar en el espacio urbano de carácter industrial. Es decir, en un espacio urbano occidental, la vivienda y el espacio de trabajo suelen estar separados, y las relaciones laborales son, muchas veces, solo relaciones laborales. En Mariano Ignacio Prado, estas no están disociadas. La falta de espacio y el tamaño de la población son presuntos indicios materiales que nos dirigen a comprender el hábito de superponer usos, espacios y relaciones sociales. Muchos emprendimientos hacen del espacio para vivir un espacio de trabajo y, con ello, un espacio de socialización vecinal, amical y familiar.

Aquí, el *dar*, el *recibir*, o incluso el *devolver* que Mauss (2009) explicó se realizan con espontaneidad tácita. Nuevamente, esta se refuerza con apelativos como *compadre*, *comadre*, *caserito*, *compañero* o *vecino,* e incluso apelativos como *papá, mamá, o hermana* y *hermano*. No deben tomarse de manera literal. Estos apelativos que simulan relaciones de parentesco no aparecen solamente en situaciones económicas o formales de reunión. En la vida cotidiana, esto refuerza el vínculo entre vecinos, no solamente de manera coetánea, sino también intergeneracional. Aquellos jóvenes que salen a trabajar cada mañana y transitan el borde derecho de la manzana U, se despiden del Sr. Montehermoso, a quien se suelen dirigir, de manera cariñosa, como *"papá"*.

Esto último es muy revelador, pues podría estar relacionado a la elección de los vecinos por acudir a uno de estos puestos de abarrotes u otro. Pese a que muchos vecinos de las zonas 3 y 4 del asentamiento caminan hasta Minquita[36] para comprar el pan cada mañana, la situación de las pequeñas bodegas parece diferente. Cuando se trata de realizar alguna compra, la lejanía o la cercanía a la vivienda no parece tan importante como la confianza previamente establecida. Por esa razón, estas compras casuales al interior de las bodegas toman la forma de puntos de reunión espontáneos, donde se entablan charlas breves entre vecinos que viven cerca o lejos.

Los comentarios sobre los pormenores de su vida diaria, así como las relaciones basadas en la confianza entre vecinos cercanos o lejanos, refuerzan el vínculo y el sentido de comunidad en el asentamiento. En consecuencia, las interacciones económicas típicas de los espacios urbanos en la costa peruana emergen de estos encuentros. Así, el fiado, el regateo, o incluso el trueque de productos entre vendedores y consumidores, desfilan a la vista del observador. Esto es algo que, con mucha probabilidad, no ocurriría en puntos comerciales grandes de una gran ciudad.

A primera vista, las diferencias materiales y estéticas de las viviendas, así como el origen de sus habitantes y del carácter urbano de Mariano Ignacio Prado no parecían resaltar algo por fuera del modelo típicamente urbano. Sin embargo, las relaciones superpuestas en espacios superpuestos eran un presagio de algo más llamativo. Estas evidencias simulaban relaciones primarias de confianza que suelen ser más típicas en sociedades endógamas.

Mientras algunos hacían las compras de último minuto para el almuerzo en la tienda de sus compadres, la señora Carmela intercambiaba limones que había extraído de un costal enviado por su familia desde Piura, por aquellas paltas que estaban a la venta en la bodega del señor Ramón. Ni su vivienda estaba cerca, ya que estaba ubicada hacia el final de la zona 3, ni el dinero se usaba como el medio de confianza para la transacción. Bastaba la palabra, el conocimiento del otro y las buenas relaciones como garantía para entablar ese intercambio en que se confiaba del buen estado de las paltas y los limones. Aparecía, pues, una transacción a la que muchos conocemos como trueque.

La preferencia de elegir a alguien para hacer esta transferencia no se basaba tanto en el precio ni en la distancia de la vivienda al local, como en la confianza de las relaciones de vecindad. Esto hacía posibles intercambios económicos no mediados por el dinero. Aun

[36] Minquita, en la zona 2, límite con la zona 1 del asentamiento

si no se tratara de un local comercial como una bodega, la comida excedente en un hogar también se comparte bajo la misma lógica descrita. De esta manera, un táper de tallarines llegó el Sr. Rosendo y a su esposa, por parte de los vecinos, durante una de nuestras charlas. La ayuda mutua ha sido trascendental desde los inicios del asentamiento.

No muy lejos de estos sucesos, mientras se observaban las relaciones económicas, las relaciones primarias emergían como el basamento de otro aspecto de la vida social. Este aspecto reconvierte espacios, usos y relaciones sociales. Entre los cotilleos al interior de una bodega, otra vecina, al salir del local con una bolsa de papas, se refería al uso de su amplia sala como un espacio religioso de reunión los sábados y domingos. Esta reconversión era el fruto de un favor brindado a su hermana, la cual convocaba a los interesados para aquellos días a las actividades de culto católico.

Así, tiempo después, mientras recorría las calles de la zona 3, próxima a Pampa de los Perros, una imagen elocuente apareció en vísperas del día principal de celebración del Señor de los Milagros. Mientras muchos de los fieles se enrumban en la procesión, algunos aprovechan el momento para ornamentar el frontis, el espacio destinado a la vereda y a la pista, de manera peculiar. Esto es algo que, en otro momento, no se vería de ninguna forma y, por tanto, ocultaría el uso de vivienda-centro de culto religioso a la vista de un transeúnte cualquiera que solo vería en ella una vivienda como muchas otras.

Antes que el festejo del Señor del Mar, el Patrono del Callao por excelencia, los habitantes festejaban al Señor de los Milagros, una figura que está mucho más asociada a Lima, donde está el origen, la sede y emerge el culto. Tal es así que el tradicional recorrido no se hacía en el Callao desde hace 22 años. A pesar de esto, el culto al Señor de los Milagros parece haber viajado con los actuales vecinos, después de experiencias migratorias pasadas en la capital del país. Esta se presenta como una extensión devocional que irrumpe espacios segmentados con fronteras y jurisdicciones por medio de la cultura que viaja con la gente.



Nota: *Frontis de una vivienda en la zona 3 de Mariano Ignacio Prado en las vísperas de la peregrinación por las celebraciones del Señor de los Milagros*. Propia **[Fotografía]**

Esto nos indica, tal y como pude constatar durante las jornadas de encuesta, que el rumor de aquella vecina no era el único caso en Mariano Ignacio Prado. Algunas otras personas, a lo largo del asentamiento, ofrecían ocasionalmente los espacios como la sala a sus conocidos. Desde afuera, nada parece advertir que esto ocurra realmente. Bajo la fachada de domicilios, sin carteles que lo indiquen ni estructuras que lo parezcan, los cultos se montan y se desmontan cada semana. Incluso si no albergan cruces en las partes superiores de un altar, grandes imágenes como cuadros o estatuas religiosas, como podría ocurrir en grandes iglesias, estos lugares se transforman.

Así, la imagen tradicional de un espacio religioso cristiano con biblias sobre ambones macizos, el sagrario para la eucaristía, las velas y el cáliz para verter la sangre de Cristo se resquebraja. Algunos espacios de una vivienda reciben a sus fieles cada semana en que estos lugares se transforman, y cuya evidencia es solo el relato de quienes conforman el grupo de culto. Si bien no hay un estándar en las fechas y horas de reunión, en otra ocasión, el Sr. Quilla confesaría que muchos suelen reunirse de martes a jueves, cuando cae la tarde. Sin embargo, otros vecinos, como el Sr. Condori, prefieren visitar las iglesias que se encuentran fuera del asentamiento. Esto es lo que refleja también una diferencia

entre quienes se decantan por la superposición y quienes desean mantener separados el lugar de religión del lugar de hábitat.

Estos espacios religiosos, que son mucho más anónimos y discretos, se diferencian de otros que no se transforman, pues, a pesar de poseer estructuras con forma de vivienda, permanecen como espacios de culto religioso. Mientras caminamos por el sur del sector C de Huaca Culebras, al que los vecinos llaman “parque”, nos topamos con la iglesia misionera pentecostés “Fuente de Agua Viva”. Con su llamativo cartel de color azul, el pastor Jorge Rosell, acompañado de la cita *Venid a mí los que estén cansados porque yo les haré descansar*, invita a la gente a las sesiones de los días de servicio. Estas se realizan los lunes y miércoles a la doctrina. Por otra parte, los martes y viernes a la oración. Además, el jueves al evangelismo, el sábado para los juveniles y el domingo para la edición dominical. Esta última tiene la particularidad de que es la única de la semana con un horario diurno.

Desde la estandarización de horarios semanales hasta la permanencia estética y práctica del espacio, se distingue, entonces, de las viviendas-iglesia anónimas. Algunas con nombre; otras sin nombre; pero ambas coexisten en el asentamiento. La diferencia es descomunal con aquellos locales religiosos más grandes que no retiran ni transforman el entorno ni los roles. Más bien, estos proliferan y se fragmentan a su interior. Un ejemplo es la Iglesia Capilla Virgen de las Mercedes, del otro extremo de la Av. Del Bierzo, que recibe no solamente a los fieles de un solo asentamiento, sino de todos los aledaños.



Nota: *Iglesia Fuente de Agua Viva, un ejemplo de transición entre un espacio superpuesto entre vivienda-iglesia e iglesia*. Tomado de Google Maps **[Fotografía]**

Rastreando un lugar informe sobre la superficie de las riberas altas del río Chillón, la tierra se levantaba en el aire con los pasos a lo largo de la zona 4, desde Pampa de los Perros, hasta la zona 3. Esta zona empieza indeterminada hasta llegar a los bordes discontinuos de objetos y viviendas. Pasos y huellas dejadas por la gente que camina, así como por el paso de las ruedas de las motos y autos, quedan en forma de línea recta, incluso si no hay nada que delimite el espacio del río del espacio del asentamiento. Es una frontera no explícita que se hace de forma espontánea.

Con ello, nace una tercera suspicacia que le seguiría dando forma al presagio. Hacia el final de un recorrido por los márgenes sureños del asentamiento, sobre una suerte de pared de madera que separa a Mariano Ignacio Prado del río Chillón, reposa un mural en el que "Tronko". Es un antiguo habitante del asentamiento. Su imagen saluda a sus visitantes sobre un fondo azulino en el que se vislumbra la playa y una isla. Junto a la imagen, se lee la cita *Gracias a Dios estoy en el cielo y desde ahí cuido a mi familia.* Muy cerca, se van amalgamando muebles de madera, cajones y algunas llantas. También se encuentran vehículos, como motos y autos, con calaminas que se apoyan sobre palos que simulan espacios de estacionamiento. Hay muchos ladrillos, macetas y un cordel para ropa que reposa sobre un cerco metálico descontinuado, instalado hacia el suroeste por el Ministerio de Cultura y la Municipalidad Distrital de Ventanilla.

Si observamos con detalle, cada objeto, consciente o inconscientemente, conforma la línea irregular que delimita el territorio de las riberas del río Chillón. Es como si los vecinos fronterizos, al mismo tiempo que reconocen tácitamente lo que es Mariano Ignacio Prado de lo que no es, también pensaran el espacio de varias maneras. Se puede percibir como un lugar de depósito de objetos en desuso. También se puede considerar este espacio como un estacionamiento de vehículos. Además, este espacio se puede percibir como una frontera de precoces y potenciales áreas verdes. Y, desde luego, como un espacio en que se alberga la memoria de sus habitantes y lo distingue del espacio impersonal, sin nombre, en que se ha ido convirtiendo el área del río. Entonces es clave observar que la frontera se hace, sin que sus autores lo adviertan, como una superposición de espacios, usos y relaciones, nuevamente.

De todas formas, la intermitencia estética del perímetro es una constante también cuando pensamos en los límites con Huaca Culebras. Sucede algo parecido en los límites con Pampa de los Perros, con el río y con la Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes. Es como si parte de esas interacciones mantenidas dentro y fuera del asentamiento las hubieran

permeado durante la marcha. No solo entre vecinos, las interacciones también se daban con la Municipalidad Distrital de Ventanilla y el Ministerio de Cultura.

Hacia el norte, los bordes del sector C, que hoy el Ministerio de Cultura resguarda, también fueron los bordes que la Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes y Mariano Ignacio Prado sostuvieron. En la actualidad, estos límites parecen reforzarse con la presencia de vehículos estacionados de un lado de la pista y del otro. Estos límites se superponen, al mismo tiempo, al sitio arqueológico y al "parque", como también denominan sus vecinos a esta porción de espacio céntrico.

Hacia el este y el oeste, los límites de las zonas intangibles establecidos por el Ministerio de Cultura son, al mismo tiempo, los límites del asentamiento que amortiguan o reducen su expansión. Se puede ver que, hacia el lado del río, predominan las fronteras delimitadas con las partes traseras de viviendas construidas de diferentes materiales. Esto también sucede con las rejas colocadas por las autoridades que se pierden de la vista con el recubrimiento de algunos objetos. Así, cómodas, sillas, planchas de madera, parihuelas, cabeceras de cama, cajones, vegetación, o llantas de vehículos usados toman la forma de una hilera. Algo semejante ocurre con algunos vehículos que sus vecinos detentan. No podemos saltarnos los cordeles para colgar ropa, e incluso una cancha de fútbol en los bordes de la superficie terrestre que se suman a graficar los límites tácitos del emplazamiento.

Es, justamente, de estas interacciones históricas y constantes que, como resultado, le fueron dando forma a los límites implícitos. De ellos es posible que hayan nacido los metrajes irregulares de los terrenos cercanos a los bordes de los ríos. Estos metrajes rompen con la regla de los 90m2. Sus dueños, en su gran mayoría, no poseen título de propiedad y solo poseen una constancia. Esto supone una diferencia con respecto a los vecinos de Mariano Ignacio Prado en general. Queda a la vista del lector que las relaciones superpuestas tienen como correlato un uso superpuesto de lugares y no-lugares.



Nota: *Un mural de Tronko, dando la bienvenida a los viandantes que recorren el suroeste de Mariano Ignacio Prado en frontera con el río Chillón*. Tomado de Google Maps **[Fotografía]**

A este paso del camino, parece inevitable reconocer que las relaciones económicas no son solo relaciones económicas, la vivienda no es solamente una vivienda, y el *limes* no es solamente una plancha de madera que delimita el espacio. Al contrario, las relaciones económicas son, ante todo, consecuencia de las relaciones familiares, de buena vecindad o amistad. Ante la escasa presencia de espacio de culto religioso en Mariano Ignacio Prado, los espacios de una vivienda se pueden transformar en espacios religiosos. Sin embargo, esta transformación depende, nuevamente, de las relaciones sociales de apego que las anteceden. Del mismo modo, el espacio público, bajo la forma de una plancha de madera que rodea el contorno del asentamiento, puede también ser un espacio de inscripción que alberga la memoria de sus habitantes.

Esto es una consecuencia de estas mismas relaciones que perennizan sus recuerdos en los no-lugares augenianos. Con ello, la calle, al menos en Mariano Ignacio Prado, ya no es solo un no-lugar, sino que tarde o temprano es absorbida por el lugar. Así, el territorio vecinal incorpora esta espacialidad urbana de tránsito, que es el no-lugar de las calles, como otra de sus manifestaciones. La división entre el *adentro* y el *afuera* puede hacerse nebulosa por ratos.

Con todo esto, era posible extrapolar, entonces, las nociones del autor de la *Economía de la Edad de Piedra.* Era inevitable traerlo a colación para sondear la posibilidad de espacios contenedores de relaciones superpuestas en situaciones urbanas de carácter más

comunal. Así parecía evidenciar Mariano Ignacio Prado, a pesar de los orígenes diversos de su población. Es decir: el espacio socializado puede contener acciones o relaciones superpuestas determinadas por sus propios habitantes, a diferencia del espacio urbano occidental y fragmentado que retrató Park (1999). En ese modelo, el Estado y los encargados de resguardar cada espacio pueden llegar a determinar que un lugar de trabajo es solo un lugar de trabajo. Algo semejante puede llegar a ocurrir con un parque, siendo solamente un parque, o un mercado, que solo cumple las funciones de un mercado, lo mismo que una escuela siendo solo una escuela. El rol, el uso y el espacio se presentan unívocos, no superpuestos.



Nota: *Olla Común "Dios es nuestra bendición" en la zona 4, cerca de Pampa de los Perros*. Propia **[Fotografía]**

Siguiendo esta corazonada, muchos días después, algo parecía despertar al narrador de sus reflexiones. Un hilillo de humo retraído salía del cielo abierto de una vivienda en la zona 4, cerca del sitio arqueológico de Pampa de los Perros. Se aproximaba, nuevamente, la hora del almuerzo. Eran las 11 de la mañana, momento en que algunas mesas y sillas se aparcaban afuera de la puerta. Sin embargo, no podían verse desde el exterior por la pared de madera que las cubría. Sobre ella destacaba el letrero colorido de la olla común *Dios es nuestra bendición*. Esta destacaba frente a las otras iniciativas apoyadas por la municipalidad. Era el caso de comedores populares como *Esther Farfán de la Vega*, ubicado cerca de la intersección entre las zonas 3 y 4. en los confines del sector C hacia

el este. También era el caso del homónimo *Mariano Ignacio Prado*, en los límites de nuestro asentamiento protagonista con Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes.

Al menos en este asentamiento, la olla común como espacio social resalta por haber sido, en el pasado, también un espacio de relaciones superpuestas. Es decir, en él, los comensales no eran solo comensales, sino que eran vecinos con posturas políticas. Estos trataban de manera informal los temas de discusión entre sus conocidos más cercanos. Luego, estos mismos temas se tratarían en la asamblea vecinal, pero en un contexto más formal. Algunos testimonios mencionan que la asamblea vecinal estaba conformada por la directiva, los dirigentes de manzana y los vecinos de cada una de estas. Sobre la olla común, el Sr. Rumiche, natural de Piura, se refiere a este espacio como uno en el cual imaginar el futuro del asentamiento, al menos para los primeros habitantes:

> "Bueno, para qué, como nosotros trabajábamos todos los días, ya nos hacíamos así, como vecinos, vecinos. Los domingos ya nos comíamos nuestro ceviche. Nos cocinábamos una olla común para todos. Ahí íbamos, pues, para conocernos, por manzana. En la manzana, los domingos poníamos un desayuno y ya todos se iban a tomar desayuno [...] Y ahí se tomaban decisiones"

(conversación personal, 04-04-25)

Esta es la clase de superposición que, con la conquista de los servicios básicos y la consolidación de los terrenos, parece haberse ido también. Al respecto, el Sr. Estrada, natural de Áncash, nos cuenta el vínculo que la conquista de estos servicios posee con el debilitamiento de la organización vecinal:

> "Ya uno pues ya... una vez que tuvimos agua y desagüe, la gente ya no quería saber nada. Así es. A las reuniones ya no van, pero cuando no había agua y desagüe, ahí sí todos estábamos unidos. No había luz. Claro que nos ha costado"

(conversación personal, 04-04-25)

Espacio, usos y relaciones superpuestas en Mariano Ignacio Prado		
Tienda talleres o mercado	Relaciones económicas	Espacio de relaciones económicas
	Relaciones sociales primarias	Espacio social de relaciones primarias familiares, vecinales o amicales
sector C	Relaciones políticas/culturales	Asamblea y espacio arqueológico
	Relaciones sociales primarias	Cancha de fútbol Olla común/Comedor popular Esther Farfán de la Vega

Vivienda	Relaciones religiosas	Espacio de culto religioso
	Relaciones primarias	Vivienda
Límites/Frontera	Relaciones políticas	Perímetro (zona intangible y asentamiento)
	Relaciones sociales primarias	Mural y simbolismo Espacios para el desecho de basura Huellas en la tierra

Nota: Elaboración Propia

En otro momento, mientras conversaba por la mañana con el Sr. Rumiche en su comedor, un pequeño animal se mecía entre las sillas. Creí que se trataba de un perro pasando entre mis piernas. Pronto descubrí que se trataba de un pequeño cerdo que me daba la bienvenida. El recuerdo de aquel pequeño cerdo también daba fe, al igual que las observaciones sobre otros vecinos, de la contribución de los ganaderos a la complejidad económica del asentamiento.

A primera hora de la mañana, cuando se levanta el polvo con los pasos apurados de la gente, el ruido de los chivos y los cerdos. Estos animales, parados sobre pequeñas planchas de césped, emiten un sonido cuando se pegan a las verjas de madera blanca. Así, miran el andar de locales y extraños que van al trabajo o a la escuela. Al mismo tiempo, la réplica visual de los otros, quienes voltean a verlos de soslayo, no se hace esperar. Esos pequeños espacios verdes y cercados aparecen como una extensión de algunas viviendas. Simulan una suerte de patio. No siempre son un espacio pensado para la recreación. También funcionan como espacios de hábitat para animales pequeños de granja o domésticos. Entre ellos, podemos hallar chivos, patos, conejos, perros o gatos. Valga la redundancia, da indicios de que algunas actividades económicas están relacionadas a las actividades agrícolas. Estas prácticas suelen estar mucho más vinculadas a las zonas rurales, a pesar de que los ganaderos que habitan acá tengan sus espacios de crianza de animales lejos del asentamiento.

Hay quienes salen hacia otras partes de Lima y Callao. Para ello, deben pasar por la odisea de recorrer la estrecha, serpenteante y brumosa Av. Del Bierzo en mototaxi. Se acostumbra pagar un sol para poder llegar a la Av. Néstor Gambetta. Una vez ahí usan el transporte público que les permite el desplazamiento por partes lejanas de la gran urbe

limeño-chalaca. Otros parten a los asentamientos contiguos. A veces lo hacen a pie y otras en moto, donde colegas del trabajo los esperan sonrientes con un casco de copiloto en la mano. Juntos se dirigen a los almacenes, granjas cerradas y plantas de fábrica albergadas alrededor del entorno cercano y lejano del asentamiento. Algunos, en cambio, se quedan dentro de las lindes del mismo asentamiento. Suelen trabajar en los talleres mecánicos, las madereras, atendiendo los bazares, y transportando cajas de mercadería para abastecer a las bodegas o para instalar un pequeño almacén al interior de las viviendas. Así, muchas personas, pese a las circunstancias, recorren grandes distancias para seguir con su vida cotidiana. Se trata, pues, de una fragmentada vida urbana. Otros, en contraste, cimentan las suyas sobre la tierra en la que viven. Por ello, la situación geográfica y el estado de las pistas hacen que el etnógrafo suspicaz sospeche que estas particularidades son las razones que parecen alejarlos del resto de la ciudad.

Mientras la mañana avanzaba sobre los techos de calamina, el señor Sotomayor reflexionaba acerca de las necesidades de la población, las diferencias generacionales y el estado de las pistas. Ganadero, con más de 50 años de residencia en el entorno social de las zonas arqueológicas, había emigrado desde el norte de Parque Porcino. Este sería el lugar que, sin advertirlo al inicio, lo llevaría a conocer las zonas próximas al río, mucho antes de la existencia de Mariano Ignacio Prado, asentamiento posterior del que sería un vecino fundador.

En oposición a los mayores, quienes enfrentan considerables obstáculos para bajar hasta el paradero Inca Cola; los jóvenes tienen mayor fuerza física, resiliencia e interés para salir a recorrer la ciudad. El tráfico, el camino con forma de pendiente que serpentea y el estado de la vía pública pueden ser desafiantes para muchos, pues dificultan el desplazamiento. Por esa razón, los mayores prefieren trabajar en el asentamiento —o cerca— para ganarse la vida, pese a que tienen la edad para jubilarse y descansar. Es el caso del Sr. Rosales, quien trabaja en su puesto de pescado fresco en el mercado “El Nuevo Amanecer”; es también el caso del Sr. Estrada, recolectando plástico cerca de su vivienda. En el caso del Sr. Sotomayor, quien ha separado su lugar de trabajo de su lugar de hábitat, ha encontrado en estas circunstancias de ganarse la vida.

Esto nos muestra que el arraigo o desarraigo no solo se explican por el apego que se pueda tener por un espacio conquistado. Tampoco es posible explicarlos únicamente por los usos y las relaciones construidas aquí. Es evidente que se trata de factores que se entremezclan. Eso explica por qué durante la mañana, la tarde y parte de la noche, la actividad laboral dentro del asentamiento está asociada a la gente mayor. Los jóvenes

adultos desaparecen. Es difícil hallarlos. Con ello, el volumen poblacional que no está a lo largo del día no se percibe.

Pese a estos factores, hay una dicotomía entre el *adentro* y el *afuera*, como los llamaría Delgado (2007). Esta dicotomía parece acentuarse cuando se relaciona con los grupos etarios. Para los mayores, la vivienda —establecida férreamente sobre la tierra— no solo cumple una función habitacional, sino que también canaliza el trabajo cotidiano. La comensalidad, los vínculos religiosos con los vecinos, las relaciones amicales, el ocio y la recreación se adhieren también a esta concentración. En el caso de los jóvenes, solo supone un lugar de descanso, pues tienen dispersos los espacios de trabajo, de holganza y distracción, de estudio y de convivencia con las amistades en Lima y Callao. Obviando a quienes consiguieron un empleo dentro del asentamiento, los jóvenes suelen dejar el lugar durante el día, quedando, por lo general, los mayores y los niños en el asentamiento.

El *adentro* está representado por las generaciones mayores. Este grupo traza la influencia de las relaciones primarias fuera de sus propias moradas hacia el afuera del asentamiento. Estas dinámicas generan las superposiciones de usos, espacios y vínculos sociales tanto en la vivienda como en otros espacios comunes de Mariano Ignacio Prado. Por el contrario, el *afuera* se encuentra mucho más asociado a los jóvenes. Su vida está mucho más inclinada hacia roles sociales fragmentados en lugares lejanos de su lugar de hábitat. Por lo mismo, las relaciones sociales se tornan anónimas, desestructuradas y diferentes en las calles, esas mismas que describía Joseph (2002) al ver la ciudad como un conjunto de sujetos de interacciones fugaces en la calle.

Viéndose de otra manera, se trataría de una vida localizada, a la *Gemainschaft* de Tönnies (2020), representada por la primera generación migrante que buscaba en esa empresa el lugar idóneo para echar raíces. Esta primera generación de vecinos fundadores es, en realidad, el producto de una experiencia migratoria a la segunda potencia. Cargan con experiencias migratorias previas que dan pistas sobre ellos. Esto contrasta con la vida deslocalizada, inclinada a lo que Delgado (2007) también reconocía como *Gesellschaft*, que se puede visibilizar mejor en la segunda y tercera generación. Muchos de ellos nacieron en el asentamiento o llegaron de la mano de sus padres cuando eran niños. Esto explicaría la siguiente confesión del Sr. Peña, vecino de Mariano Ignacio Prado:

> "Bueno, el domingo veo votaciones, pero no sé. Como yo no paro acá, te juro que yo no paro acá porque a las 10 de la mañana me voy de acá. Me voy al Callao [...] Yo soy chofer de la Municipalidad del Callao y, de ahí, de escuchar, no escucho. No escucho porque yo acá no paro. Mira, hoy día nomás que te he dicho que hoy es mi descanso. Paro acá, metido en mi casa, nomás, con mi hijo"

(conversación personal, 23-09-25)

A diferencia de los animales domésticos que deambulan dentro y fuera de las viviendas, los animales de corral suelen mantenerse lejos del asentamiento. Estos miran con el escepticismo de quien ignora cuánto tiempo permanecerá en ese lugar. No muy lejos, el ganadero negocia con los comerciantes que viajan desde lejos hasta las inmediaciones de la zona. Allí, los antiguos pobladores que aún conservan un pequeño terreno para estos fines esperan por los comerciantes. Pero no son ellos quienes aparecen, sino el transporte dispuesto a llevar a los animales a los mercados. La incertidumbre se percibe en el aire.

El ganadero no tiene la certeza de que su trabajo sea suficiente para subsistir en el futuro, pues el crecimiento urbano también reduce sus posibilidades para la crianza. Tampoco la tienen sobre el perímetro del espacio que ocupan. Muchas cosas pueden cambiar. En adición, la edad, el transporte, la experiencia laboral y las malas condiciones de las pistas llega a pesar sobre las espaldas de sus antiguos más antiguos. En ese sentido, a veces pareciera que el presente llegara a estar inclinado por las circunstancias del pasado.

Aquellos que se dedicaban al reciclaje, como el Sr. Estrada, continúan realizando esta labor en la actualidad. La búsqueda detrás del asentamiento, en la ribera, o entre los restos materiales que quedan en las esquinas de cada calle, señalan una actividad vinculada a una situación previa. En los albores del asentamiento, muchos vecinos recuerdan que acá operaba el relleno sanitario, a la altura del A.H. 18 de octubre, al cual se le conocía como "La Cucaracha". De manera intermitente, estos cúmulos podían también observarse en la hoy zona intangible de Pampa de los Perros[37], cuyo nombre alude a un área que era frecuentada por perros callejeros. Por ello, era un espacio prometedor para quienes buscaban el material reciclable. Algunas personas que viven en el A.H. Virgen del Carmen, cerca de Huaca Culebras, también realizan esta actividad, mostrando en los frontis de sus viviendas costales llenos de plástico. Pero tanto unos como otros, además de material reciclable, terminaban encontrando muchas otras cosas: se hallaba tanta basura como piezas prehispánicas y restos humanos que misteriosamente reposaban ahí[38].

Algo similar ocurría con el que es ganadero, como el Sr. Sotomayor, quien aún lo es. No obstante, la expansión urbana ha terminado por reducir el espacio dedicado a esta actividad. Por estas mismas razones, su hogar ha quedado físicamente alejado de su lugar

[37] Algunos vecinos, como el Sr. Neire, prefieren referirse a esta zona arqueológica como "Huaca Rosada"
[38] Algunos vecinos, como la Sra. Julca, recuerdan que, en los años 90, las riberas del río y del relleno sanitario a veces alojaban los cadáveres de las víctimas del terrorismo, pero también la de algunas personas fallecidas que, por falta de medios económicos, no podían ser enterradas de otra manera

de trabajo. En ese sentido, la presencia de aquel pequeño cerdo en la casa del Sr. Rumiche no puede ser concebirse como una genuina evidencia de una ganadería contemporánea al interior del asentamiento. En todo caso, podría hablarnos de una forma de vida mucho más remota: una vida más ganadera que urbana en el entorno social.

Finalmente, quienes fueron dirigentes, como el Sr. Neire, conservan el interés de participar nuevamente en asuntos públicos, con el objetivo de cristalizar las metas pendientes que el asentamiento requiere para una mejor calidad de vida. El acceso a las conexiones de gas natural, un parque, áreas verdes y áreas recreativas, o las añoradas pistas y veredas son temas de interés para los vecinos en estos últimos años. Aun si quedan metas por hacerse realidad, hacia el final de la tesis, veremos que estas ya no parecen congregar a las mayorías como sucedía en los primeros años del Mariano Ignacio Prado.

En este asentamiento, la realidad es heterogénea. Los trabajos son diversos, al igual que los materiales y la estética de las viviendas. También existen distintos intereses generacionales, como vemos en el contraste del *adentro* y el *afuera*, sumado a un origen poblacional variado. Esto evidencia que los patrones de inserción no fueron endogámicos. Por el contrario, fueron exogámicos, tal y como ocurre en el prototipo de ciudad occidental donde coexisten diferencias. Sin embargo, en los últimos 30 años, ciertos factores han delineado rasgos de una vida cuasi endogámica a la vista del forastero. El número reducido de habitantes, los desafíos compartidos y la proximidad económica han fomentado este fenómeno, el cual se debilita a medida que se conquistan servicios y otras necesidades.

Siguiendo los conceptos de Golte (1990), podemos entender que la historia de inserción urbana que los habitantes de Mariano Ignacio Prado practicaron no parece asemejarse al patrón convergente, al menos en la primera generación. Los migrantes de Huaros, Quinches, Mantaro y de Sacsá mantenían dinámicas grupales de inserción[39]. En ellos, las relaciones endogámicas condicionaban el desenvolvimiento laboral y social de sus integrantes, funcionando como instituciones o clubes provinciales de integración grupal, mas no individual. Tampoco se asemeja al patrón arborescente de los habitantes de Catacaos, Reque y Larán. Perdiendo las actividades económicas de los lugares de origen, muchos se convirtieron en comerciantes, artesanos y empleados en la ciudad. Esto se

[39] Entre las actividades laborales ejercidas, algunos trabajaban como maestros y dueños de transporte; otros como comerciantes de carne y profesionales; otros simplemente como comerciantes; algunos como confeccionistas de calzado y verduleras. Esto hacía reconocible a un colectivo migrante con una actividad laboral en específico.

relaciona a los patrones exogámicos de relaciones sociales y la pérdida de un entorno social semejante. Con ello, fueron absorbidos por el mosaico irregular que es la ciudad, lo que ejemplifica casos de gente que inicia su inserción en la ciudad de manera individual antes que grupal. Esto último es similar a lo que sucede con la segunda y tercera generación de los habitantes de Mariano Ignacio Prado.

En resumen, en Mariano Ignacio Prado, nos encontramos con una población de primera generación que es el resultado de una migración con otras experiencias migratorias previas. Esto significa que algunas de sus actividades económicas y laborales en la ciudad están ligadas a lo que hacían en sus residencias urbanas previas. Por lo tanto, su sustento no está necesariamente vinculado a las actividades aprendidas en sus ciudades o pueblos de origen. Esta distinción marca una diferencia fundamental en la trayectoria de lo habitantes. La vida nos va otorgando enseñanzas a lo largo del camino que pueden ser aplicadas en etapas posteriores. Nuestro presente no puede ser explicado únicamente por nuestro lugar de procedencia. Mucho tiene que ver con lo que hacemos en el camino de la vida, los lugares y las experiencias que deben de enfrentarse.

En los últimos 30 años, el espacio ha experimentado cambios que tuvieron impacto sobre la forma en que sus habitantes conciben el territorio imaginado. Estas transformaciones alteraron la relación que mantenían con el entorno, viendo reducidas las posibilidades de llevar a cabo el futuro que proyectaron. Muchos no estaban enterados de que la zona que iban a habitar era arqueológica. Desconocían el trabajo que muchos estudiosos del pasado habían realizado en este lugar desde los años 30 de manera sostenida, aunque algunos habían tenido suerte de verlos a la distancia o charlar con ellos. El domicilio del padre de la Sra. Sánchez, que vivía en Parque Porcino, solía ser frecuentado por uno de los arqueólogos. La Sra. Sánchez comenta que:

> “Había un arqueólogo, un antiguo arqueólogo, no sé si era alemán o italiano. Él andaba años así, andando, andando, buscando. Él siempre se iba para allá, a la casa de mi papá. Con él almorzaban. Y a veces le decía: “¡Ay viejo, venga, vamos a almorzar! Vamos a tomar desayuno”. Y él venía y ahí contaba cosas. Y así todo. Porque la parte del fondo de la casa social de la vuelta, donde está el tanque, al fondo, es como un corral. pero ahí también había momias”
>
> (conversación personal, 04-04-25)

Esto refuerza el testimonio de otros vecinos, como el Sr. Quilla o el Sr. Estrada, quienes vieron pasar a muchos arqueólogos por el lugar antes y después de la fundación de Mariano Ignacio Prado. Pero, ¿cómo llegaron a este lugar? La respuesta reside en un grupo heterogéneo de personas. Por un lado, llegaron familias de vecinos que ya se habían

asentado previamente en Parque Porcino. También llegaban migrantes que escuchaban, desde partes diversas y anónimas de Lima y Callao, el rumor de un espacio vacío por relatos de autoridades o terceros. Otros habían sido primero transeúntes que conocían la situación de la zona por los relatos de arqueólogos trotamundos, empleados de las zonas industriales y agropecuarias de Parque Porcino.

Muchos se encontraban en viviendas en alquiler o se encontraban hacinados en las viviendas lejanas de terceras personas. Unos pocos habían sido dirigentes sindicales y vieron mermadas sus posibilidades económicas en los años 90. Esto les impedía seguir pagando un alquiler. Valiéndose de todos sus aprendizajes previos y de experiencias previas en política, sindicatos o migraciones, llegaron hasta el lugar para confirmar la potencialidad del espacio de edificar un asentamiento. Este sería el mosaico que conformaría la población de Mariano Ignacio Prado.

Detrás de estos movimientos, hay múltiples historias que denotan el impulso necesario para atreverse a construir un territorio sobre el espacio. En este proceso, la voluntad y la decisión tuvieron que acompañar a la necesidad. Esta necesidad empezaba a dialogar con el espacio relegado. Aquella tierra llana y vacía había sido celebrada por arqueólogos extranjeros, quienes hallaron ahí las evidencias de asentamientos milenarios y el sustrato de investigaciones atractivas.

Cuando el lugar empezó a ser cada vez menos frecuentado, este se convirtió en un punto de confluencia para gente que no poseía terreno. Gente que estaba dispuesta a labrarla para delimitar los lotes, las calles y sus pistas. Gente que tenía la voluntad de autoorganizarse y cubrir la necesidad de mantener una vigilancia que vele por la seguridad vecinal. Gente dispuesta a ser resiliente y decidida a concretar la llegada de los servicios básicos como el agua potable o la electricidad. Estos servicios representan la marca registrada de la presencia estatal de los años posteriores, lo cual dice mucho del antes y el después. En contraste con las zonas céntricas, las periferias muchas veces tienen dificultades para ser alcanzadas por la cobertura de los servicios básicos. Con ello, el asentamiento se construye paso a paso, en oposición a la “Lima oficial” descrita por Matos Mar (1985) para referirse al arquetipo de espacio urbano formal amparado por la autoridad.

Sobre la manifestación física de la territorialidad construida desde entonces, recae la construcción metafísica de un territorio innominado, mucho más misterioso, y solo conocido por sus habitantes. Como observaremos en el siguiente subcapítulo, a esta

territorialidad le antecedieron procesos clave. La formalización del espacio a través de la lotización y el reconocimiento como asentamiento sobre zona arqueológica es uno de ellos. Además, el espacio reducido daría paso al crecimiento vertical de las viviendas, pero también a la superposición de espacios, usos y relaciones sociales. Con ello, la historia común de un espacio ocupado explicaría a su vez, muchas cosas.

2. Una inmersión por las calles sin nombre: el territorio es un recuerdo que se vive en presente



Nota: *Un muro que establece la separación entre Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes y el A.H. Mariano Ignacio Prado, sobre el cual encontramos inscrita la antigüedad del asentamiento protagonista*. Propia **[Fotografía]**

"Lo sé porque lo vivo, no porque lo leo", fue otra de las revelaciones que el trabajo de campo sacó a la luz, luego de sumergirnos en el pasado que el Sr. Estrada narraba. Un conocimiento que se vive en lugar de simplemente leerlo devela un hallazgo importante sobre la forma de hacer o, en todo caso, "vivir" el territorio.

Si las huellas y las acciones que dejamos físicamente sobre el espacio se traducen en memoria oral o ubicación instintiva del lugar que pisamos, el territorio puede ser algo que se "vive". Este se vive, dado a que la memoria tiene un uso vigente de orientación y nominación, y que al mismo tiempo representa la historia de quienes viven ahí o alguna vez lo hicieron. Para Augé (2000), esto era lo que separaba al territorio del espacio: la inscripción simbólica, histórica, nominal, cultural y social de la memoria sobre un espacio indefinido. Sin duda alguna, se trata de una inscripción realizada por los sujetos sociales.

Es, con respecto a ese pasado, conformado por grupos sociales que son integrados por personas diversas, donde se contempla un momento de oposición. Es en ese contraste de

otredades donde parece que ganamos conciencia de nosotros mismos, de nuestros intereses y necesidades. Al mismo tiempo, esto nos puede llevar a reflexionar cómo es que estos se asemejan o se distinguen de los otros. Solo en ese momento, aflora el reconocimiento mutuo entre los unos y los otros. Por ello, ese encuentro les otorga nombres propios que los distingue explícitamente, lo cual se hace en presente, como diría Canepa (2002). Mientras el conflicto nace al interior de una masa poblacional y obstruye las relaciones con la diferencia, también opone otredades que conforman conciencias de sí mismos. Esto da paso a la identidad, como mencionaba Candau (2002).

Es habitual pensar que es más fácil saber qué no se es, que saber qué es lo que uno es. En el génesis de Mariano Ignacio Prado, esto es palpable. Un grupo heterogéneo de ciudadanos migrantes del interior del país, sin ser todos originarios de ciudades costeras como Lima y Callao, provenían inmediatamente de estas. En aquellas jurisdicciones habían tenido sus primeras viviendas en la ciudad. En ellas habían establecido vínculos previos de parentesco o vecindad que serían el ancla para, más adelante, llegar hasta el asentamiento que fundarían.

Para alcanzar este momento, primero deberían enfrentar a otro grupo heterogéneo de ciudadanos como ellos[40]. El terreno y la lucha por establecerse en la primera mitad de los años 90 había sido el detonante de aquella crispación. ¿Qué ocurría en esos primeros días en que esta tierra que hoy pisamos era, a vista de muchos, todavía un espacio informe? La Sra. Díaz recuerda detalles importantes sobre aquellas interacciones iniciales entre la Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes, fundada previamente, y Mariano Ignacio Prado. Esto nos ayuda a comprender el punto de partida de aquel espacio sin hitos, así como de las relaciones entre estos dos colectivos.

> "Era el único asentamiento. Era el asentamiento que hicimos primero. Más antiguo me parece que es porque, después de Virgen de las Mercedes, nosotros seguimos. [...] pero con Virgen de las Mercedes no contábamos. Con lo que contábamos era con nuestro asentamiento y con los moradores [...] A ver... Sí, Virgen de las Mercedes. Eso ha sido asociación. Ahí también nos metimos, pero nos robaron nuestras esteras [...] Y ahí ellos hicieron Asociación de Virgen de las Mercedes, pero ahora no sé cómo está la situación"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

Incluso si las relaciones entre asentamientos próximos podían llegar a ser tensas al inicio, no siempre fueron así cuando se las observa en el largo plazo. Hubo situaciones de cooperación que contrastaron con aquellos primeros momentos. Un ejemplo de ello se

[40] Algunos relatos dan a entender que, en algún momento, los habitantes de ambos asentamientos podrían haber conformado un solo conjunto de habitantes

dio cuando el A.H. 18 de octubre contribuyó con luz provisional a Mariano Ignacio Prado, aun si fue a un costo elevado para sus habitantes. Algo semejante ocurrió con la Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes, considerada en el pasado como el clásico rival. Muchos años después, ambas poblaciones participaron conjuntamente en un proceso que las llevó a consolidar servicios básicos como el agua y desagüe para sus habitantes. Al respecto, el Sr. Neire comenta que:

> "Tuvimos unos primeros roces porque ellos querían esos terrenos para ellos, pero como ya lo ocupamos, ya hubo pequeños enfrentamientos, escaramuzas. A las finales, ahora somos buenos vecinos. Juntos hemos estado trabajando para muchos proyectos de desarrollo de nuestra comunidad, como es el tema del agua y desagüe. La realidad es que el ser rivales término hace tiempo"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

Y a pesar de las adversidades, esta tierra que empezaba a hacerse suya representaba un tercer intento de conformar un asentamiento, según algunos relatos[41]. Tal y como narraba la Sra. Díaz, fueron desplazados del espacio que hoy alberga a la Asoc. Viv. Vírgenes de las Mercedes. Más adelante, serían nuevamente desplazados de aquel espacio que hoy ocupan algunos tráileres a las espaldas del Centro de Salud de Ventanilla Este, así como de aquel lugar donde hoy se ubica la estación de servicio Repsol.

Con ello, toda la franja sureña de Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes que se encuentra separada por la Av. Del Bierzo parece haber sido ese punto de tensión y convergencia. Los relatos se inclinan a ilustrar un panorama donde los vecinos de Mariano Ignacio Prado son replegados cada vez más hacia el río. Desde el límite con Huaca Culebras, hasta la intersección entre el sector C y Pampa de los Perros, se va graficando una recta que es el actual límite entre ambas comunidades. La señora Paucar, además de reforzar estas declaraciones, menciona algo interesante sobre la cualidad de ser un asentamiento forjado sobre zona arqueológica:

> "Ajá. Sí, empezaron a ocupar y de ahí tuvimos que salir porque era zona arqueológica. Tuvimos que recorrer para... Sí, hasta ahí, del grifo. Todo eso era invadido. Todo eso era choza hasta el río, hasta ahí, hasta la orilla del río, hasta ahí era. Pero de ahí poco a poco nos fuimos organizando, viendo que había zonas que no se podía ocupar, ¿no? Consciente porque siempre se sabía que esta era una zona arqueológica, por ese motivo que esas dos invasiones no prosperaron, porque decían que nunca se iba a quedar, que era en vano, que estaban perdiendo su tiempo, y muchos tiraron la toalla, aparte por el

[41] Estos no necesariamente se condicen con la versión oficial y la fecha respectiva sobre el nacimiento del asentamiento. 1994 alude al año en que nace Mariano Ignacio Prado formalmente, debido a la presencia de los dirigentes impulsores de esta finalidad. Sin embargo, otros relatos aseguran que el asentamiento se empezó a conformar antes y de manera más espontánea y progresiva. Incluso se asocian con relatos sobre desplazamientos espontáneos de personas en la zona desde 1990, cuya historia es todavía un misterio.

> lugar que era un lugar solitario, pues donde no había movilidad, nada. Y los valientes se quedaron en la segunda y nosotros somos la tercera, que nos quedamos por necesidad. Somos los más fuertes también, porque tuvimos que aguantar [...]"
>
> (conversación personal, 23-09-25)

Solo los más antiguos habitantes recuerdan con dificultad estos dos intentos previos de ocupación. Solo algunos de ellos recuerdan la presencia de arqueólogos y la significancia cultural de estas tierras. Esto se veía reflejado en el desplazamiento y las potenciales áreas de asentamiento que aquellos primeros habitantes iban identificando para vivir. Si bien no prosperaron los intentos previos, la conciencia de haber sido un asentamiento prehispánico iba permeando ya la figura de Mariano Ignacio Prado. En el tercer intento de ocupación, los vecinos se encontraban en áreas mucho más próximas al río. Se trataba de un espacio de lotes todavía indefinidos, aunque ya remarcados. Allí era común la presencia de personas que esperaban sentadas, con costalitos o material de construcción a su lado.

Era el caso de la Sra. Ana Sánchez. Ella pensó en la forma de conseguir las esteras necesarias para levantar su primera vivienda. Su espacio destinado a este propósito se encontraba en medio de Pampa de los Perros y Huaca Culebras. La vivienda fue construida por fuera con 6 planchas de estera. No contaba con ningún tipo de puerta, pero las planchas estaban unidas con alambres que las transformaban en paredes. Esas paredes, a su vez, soportaban el peso de una capa generosa de plástico. Dicho material le permitía sobrellevar el frío, la garúa y la arena que se arremolinaba en el aire durante los últimos días de otoño en que empezó la invasión.

Al interior de su vivienda, se abrigaba recostada sobre una plancha de cartón con una malla y una frazada hasta que amanecía. Así, su vivienda y su espacio ocupado quedaban protegidos, y era momento de volver a su vivienda de alquiler, lejos, en otra parte del Callao. Esto nos muestra que su vida, por ese entonces, transcurría entre el lugar ocupado, el lugar alquilado y el lugar de trabajo. Se trataban, pues, de lugares distantes entre sí. Este también era el caso de otros migrantes en Mariano Ignacio Prado, como la señora Juanita Díaz:

> "Yo trabajaba Surco, trabajaba en La Punta, en San Borja, así trabajaba... pero llegaba a mi casa en el Callao y de ahí veníamos por acá a dormir. Y me establecía un momento para lograr todo eso, con nuestro coche propio [...] Cuando empezamos fue así: con una estera, pusimos cartones y nuestra salita nomás para lograr este terreno. Así empezamos, hasta que después, poco a poco, los dirigentes se gestionaron para poder tener nuestro espacio y decidieron sea un asentamiento con nombre como los otros"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

Además de los cartones, existían muchas otras formas de construir sobre esos espacios que acababan de ser ocupados. Sin embargo, posibilidades dependían de las redes de apoyo que cada vecino fundador poseía para sobrevivir. Estas podían estar conformadas por relaciones de parentesco, relaciones amicales y relaciones laborales cercanas o dispersas. Estas redes, en el caso de la Sra. Sánchez, podían estar cerca, como su padre, quien vivía en Parque Porcino. También podían estar lejos, como sus amigos o compañeros de trabajo, quienes vivían en lugares lejanos de Lima y Callao. De todas maneras, fue el soporte que le permitió consolidar su presencia sobre el espacio ocupado:

> "Entonces ahí fue donde le dije al señor Pacheco: "Señor Pacheco", le digo. "Estoy en el asentamiento y me falta, como allá al fondo hay esas calaminas que no utiliza, me puede dar". "Ya", me dice. "Sácalo. No te preocupes. Ahí dile que te hagan un papel y te lo llevas". Entonces, su sobrino no me quería hacer papel. Yo le digo: "El señor Pacheco me dice que me lleve esos dos". "Ya, ya, anda. Búscate un carro y trae". Entonces, me encontré... Estaba el señor que tenía su carro que se veía ahí. Le digo: "Vamos en ese cochecito, pues. Llenamos y yo pago la gasolina". [...] Llenamos 23 calaminas largas, 6 metros, y las subimos. [...] Ya bajamos las calaminas, todo. Bajamos. [...] ya". Y ahí fue donde traje mis calaminas, le puse calaminas. Y después ya le puse piso. Y ahí es donde vino mi papá, me dice: "¿Qué vas a hacer así? No tiene ni un baño", me dice, y él se puso a hacer el hueco ese para el baño, pues. Se hizo hueco, todo. Más de cinco metros. [...] Ya me puso caños, me puso todo, me puso afuera. Le compré un cilindro grande, esos grandes, de esos negros. y ahí llenábamos agua y ya entraba agua. Y así nos organizamos. Ya cada uno se arreglaba, ¿no?"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

La búsqueda por espacio para habitar se debía a la falta de recursos y el deseo imperante de poseer un terreno propio. Sobre este terreno, se aspiraba a edificar, más adelante, una vivienda. Con ello, se buscaba establecer un lugar para sus hijos y nietos. Pero más que un deseo, por aquellos días, esta meta se convertía en una necesidad para sus primeros habitantes. La presión demográfica y el tamaño de las viviendas, ubicadas en zonas alejadas de lo que sería Mariano Ignacio Prado, tuvieron un impacto significativo. Dichas condiciones tensionaban las relaciones entre las familias nucleares de los futuros vecinos con los otros familiares residentes en la misma casa.

Esto hacía que muchos de los vecinos, insertos en esas situaciones, buscaran la manera de conseguir un terreno propio como garantía de independencia. En conjunción con el alto costo de vida, la hiperinflación y los bajos salarios en los últimos 20 años del siglo XX en el Perú, el sueño de una vida familiar nuclear autónoma de la familia extensa se hacía difícil de alcanzar. Esto los motivo a instalarse en las periferias, donde la cobertura del estado no parecía alcanzarlos. Por ello, los primeros vecinos de Mariano Ignacio Prado fueron un precedente que permitió a otras familias establecerse a lo largo del valle del río

Chillón, en Ventanilla, Callao. Esto explica la transformación espacial del entorno en los años 90. Esta es la situación que llevó, por ejemplo, a la Sra. Ana Sánchez a ocupar el espacio:

> "[...] al final [...] que estaban ellos ahí [...] como un grupo, ya estaban con sus esteras. Me dice: "Pero si tiene terreno allá, ¿usted para qué quiere si tiene a su papá?". Dije: "Yo soy yo, y yo necesito para mí y mis hijos", le dije: "¿Y a qué hora vienen los dirigentes?". "A las tres", me dicen. "Ah, ya". Yo me fui allá donde mi papá, y mi mamá me dice: "Pero qué milagro", me dice. "Acabo de venir de la invasión", le digo. "¿Pero para qué, si acá hay terreno que tu papá te puede dar?", me dice. "No, el loco es loco, y a la hora que se le mete la locura, me bota. No, yo quiero lo mío", le dije. Mi papá estaba arriba, en el regadío, y bajó. "¡Qué milagro!", me dice el gordo. "¡Ah! Viniendo a ver la invasión", le digo. "A ver", me dice. "Vamos a almorzar y te voy a regalar cuatro palos", y mi papá me regaló cuatro palos de eucalipto. Entonces, ya, como dos de la tarde ya, con mi cuñado, me ayudaron a traer los palos y llegué ahí"
>
> (conversación personal, 04-04-24)

Además de conocer la existencia de la Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes, esto nos anima a preguntarnos, ¿cuáles eran estos otros asentamientos que, a lo largo de esa década, fueron ocupando el espacio por las mismas razones y cuáles son sus años de fundación? Con nitidez sobre sus recuerdos, César Neire explica que:

> "Mariano Ignacio Prado [...] como asentamiento humano, acá, es el primero. Luego de eso, recién ha venido la formación 18 de octubre, Los Edificadores, Virgen del Carmen y los de Virgen de la Mercedes [...] Mariano Ignacio Prado es del 94. 18 es del 96. Virgen del Carmen, del 96. Los Edificadores, también, de 96, 97, algo por ahí. Y Virgen de la Mercedes, de antes. Algo por ahí han estado"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

A toda esta tierra limítrofe al río Chillón, con dirección hacia el norte, se le conocía como Parque Porcino. De esta tierra, una porción de espacios sureños entre la Av. Del Bierzo y el río, fueron testigos de cómo se iban agrupando personas para conformar jurisdicciones diferenciadas entre sí. Tomando nombres propios y edificando historias particulares que les daba identidad, proseguían con la meta. Lo llamativo es que los asentamientos o zonas urbanas que iban creciendo por estos lares eran permeados por las experiencias urbanas previas de cada conjunto de habitantes. Estas experiencias, al interior de estas comunidades, les daban vida a los flamantes lugares. Con el tiempo, estos espacios pasaron a tener características propias en el presente. Ello explica, en parte, por qué ciertos negocios o actividades económicas tienen mayor predominancia en un lugar que en el otro.

Por ejemplo, la zona XIII de Parque Porcino y la Asociación de los Pequeños Industriales de Pampa de los Perros, hacia el este, concentra una pluralidad de instalaciones. Entre

ellas, podemos hallar pequeñas fábricas, almacenes, talleres mecánicos, plantas residuales, transporte de carga, ganaderos de cerdos y otros animales. Esto alude, claramente, a una ocupación por parte de ganaderos e industriales vinculados al proyecto que inaugurara Juan Velasco Alvarado en 1970. En este contexto, llegaban con algunos trabajadores a laborar en las inmediaciones, vinculados a la agricultura, ganadería y al trabajo rudo de las fábricas.

Por otra parte, el actual territorio de la Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes, debido a su situación de emplazamiento atravesado por la medular Av. Del Bierzo, creció para ser una zona urbano-comercial. Hay muchos emprendimientos como bodegas, talleres de autos, madereras, restaurantes, panaderías, ferreterías, materiales de construcción y tapicerías. Son característicos sus jirones con nombres de regiones del Perú que también trepan a lo largo de las 22 zonas del que fuera el Proyecto Parque Porcino. Esa es la razón por la que es frecuentemente visitada por los vecinos de los asentamientos contiguos que buscan abastecerse de bienes o contratar servicios. Muchos desean inscribir a sus hijos en escuelas como el Colegio Héroes del Cenepa o el Colegio Santísimo Señor de Luren. Es importante para trasladarse hacia la Av. Néstor Gambetta, ya sea que se quiera ingresar o salir del entorno social, o acudir al Centro de Salud de Ventanilla Este.

Quienes se dedican a la agricultura recorren la avenida para acercarse a la Policía Ecológica y dialogar con las autoridades. Esta entidad vela por el ingreso, salida y calidad de insumos aplicado a la crianza de los animales de ganado. Mucha de la carne parte hacia los mercados de Caquetá y Puente Piedra, como comentaba el Sr. Sotomayor. Su impresión sobre las autoridades encargadas hace más de 20 años es positiva. Los estándares sobre la crianza y la calidad de la carne de ganado, en ese sentido, se ha incrementado, así como la fiabilidad en el consumo de esta.

Mientras Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes heredaba parte de la toponimia establecida previamente por Parque Porcino, las tierras de Mariano Ignacio Prado se mantenían anónimas. Es probable que nadie pensara tales espacios serían ocupados en tiempos contemporáneos. Tal es así que, después de 30 años, aún no tienen nombres en sus calles. Y, como ya se mencionó, no predominan las grandes zonas comerciales. Tampoco los colegios ni los centros de culto religioso. Se trata de un asentamiento donde predominan las viviendas con pequeños emprendimientos a lo largo de su perímetro, lo que lo distingue de la zona XIII de Parque Porcino. En este predomina la idiosincrasia de un espacio ganadero e industrial, como si su destino hubiera sido, de alguna manera, predeterminado por los intereses estatales iniciales.

En el caso de la Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes, aquella avenida medular parece ser significativa. Cuentan los más antiguos que esta avenida actual fue, hace muchísimos años, acompañada en paralelo por un camino de trocha. Dicho camino atravesaba el espacio de Huaca Culebras, que hoy se encuentra cercado. Este camino conectaba a toda la zona con la Av. Néstor Gambetta. Según se relata, fue elaborado por el padre de la Sra. Sánchez y otros dos hombres hace más de 50 años. Al respecto, ella comenta que:

> "Pero este sitio, para entrar acá, esto no era la pista, nada. Este sitio lo abrió mi papá, el señor Sánchez, el señor... ¿cómo se llama? El de abajo... los Chivateros y... ¿cómo se llama? En la parte abajo, vivía el señor... ya se me olvido su nombre. Eran tres que abrieron el camino para entrar porque este era un cerro y había una entradita así, chiquita, nomás. Entraban caballos, a pie y en bicicleta. Y entrábamos por la parte de ahí abajo. Por ahí caminábamos para irnos hasta el fondo. Guadamino, señor Guadamino. Ellos tres abrieron para que pasen los carros. y parece estar vinculado, ya en su primer lustro de existencia, a la cercanía del Ministerio de Cultura y la discusión eterna sobre el patrimonio arqueológico"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

Ese camino construido con las manos y recorrido con los pies de estos hombres que buscaban tierra para habitar, empieza a tener significancia para los mismos. Este seguiría, más adelante, bajo la forma de un espectro que nos recuerda a la actual Av. Del Bierzo. Hoy, los tráileres colosales la recorren al ingresar o salir de esas inmensas fábricas o espacios ganaderos que hallamos. El camino descrito, a diferencia de los casos anteriores, tuvo la suerte agridulce de haber estado instalado exactamente en la superficie en que hace casi 2000 años lo hicieron los habitantes de la cultura Lima. Más aún, ese mismo espacio fue habitado por los pobladores de la también llamada Huaca Rosada, cuyos moradores se asentaron hacia el este hace más de 3000 años.

Santos-Granero (2004), estudiando a los yanesha, descubrió que este pueblo tenía una manera muy singular de situarse en el espacio, de habitarlo y de vivirlo. Al referirse a este, el entorno derivaba en marcadores históricos. Con ello, los espacios que hoy ocupan, así como aquellos que ya no ocupan más, conforman esa territorialidad que reposa en la memoria. Se trata de una memoria que se inscribe de una manera particular, sin la necesidad de grafías o grandes alfabetos. Así, el legado de los recuerdos tiene una praxis diferente a la que antiguamente recurrían los fenicios, las poblaciones del Sinaí, los ugaríticos, los egipcios o los sumerios.

Con la escritura topográfica, buscaba señalarnos que los nombres sobre carteles coloridos y clavados sobre la tierra, típicos de las grandes ciudades, no son necesarios para que la gente se ubique en el espacio. Si el espacio es algo que se habita y, sobre todo, se

construye, entonces el terreno es algo que se vive, y de la experiencia vivida, obtendremos un territorio que se recuerda. Es de este recuerdo vivido donde parecen desprenderse distintos marcadores, no solamente históricos, que los vecinos de Mariano Ignacio Prado aplican para situarse en el territorio que construyeron. Se trata, como decía Harris (1984), de una *perspectiva emic* de concebir los lugares. A su vez, esto legó recursos espaciales de ubicación no explicitados, y que solo los locales parecen conocer.

Estas significaciones íntimas e innominadas parecen aludir a marcadores históricos sobre el espacio habitado. que lo convierte en ese territorio que alberga memoria. En el presente caso de estudio, algunas aluden a la ubicación de las primeras esteras. Aunque estas fueron el marcador que les permitió asegurar su terreno en tiempos del periodo de lotización, no implica que siguieran fielmente la misma ubicación. Por ello, se alude a dos lugares de asentamiento previos que hoy son ocupados por la parte trasera del Centro de Salud de Ventanilla Este y el sur de Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes. Estos dos lugares de asentamiento previo son, actualmente, territorio colindante con Mariano Ignacio Prado. Sobre la pared ajena que hoy las separa, se encuentra el rastro de un episodio histórico que los marcó para siempre, como es el de su fundación. ¿qué otros marcadores como manifestación material o inmaterial de territorialidad podemos hallar sobre el espacio ocupado por los vecinos de Mariano Ignacio Prado? ¿Necesitan de nombres los vecinos de Mariano Ignacio Prado para reconocer el espacio que habitan y, por lo tanto, para ubicarse en este?

Cada mañana en que se apura el paso por las calles sin nombres y sin asfaltar, tendremos dificultades para distinguir donde empieza y donde termina. No es una avenida troncal grande y con un nombre rimbombante la que determina su perímetro. Tampoco lo es la toponimia del lugar. En otros barrios del Callao, retumban nombres como Av. Venezuela, Av. Faucett o la Av. Santa Rosa por significancia religiosa o histórica de magnitudes nacionales. Independientemente de si son significativas en el plano personal para los chalacos de estos barrios o no, suelen ser directrices comunes de ubicación. Este es el caso de Mariano Ignacio Prado. Aquí, los nombres de estas directrices no están explicitadas bajo la forma de carteles nomencladores colocados en las esquinas de las calles. Para el forastero, tratar de ubicarse sin aquellos marcadores que emplea el vecino para situarse en el asentamiento puede ser un reto. Y esto podría ser lo más llamativo que una persona podría descubrir al dar sus primeros pasos por Mariano Ignacio Prado.

Es válido preguntarnos, ¿dónde está la toponimia? ¿Dónde estamos? ¿Cómo podemos saber que dejamos un lugar e ingresamos en otro? Hay que seguir caminando bajo la tierra arenosa que quema al atardecer. Hay que tratar de mantenernos lúcidos para agudizar la vista y percatarnos de que la toponimia está en muchas partes. Esta toma la forma de un mercado, con ese cartelito que se menea colgando de un poste de luz para decirnos que estamos en "El Nuevo Amanecer". Ofrece frutas, verduras, abarrotes, comidas al paso y calzado. Lleva ahí, guiando a los curiosos transeúntes locales, de comunidades contiguas y visitantes desde el 1 de noviembre de 2001.

Hay que caminar más para darnos cuenta de que la toponimia está en el nombre de un local religioso como "Fuente de agua viva". Este nombre nos recuerda su pacto pentecostés y su maña frecuente de conducir a sus fieles casi por instinto. Hay que seguir caminando para notar que los comedores populares son también marcadores de espacio. Este es el caso del Comedor Popular Virgen de las Mercedes, que nos da el primer indicio de que estamos caminando hacia un asentamiento diferente. Hay que seguir caminando para encontrarnos con los vecinos que, detrás del nombre de un minimarket como "Minkita", recuerdan la historia de otro antiguo vecino. Esta historia, encarnada a su emprendimiento, camina en paralelo a la historia de su negocio.

Lo más importante, más allá de los centros religiosos, los mercados, los minimarkets y de los comedores populares es algo más sutil. La toponimia aparece en las paredes, en plena calle, esa calle que, supuestamente, no puede poseer lugares augenianos al ser solo lugares de paso. Sobre una pared blanca amurallada que marca el inicio de otra comunidad llamada Asociación de Viviendas Virgen de las Mercedes, está inscrito, en letras naranjas y azules, el nombre de Mariano Ignacio Prado y su año de fundación, 1994.

Esas inscripciones aluden a un asentamiento que se encuentra justo del lado contrario de la pared. Cuando sus habitantes salen del asentamiento, lo observan cada vez que entran o salen del asentamiento. Este llega a ser el primer indicio de marcadores de territorio. Es el "adentro" lo que tiene nombre porque se recuerda y se vive. No es que estos tengan un nombre para recordarse, como sucede en muchas otras partes de Lima y Callao. Allí sus residentes han olvidado el nombre de presidentes, lugares nacionales lejanos de nuestras ciudades, animales nacionales, fechas o sucesos históricos.

Sobre planchas metálicas verdosas o azules ubicadas en las esquinas de cada calle, los viandantes las miran con indiferencia. En Mariano Ignacio Prado, pareciera que ocurre lo contrario. No necesitan explícitamente de estos para recordar su historia como

asentamiento ni para ubicarse en este. Ese es el gran secreto que se devela para quien permanece más tiempo. Con solo 30 años de existencia, sus primeros habitantes, o por lo menos muchos de ellos, todavía están aquí. Durante el periodo de la lotización y titulación, las formalidades le otorgaron nominativos estables extraídos de las letras del abecedario a las calles, zonas y manzanas. Sin embargo, en la vida cotidiana, no parece que ellos necesiten inscribir el espacio a la manera tradicional. En todo caso, muchos apelan a estas letras como complementos de una referencia más sustancial.

Los lazos de vecindad y la memoria viva que acompañan sus pasos hacen que esta referencia sustancial se perpetúe al mismo tiempo en que se "realiza" en presente. Ingold (2011) nos daba a entender que, si la gente crea y recrea su espacio, lo recuerda. Es lo que sucede con el sector C de Huaca Culebras. Ellos lo recuerdan como un lugar de reunión en que se hacían las asambleas vecinales en medio de las penumbras de la noche durante los primeros días de invasión. Por otra parte, una ladera del río es una cancha de fútbol, por donde cayó tantas veces un balón empleado para jugar cuando la tierra era indistinta. Además, un espacio fronterizo, por donde aparece la tierra llana y desfilan los tráileres en los límites con Virgen de las Mercedes, puede significar un pasado emplazamiento vecinal.

Con ello, inmediatamente se llega al recuerdo de las primeras esteras y "tortuguitas" amalgamándose en filas sobre dicho espacio. Este sirve de conductor para recordar, al mismo tiempo en que se camina por un espacio asociado a este, otras viejas extensiones del asentamiento que llegaban hasta el río. Las lindes que observan los habitantes de Mariano Ignacio Prado para distinguir un lugar de otro no están conformadas por rejas o calles con nombres. En todo caso, las lindes están formadas por recuerdos, recuerdos vividos que se inscriben en el espacio que hoy es territorio.

Ese territorio, con los rasgos de la escritura topográfica de Santos-Granero (2007), nos demuestra que la "escritura" no es necesariamente silábica-alfabética, sino que es simbólica. Al ser simbólica es que puede valerse del entorno y sus siluetas como recursos mnemotécnicos para albergar significados, donde el recuerdo es el principio y el fin de los mismos. Lejos de verse la falta de toponimia como un obstáculo, es una peculiaridad de los habitantes de Mariano Ignacio Prado que solo la puede poseer una comunidad consciente del territorio construido sobre el espacio.

Tipos de marcadores	
Marcadores a relaciones primarias	a) Bodegas b) Viviendas abandonadas o lotes vendidos
Marcadores a espacios históricos	a) El grifo en la esquina de la primera entrada al asentamiento b) El sector C c) La ribera del río Chillón d) La parte trasera del Centro de Salud de Ventanilla
Marcadores referidos al uso	a) Espacio arqueológico b) Viviendas-taller, viviendas-espacio religioso, viviendas-bodega c) Olla común/Comedor popular Esther Farfán de la Vega
Marcadores referidos a los espacios comunes vecinales	a) Mercado "El Nuevo Amanecer" b) Losa deportiva construida en la gestión de Alex Kouri c) Comedor popular "Esther Farfán Vega" d) Olla Común "A.H. Mariano Ignacio Prado. Dios es nuestra bendición" e) Iglesia Pentecostés "Fuente de agua viva"

Nota: Elaboración propia

Si bien es cierto que, en más de tres décadas, los vecinos vivieron en constante incertidumbre sobre su permanencia en el espacio que ocuparon, esta situación marcó su relación con el espacio. En parte, la ausencia de nombres en las calles estaba relacionado a la previsibilidad a futuro que su gente pudiera tener. Las contingencias de la vida hicieron que, para poder ubicarse en el espacio con respecto a los otros vecinos,

elaboraran un mapa basado en manzanas, lotes y calles. Aun así, al recorrer el área del actual Mariano Ignacio Prado, es frecuente que los vecinos no lo apliquen para ubicarse. Por el contrario, muchos se refieran a lugares distantes de su vivienda con los nombres de aquellos amigos, vecinos y familiares que en estos viven, vivían, tienen sus negocios o deambulan con bastante frecuencia por esos espacios.

Otras maneras de denominar los espacios se dan cuando nos referimos al uso de espacios comunes, como los comedores populares o las ollas comunes. Es algo que también sucede con la cancha de fútbol a las espaldas del asentamiento que limita, nada más y nada menos, que con el río Chillón. Este río es otro espacio común habitado en los primeros años de invasión[42]. Hoy resulta lejano para muchos de sus actuales habitantes, quienes no hacen más que pensar con nostalgia sobre este, ¿cómo socializaban este espacio?



Nota: *Las riberas del río Chillón en la actualidad, un espacio antiguo sobre el cual existían cultivos realizados por los vecinos.* Propia **[Fotografía]**

Para develar la relación pasada que existió entre la población y el río, una pregunta asomó desde otro lugar y desde otro momento. *¿Por qué la gente le da la espalda al río?*, mencionó Stigler, administradora de la DDC Callao, durante una visita a Mariano Ignacio Prado. Es verdad. En el pasado, las poblaciones prehispánicas mantenían una relación mucho más estrecha con las cuencas hidrográficas próximas, tal y como lo muestra la cultura Lima. Hoy, las poblaciones contemporáneas parecen alejarse cada vez más del río, ¿por qué, pues, existe la distancia entre la población actual y estos espacios fértiles que encarnan la vida?

[42] Existen relatos que narran la existencia de cultivos en las riberas que preceden al mismo asentamiento

Una de las apuestas del Proyecto Mariano Ignacio Prado, justamente, se centra también en la cuenca hidrográfica que bordea el espacio. Con ello, la recuperación del río Chillón es parte del paisaje cultural que se desea recuperar. Pero, más pertinente que reflexionar sobre la distancia *per se*, podemos preguntarnos, con más precisión, ¿la población fue siempre esquiva al río? Hace más de treinta años, sobre las riberas bajas de este río que circundan actualmente Mariano Ignacio Prado, así como muchos asentamientos aledaños, alguna vez crecieron higos y uvas. La gente se animaba a consumirlos. En las aguas cristalinas, nadaban los peces y algunos camarones que corrían con una suerte semejante. Los niños de asentamientos más antiguos se acercaban a jugar en el agua. Algunos se aproximaban al río para nadar o, en el caso de los mayores, para lavar la ropa.

Al tener la oportunidad de trabajar 3 años en El Paraíso y observar desde el otro lado la ribera del río Chillón, el Sr. Rosendo recuerda que la relación con el río era distinta. Existía la posibilidad de trabajar una pequeña parcela para cultivar hortalizas a orillas del río, lugar en el que también solía vivir:

> "Esa agua del río Chillón [...] era agua limpia [...] ahí nos metíamos a bañarnos [...] yo tenía mi chacrita abajo y yo vivía de ahí [...] yo sembrada de todo: papa, camote, yuca o arroz [...] hasta que el agua se la llevó [...] primero, el día pasado, rescaté; mis hijos crecieron y si van a venir... ya mis hijos estaban grandes y no iban a venir [...] Yo lo hacía para mantener a mi familia [...] Antes el agua era limpia [...] Esa agua se ha malogrado porque antes, los chacreros botaban el agua por otro lado [...] de ahí vino otra gente y no sabían hacer limpieza y empezaron a contaminar el río [...] esa agua contaminada lo tenían en su tienda [...] y esa agua regresaba [...] la gente dijo: "No, nosotros tenemos un espacio para que el agua pase para acá, para que vuelva a la playa". Y yo dije: 'No, nosotros no queremos esto'. Claro, el agua se vino para acá. Ahí lo que quedó fue con esa basura, con agua sucia, ahí murieron los pescaditos y las plantas"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

Los cultivos sobre las riberas bajas del río eran una práctica más común de lo que podemos imaginar. Sin embargo, la Sra. Mallqui recuerda que solo había una persona dedicándose a esto, luego de compartir con ella los hallazgos de los otros relatos que fui recogiendo en campo. Al respecto, ella menciona que:

> "Cuando vinimos acá, cuando no había nada, sí. Y usted lo dijo, sí, había una parcela en ese lado [...] el dueño era un adulto mayor. Era un viejito muy bueno. Y esa parcela era muy bonito. Cuando yo también descubro, como no había ningún problema, yo he bajado, pues, y encontré muchas cosas. Pues había maíces, como frejoles, sandía, papayas. Y yo maravillada dije: "¡Wow! Yo estoy arriba. Yo no sabía que había parcela. Alfalfa. Me he maravillado y que salía de un pozo que estaba ahí, había agua limpia estaba saliendo y con eso una seguía y con eso se regaba. Pues yo maravillada varias veces he bajado, inclusive llevando a mis niñas y ahí jugaron, cogieron unas plantitas, plantaron acá. y muy bonito y, ahí es donde yo llego a conocer al señor. Un día aparece, me dice: "Señora". Le digo: "Buenos días. Yo he venido acá, pero no lo voy a lastimar,

> dañarle, nada. Solo he venido a bajar porque está hermoso". "Sí, yo vivo allá arriba. Tengo mis conejos y yo siembro acá la alfalfa", me dice. Y yo le digo: "¡Ay, qué hermoso! Está bonito", le digo. "Sí, cuando gustes, baja y te puedes caminar por acá", me dijo. Y yo le dije, pues: "¡Wow!". Había sembrío de camote, y el señor sacaba y llevaba, pues y yo maravillada, siempre he bajado. Pero momento a lo otro que el río ha venido y todito se lo ha llevado. Y no hay, joven nada. No quedó nada [...] Inclusive un día le digo: "¿Hacia dónde va a ir?" Y, con su alfalfa cargando en su mantita, un poco cojeaba un poquito, ya por la edad, porque era avanzadito, se iba así, así, para allá. Yo creo que se iba para allá, para Parque Porcino. Sí, muy amable el señor. Muy amable y yo siempre le he visto en varias oportunidades: hay veces yo ya bajaba; hay veces yo me iba porque el río era, a mí me gusta estar en el río. Entonces siempre, y siempre se iba con su yanquisito, venía y se iba. ¡Ay, lindo el señor! Y me hacía mucho acordar de mi abuelito, pues yo le decía: "¡Ay, está caminando, caminando, cargando el alfalfa!". Siempre se fue para allá. Sí, entonces no sabría en qué, pero yo creo que viviría por Parque Porcino. Algo así digo yo, pero la verdad que no sé, pero era un señor muy, muy lindo. [...] Ahora no queda nada de eso. Ahora el río es totalmente contaminado. En ningún lado usted va a encontrar agua cristalina. Antes bajábamos, no sé de dónde saldría agua, pero sí salía así cristalino. Ahora no. todo está totalmente contaminado. Ya nada es como antes. El parcela que digo, no queda nada, nada, pues ya no es como antes, y qué pena, mucha tristeza por la parcela porque no quedó nada, y pues ahora, ¿ya dónde vamos a ir? A ningún lado, acá nomás pues".
>
> (conversación personal, 18-09-25)

También se recuerda la recolección de carrizo en las cercanías. Este material se empleaba para sostener las sencillas viviendas sobre el espacio ocupado o para obtener leña. Con ella se armaban fogones que permitieran preparar la comida, obtener calor o algo de luz por las noches. Hoy, esos espacios lucen desiertos por la ausencia de un flujo continuo de personas, pero también por la escasa vegetación. Algunos acotan que la contaminación es un efecto de las actividades industriales que se sitúan hacia el este, todavía más lejos del entorno social que nos convoca en la presente tesis. Incluso, como veremos en el capítulo 3, las riberas concentran otra clase de situaciones riesgosas. Todo ello transformaría la vieja relación en algo diferente.

Otras prácticas comunes sobre los espacios, hoy cercados, también se suscitaban en las cercanías. Era el caso de las parrilladas, las polladas o los torneos de fútbol. Estas actividades se realizaban los fines de semana sobre tierra habitada en el lejano pasado por personas de Chivateros y Lima. En esos días, los vecinos acostumbraban a reunirse en esta pampa desierta, la cual se convertía en un espacio público en el que los niños y los adultos jugaban. A veces caía el balón al río. Entonces los mayores se metían al agua, bajando por el camino rocoso y arenoso en forma de pendiente para buscarlo. Luego volvían a la superficie y todos reían juntos. El río, al menos por ese entonces, no era visto como un espacio extraño e inseguro. Por ejemplo, el Sr. Rumiche recuerda que:

> "Ya, así fue en ese momento. Así hemos construido, pues. Así era nuestra vida: los domingos nos íbamos a jugar pelota. Acá era nuestro campo deportivo. pero vino la INC y nos sacó. Ya nos sacó y nos fuimos al río [...] Jugaron tantas veces. El equipo que estaba ganando, botaba la pelota al río. El río estaba crecido y se lo llevaba la corriente. Cada uno traía su pelota, pero por las puras. Así había risas, pues. La gente se puso ahí a bañar al río, pero para recoger la pelota. Pero con la corriente del río, se los llevaba"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

Estas memorias sobre estos espacios describen la vida diaria de aquellos años y los recuerdos alojados en ellos. Todo ello ocurrió poco antes de que el estado y otros agentes sociales aparecieran en la zona. Para algunos vecinos, esa manera de hacer las cosas tenía un significado particular. Como señala el Sr. Sotomayor, antiguo habitante de Mariano Ignacio Prado que emigró desde Parque Porcino, ello implicaba que "había más libertad". Esa libertad se expresaba en la forma de relacionarse con la tierra y con el río. También permitía autoorganizarse e, incluso, reunirse para realizar actividades recreativas:

> "Sí, lo hacíamos en el parque, pero yo me acuerdo que cuando nosotros queríamos ir a jugar partidos. ahí en la pampita de aquí de nuevo como toda la vida ahí nos veníamos a jugar partidos [...] todavía no estaba poblado [...] pero las reuniones sí, en el centro, en el parquecito"
>
> (conversación personal, 04-04-25)



Nota: *Una vista desde el sector A de Huaca Culebras, patrimonio cultural, la antigua cancha de fútbol que los vecinos de Mariano Ignacio Prado recorrían.* Propia **[Fotografía]**

El terreno se fue cercando tras la presencia de otros asentamientos. A ello se sumó la presencia del estado que transformó Huaca Culebras y Pampa de los Perros en zonas intangibles. Además, la aparición de pistas y veredas que atraviesan el lugar terminarían por delinear la silueta del asentamiento. Sin embargo, hacia el sur colindante con el río, la problemática del agua contaminada alejaba progresivamente a la gente de este. De esa

manera. En ese sentido, el río contaminado también aparecía como otro cerco para el perímetro del asentamiento al cual la gente no se acercaba.

Este cambio progresivo y de consolidación para el espacio ocupado iba acompañado de una conectividad que empezaba a masificarse. Primero, la llegada de los servicios básicos; luego, la expansión del servicio a la telefonía e internet. Esto último posibilitó conseguir productos alimenticios de afuera, entretenimiento de afuera y oportunidades laborales fuera de Mariano Ignacio Prado. Con ello, sus habitantes eran cada vez más independientes y lejanos de la realidad próxima que los rodea. Hoy es moneda corriente saber que estamos más cerca del mundo, pero más lejos de nuestro entorno inmediato cuanto mejor conectados estamos. Ahí, donde alguna vez arqueólogos peruanos y extranjeros investigaron el pasado precolombino del país, ahora se observa un entorno complejo.

Estas relaciones de apego o desapego al territorio no ocurren solamente en nuestra época globalizada que hace posible vincularnos con elementos simbólicos o materiales lejanos. Ya en el pasado se demostró que el posicionamiento, la reducción de oportunidades de aprovechamiento espacial y las relaciones comerciales pueden otorgarnos cierto tipo de independencia con respecto a la tierra habitada. No obstante, ello no implica un distanciamiento o desentendimiento total de la misma. Entonces, ¿qué diferencia el pasado del presente si observamos la manera en que los habitantes de ambos periodos dependían del espacio que habitaban y sobre el cual habían construido su territorio?

A pesar de las relaciones sostenidas con la otredad, los antiguos peruanos no vivían desapegados del espacio que ocupaban. Sobre estas tierras secas, hace casi 2000 años, llegaban pobladores de la cultura Lima para habitar las zonas aledañas del río Chillón. Estos grupos estaban acostumbrados al río Rimac y al río Lurín. Era frecuente el uso del adobito y del adobón, a base de barro[43]. Esta técnica viajó con ellos para edificar plataformas, tapias y monumentos. Tales construcciones y materiales son referencias para un asentamiento que pudieron levantar, sin embargo, debido a las bondades de la tierra que ahora habitaban.

No obstante, una observación con respecto a las descripciones que hace Silva (2014) es que, a medida que las poblaciones ribereñas de la cultura Lima se alejaban del mar, sus construcciones cambiaban. En esos casos, se reducían a la piedra canteada recolectada de alguna cantera, y ya no al adobito y al adobón. Parece ser que ocurría lo mismo con el

[43] Mercedes Cárdenas Martín (1998)

tamaño de los edificios monumentales. A mayor distancia del mar, eran cada vez más pequeños en altura. Al mismo tiempo, parece ser que quienes estaban más lejos del mar y más cerca de la chaupiyunga[44], se dedicaban más al cultivo en la terraza aluvial del valle. En ese proceso, iban dejando de lado los recursos animales y vegetales del río o el mar. Esta situación contrastaba con quienes vivían más cerca del mar y del río, como sucede con los pobladores antiguos de Ancón. Ellos no contaban con tierras cultivables y se especializaban en los recursos marinos.

Quienes estaban más al oriente, lejos del mar, disponían de mayores hectáreas de cultivo y de piedra para construir sus viviendas y edificios. Además, se encontraban más cerca de las caravanas andinas que llegaban con productos animales y vegetales de los Andes. Por ello, las alianzas y el intercambio cultural, comercial y religioso eran más intensas. Como corolario, las realidades de estas poblaciones se volvían más complejas en comparación con las de aquellas cercanas al mar. En estas últimas, la religión, las herramientas, la base alimenticia e incluso las deidades estaban estrechamente ligadas al mar y al río. Esto nos muestra que estamos ante un mayor apego por la tierra en las tierras bajas.

En contraste, en las zonas altas se observa una mayor independencia. Ello se debía a las condiciones del territorio, debido a una mayor variedad de posibilidades alimenticias y culturales. Dichas condiciones hacían holgadas las relaciones de los pobladores con el espacio que ocupaban, como indican Dillehay & Nuñez (1995) sobre los tiempos sucesivos al Periodo Formativo. En ese contexto, los Huaravi, un grupo étnico costero del valle del río Chillón de la chaupiyunga, intercambiaba productos locales por papas y auquénidos como llamas provenientes del altiplano. Estos intercambios se realizaban cuando las caravanas arribaban al lugar. Los mismos autores indican que, entre el 200 a.C. y el 500 a.C., a esta zona llegaban productos como cobre, carne y lana de llama, así como servicios laborales, que se cambiaban por fruta y coca dirigida a altitudes mayores. A su vez, servía de medio para establecer su influencia sobre la política y la economía costera. Con ello, se finiquitaba la centralización y se pasaba a un momento de fragmentación. Aun así, estos pastores y caravaneros también fueron influidos por las poblaciones costeras. Muchos adoptaban un hábito agrícola, aunque tarde o temprano se percataban de que muchas de las tierras ya estaban ocupadas.

[44] Yunga marítima y yunga fluvial

Hoy, en el actual Mariano Ignacio Prado, ese alejamiento puede observarse en distintos planos. Se manifiesta en el ámbito recreacional, laboral, comercial, etario y alimenticio. Todos ellos responden a dinámicas propias de la ciudad y de los tiempos actuales. Este distanciamiento también se evidencia en el origen de las personas. Así lo reflexiona el Sr. Sotomayor:

> "Mayormente se dedicaban a la crianza de ganado. Sí, todos nos parábamos. Nos hacíamos para arriba. Yo iba a la calle, yo iba a los bares, yo iba a un bar. ¡Uy! Para que me lleven sus motos [...] La gente que iba a trabajar al día era muy poca, porque las personas de edad sí, pero se abría, digamos, se iba para Lima, pero ya había un poquito de salida. Muchachos, quizás los chicos, las loritas, todos salen, porque tienen que salir, venir, se trapa un carro a la volada y ya se va. En cambio, una persona mayor, claro, ya no está para ese trote"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

Hoy en día estamos más cerca del mundo, pero quizás mucho más lejos de nuestra realidad inmediata. Podemos mirar del lado contrario en que se encuentra el río y gozar de la fauna marina que forma parte de nuestra dieta. También podemos obtener agua potable de acuíferos lejanos de nuestras viviendas. Asimismo, es posible adquirir hábitos, costumbres o religiones independientes de aquello que nos rodea. Incluso, podemos trabajar tanto cerca como lejos de donde vivimos. Por ello, nuestro hábitat ya no determina unívocamente la forma en que vivimos. Al menos en este caso, parece ser que el desapego entre la forma vecinal de construir territorio y de habitar el espacio se debe también a razones propias de la situación del asentamiento. Ello está relacionado al incremento de posibilidades de vida que ahora se pueden llevar por fuera del asentamiento.

Sin embargo, estas nuevas posibilidades van acompañadas de una debilitada estructura social. Por lo tanto, se puede observar una menor organización por parte de los vecinos. Tras la entrega de los títulos de propiedad y la llegada de los servicios básicos, parecen haber relegado las razones para proseguir con el espíritu de unidad, como veremos a continuación.

3. El devenir del espacio ocupado y la autoorganización vecinal



Nota: *Recorriendo el A.H. Mariano Ignacio Prado en marzo de 2025*. Tomada de la *Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao* **[Fotografía]**

Cuando el espacio va perdiendo las huellas que inscribimos sobre él, este puede parecerse cada vez menos a como se ideó en un inicio. Así, el aprovechamiento y la apreciación toman nuevos puntos de partida planteados por los cambios experimentados en el entorno que ya no se inscriben en solitario. Las aproximaciones sostenidas con la población dilucidan algunos indicios históricos de un territorio que sufre transformaciones con la aparición de otros actores sociales y personas sobre la zona, y que se va co-construyendo con ellos.

Narraciones remotas nos cuentan la historia de una configuración espacial que cambia drásticamente por la presencia de traficantes de tierra. Estos buscaban convertir el espacio en una jurisdicción privada, para luego transformarla en asociación a inicios de los años 90. Algunos la asociación la futura Asoc. Viv. Casa Huerta o Virgen de las Mercedes. Ante esta situación, el personal del INC buscaba resguardar los límites definidos, en el caso de Pampa de los Perros, desde 1992, con respecto al plano perimétrico elaborado[45]. Por ello, algunos de los futuros vecinos de Mariano Ignacio Prado se instalan cerca de la actual estación de servicio Repsol, a la altura de la primera entrada al asentamiento.

En aquellos días, la presencia de viviendas podía rastrearse hasta cerca de la ribera del río, una región que hoy está deshabitada. Hacia el noreste, el asentamiento seguía el hilo de chozas construidas por los vecinos del futuro poblado. A medida que los habitantes de Casa Huerta avanzaban desde el este hacia el oeste, con dirección al río, las oleadas de vecinos de Mariano Ignacio Prado se iban replegando hacia esa misma zona. Allí, el gran

[45] Resolución Viceministerial N°000016-2022-VMPCIC/MC

relleno sanitario de aquel entonces empezaba a mezclarse con el vergel de algunos cultivos y la presencia de algunos animales domésticos y de granja. Solo los más persistentes de cada oleada, que llegaron en algún momento entre los años 1992 y 1994, se instalaron y vivieron para contarnos su historia, como la Sra. Páucar:

> "Sí, empezaron a ocupar y de ahí tuvimos que salir porque era zona arqueológica. Tuvimos que recorrer para... Sí, hasta ahí, del grifo. Todo eso era invadido. Todo eso era choza hasta el río, hasta ahí, hasta la orilla del río, hasta ahí era. Pero de ahí poco a poco nos fuimos organizando, viendo que había zonas que no se podía ocupar, ¿no? Consciente porque siempre se sabía que esta era una zona arqueológica, por ese motivo que esas dos invasiones no prosperaron, porque decían que nunca se iba a quedar, que era en vano, que estaban perdiendo su tiempo, y muchos tiraron la toalla, aparte por el lugar que era un lugar solitario, pues donde no había movilidad, nada. Y los valientes se quedaron en la segunda y nosotros somos la tercera, que nos quedamos por necesidad. Somos los más fuertes también, porque tuvimos que aguantar como cinco... No hay agua, nada, nada. Tomábamos agüita del río. Y en ese tiempo nos íbamos por allá arriba, había puquiales antes. Y el río era limpio, pero después de eso, no sé de dónde viene esa cosa negra que el río da pena. Yo, como ser humano, el agua es vida, ¿no? Pero como es la responsabilidad de él desde los... de los que ocupamos en el mundo, en el planeta, el planeta mucho contaminado el río. Había peces, camarones, de todavía. Nos íbamos a bañar porque no había agua. Si era limpio, ahora nadie se asoma ni siquiera a ver el color del río. Pero eso viene de arriba. No sé de dónde vendrá el color que cambia: ya color negro, así, feo.
>
> (conversación personal, 23-09-25)

Existe evidencia de que los vecinos de Mariano Ignacio Prado fueron llegando en tres oleadas y no todos pudieron permanecer o resistir las condiciones iniciales de vida. Aun así, una estrategia de permanencia supuso la invención cronológica de la fundación. Aquí se bifurcan apreciaciones sobre el aniversario del asentamiento. Por un lado, existe una fecha de fundación oficial, que alude al 15 de junio de 1994. Esta es reconocida por el Sr. Neire y la Sra. Julca. Por otro lado, existe una fecha de fundación no oficial. Esta se celebraba en sus inicios, que alude al 18 de enero de 1993. Dicha fecha es reconocida por la Sra. Sánchez, el Sr. Rumiche y la Sra. Díaz, el Sr. Sotomayor o el Sr. Estrada.

Este cambio no era arbitrario. El objetivo era ingresar en un programa estatal para la formalización de asentamientos humanos, tal y como recuerda el Sr. Morales. Para ello, el criterio del año de fundación jugaba un rol protagónico. Con ello, solo aquellos que tuvieran su fundación con anterioridad a 1994 entrarían en consideración. En ese sentido, el Sr. Rumiche comenta que:

> "Eso fue por Fujimori, que sacó ese decreto que decía que quienes habían invadido hasta el 93 se quedaban [...] los del 94 volaban. Por eso se cambió, pues. De ahí nos quedamos, porque, sino nos volamos de acá."
>
> (conversación personal, 09-09-25)

A este relato, se suman los recuerdos del Sr. Olivares, quien llegó a Mariano Ignacio Prado después del año de fundación, en 1995. En su opinión, no fue el 15 de junio, sino el 14 de junio del mismo año. Al mismo tiempo, que se trata de un testimonio que se transmitía de los antiguos vecinos hacia los nuevos:

> "La original es del 14. Ellos vinieron el 14 de junio del 94. Yo acá vine a vivir la primera semana de enero del 95. Ya estaban todos posesionados [...] ¿Y cómo llego aquí? Porque el año 93 yo trabajaba en Sedapal. Se había salido el río, y como se había salido el río, yo trabajaba y le ayudé a Sara Neira a sacar piedras del río de su casa. Entonces vengo acá a buscar un terreno en el 95. Me dice una señora: "Esa gordita que está ahí, ella es la que te puede ayudar". Le toco la espalda y cuando volteé a la Sara Neira me dijo: "¡Faustino! ¿Quieres terreno? Tienes terreno allá". Y así vine yo a este pueblo. La Sara, que en paz descanse, la gorda Sara. Ella fue la que sacó el reconocimiento, ella fue la que sacó el reconocimiento como asentamiento humano en el año 94. Ya falleció. Y así me quedé acá. Pero en sí, la fecha que vinieron, 14 de junio del 94, vinieron los primeros, de fondo en esa fecha. [...] Bueno, lo único que... Yo no estuve en ese tiempo, pero lo único que sé, de acuerdo a los libros, el año 94 vinieron a fundar"
>
> (conversación personal, 25-11-25)

En la memoria de otros vecinos que llegaron poco después del año 1994, este año permanece como el oficial, aparentemente. La evidencia parece indicar que algunas cuestiones como la fecha de fundación y el aniversario se socializaban en el local comunal del asentamiento. Con ello, la memoria se reforzaba en la convivencia sostenida. Así, las condiciones de permanencia sobre el espacio fueron configurando, de alguna forma, la memoria colectiva con respecto a la fecha de fundación y el festejo respectivo. A este relato se irían sumando posteriormente los nuevos habitantes. De este modo, ambas fechas quedaron presentes con mayor presencia en la memoria de los vecinos más antiguos.

Esto nos lleva al segundo trimestre de 1994. Algo importante está por ocurrir sobre los espacios que los arqueólogos Federico Engel y Louis Stummer estudiaron con devoción en los años 50 y 60. Por aquel entonces, esta zona en su extensión era conocida como Parque Porcino. La tierra era llana. No existían muchos de los asentamientos que hoy vemos en el horizonte. Sumados a los intentos de ocupación anteriores, una tercera oleada de vecinos aparece para ocupar el espacio. Las disputas y la incertidumbre no cesan. Frente a ello, la necesidad de pensar en soluciones es imperativo para seguir. Esta necesidad instala uno de los primeros pilares que consolidan su permanencia: se autoorganizan y generan un sentido de comunidad.

Este sentido nace a partir de la comensalidad de las ollas comunes, de las rondas de seguridad vecinal, de las asambleas vecinales y del enfrentamiento con los otros. Es el

inicio en el cual el espacio ocupado se convierte en territorio. Se trata de un territorio que iría permeándose, con el tiempo, por encima de la voluntad de sus habitantes iniciales. Sin embargo, antes de retomar la historia de la tercera gran oleada de vecinos que aparecieron para darle forma a Mariano Ignacio Prado, es necesario recordar el vínculo de algunos de ellos con el Proyecto Parque Porcino de los años 70.

Hay migraciones más cercanas que otras en tiempo y espacio. Este es el caso de los antiguos habitantes de Parque Porcino. Muchos llegaron en 1970, año en el que se creara el Proyecto Parque Porcino. Dicho proyecto se establece un 6 de mayo del mismo año, durante el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado, en territorio colindante con el río Chillón. En el siglo XXI, permanece con sus 9 sectores y 5 zonas bajo la Asociación de Porcicultores, sus 2 cooperativas y la Asociación de Pequeños Industriales de la Pampa de los Perros[46]. Juntas conforman un total de 21 a 22 asentamiento no urbanos que se consolidarían como productores de artículos alimenticios en 1973.

Esta población empieza a crecer como parte de un efecto ocasionado por la importancia que se le da a la producción agropecuaria nacional por estos años. Junto con estos habitantes, llegan empleados contratados por las chancherías instaladas en la zona. Estos viven en diferentes zonas emergentes de Lima y Callao, pero constantemente se trasladaban hasta aquí por el empleo que tenían. De la misma forma, aparecen los familiares de las personas que poseían terrenos para el trabajo o para vivienda en Parque Porcino.

Ellos realizaban visitas ocasionales a sus seres queridos desde distritos lejanos de las urbes. Las estadías permanentes u ocasionales de estos diferentes sujetos sociales hacían que conocieran, de manera progresiva, las posibilidades que el entorno ofrecía para vivir. Estas posibilidades convergían con la necesidad galopante de obtener tierra propia que habitar. Permanencias y conocimientos diferidos, así como orígenes distintos, confluyen en un mismo proceso. Sin embargo, es el rumor característico de las relaciones primarias, descrito por Park (1999), y no la noticia que corre a través de los periódicos y los medios masivos de comunicación —como la televisión y la radio, mediadas por el estado—, el que fue dando forma a la invasión que empezaría en el otoño de 1994.

No obstante, ya en la década de los 70 se empezaba a inscribir el futuro espacio ocupado. Si se extiende la mirada por la Av. Del Bierzo desde el grifo Repsol, a lo lejos,

[46] Según la información recabada por el Gobierno Regional del Callao en el Catálogo de Información Territorial N°02 sobre el Proyecto Parque Porcino

encontramos la Institución Educativa 4021 Daniel Alcides Carrión. Este es el colegio de algunos de los escolares de Mariano Ignacio Prado. En la actualidad, algunos antiguos residentes que provenían de Parque Porcino vieron en esta escuela un logro que permitió a sus hijos obtener una mejor educación. Asimismo, supuso un ahorro en gastos de transporte, dadas las dificultades cotidianas para movilizarse fuera de estos espacios del valle del río Chillón. Según relata el Sr. Estrada, este colegio fue construido sobre tierras que pertenecieron a una antigua hacienda. En sus inicios, al parecer, solo ofrecía educación primaria. Posteriormente, el Sr. Estrada y la Sra. Mary, como parte de la APAFA, lograron que la institución incorporara también la formación secundaria. Así, la dispersión espacial de la siguiente generación fuera del valle del río Chillón hacia otras partes de Lima y Callao por razones educativas básicas, de momento, se frenaba.

Muchos, como se mencionó inicialmente, ya tenían experiencias migratorias previas. La Sra. Julca provenía de Ancash. Llegó a Juan Pablo en el Callao, y se convirtió en una de las primeras habitantes de Mariano Ignacio Prado. La Sra. Ana Sánchez, que provenía de Bellavista, Callao, llegó a Parque Porcino, donde vivían sus padres. Posteriormente, se convirtió también en una de las primeras habitantes del asentamiento. Por otro lado, el Sr. Raúl Sotomayor, que llegó hace 50 años desde Ancash a Parque Porcino con sus padres, más tarde se convirtió en uno de los primeros habitantes. Desde zonas lejanas del país, los señores Teodoro Rumiche y Juanita Padilla, que provenían de Piura y Amazonas respectivamente, llegan al Callao. Más tarde, se convierten también en parte de aquellos habitantes fundadores. El Sr. Morales, acompañando a su madre desde Bellavista en 1996, llegó a Mariano Ignacio Prado para convertirse en uno de sus habitantes más antiguos, pese a no ser uno de los fundadores. El Sr. Neire, natal de Huánuco, llegó acompañado de su familia desde Gambetta por el rumor de algunas amistades, para convertirse en uno de los fundadores del asentamiento. El Sr. Estrada, natal de Áncash, que había vivido previamente en Carmen de la Legua, narra parte de su historia como trabajador en una zona agropecuaria cercana:

> "[...] 10 años yo trabajaba arriba, en Parque Porcino porque yo veía el ganado. Los patrones eran buena gente conmigo. Me recogían en Inca Cola porque en ese tiempo no había carro ni moto. Yo vivía en Reynoso con mi madre, con mis hermanos. Entonces la casa era chica. No había mucho espacio. [...] Entonces invadimos acá. Pero yo conocía el sitio ya [...] No tengo plata. Yo vengo acá porque no tengo plata"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

Esta historia también representa a muchas otras. Cerca de 400 moradores y sus familias enrumbaban la misión de asentarse en el espacio. Lo hicieron justo en medio de las zonas

arqueológicas de Pampa de los Perros y el sector A de Huaca Culebras. Algunos de los migrantes desconocían la condición de este lugar. En los siguientes días, la concentración de personas crecía al mismo tiempo que corría el rumor de la tierra baldía hasta rondar las 600 familias. Ninguna de ellas sabía con certeza si podría permanecer en el lugar. Tampoco sabían si serían lo suficientemente resilientes para quedarse y conquistar el espacio. Las dudas estaban asociadas a la ausencia de servicios básicos, como la electricidad y el agua. A pesar del poco resguardo de las tierras, algunos enfrentamientos amenazaban con expulsarlos del espacio, tal y como narra el Sr. Estrada:

> "Había un señor, un tal Chávez, que era traficante de terreno. El vendía dólares. Entonces, vino el señor Chávez donde mi familia y me dijo: "Mira, ¿quieres vivir acá? Tienes que aportar, apoyar". Y le dije: "No tengo plata. Yo vengo acá porque no tengo plata. Si tuviera plata, compramos un terreno y construyo ahí". Me trajo un policía. Preparado, pues, el hombre. Entonces ya se fueron. Al dirigente, le dije: "Mira, compadre, una cosa, vamos a ponernos fuertes", les dije. "Este terreno no es de nadie". "Damos un pago". Con ese pago, compré un poco de cemento, arena. Entonces, para cuando vengan, ellos ya tenían plan de movernos así, a la fuerza. En ese tiempo no lo habían cerrado, no había nada. El terreno era virgen: poca gente, no había nada. Entonces así no podían. Entonces vino la policía y, le digo, joven, que en ese tiempo no había cercado, no había nada. El mundo era virgen: poca gente [ininteligible] No había entrado nadie. [ininteligible] Entonces ya. Y vinieron con la policía y les dije: "Señor, usted se está burlando, ¿usted es el dueño? ¿Cuánto le paga el señor?". Le apunté su placa. Apunté nomás con un lapicero, yo siempre andaba con mi lapicero, [ininteligible] y se fueron. Y gané la batalla, como se dice. Gané la batalla y ya no regresaron"
>
> (conversación personal, 04-05-25)

Ocupaban pequeños espacios sobre la arena. En ocasiones, un solo miembro de la familia resistía sobre este en representación de los demás. De esta manera, hacían lo posible por delimitar exiguamente el espacio en el que iban a vivir. Para ello, empleaban materiales como el triplay, la madera, las piedras o lo que estuviera al alcance. No siempre estaban en condiciones de vigilar el terreno conseguido. Esto se debía a que sus centros de trabajo, el lugar de vivienda y el lugar de invasión estaban dispersos entre sí. Con ello, se debilitaba la participación de algunos en la toma de decisiones en las asambleas vecinales, o se interpretaba como falta de interés en quedarse a largo plazo o participar. El Sr. Rumiche nos describe cuál era la forma de asegurar el espacio de un amigo o familiar sobre el área ocupada que se veía incapaz de permanecer todo el día:

> "[...] para ver si volvían o no. Porque hay veces que venían... los domingos volvían; en la semana cerraban la casa. [...] Yo tenía un vecino. Él vivía, este... tenía un problema. [...] Él es huancaíno. Tenía problemas allá. Se fue a resolver esos problemas y tenía que irse de viaje 15 días. Y yo le digo: "Ya, yo me quedo, pues. Anda nomás". Se fue. Cuando sonaba la puerta, yo me iba a poner: "Ya estoy", y ellos pasaban pues. Ya vino. [...] "Ya, gracias". Me traía mis regalitos. Ya todo. Hubo una familia que me invitaba a almorzar a

> su casa, así familiar. Ya había, en ese momento [...] Ya, así fue en ese momento. Así hemos construido, pues"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

Estos mecanismos de defensa y solidaridad mutua no se reducían a los casos de vecinos que debían de viajar a otra parte del país. También se presentaban entre aquellos que trabajaban o vivían lejos y aún no tomaban la decisión de habitar el lugar. En muchos casos, su intención inicial era simplemente poseer el terreno. Las esteras, a veces en forma de tortuguitas, seguían el patrón del perímetro previamente elegido por el ocupante. Y las esteras, al mismo tiempo, servirían de punto de partida para luego pensar en la lotización que cada vecino adquiriría de forma permanente. Dichos lotes serían definidos en el periodo de la titulación, durante los años 2000. Por aquel entonces, algunos vecinos optaban por los famosos "canguritos", como la Sra. Julca:

> "Esteras, todos eran esteras. Primerito eran canguritos. O sea, la estera lo doblaba y ahí adentro teníamos que... Después si algunos, según que tengan plata, pues no. Yo no tenía entonces. Yo me hice primerito así, yo cuidaba, y le ponía un cuadrado"
>
> (conversación personal, 09-04-25)



Nota: *Entrevistas con el Sr. Estrada y el Sr. Sotomayor, habitantes fundadores de Mariano Ignacio Prado, en abril de 2025*. Tomada de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao **[Fotografía]**

Corrían las horas. El día se iba y llegaba la noche. Aun así, muchos permanecían hasta que llegue el momento de escuchar o conocer, sobre la marcha, la voz de un líder. Este parecía surgir en medio de una suerte de *primus inter pares* para coordinar la forma en que iba a ser ideado el asentamiento. También estaban en juego las formas en que iban a cuidarse para persistir y los desafíos que iban a enfrentar en esta labor, incluso en la oscuridad de la madrugada. De esta manera, con el frío otoñal de la noche, aguardaban por el pronunciamiento de aquellos promotores de la invasión. Estos comenzaban a perfilarse como dirigentes o líderes tempranos en los primeros días de la ocupación. Entre

ellos, se encontraban el Sr. Darío Nolasco, y las señoras Nelly y Sara. El Sr. Rumiche, quien conoció a estos promotores, comentaba que:

> "Me dice: "Ahí está tu chocita", y me llevó donde la secretaria de la directiva, que era la directora de la manzana. Ya lo firmé. Ya me conocieron y ella se borró, y me presenté y me fui. Ya yo entré como morador de acá. Me la pasé conversando. Ya, de ahí vinieron los promotores de las invasiones. Eran dirigentes y quería conversar con ellos. Conversamos y conversamos. Y me dicen: "Ya, son 15 soles para entrar". Ya, pues, los pagué. Nos quedamos. 'Pero sí hay que estar al tanto', me dice, '...porque hay una reunión en la noche y ahí tenemos que salir todos'. "Ya, no hay problema", le digo. Y justo me ponen de delegado de mi manzana y ya soy delegado. Ya pude depender de todo mi cargo. Ya tenía mi gente. Yo les decía: 'Todos a la asamblea'."
>
> (conversación personal, 04-04-25)

Estos pagos simbólicos que, más adelante, también servirían para solventar los gastos que implicaran la protección y el cuidado de las tierras ocupadas, son recordadas por el Sr. Estrada:

> "De noche, los pobladores, en ese tiempo, no tenían agua ni luz. Entonces, así me voy y llego a conocer a otra señora que se llama Sara y otra señora Nelly, y era dirigente. Pero yo ya venía preparado porque ya había trabajado en una textil y yo he sido dirigente. Conozco el sindicalismo. Entonces vine acá y me dice: "Usted, señor Rosendo, ¿usted quiere vivir aquí?". "Sí", le digo. "Usted tiene que pagar una cantidad". Pero yo le decía: "Pero si acá, en Carmen de la Legua Reynoso, también está invadido y no se cobraba". Pero me pedía una cuota aparte por la voluntad. 'No importa, no importa' [...]"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

Tal parece que se transitó de un escenario dominado por promotores, delegados de manzana y dirigencias precoces, quienes surgían sin consenso, hacia un sistema de compromiso vecinal mucho más estructurado y participativo. Incluso en los primeros momentos, había inclinación a elegir a personas preparadas. Se valoraba un mayor nivel educativo o que tenían experiencias en grupos sindicales. Esta fue la situación del Sr. Rosendo y del Sr. Rumiche al convertirse en delegados de manzana. Se perfilaban como personas confiables para impulsar las medidas y las decisiones acordadas.

Algunas de esas decisiones giraban en torno a la recaudación de los fondos, la coordinación de la defensa vecinal contra otras personas y autoridades, así como la inseguridad ciudadana. La representación vecinal paría de la directiva. Luego reposaba en los delegados de manzana. Estos ejercían una autoridad microsocial sobre cada zona. Eran, además, quienes convocaban a los vecinos a la asamblea. En estas, participaban tanto el dirigente como la directiva, los delegados de manzana y los vecinos en general.

Aquí, el intercambio de ideas sobre cómo protegerse, cómo conseguir comida, agua, luz y otras necesidades se discutían hasta largas horas de la noche de manera fructífera. Esto

garantizaba el compromiso de los vecinos y su sentido de pertenencia a través de la participación y el involucramiento en las acciones pactadas. Este sistema se iría puliendo y se consolidaría en los años siguientes, como comenta el Sr. Neire:

> "Sí, a partir del 96 ya es lo que comienza a tomar cuerpo. 95, 96 ya se forma la primera directiva, formalmente, reconocida por la municipalidad"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

En aquellos primeros momentos, había una necesidad imperante de reconocer quiénes eran y cuántos eran. En esta situación, surgen los libros de control que listaban los nombres de los implicados con sus firmas. Este aparecía como una suerte de primigenio registro vecinal. Se reconocían como habitantes con derecho a la posesión de un lote, tal y como recuerda la Sra. Sánchez:

> "Por medio de unas amigas en el trabajo, que mencionaron que estaban invadiendo la Pampa de los Perros. Un día jueves me dijo la señora, una compañera, y agarré y un día domingo salí de mi casa en América [...] y me acordé de la invasión que iba acá [...] Yo dije: "uy, de repente en Pampa de los Perros están. Están por la casa de mi papá, de repente se han metido ahí". Entonces me vine, como a las 11 de la mañana me vine y afuera decían, "invasión, invasión". Y me vine con mi bolsa [...] Entonces ahora sacaron al señor Darío con toda su directiva, sacaron la mesa, sacaron el libro de control. Una señora agarró, firmó, y yo agarré, me aseguré y firmé. Y me dicen, Asamblea: "No, todavía, después que termine la asamblea." Y yo estaba con mi bolsa pues de temprano, de las 11 que me había venido, así que agarré. Me quedé ahí sentadita en el suelo esperando lo que hablaron todos. Dijeron el señor Darío, la directiva, Sr. Darío y la directiva: "El día miércoles todos tienen que estar con su choza ahí y vivir ahí."
>
> (conversación personal, 04-04-25)

A la presencia de los huaqueros, se sumaban muchas otras amenazas. Cuentan los relatos que ellos aparecían a todas las horas del día para escarbar sin autorización entre la tierra no habitada de las zonas arqueológicas. También se asomaban traficantes de tierra. Ellos buscaban amedrentar a los ocupantes. A esta situación, se añadía la presencia de autoridades vinculadas a los primeros, quienes amenazaban con expulsarlos del lugar. A todo ello, se sumaba la inseguridad ciudadana. Esta no era ajena a los acontecimientos descritos. Muchos buscaban las concavidades de las zonas arqueológicas y las partes bajas del río como refugios clandestinos para actividades recreativas o delictivas.

Era el sistema de autoorganización el punto de partida de la junta de seguridad vecinal. Este operaba a lo largo del día y de la noche en las inmediaciones del flamante asentamiento. Su misión era proteger los lotes y cuidar a todos los vecinos. El Sr. Rumiche describe una de esas jornadas en las que él era partícipe a continuación:

> "Sí, pues. Ya después ha venido acá. Han venido fumones. Pero siempre hay solución para eso. Nosotros teníamos nuestra junta vecinal. Éramos 10 personas. Estábamos con

> una directiva. Estábamos en una directiva. La directiva pidió, pues, una junta vecinal y yo me apunté. Éramos 18 saliendo en la noche a pasearnos, a pasearnos toda la huaca, pues, de noche. Porque ahí era un hueco de fumones, pues. Los asustábamos, pues. Por ahí, ellos ya nos pusieron "los soplones, ahí vienen los soplones" los borrachos. Como yo salía así a caminar, lo llamé al pata y le decía: "Oye, compadre. Yo no me he metido contigo para que me digas soplón. Yo he salido para proteger mi vecindad, por mi pueblo". "No, disculpe, jefe, disculpe. Yo no he sido". Pero cada vez que pasábamos, nos decían así: "Soplones, soplones", nos gritaban. Pero así los descubrimos. En este tiempo, todavía no había luz, y así nos arriesgábamos, pero conocíamos a la gente de acá. Así hemos estado como un año. Después del año, entramos a Ventanilla. Trajo su seguridad hasta Ventanilla y dijo: 'Junta vecinal'."
>
> (conversación personal, 04-04-25)

Los cultivos vecinales de hortalizas a lo largo de la franja ribereña llegaban incluso a Pampa de los Perros Las reuniones vecinales en el centro, o también conocido como sector C. Allí se llevaban a cabo diversos encuentros colectivos. Los desayunos y almuerzos vecinales tenían lugar en el marco de las ollas comunes. Además, las polladas, las fiestas y los torneos de fútbol en el sector A de Huaca Culebras. Todo esto constituía un eje central en la vida del asentamiento.

En medio de aquellas actividades que se realizaban al interior de las manzanas del asentamiento, pronto aparecerían algunos actores sociales que buscaban ejercer presencia y autoridad en el lugar, como sucedió con el Concejo Distrital de Ventanilla. Este mantuvo un vínculo con la junta vecinal, después de un año de haberse fundado Mariano Ignacio Prado. De esta forma, la autoridad local aparecía como adalid del Concejo en el espacio para sostener su potestad. Los antiguos miembros de la junta ahora portaban un chaleco verde que representaba su adhesión como promotores de seguridad de la autoridad distrital. El Sr. Rumiche rememora un incidente en una de aquellas polladas o fiestas que se realizaban en estos espacios:

> "Trajo su seguridad hasta Ventanilla y dijo: "Junta vecinal". Ellos eran jodidos [...] con el papel de promotores [...] Nos dieron el chalequito verde, pues. Entramos con mi gente [...] Todos los sábados había actividad por acá. En todas las manzanas había. En ese tiempo, para la semana, había como 5 parrilladas que había [...] Claro. Ahí en huaca, se pusieron a tomar, ya borrachos, se pusieron a bronquear. Pero yo no hice eso. Pero ya... el Consejo nos apoyó. Nos mandaron sus tombos para... Ahora tenían que pedir permiso para hacer una pollada para una actividad al Consejo [...] hospital". Por eso que había todo eso. "Ya, Teodoro". Vino, vino, vino fiscalización, pues, los plantó todo. Ahora la gente, ya borracha, comenzaron a decir: "No...No...". Ahí es donde ya no me metí y me fui lejos. Ya ellos se quedaron con el fiscal porque ellos ya tienen. Pero tenían que buscarle porque te podían pegar palo, pues, o piedra. Pararon y cerraron todo. Quedaba uno. Pero yo siempre decía: "Cuando hagan actividad, pidan permiso al Consejo para que ellos les autoricen que ustedes pueden hacer eso"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

En aquel entonces aún no existía el Gobierno Regional del Callao. Habría que esperar a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales de 2002. La aparición distrital del Concejo significó una etapa previa, a su vez, para que se presentara el alcalde provincial del Callao de aquel entonces, el Sr. Kurt Woll Muller. Se trata de una figura clave en el reconocimiento temprano de Mariano Ignacio Prado como un asentamiento permanente en medio de una zona arqueológica.

Con este reconocimiento, se aseguraba, al menos de momento, la estadía de los vecinos sobre el espacio. Cabe resaltar que, por aquellos días, la existencia de asentamientos sobre zonas arqueológicas era un desafío que el Instituto Nacional de Cultura debía tratar. Esta problemática aparecía también en otras zonas de Lima y Callao. Sin embargo, aún no se abordaban seriamente ni se sabía cómo proceder:

> "Íbamos a estar 10 años en juicio para que nos den el reconocimiento porque, en ese tiempo, [...] porque el alcalde del Callao, en ese tiempo, era Alex... Kurt Woll. Él vino por acá de noche, de tarde. Nosotros hicimos las reuniones a las 5; los domingos, 3 de la tarde. Y venía por acá y decía: "Va", [...] cuando nos dio el título por presión, pues. Eso nos dio primero. Ya con eso empezamos a hacer nuestras primeras zonas piloto, pero para toda la gente había sido bien difícil. Para tomar una zona arqueológica es bien difícil porque hay gente que se queda y otra que se va. Pero les digo: "Miren, si nosotros nos quedamos, también vuelan de acá al frente. Algunos de ellos también vuelan", les digo. Y ya, ellos nos tuvieron que apoyar, pues. Nos apoyaban para quedarnos porque si no, si salíamos nosotros, volábamos todos y no estuviera el grifo, y ahí se quedaron"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

Así, los otros aludidos son los asentamientos que empezaban a aparecer en el horizonte. Estos corrían con una suerte similar. En ellos, el respaldo mutuo parecía ser clave para la permanencia de unos y otros en las inmediaciones de las zonas arqueológicas. De esta manera, los lotes y la zonificación previa invitaban a los vecinos a imaginar el espacio que ahora detentaban con mayor precisión. Este proceso comenzaba por el ordenamiento alfabético de las manzanas y un mejor trazado de calles y veredas.

Eran tiempos en que las fronteras de las zonas arqueológicas aún no eran explícitamente separadas del asentamiento para el habitante de a pie ni su uso totalmente condicionado. Sin embargo, el condicionamiento aparecía con el Concejo Distrital de Ventanilla y el alcalde provincial que se valían de la seguridad ciudadana para incidir y consolidar su autoridad. Esto simboliza un primer momento de autoridad espacial delegada que cambiaría la forma en que los vecinos irían a relacionarse con el espacio. Con ello, el avistamiento de los huaqueros era reportado por los vecinos a las autoridades, así como cualquier otro inconveniente en las inmediaciones.

Era un advenimiento de que el territorio, descrito por Appadurai (1996) como espacio socializado por los vecinos como sus actuales habitantes, empezaba a transformarse, quizás sin que ellos lo advirtieran. Tal es así que, en la segunda mitad de los años 90, la alianza entre el INC y los vecinos de Mariano Ignacio Prado empezaba a tejerse. Este vínculo se podía percibir en la protección mancomunada de los sitios arqueológicos o en el cuidado de estos por voluntad propia de los vecinos. Al respecto, la Sra. Páucar nos narra un interesante pasaje. En él, el intento de ocupar los sitios arqueológicos, hoy cercados, muestra algo muy significativo:

> "Siempre evitábamos tocar esa parte. Aunque un tiempo, como siempre, quisieron entrar, pero los sacamos [...] Sí, sí, sí porque la directiva, bueno, en ese tiempo nuestra directiva, lo que nos presentaba el asentamiento, sabía [...] que eso no se podía tocar y tuvimos que salir todos a desalojar porque eran gente de otro sitio. [...] Ya de ahí menos marca de la municipalidad o de la Cultura, creo que son ellos [...] Vinieron y empezaron, este, un poquito más responsables ahí, tomarlos en cuenta y limpieza, todo eso. Ya, de ahí, les digo que yo no participo, pero si he asistido una vez, cuando hubo así nos invitan cada año. Sí he asistido con mis nietos. Sí, sí."
>
> (conversación personal, 23-09-25)

El apoyo de Woll no suponía la solución definitiva a la estadía de los vecinos. El asunto aún no había sido resuelto por el INC. Entre la medición del área y el perímetro realizado por el INC en los años 90 y el reconocimiento de Pampa de los Perros y Huaca Culebras como zonas intangibles en 2001, la presencia de esta institución ya se hacía presente. Dicha presencia se manifestaba directamente sobre el territorio. Las interacciones con los vecinos se daban en coordinaciones de jornadas de limpieza tempranas como actividades destinadas a proteger el patrimonio cultural. Todo ello ocurría pese a la tensión existente entre el asentamiento y el instituto por el uso del espacio habitado.

Este escenario constituyó, a su vez, un momento previo al abordaje serio del problema pendiente sobre los asentamientos humanos ubicados en zonas arqueológicas. Dicho tratamiento se daría a través de una comisión multisectorial, creada con el Decreto Supremo Nº 017-98-PCM en mayo de 1998[47], y el Reglamento de Calificación de Zonas Arqueológicas ocupadas por Asentamientos Humanos. Esto data de fines de los años 90, durante el gobierno de Alberto Fujimori. El reconocimiento del problema y la salvaguardia del patrimonio cultural de factores antrópicos eran temas pendientes que serían discutidos y resueltos entre el 2000 y el 2001. En alusión al reto de las delimitaciones, el Sr. Neire recuerda que:

[47] DECRETO SUPREMO Nº 017-98-PCM.- Crean Comisión y aprueban Reglamento de Calificación de Zonas Arqueológicas ocupadas por Asentamientos Humanos

> "Eso es en el 2000, 2001 ya cuando... de acuerdo a la norma legal, como población en zona arqueológica, accedimos a la titulación o al saneamiento físico legal. Se creó una comisión multisectorial a nivel nacional para ver asentamientos humanos en zonas arqueológicas. Yo pensé que éramos pocos, pero a las finales, ya participando en esos eventos, me doy cuenta que hay asentamientos humanos más antiguos que nosotros: el caso de Chorrillos, con Lomo Corvina y San Pedro, que tenían más de 50 o 70 años en zonas arqueológicas y, hasta ese momento, no habían logrado su saneamiento. Fundo Garagay, Pando, y en diversos lugares en Lima. Calculo, si mal no me recuerdo, son más de 300 asentamientos humanos en zonas arqueológicas y durante muchos años no habían tenido posibilidad de saneamiento"
>
> (conversación personal 09-04-25)

Estas intervenciones estatales sobre el espacio previamente ideado por los vecinos eran una condición para, después, obtener los servicios básicos. En el fondo, la cobertura de estos servicios reforzaba los límites de ocupación, así como la expansión horizontal del asentamiento sin ser advertido. Por ende, se iniciaba un lento camino a la transformación del territorio inscripto en las zonas aledañas. Dichas zonas serían cercadas y ritualizadas diez años después.

Aun así, algunos vecinos veían en las posibilidades del crecimiento espacial un obstáculo para la expansión familiar. Con ello, estos momentos de reconfiguración fronteriza formal significaban también oportunidades para abordar con sigilo las mismas paralelamente. En ese sentido, la Sra. Sánchez nos comenta una práctica sugerente:

> "Querían meterse tanto en la parte de acá, se metieron. También, bueno, hasta yo también me entré porque... Bueno, para mi hijo también. Ahí todo, como todo, se venían de avalancha a meterse. Todo esto de la parte de arriba también. Entonces ahí se llamó a la policía y vinieron del INC también todo esto, incluso en Huaca Culebra, patrimonio. Entonces ya desde ahí se quitaron eso de meterse ya. Y ahí es donde pusieron la reja, para evitar que vuelvan a meterse más gente."
>
> (conversación personal, 03-09-25)

Este proceso se fortalecía con la presencia de autoridades distritales, provinciales y estatales en el espacio y la consolidación de la posesión de la tierra durante la entrega de títulos de propiedad. Esas delimitaciones, como parte del trabajo del estado con el INC, la comisión multisectorial y el reglamento, requerían de la presencia del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI). Este organismo se encargaría de hacer los estudios pertinentes, tanto en el asentamiento, como en las zonas arqueológicas. El objetivo era determinar qué partes del espacio, hasta ese momento ocupadas, eran realmente apropiadas para vivir sin vulnerar el pasado cultural que el INC buscaba proteger. Esto implicaba replantear parte de la morfología de algunos lotes y, por ende, del asentamiento como tal.

De todas maneras, los vecinos tuvieron una participación en la estructuración de las reubicaciones. Fue un largo trabajo que se extendió de 1999 a 2001. Sin embargo, en el año 2000, los vecinos reciben el título de propiedad, el metraje de los terrenos, los m2 ocupados por el asentamiento y la relación de propietarios. Estas eran las determinaciones que parecían enfrentar para hacer efectiva la promesa estatal y patrimonial del asentamiento permanente. Todo ello se cristalizaba mediante el Programa de Formalización de la Propiedad. El Sr. Neire nos comenta que:

> "Ya se elaboró un plano de lotización. Se presentó a COFOPRI. Luego COFOPRI ya, dentro del marco legal que estaba establecido y que se creó. porque la anterior ley decía que solamente los asentamientos humanos ubicados antes del 93 tenían derecho a sanamiento, pero en el año siguiente salió una norma que decía del 96. Siendo nosotros del 94 ya, en ese tema, entró a tallar COFOPRI. Entonces, a partir de ahí ya COFOPRI interviene, viene a la zona, estudia la zona y elabora un informe, y en base a ese informe comienza el proceso de saneamiento. No solamente era hacer el levantamiento topográfico, hacer este... el trazado, la lotización, sino también hizo un plan de monitoreo arqueológico y de hacer pequeñas excavaciones para ver qué tanto estaban comprometidas las poblaciones dentro de la zona arqueológica"
>
> (conversación personal, 09-04-25)

Como menciona el Sr. Morales, la participación vecinal en este proceso aparecía como una determinación consensuada en la asamblea:

> "[...] por ejemplo, para la titulación y para la calificación de quiénes iban a estar mejores reubicados, hubo asambleas en... la evaluación de la propia manzana a través de sus delegados y para pasar un segundo filtro hicimos una asamblea general, recuerdo hasta las 5 de la mañana, evaluando cada calificación que se había hecho con cada morador en la manzana. Entonces fueron filtros para que sea lo más adecuado. No haya de repente actos injustos que se hayan parcializado. Teníamos asambleas generales. Al final lo que determinaba era la asamblea general"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

La titulación, al mismo tiempo que garantizaba su permanencia en el espacio, coordinaba su accionar. En todo caso, suponía un mayor diálogo con el Instituto Nacional de Cultura y con las autoridades distritales para adoptar determinaciones importantes. Esta novedosa manera de tomar decisiones se conjugaba, después de 2001, con la dificultad de acceder a la energía eléctrica. La falta de luz afectaba la realización de las actividades domésticas y, sobre todo, para enfrentar los problemas de seguridad ciudadana. Estos problemas se concentraban en los espacios arqueológicos que, en el pasado, el Sr. Rumiche y otros vecinos vigilaban. Así, las zonas arqueológicas, ahora separadas perimétricamente de los vecinos, empezaban a concebirse, nuevamente, como zonas peligrosas.

Desde aquel entonces, se han reportado casos de violencia, consumo de drogas, robos o acopios de basura. A esto, se le sumaba el alto costo de la luz proporcionado por el A.H.

18 de octubre. También se recurría a las baterías recargables, los lamparines Petromax, o las velas y fósforos. No fue casual que, durante el periodo de dirigente que Teodoro Rumiche, quien participó de aquellas rondas vecinales de seguridad urbana en los años 90, se fijara la meta de conseguir el servicio de la luz eléctrica. Finalmente, el servicio de electricidad se hizo realidad en la Navidad de 2002. Al respecto, el Sr. Rumiche nos relata que:

> "Yo entré de dirigente acá en el 2002. Entramos e hicimos nuestra lista [...] Yo le digo: 'Mira, yo entro, me dan mi voto. Yo solo voy a hacer que pongan la luz'. [...] 'Miren, los 70 soles que pagan van a disminuir. Si yo gano, voy a ir a Edelnor a hacer la luz definitiva'. Con 2 personas, nos encargamos de esto" [...] Hoy entro ya a la oficina, como ya habíamos pensado poner los papeles, para tener esa luz, hemos presentado ya los documentos, los títulos de propiedad para que tengan la luz. Vienen y me pidieron todo eso. Ya lo hemos dado a la población, en la asamblea general. Ya se ha hablado con el secretario general. [...] Yo le digo: 'Todos sus títulos acá, pero por delegado, el delegado tiene que tener su manzana, que va a ser responsable, y voy a ir con los delegados a dejarlo allá' Nos fuimos, y vimos todas las manzanas porque cada delegado tiene su manzana. Ahí contaba cuántos pobladores había que tenían su título... [...] Me pidió el... cómo se llama... este... el plano de la lotización, el plano de todo el lugar [...] Ya, fuimos a Edelnor. Ya, pues, ya. Ahora ya puse dos palos porque las calles son seis metros. Las esquinas, se ve el por el palo, por el poste [ininteligible] Por eso es que, ahora, las calles son 6 metros, de 6 metros: un metro de vereda y un metro de acá; de 4 metros nomás de calle. 'Pero es así. Qué vamos a hacer', le digo. 'Si así ha sido toda su lotización', le digo. Me dijo: 'Ya, vamos a demorar'. 'Pero que salga antes de salir de mi cargo, quiero dejar la luz', le digo"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

Sumados al ancla del perímetro del asentamiento y las zonas arqueológicas, así como la titulación de terrenos, los vecinos tenían en el servicio eléctrico otro punto de referencia. Este factor los hacía desistir de querer ocupar las zonas arqueológicas. La situación se agudizaría más con la llegada del servicio del agua potable. Este servicio apareció en un momento posterior a las fiestas del hito, la consolidación simbólica y material de las fronteras y la autoridad distrital.

Antes de la llegada del agua potable, el abastecimiento se hacía con camiones cisterna. A veces, el líquido vital traía "pescados" en su interior, tal y como recuerdan algunos vecinos. Otra manera de obtener este recurso fue con el uso de baldes al aproximarse hacia el río. Por ello, esto suponía otro reto para el asentamiento. El proceso para la obtención de este servicio empezó durante la dirigencia del Sr. Faustino Olivares y se consolidó en el periodo del Sr. Neire, quien comenta que:

> "[...] Todo era acá fuerza de cada uno, Fuerza solidaria, porque el agua lo compramos y la gente trabajaba para mantenerse. [...] Ya, en el 2015, se establece el agua y desagüe y también, eso sí un poco fue muy trabajoso porque acá no había esquema para establecerse el agua y desagüe. Es una de las partes del Callao que no había esquema ni

> hay. Esquema es cuando ya está programado en algún futuro para darse, entonces acá no existía. A raíz de ese tema, me tocó ser presidente del comité de agua y desagüe de los seis pueblos, no solamente de Ignacio Prado, sino de todos los seis pueblos. Hicimos una gestión, se nos dio la alternativa de presentar nosotros un proyecto, lo hicimos con la Municipalidad de Ventanilla, ante Sedapal, todos los trámites, y al final se quedó establecido que obtuvimos el agua y desagüe, mediante la modalidad de obra por impuesto. La empresa, claro, es la que asumió los gastos económicos para el desarrollo de este proyecto. Y así se hizo porque no había otra forma de hacer, porque en Sedapal siempre nos decía que, de aquí al 2020, va a haber la posibilidad de ver si hay o no hay agua. La característica de este tema es que nosotros no estamos conectados al ramal norte. Tenemos un pozo propio acá al frente, en Chiquitanta. Entonces, cuando se va el agua en Lima, Callao, nosotros no se nos va, ¿no? Tenemos una planta ahí de purificación y de ahí nos abastecemos, ¿no? Cosa muy rara en Lima porque la mayoría es del ramal norte, de la atarjea, ¿no? Nosotros no tenemos de la atarjea. Y eso simplemente en el 2015, 2016, ¿no? Ya después de ocho años de estar tramitando ese tema"
>
> (conversación personal, 09-04-25)

Aquellas jornadas ritualizadas en las fiestas del hito, con sus precedentes en los estudios del área y del perímetro en los años 90. En 2001, se reconocieron formalmente estas zonas como intangibles. Los hitos azulinos que aparecen en 2013 serían el advenimiento de los cercos que se colocarían poco después: en 2015, para Huaca Culebras; y en 2016, para Pampa de los Perros. Eso permite la aparición posterior de los actuales módulos de depósito de material arqueológico al interior de las zonas arqueológicas. En adhesión, se colocan carteles enquistados sobre la tierra que le otorgan un nombre propio y, finalmente, el personal del ministerio que reside en su interior trabajando.

Bajo la percepción de algunos vecinos, la adquisición de los títulos de propiedad implicó una previsibilidad a futuro asociada a la permanencia en el lugar. Se le sumó la llegada de los servicios básicos como consecuencia. Las buenas relaciones mantenidas con el Ministerio de Cultura se solidificarían en el camino. Aun así, pese a los cambios positivos, el desinterés colectivo por autoorganizarse crecía en la población como otro de los efectos. Esta llevaría a una sigilosa desestructuración social al interior de Mariano Ignacio Prado que sería prefigurada por otras razones más, pero a esta volveremos para abordarla en el tercer capítulo.

Hacia el final de este capítulo, es revelador saber que el perímetro definido por los estudios arqueológicos determina las condiciones de expansión que tiene el asentamiento. Dicho perímetro condiciona el respectivo crecimiento vertical de los hogares intergeneracionales. Estos representan solo los efectos más evidentes desde los primeros días del trabajo de campo. Como diría el Sr. Belli, quien tiene un puesto en el mercado "El Nuevo Amanecer" y observa a su alrededor:

> “Es lo que falta: el parque, este, mercado, jardín. [interrupción] Para eso nomás sería porque no alcanza el área tampoco. [...] No, pues, es el único. Eso nomás nos daría para un parque, para un mercado, un mercado. Muy corto el terreno. No es muy grande tampoco. Es el único. Otra cosa no alcanza. Sí, tienen interés para el mercado, para el parque. Están interesados para recuperar el parque, por el mercado. Este... Ignacio Prado no tiene mercado. Esto es muy chico para mercado. Una franja nomás.”
>
> (conversación personal, 16-09-25)

Sin embargo, estas condiciones evidentes develarían hallazgos de una realidad todavía más aguda. Esto se observa, por ejemplo, en la situación de las calles sin nombre, así como en las superposiciones entre actividades sociales, económicas y religiosas. Estas superposiciones funcionan como una forma de crear territorio que parece apoyarse en recursos mnemotécnicos visibilizados en las viviendas, las fronteras, los espacios abiertos perdidos y todo aquello que ha conformado su historia.

Es precisamente por medio de las fronteras que hallamos una co-construcción material y simbólica. Estas fronteras pueden entenderse como espacios liminales. En ellas se separan ámbitos con dominios distintos. Sobre dichos ámbitos reposan, además, ideas de territorio diferentes. Esta co-construcción se produce de manera consciente o inconsciente. En ella sale a relucir la participación de más de un actor social. Finalmente, la emergencia de dos años diferentes de fundación es consecuencia de una necesidad por habitar el espacio ocupado sobre zona arqueológica. Esto modifica la memoria colectiva de los vecinos sobre al año de fundación

En conclusión, vemos que la gestión del espacio aumenta o decrece para los vecinos y los otros actores sociales. Sobre estas variaciones se erigen ideas de territorio. En el caso de los vecinos, han modificado el acceso y la relación con el espacio que antes se ocupaba. Por otra parte, para los actores sociales estatales, el control de estas zonas ha significado todo un desafío. Este supone la consolidación del entorno social como un espacio urbano. Dicha consolidación ha traído la aparición de actividades económicas, problemas de inseguridad ciudadana. A ello se le suma la presencia de transporte pesado que proviene de zonas cercanas, pero fuera del asentamiento.

Capítulo II: Socializando el nuevo paradigma del patrimonio cultural en Mariano Ignacio Prado

La cultura no hace nada. No se cultiva porque esta tierra no tiene boca para hablar. Entonces uno puede hacer muchas cosas. Habrá voluntad, pero... ¿Qué haces con una palabra? Se lo lleva al viento —comentó Rosendo Estrada, vecino defensor de Pampa de los Perros.

1. Nuevos aires conceptuales: En busca de un sentido presente del patrimonio cultural



Nota. *Una jornada de capacitación a la DDC Callao por parte de la DPAC en marzo de 2025*. Tomado de la Dirección de Participación Ciudadana **[Fotografía]**

Las palabras del Sr. Rosendo, observando Pampa de los Perros al aparecer en el horizonte, me llevarían de vuelta al primer trimestre de 2025, cuando la socialización del nuevo paradigma develaría los rasgos de la relación entre la gente y la cultura. Para ello, volvería en el recuerdo de una mañana y unos rayos de sol que caían sobre el piso parqué. Mientras pasaban los minutos, en la mesa de la sala principal de la DDC Callao se desarrollaba una jornada de capacitación. Karla y sus compañeros de la Dirección de Participación Ciudadana desfilaban por la tarima de madera. Desde allí nos explicaban la importancia de reconsiderar el rol del entorno social en la conservación del patrimonio y los sitios arqueológicos.

Gran parte del personal de la institución chalaca estaba presente en la reunión. Se mencionaban experiencias cercanas que necesitaban de estrategias que excedían las posibilidades del Ministerio de Cultura. El director Benavides tomó la palabra y se refirió a los problemas que afronta el patrimonio cultural inmueble republicano. Señaló los retos que enfrentan muchas viviendas antiguas ubicadas al interior de la Zona Monumental del Callao. Como ejemplo, mencionó aquel edificio amarillento al frente de la Plaza José Gálvez. El inmueble se encuentra yuxtapuesto al restaurante La Casita de la Sra. Lidia. Sus puertas de madera, altas como un poste de luz y abiertas de par en par cada mañana. Sin embargo, por las noches, aglomeraba misteriosamente a personas sin hogar. También

alberga a ocupantes con permanencias aún mayores. Esta situación implica un desafío para la recuperación de este espacio al no conocerse al propietario. Tampoco se identifica a los residentes nocturnos u ocasionales. Todo ello hace más compleja la relación entre la protección y la convocatoria de los vecinos y habitantes para lograr su recuperación.

Algunas situaciones similares fueron expuestas cuando el Dr. Zavala, de Industrias Culturales, mencionó los tan renombrados casos de El Buque, La Quinta Heeren y muchos otros que forman parte del casco histórico de Lima. Acotó que, si bien es cierto que la intervención del ministerio sobre edificios o monumentos que han sido incluidos en zonas patrimoniales, su suerte está sujeta a la voluntad de sus propietarios actuales. En muchos casos, se trata de propietarios no identificados, ausentes o indiferentes. Por ello, sostuvo que no es realista pensar en la existencia de condiciones para proceder con la recuperación de estas construcciones por parte del estado.

Con todo ello, las relaciones contemporáneas con el entorno social se hacen determinantes. Es necesario que el entorno social asimile la necesidad de reinsertar el pasado en el presente. A partir de esto, otras ideas empezaron a circular entre los asistentes. Algunos pensaban en el edificio Giacoletti. Otros mencionaban el caso de la Casa Marcionelli. No faltaban aquellos que recordaran la situación del techo de uno de los edificios en Plaza 2 de Mayo. Todos estos siniestrados por incendios en el pasado y expectantes de un rescate que nunca llega. Sobre todo, necesitan del reconocimiento de la población que hoy los mira con indiferencia.

Para sobrevivir al paso del tiempo, para tener una significancia, un valor y una presencia vigente, era evidente que el patrimonio cultural, ya sea prehispánico, virreinal o republicano, necesita de la gente que los usa o que los posee. Esa es la necesidad que parece ser cubierta por la reverberación de la “participación ciudadana” en las nuevas concepciones del patrimonio cultural inmueble. Desde luego, esta noción forma parte del flamante Proyecto Mariano Ignacio Prado. Así lo reconoció el director en otro momento, luego de identificar la meta de mantener la paz entre la zona intangible y el asentamiento Mariano Ignacio Prado, en Ventanilla, Callao.

Así, al mismo tiempo en que este concepto se murmuraba en la mesa, era inevitable asociarlo con el proyecto. Mientras tanto, el equipo de la DPAC exponía los pasos que una intervención sociocultural. En primer lugar, debía reconocerse el territorio. Luego, se debía proceder a una campaña de sensibilización. Posteriormente, se pasaba a la concertación. En esta fase, por primera vez, los beneficiarios de una intervención dejan

de ser solo receptores, convirtiéndose también en agentes proactivos del diseño de un proyecto. Finalmente, en la última fase —la ejecución—, se mostrarían los cambios planteados tanto por los beneficiarios como por los expertos. La etapa de la sensibilización parece ser un paso previo por el cual transmitir un concepto o valor hacia la población beneficiaria de un proyecto. Solo después de haberlo asimilado, parece estar preparado para ser parte del diseño del mismo.

Shore (2010), mediante su abordaje antropológico de la política pública, la concibe como un espacio de relaciones sociales que redefinen las directrices de la misma. Desde esta perspectiva, nos muestra que las acciones y las personas se sitúan siempre en un contexto. Este posee determinaciones que van más allá de la realidad inmediata. Entre ellas, se encuentran influencias que pueden viajar de manera escalar.

Esta situación no es ajena en el Proyecto Mariano Ignacio Prado, el cual es impulsado por la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao. La propuesta se apoya en una serie de referentes. Estos aparecen en las bases legales que sustentan el proyecto. Dichas bases funcionan como pilares de su formulación y las estrategias de trabajo, que son la influencia escalar conceptual de las mismas. Estas influencias se despliegan desde la Carta de Venecia de 1964, la Declaración de Friburgo de 2007 y el Manual de Gestión del Patrimonio Mundial Cultural de la UNESCO en 2014, hasta la Política Nacional de Cultura al 2030[48]. Es justo de esta última que el Proyecto Mariano Ignacio Prado cobra forma. Esta influencia escalar, en el plano nacional, le da forma a la concreción del trinomio. Este es conformado por *el patrimonio, la gente que vive en sus inmediaciones y las industrias culturales*[49]. Se trata de un concepto adoptado por este proyecto cultural. Este aparece por tercera vez dentro una intervención sociocultural realizada por la DDC Callao en Mariano Ignacio Prado, los sitios arqueológicos y sus cercanías.

Surge entonces la pregunta por cómo se formó y se legó este concepto gestado en el plano global y que aparece en el plano local, en el caso de estudio presente. Por otra parte, también surge la cuestión sobre cómo es que este concepto aparece en iniciativas precedentes al proyecto. Son estas iniciativas las que forjarían los cimientos de su éxito.

[48] Con la Carta de Venecia de 1964 se abordaba al monumento como un proceso social al mismo tiempo en que se pensaba como un objeto, seguido de la Declaración de Friburgo de 2007, que establecía el monumento, bajo el concepto de patrimonio, como un derecho cultural del entorno que lo rodea, para, finalmente, tener en el Manual de Gestión del Patrimonio Mundial Cultural de 2014, una concepción de un patrimonio cultural que se puede redefinir en presente por las personas al ser foco de derecho cultural

[49] Programa "Callao, Patrimonio, Historia e Identidad" de 2013, impulsado por la Dirección Desconcentrada del Callao

Para ello, será necesario empezar por comprender que, efectivamente, tuvo que ocurrir un proceso histórico y conceptual para llegar a este punto.

Servidores y voluntarios del Ministerio de Cultura parecen ser formados en esta concepción sobre el patrimonio. Se trata de una visión que se aleja del pensamiento tradicionalista sustancialista del patrimonio que retrató García Canclini (1999). Desde el modesto rol de un voluntario del Programa de Voluntariado "Soy Cultura", esta orientación se hacía evidente. A través del trabajo diario, las reuniones y los proyectos, los aludidos empiezan a incorporar a su conciencia los valores del ministerio.

Sin embargo, esta misma experiencia revelaba otra dimensión del trabajo de quienes conforman la institución. Tanto servidores como voluntarios no se limitan únicamente a cumplir sus funciones asignadas. Más bien, suelen involucrarse en muchas otras labores. Al final, estas tareas comparten el mismo fin que su trabajo específico. Dicho fin es trabajar por la cultura y por los seres de cultura: las personas.

A inicios de 2025, esta situación se hizo particularmente visible. Ocurrió durante una reunión de voluntarios procedentes de distintas dependencias. El encuentro se llevaba a cabo en la sede central del Ministerio de Cultura. Las exposiciones de trabajos y experiencias diferentes harían eco sobre las paredes blancas y el suelo de madera reluciente de la gran sala mezzanine del segundo piso. Muchos no conocían el trabajo de los demás. No obstante, era frecuente encontrar en alguno de ellos una idea parcial sobre las funciones que cada quien desempeñaba. Aun así, ninguno parecía sospechar la verdadera extensión de dichas funciones. Esto ocurriría a pesar de las declaraciones que cada uno ofrecía sobre su labor.

A la reunión fueron convocados compañeros de distintos espacios. Entre ellos, se encontraban compañeros del Complejo Arqueológico Mateo Salado, del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia, del Museo de Pachacamac, del Museo de Sitio Arturo Jiménez Borja. Venían de muchos otros lugares también. El objetivo era conocer las otredades laborales del ministerio. Para ello, cada uno iba tomando la palabra. Entre los relatos, por ejemplo, destacaba el de la compañera Wachapa. Ella provenía de la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios. Narraba labores que excedían la preservación del material audiovisual y fónico al interior de un espacio cerrado. Dichas labores se vinculaban también con las industrias culturales a través de la industria del cine y la promoción de nuevas producciones nacionales. En ese marco, explicó el proceso mediante el cual un director de cine puede postular al financiamiento

de este ministerio. Asimismo, mencionó las estrategias de difusión de estos materiales hacia el público general a través de exposiciones o eventos.

Otro relato, fue el de la compañera Cárdenas. Ella provenía del Proyecto Qhapaq Ñan. En su intervención, mencionaba aquellas labores que rebasaban la preservación material de un tramo del hoy patrimonio cultural material de la Humanidad que detenta el Perú. Este patrimonio compartido con Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile y Argentina era objeto de difusión entre la ciudadanía para fomentar el acercamiento entre ambos. El objetivo era enlazar nuestro pasado material con las necesidades, los sueños y las determinaciones del presente, sobre todo de la gente que vive en sus inmediaciones.

La preservación se apoya en la promoción. Cuando se trata del patrimonio, esta promoción puede entenderse como el aprovechamiento y la apropiación que los ciudadanos hacen de la herencia cultural. Así, la DAFO no se encarga solamente de conservar el material audiovisual alejado de la gente. Tampoco el Qhapaq Ñan sobrevive sin las personas que hoy lo rodean. El reto parecía cada vez más claro. Se trataba de establecer un vínculo entre la gente y el patrimonio cultural. Ese vínculo debía derivar en un ciudadano que se piense a sí mismo como portador de cultura. Una persona que recuerde que es ella, en realidad, quien hace la cultura y de quien esta emana.

La sorpresa estaba reflejada en la cara de los asistentes. Muchos no imaginaban la extensión de cada actividad. Otros, probablemente recordaban las experiencias vividas en la Huaca Pucllana. Este monumento prehispánico ha sido un punto neurálgico de reunión de una economía vinculada al turismo, sobre todo extranjero. También se relaciona a la gastronomía y a la investigación. Allí se encuentra el Restaurante Huaca Pucllana, desde donde se observa el contraste entre los muros de adobito y las paredes cristalinas de la Clínica Delgado. También existe un espacio acondicionado para conciertos. Empresas como Move Concerts lo utilizaron en el pasado cuando concretaron los shows de Chris Cornell o Joss Stone. Además, existen habitáculos destinados a la investigación, frecuentados por arqueólogos y antropólogos físicos. Estos se encuentran en Huaca Chica. Para llegar a esta, se sale del gran espacio principal, se cruza la moderna y asfaltada calle y se ingresa a uno más pequeño. Se trata de un caso emblemático de una huaca seccionada por la expansión urbana moderna.

De una u otra forma, este era el motivo de la reunión de los voluntarios del Programa “Soy Cultura”. Se buscaba que pudiéramos conocernos para comprender lo que hace el otro, ya sea para el asombro o para la reflexión de los entendidos. Más inquietante todavía:

se hace evidente que ninguna de las invitadas habla del cuidado del material audiovisual, o del bien cultural material *per se*. En realidad, se refieren a acciones que van más allá de estas. Sin embargo, todas mantienen el interés de difundir y hacer partícipe al ciudadano. Estas funcionan como *keywords*, orientadas a la protección del pasado material con el concilio social. Con ello, el Sr. Enrique Flores, el anfitrión de aquel encuentro, consumaba el objetivo de mostrarle al público lo versátil que puede llegar a ser la labor, por lo menos, dentro de este ministerio. No obstante, dentro de aquella versatilidad, se encontraba implícito el concepto trinómico. Este aparecería más tarde para mostrarnos su extensión.

De todas formas, el caso de Qhapaq Ñan, como el de muchos otros que abordan el patrimonio cultural material inmueble, parecen tener una preferencia por el pasado prehispánico. Esta preferencia se impone frente al pasado virreinal o republicano al momento de vincularse con el monumento. Así lo evidencia el Consejo Nacional de Cultura (2002). En una de sus determinaciones, resalta la importancia de los pretéritos lejanos como base para generar una economía a su alrededor[50]. De esta manera, al reducir la interacción con el patrimonio a uno de sus pasados más lejanos, se pone en valor cierto componente exótico que puede integrarse a una dinámica de economía cultural.

Por ejemplo, siguiendo a Álvarez-Calderón (2016), ahí donde hoy apreciamos el Coliseo Romano, pocos sospecharían que parte de los ladrillos que ya no están ahí, hoy son parte de la Catedral de San Pedro. Del mismo modo, ahí donde hoy encontramos la huaca Huantinamarca y la huaca Tres Palos en zonas que pertenecieron al Complejo Maranga, pocos sospecharían que existió un pasado virreinal en el que estos monumentos tuvieron una segunda vida. Al respecto, Villacorta (2010), estos monumentos fueron acondicionados como moradas. Así lo evidencian los remanentes de casas, zonas de entierro o establos para animales, así como restos de jarrones o cuencos de vidrio, cartas de naipe y calzado. Algo similar ocurrió con los restos materiales de las culturas de Harappa y Mohenjo-Daro, en el actual Pakistán. Muchos de sus ladrillos fueron reutilizados como balasto para la construcción de una ferrovía, según Román (1997). Se trata de piezas de una cultura material que aparecen superpuestas, en ocasiones, en un mismo espacio o en uno cercano al anterior. Esta superposición recuerda, en cierto modo, a la ley de superposición estratigráfica de Steno.

[50] Con el cuarto lineamiento se busca una política cultural que promueva la investigación, conservación y difusión del patrimonio arqueológico, histórico y artístico, tomando nota del énfasis que debe ponerse en los restos de los períodos prehispánicos, debido a su carácter singular, único en la historia de la humanidad.

Más allá del patrimonio, estas primeras señales del ministerio mostraban algo más. Servidores y voluntarios se involucraban en quehaceres que excedían sus roles concretos o sectorizados. Esto parecía reflejar también una forma particular de pensar la cultura. Se trataba de la mentalidad de desempeñarse en su trabajo para realizar funciones simultaneas que conducen irremediablemente a un mismo fin: la cultura. Al concebir la cultura como su objetivo final, no se mira solamente al objeto o la labor sectorial como algo aislado de su contexto. Por el contrario, se debe situarlo en este para que tenga "vida". Ese contexto demanda que personas y actividades de lo más diversas unan sus fuerzas. Solo así puede afrontarse aquel problema que la Política Nacional de Cultura al 2030 ha reconocido como fundamental: el limitado ejercicio de los derechos culturales por parte de la población[51].

Dar "vida" a nuestra herencia cultural es lo que los lleva inevitablemente a involucrarse con actividades que están más allá de su trabajo puntual. Esta manera de pensar la vida de la cultura material y, en especial, la vida del patrimonio, está presente en la naturaleza del Proyecto Mariano Ignacio Prado. Así se deja ver en una de las reuniones con los vecinos:

> [...] vamos a tener afluencia de personas que ya están viniendo por los sitios arqueológicos [...] Además, vamos a necesitar mano de obra, vamos a necesitar personas que capaciten profesores, auxiliares, etcétera, que tienen que salir de la misma zona. Entonces ya estamos generando trabajo, estamos generando movimiento económico y obviamente quienes vengan a hacer sus talleres
>
> (Presentación del Proyecto Mariano Ignacio Prado, por Erika Stigler, 20-12-24)

El discurso evoca el contacto del patrimonio con aquello que le rodea para que tenga vida, esa misma vida que, si bien Ingold (2011) la abordaba para referirse a los organismos. La entendía como un proceso de interacción con el entorno o, en todo caso, como una inmersión en él. Desde esa perspectiva, también el patrimonio puede ser, si se quiere, un organismo que escapa más allá de su materialidad como bien cultural y de su concepto. Con ello, se convierte en un fenómeno social que aglomera actividades, personas, concepciones y las respectivas asociaciones que se generan entre estos. Esto conforma esas redes de las que hablaba Ingold (2012). Se trata, además, de la vida social que la materialidad de algo genera, tal y como explica Ingold (2013).

[51] Ministerio de Cultura (2020)

La promoción y el comercio de bienes culturales, así como los puestos de trabajo a locales suele pensarse como un conjunto de actividades que le dan contemporaneidad a nuestra herencia. Sin embargo, este discurso no implica que solamente las industrias culturales y el valor económico le otorguen "vida" al patrimonio cultural material. En ese sentido, la apropiación y el aprovechamiento también se pueden entender desde un ángulo diferente. Por ejemplo, a través de las jornadas de limpieza en los sitios arqueológicos, donde se genera un contacto directo entre el pasado y el presente. Conmovidos por el recuerdo y por el tacto de lo que se toca, es el presente el que se siente inclinado a cuidar del pasado. Así, busca que este lo acompañe en el futuro. Esta situación surge precisamente como consecuencia de estas actividades.

1.2. Augurios en las zonas patrimoniales: Las jornadas de limpieza como reforzamientos de compromiso ciudadano



Nota. *Una jornada de limpieza en Pampa de los Perros, Ventanilla, Callao, a fines de 2024*. Propia **[Fotografía]**

Planteado de esta forma, ¿cómo es que una jornada de limpieza grafica la relación entre el presente y el pasado? El recuerdo de una jornada de limpieza sobre Pampa de los Perros en noviembre de 2024 permite abordar esta cuestión. Ese recuerdo mostraba cómo el derecho cultural al patrimonio podía articular a personas e instituciones muy distintas.

Pasando Ventanilla, recorríamos en caravana la Av. Néstor Gambetta. Nos dirigíamos hacia las zonas áridas y elevadas de la Av. El Bierzo, en paralelo al Río Chillón. A lo lejos divisábamos el sitio arqueológico conocido como Pampa de los Perros. Algunos vecinos de Mariano Ignacio Prado lo llaman Huaca Rosada. El asentamiento humano se

ubica entre este sitio y Huaca Culebras. Los voluntarios recién incorporados no sospechaban que ninguna otra persona, además de los arqueólogos, fueran a intervenir en el espacio. Mientras aguardaban por cada persona que llegaba en la entrada de Pampa de los Perros, bajo los toldos de información, algo diferente ocurrió. Bajo el sol intenso de la mañana, pudimos presenciar una de las jornadas de limpieza en que la gente se reunía al interior de la pampa.

Algunas danzas típicas de la sierra y la selva de nuestro país iban a ser ejecutadas por colectivos de artistas vecinales. Parecía un momento ceremonial previo a la jornada de limpieza, como si fuera una manifestación cultural y vigente del origen de las personas sobre un pasado edificado por gente diferente. Los vecinos de Mariano Ignacio Prado tomaban asiento. Detrás de las carpas del Ministerio de Cultura, el personal iba organizando el flujo de los transeúntes curiosos y los asistentes frecuentes a estos eventos organizados. Algunos de estos transeúntes eran vecinos que cruzaban la reja por primera vez. Otros regresaban de visitar a algún familiar desde otras partes de Ventanilla o el Callao. También estaban aquellos vendedores ambulantes que miraban con interés a la muchedumbre. Muchos ingresaban con la finalidad de ofertar maní confitado, habas fritas o pasas frescas. Sin embargo, tarde o temprano, más de uno decidía quedarse, como atrapados por el significado que tenía para ellos ese lugar misterioso. Con ello, se establecían en la situación, más allá del fin particular que los trajo hasta acá.

Este era el momento en que los transeúntes dejaban de ser solo transeúntes. Asistentes recurrentes y ocasionales, congregados en la zona arqueológica transformado en espacio público —en el sentido propuesto por Delgado (2011)— compartían un interés y un objetivo comunes. La meta enunciada, el trabajo comunitario y las actividades simbólicas iban integrando las diferencias. Con ello, una suerte de sacramento del patrimonio precedía al trabajo comunitario.[52]

Los grupos reunidos avanzaban por monitores, como los arqueólogos Durand y Ruiz de la DDC Callao. Una paleta numerada los identificaba al colocarse al frente de grupos heterogéneos compuestos por escolares, docentes y servidores públicos. Era como observar la construcción del sentido de pertenencia en tiempo real, la cual se afianzaba conforme se realizaban las labores simultáneas sobre el lugar. Así, la pampa dejaba de ser solo un espacio. La caseta, con los colores de nuestra bandera nacional, y el hito

[52] En su obra, se define *espacio público* como una esfera de coexistencia pacífica y armoniosa de lo heterogéneo de la sociedad

azulino convertían este espacio en territorio augeniano. Con ello, se pasaba del espacio al territorio, uno que volvía a reconocerse por sus antiguos habitantes, pero resignificado por los actuales.

Este mismo sentido se consolidaba conforme las gotas de sudor surcaban nuestros rostros. El rastrillo arrastraba la tierra arenosa del suelo con una gracia casi rítmica, mientras la superficie del lugar comenzaba a reflejar el resultado de las horas invertidas. Luego, todos comíamos juntos al resguardo del calor. Así se generaba una comensalidad entre el personal del Ministerio de Cultura, los vecinos de Mariano Ignacio Prado y de asentamientos aledaños. Sucedía lo mismo con los estudiantes, el personal policial, la Policía Ecológica, el personal municipal y de salud, antes de terminar la jornada.

Antes esta situación, era natural preguntarse cómo es que algo que debe ser protegido necesita ser expuesto. Es decir, expuesto a la intervención y al contacto de manos no expertas para poder preservarlo a futuro. Esa sería otra de las interrogantes que develarían la naturaleza de aquel trinomio conceptual, más allá del imperioso interés de darle vida al pasado. Y es que la preservación no puede comprenderse solamente como el cuidado de la materialidad de nuestra herencia prehispánica. El daño no es solo erosión física. El daño es también olvido. Salvaguardar la vigencia de nuestra herencia en búsqueda de un sentido en presente, en ese caso, es parte de la preservación.

Incluso si podemos apreciar que estas acciones están coordinadas por el enfoque participativo, determinado por el estado a través del ministerio, esta actividad no fue siempre una iniciativa estatal. La experiencia de aquella jornada de limpieza en Pampa de los Perros fue el punto de partida para indagar más a fondo. Promover el cuidado del pasado material había sido de interés para otros sujetos sociales.

Interesado por el pasado arqueológico de nuestros antepasados, el Sr. Rosendo, quizás sin proponérselo desde el primer día, había sido un ejemplo de este caso. El paso del tiempo lo convirtió en un protector y difusor de nuestra herencia entre sus vecinos. De la misma forma, fue difusor entre académicos y profesionales curiosos de estudiar estos lugares. Tal es así que llegó a conocer a los arqueólogos sanmarquinos César Cornejo[53] y Edgar

[53] Producto de este vínculo, César Cornejo elaboraría su proyecto de tesis titulado *Pampa de los Perros y el Precerámico Final en la costa central del Perú*, obra trascendental en el estudio de este sitio arqueológico que fue publicada en 2012

Ruiz[54]. El Sr. Rosendo, antiguo habitante de Mariano Ignacio Prado en la zona 4, nos confiesa algunos de los desafíos que supuso cuidar de Pampa de los Perros:

> "A falta de vigilancia, cuidaba de Pampa de los Perros [...] Toda la lucha ha sido fuerte, pero hemos ganado ahí donde ahorita está Pampa de los Perros porque había gente que vivía ahí. Esa gente no quería salir. Yo sí estoy metido ahí, no paro de cuidar. Pampa de los Perros era muy delicado [...] entonces yo barría, limpiaba, a veces me conseguía expulsarles de acá porque la basura también se entraba [...] Hace muchos años, hicimos el cerco con el proyecto de limpieza que hubo, pero fue con la plata de la señora Beatriz, y con el apoyo de César Cornejo, arqueólogo que estuvo acá, y no con la plata del Ministerio que no dio nada, ni un sol, ni siquiera una visita"

(conversación personal, 04-04-25)



Nota. *Jornada de limpieza en Pampa de los Perros, 2006*. Tomada del Sr. Rosendo Estrada **[Fotografía]**

Pasaría tiempo hasta saber que el señor Estrada, pese a sus discrepancias con respecto a las funciones del ministerio, también formó parte de esta jornada. Además, animó a otros vecinos a sumarse a las actividades. Su espíritu es el mismo que había mostrado veinte años atrás, en el lejano 2006. En ese entonces, alentaba igualmente a propios y extraños a salvaguardar el patrimonio. Por aquella ocasión, varios vecinos de Mariano Ignacio Prado se sumaron la labor. Entre ellos, estaban el Sr. Rumiche y el Sr. Huayhua.

Existen precedentes, como aquella de 2002 en Huaca Culebras, en el marco del programa "A Trabajar Urbano", la cual estaba dirigida por el arqueólogo Miguel Pazos[55]. A diferencia de la jornada de limpieza en Huaca Culebras de 2002, la jornada de 2006 fue edificada sobre la marcha y con el esfuerzo de todos sus implicados. Se trataba, pues, de

[54] Director del Proyecto de Investigación Arqueológica Huaca Culebras 2016-2018
[55] Huaca Culebras. Una propuesta de Política Cultural para el Desarrollo

una iniciativa que nacía de la gente y del interés académico. Con el apoyo del Centro de Historia de Cultura del Callao, también conocido como Casamar[56], la iniciativa ganó impulso. Se reunieron cerca de 50 personas, con trabajadores de fábricas aledañas, vecinos de Mariano Ignacio Prado y de otras partes del Callao. A esta actividad, se sumó también el arqueólogo César Cornejo. Además, se contó con la distinguida participación de la Sra. Beatriz Suarez Moncada.

Así, un grupo de voluntarios se autoorganizaba para limpiar las zonas arqueológicas, para conseguir la autorización y el transporte necesario. De la misma forma, se buscaba obtener los insumos necesarios para su actividad, como los cascos, los botines, los uniformes, las palas, las bolsas de plásticos, las escobas o los recogedores. En aquella oportunidad, el Sr. Estrada era el dirigente de Mariano Ignacio Prado. Apeló a sus buenas relaciones con el alcalde de Ventanilla y el APRA para conseguir, de esa forma, la movilidad necesaria para la actividad:

> "[...] ahí es donde habíamos sacado el proyecto y mi gente también me abandonaron poque hay que luchar, hay que ir a la reunión. Todo querían fácil. Y yo le dije: "Miren vecinos... ustedes", a los dirigentes: "Vamos a UNICEF, al Callao, adonde sea, vamos a pedir un trabajo. Hay que sacar un proyecto". Todo era maleteo: "No... pero, no tengo plata... que por aquí". "Hagamos una chancha entre nosotros". Esa es la gente del proyecto, joven. No se le pidió un sol a nadie. La señora Beatriz puso su plata por amor al patrimonio [...] No hay apoyo social. La huaca Pampa de los Perros, la señora Beatriz intervino, y es buena gente [...]. Ella trajo todas sus cosas. El ministerio no puso nada. Ni un sol, y el señor alcalde, J.J. López, puso su camión. Nos apoyó. Me hice pasar como compañero, pero yo he sido compañero, pero él era aprista, y en ese tiempo el alcalde era aprista"
>
> (conversación personal, 04-04-25)

Muchas de las zonas aledañas han sido áreas industriales. Otras han sido destinadas a la crianza de animales. Esto se relaciona con pasadas toponimias vecinas como Asociación de Porcicultores de Parque Porcino, con sus numerosas áreas y zonas. Sucede algo semejante con la Asociación de Pequeños Industriales de Pampa de los Perros, frente a Pampa de los Perros. Según parece, el Sr. Neire también hace referencia a estos antecedentes:

> "En esos momentos, Parque Porcino no tenía nada, era casi un lugar deshabitado, solamente la parte agropecuaria de los criadores que era arriba y tampoco era tan poblado, eran casas aisladas [...] Puro pampa, basura por todos lados. Había grupo, grupo de basurales. Lo único bueno era que era plano, ¿no? Y en esa parte era eso, desolado. No había movilidad, algunas motos nada más y carros esporádicamente"

[56] Una iniciativa compuesta por gente interesada en promover y cuidar el patrimonio cultural e histórico del Callao

(conversación personal, 09-04-25)

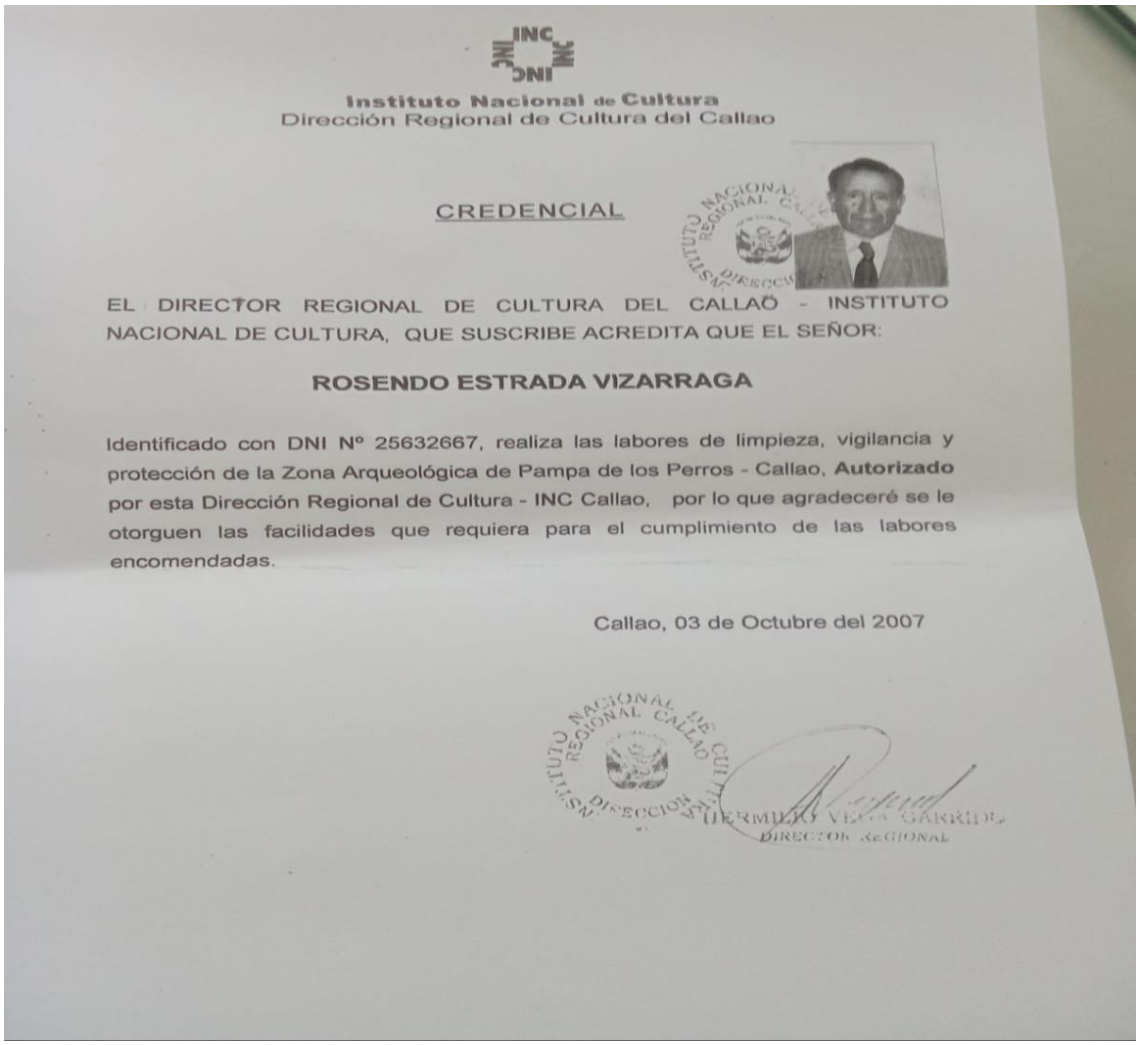
Esto es lo que explica el estado en que Huaca Culebras y Pampa de los Perros se encontraban en los años 2000. Si retrocedemos en el tiempo, aparecen los recuerdos del Sr. Estrada. Él evoca los enfrentamientos con huaqueros entre 1994 y 1995. También recuerda los reiterados llamados a la policía y al Instituto Nacional de Cultura. Muchas de estas alertas estaban vinculadas al enfrentamiento con la gente que amenazaba con invadir el lugar para asentarse o con ensuciarlo. Eso demuestra que, al fin y al cabo, había sido parte de su lucha, en ocasiones, solitaria por salvaguardar el patrimonio:

> "Pero en Pampa de los Perros ha habido historia porque había un hacendado [...] que botaba todo su, discúlpeme la palabra, esa cochinada que dejaba el chancho. Hizo un tubo. Ahí hacían pozo, así como el agua, así, había pozo y todo eso, ignorantemente... Fuimos también a cuidar. Lo denuncié. Como yo era dirigente, tenía peso. Tenía peso cuando lo denuncié. Entonces, bueno, ya de ahí, cuando lo denuncié, como él tenía plata, me ganó. Pagaba al abogado, la jueza, todo. Usted sabe. Este pata era el que acá daba empleo y todo. Pero tuvo la mala suerte, joven, de... [...] Entonces, vino el periódico la prensa Ojo. En ese tiempo, todavía no había El Trome, y nos sacó fotos. Lo sacamos de ahí. Se acercó. Ahí mi hijo se cayó. Lo denuncié. Pero yo perdí el juicio porque él tenía plata"

(conversación personal, 09-04-25)

En este caso, el relato compartido por Sr. Estrada hace alusión a la presencia de un hacendado en las proximidades de los sitios arqueológicos. Se trataba de un hombre que, según los recuerdos del actual dirigente, Faustino Olivares, ambicionaba adquirir nuevos terrenos. Estos terrenos sobrepasaban las lindes de las zonas arqueológicas. Estos relatos dan cuenta de las tensiones que rodeaban al lugar.

Aunque no siempre hubo desenlaces positivos, su historia demuestra un compromiso constante con los espacios arqueológicos. En solitario, como partícipe de un programa o proyecto estatal, la voluntad se manifiesta en cada momento. En consecuencia, un 03 de octubre de 2007 recibió un reconocimiento oficial. El Instituto Nacional de Cultura (INC) lo acreditó como persona autorizada para realizar labores de limpieza, vigilancia y protección de Pampa de los Perros. Este reconocimiento fue otorgado por la Dirección Regional de Cultura del Callao, cuyo director era Hermilio Vega Garrido.



Instituto Nacional de Cultura
Dirección Regional de Cultura del Callao

CREDENCIAL

EL DIRECTOR REGIONAL DE CULTURA DEL CALLAO - INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA, QUE SUSCRIBE ACREDITA QUE EL SEÑOR:

ROSENDO ESTRADA VIZARRAGA

Identificado con DNI Nº 25632667, realiza las labores de limpieza, vigilancia y protección de la Zona Arqueológica de Pampa de los Perros - Callao, **Autorizado** por esta Dirección Regional de Cultura - INC Callao, por lo que agradeceré se le otorguen las facilidades que requiera para el cumplimiento de las labores encomendadas.

Callao, 03 de Octubre del 2007

Nota: *Credencial otorgado a Rosendo Estrada Vizarraga por parte del Instituto Nacional de Cultura en octubre de 2007*. Tomado del Sr. Rosendo Estrada **[Fotografía]**

Con ello, este nuevo paradigma de comprender el patrimonio y de darle vida adquiere otra dimensión. En ocasiones, quizá por mera coincidencia, excede la iniciativa estatal. No siempre necesita de una gran política cultural que lo reafirme. El relato del señor Estrada así lo demuestra. De la misma forma en que ocurría con los patrimonialistas limeños que aparecieron a inicios de la década pasada, descritos por Alexandrino (2023), este interés también puede tener un origen popular.

Puede surgir entre la gente proactiva que se interesa y se autoorganiza por el patrimonio. También de ciudadanos que viven cerca de estos colosos ancestrales. El afecto genuino por nuestra herencia patrimonial parece ser el común denominador. Estas personas no siempre acuden al apoyo público de las autoridades. No parecen requerir un impulso extrínseco para sentirse identificados con estos espacios. Tampoco para asumirse como sus protectores.

Si el Sr. Rosendo era un caso evidente de resguardo popular del patrimonio prehispánico, años atrás podíamos encontrar a otro referente en una zona lejana del Callao. Juan Manuel

Dávila Herrera hacía lo propio como defensor chalaco del centro histórico del Callao. Al ser miembro de Guardianes del Patrimonio Chalaco y fundador de Callao Centro Histórico, difundía y protegía el valor del casco antiguo de la ciudad[57]. Es evidente que el Callao también tiene sus patrimonialistas. Algunos se enfocan en el patrimonio cultural material inmueble del periodo prehispánico. Otros centran su atención en el patrimonio virreinal. También los hay dedicados al periodo republicano. Sin aparecer en grandes portadas, debe haber muchísimos más en el Callao esperando por dar a conocer su historia.

1.3. Las implicancias de trabajar por una cultura que está viva

Con esto, empieza a develarse este nuevo paradigma del patrimonio. Este establece que la cultura está "viva" porque sus autores se relacionan con ella. Si está viva, entonces se piensa y se redefine en presente. Lo mismo puede ocurrir con los conceptos. También con el patrimonio cultural inmaterial. En el Renacimiento, por ejemplo, se recuperó el antropocentrismo greco-romano para que Filippo Brunelleschi diera una segunda vida al concepto de "perspectiva". Como materialización de esto, edificó la cúpula del Duomo al mismo tiempo que recuperaba y reinscribía el concepto. Aunque polémica para sus contemporáneos, Miguel Ángel Buonarroti repensó la figura bíblica de David en la escultura que hoy está en Florencia. De manera similar, los ejecutores de la danza paucartambina, tanto en el Cuzco como en Lima, generan nuevas formas de pensar y practicar esta manifestación. Así lo explicaba Cánepa (2002).

La cultura, entonces, está viva porque se vivifica en presente. No permanece detrás de un escaparate frío con el que no podemos relacionarnos. En ese punto, el discurso deja de ser solo discurso. Puede manifestarse como una forma de practicar e intervenir la cultura. Además de presentarse como una acción popular, también puede aparecer retratada por el Ministerio de Cultura en su Política Nacional de Cultura al 2030[58].

Volviendo a las reflexiones de aquella reunión de voluntarios en la sede central del Ministerio de Cultura, algo más ocurrió. El comentario del Sr. Flores caló hondo en los asistentes, quienes no eran solo voluntarios y académicos. En el fondo, eran ciudadanos, al fin y al cabo: "Demasiados desafíos para tan pocas manos". Esto es algo que también se puede observar al interior del ministerio. Incluso para los voluntarios es palpable.

[57] Enciclopedia General del Callao (2021)
[58] Ministerio de Cultura (2020)

Con frecuencia, esta problemática acompaña al fenómeno contractual de la permanencia. En esta, las personas implicadas a lo largo de un proyecto pueden ver que el proceso se corta. Muchas veces, esto dificulta la necesidad de trabajar en una idea sostenida sobre el patrimonio. Esto podría afectar al ministerio estructuralmente al tener visiones que corren el riesgo de no mantenerse en el tiempo en la práctica. Los cambios de personal o de autoridades, en ese sentido, pueden ser un reto complejo de abordar. Quizás, esta es la razón por la que se requiere de un referente que se encuentra fuera del plano nacional. Un marco que otorgue continuidad más allá de las coyunturas internas. Como corolario, podría tener una repercusión sobre aquello que los asistentes reconocieron como un desafío: una presencia debilitada del ministerio.

Esta parece reflejarse en el desconocimiento que tiene la población sobre las funciones de este. A su vez, esto explicaría el agudo desapego que puede tener la cultura de la vida diaria de los ciudadanos. El ciudadano que camina y se pierde rápidamente en el entramado urbano raramente se detiene a fijarse en la toponimia de las calles. Tampoco parece notar el pasado que hay a su costado o debajo de sus pies. Estas observaciones probablemente fueron identificadas por la gran política cultural como impedimentos inmediatos y estructurales para el ejercicio de los derechos culturales.

Por otra parte, otros factores que desafían el ejercicio de estos derechos han sido reconocidos en esta gran política. Los factores históricos pasados y recientes aparecen en el horizonte, en tanto que estigmatizan y sitúan al ciudadano en diferentes formas de desventaja. También los factores de gestión, con la burocracia como obstáculo del enfoque intercultural de políticas diferenciales para llegar a cada ciudadano. Los factores económicos, asociados a las fallas del mercado y el financiamiento ministerial. Finalmente, los factores socioculturales, dificultan la valoración de la diversidad cultural, la participación en la gobernanza, la expresión o el aprovechamiento de la cultura. Así, los beneficiarios directos —los ciudadanos— se ven distanciados de la cultura[59]. Para muchos vecinos de Mariano Ignacio Prado, aún existe el Instituto Nacional de Cultura. Esa suele ser la forma en que se refieren al Ministerio de Cultura.

Nuestro país es culturalmente diverso y dichoso por donde se le mire. Hay pasados por donde quiera que caminemos. Algunos están a la vista; otros, no tanto. Por eso se busca estudiarlos. No hace falta ser excesivos con la ley de superposición estratigráfica, tan comentada en la geología y la arqueología. Está más cerca de lo que podemos imaginar.

[59] Política Nacional de Cultura al 2030, publicado por el Ministerio de Cultura en 2020

Podemos darnos cuenta que nuestro presente es una superposición de memorias y legados vinculados por sus actuales habitantes. Lo que parece constante y humano es la búsqueda de sentido en presente sobre aquello que detentamos, como nos mostraba Canepa (2002). El vínculo que mantiene el patrimonio cultural inmueble con el asentamiento actual es una evidencia de ello, de que lo pasado puede tener vigencia[60].

La reunión de personas diferentes en funciones, habilidades y realidades puede estar relacionada a concepciones renovadas de la cultura y el patrimonio. A su vez, estas parecen guiar la situación. Un momento concreto de estas renovaciones estaría sujeto a su asociación con los derechos culturales. Al ser derechos de segunda generación, como describió Zegarra (2021), se encontraban rezagados en la práctica de iniciativas culturales estatales en muchos países. De cara al nuevo milenio, su presencia iría creciendo.

La novedosa concepción parece correr en paralelo a la creación del Ministerio de Cultura. Cuando nació, aún le faltaba una gran política que diera directrices claras sobre cómo entender la cultura y el patrimonio. Tampoco estaba definido el problema fundamental de la cultura. Tras su aparición, se reconocería que el limitado ejercicio de los derechos culturales sería el desafío medular. Esto le daba razón de ser a la institución y a la política, las cuales se dedicaban a la cultura y a los portadores de esta[61].

El ministerio que nace un 04 de septiembre de 2010, durante el segundo gobierno de Alan García Pérez, no fue ajeno a los nuevos aires de la concepción cultural internacional sobre lo material y lo inmaterial. Aún así, esto no aparecería de manera repentina, sino progresiva, hasta formar un complejo. Estas empezarían a formar las ideas sobre la cultura, el derecho cultural, así como el patrimonio cultural. Con ello, el nuevo paradigma tendría un alcance tanto internacional como a nivel local sobre la forma que una política, un proyecto o el patrimonio podría abordarse[62].

Pese a la trampa del constitucionalismo cultural que suele alejar el ideal de la realidad, el nuevo paradigma avanza de manera contundente, según Zegarra (2021). Un hito importante fue la Declaración de Friburgo en 2007. Allí, parece ligarse el derecho cultural a lo que es el patrimonio. A su vez, se vincula con el derecho de las personas a elegir su

[60] Sobre la *Ley de superposición estratigráfica* que parte de la *Ley de Steno*, nos dice que cada capa de sedimento es más antigua que la otra según la prelación en profundidad en que se encuentre cada una con respecto a la otra, lo que implica pensar que hay pasados más antiguos que otros pasados justo debajo, como se suele pensar en arqueología

[61] Política Nacional de Cultura al 2030, Ministerio de Cultura (2020)

[62] Thomas Kuhn reconocía el *paradigma* como un conjunto de realizaciones reconocidas en todo el mundo que proponen modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica

identidad cultural y a identificarse con una o varias comunidades culturales. De la misma forma, se reconoce su derecho a apropiarse del patrimonio, aprovecharlo y usarlo como referente cultura de su identidad. Asimismo, se habla de la necesidad de que el patrimonio pueda ser un pilar de sus necesidades e intereses concretos. Esto supone un acercamiento del pueblo al patrimonio.

Por otra parte, en 2003, aparecería la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Este reconoce a las personas como las legítimas creadoras, portadoras y difusoras del patrimonio cultural inmaterial. El énfasis se colocaba en la recreación de este por parte de la gente como una de sus mayores virtudes. Esto desprendía a la cultura como manifestación humana, y al patrimonio como consecuencia, de nociones esencialistas o perennes. Con ello, se observa una distancia considerable respecto de la visión que los estados-nacionales tenían en el siglo XX al buscar la construcción de una identidad nacional.

Pero, ¿cómo va cambiando esta institución nacional que tiene a la cultura como su principal foco de interés y, por extensión, la idea que se tiene del patrimonio? ¿Cómo es que ese cambio va a producir, a su vez, un cambio en la concepción del patrimonio cultural, hasta vincularlo con el derecho cultural?

2. Derechos culturales al 2030

Si por el lado de la creatividad cultural había nuevos aires para pensar la cultura, nuevos aires para abordarla, también los había en la defensa del patrimonio. Este se iba alejando poco a poco de aquella visión en que solo la intervención profesional se acercaba a los bienes culturales. Con ello, también la salvaguardia de la erosión o el efecto antrópico sobre el patrimonio pasan a reconsiderarse. Así, el entorno social, al conformarse en organizaciones proactivas que se involucran con los bienes culturales, puede aparecer bajo la forma de los Defensores del Patrimonio Cultural.

Es frecuente verlos involucrados en el cuidado de una huaca. Colectivos diversos se relacionan con el patrimonio: conjuntos de estudiantes, de vecinos, de alguna institución. También es frecuente observar que el personal municipal, policial o de salud de los centros más cercanos se suman. Así es como se empieza a construir una convivencia con el pasado material. La gente, en ese sentido, conforma eso que la Dirección de Participación Ciudadana (2025) entiende como “entorno social”, cuando se alude a los sitios arqueológicos para denominar aquello que los rodea.

Ahora, ¿cómo plantea los derechos culturales la Política Nacional de Cultura al 2030? Se reconocieron tres derechos que emanan de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001). Según el Ministerio de Cultura (2020), la política los reconoce como ámbitos. Sobre estos ámbitos, se despliegan, en mayor o menor medida, los siete derechos culturales.

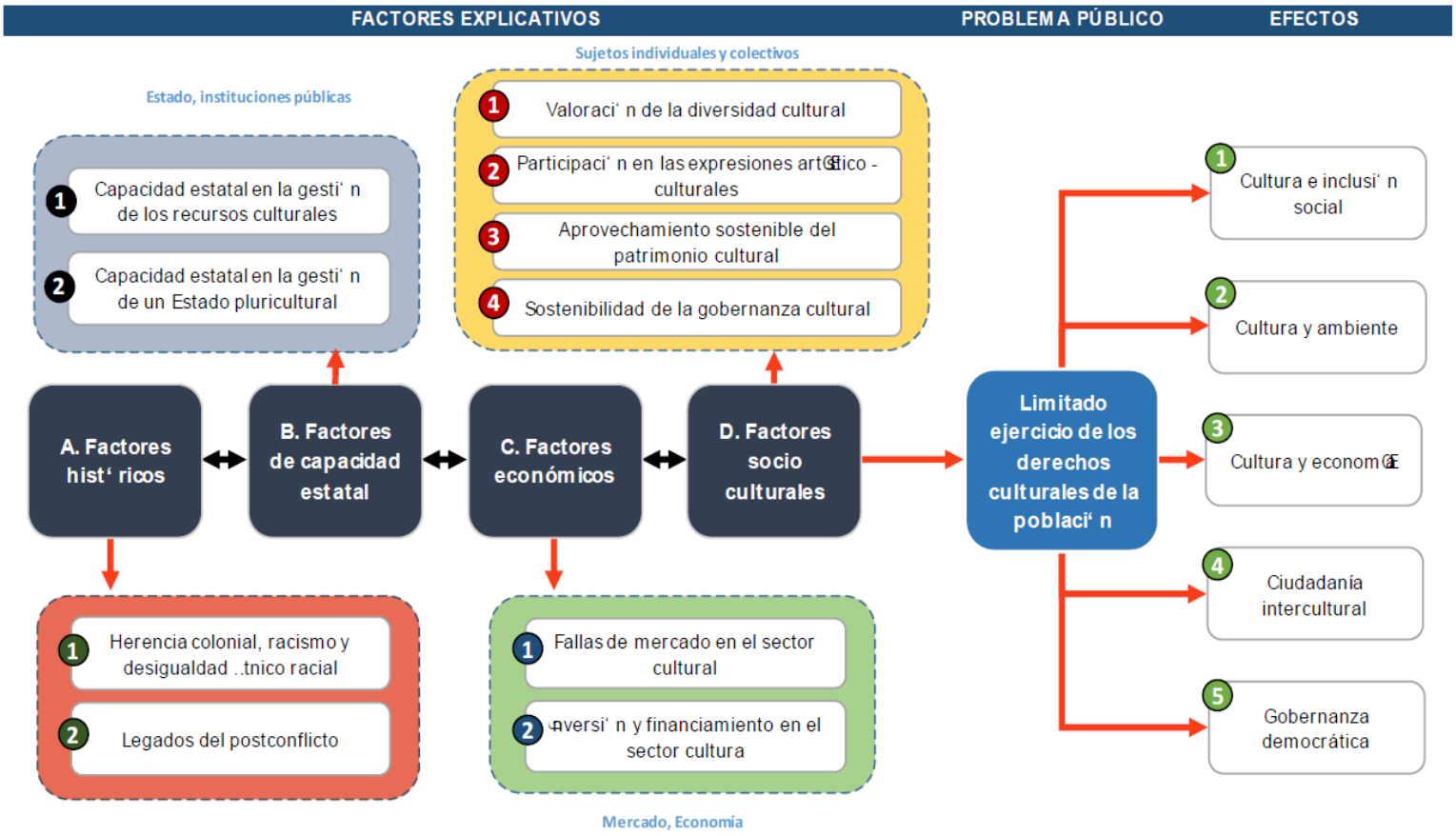
El derecho a la identidad cultural es uno de ellos, que se entiende como algo que cada uno puede elegir con libertad. Después, el derecho a la educación y formación cultural, que destaca al conocimiento y a la conciencia como la base de la elección. Luego, el derecho a la información y comunicación, que resalta la difusión de la cultura en un entorno diverso. Además, está el derecho a las expresiones culturales, donde las personas eligen y estudian los medios más idóneos para manifestarse. También, el derecho a la creación cultural, que vincula la creación o reproducción de su modo de vida y manifestación a los recursos culturales, generando una reinterpretación de los mismos. Asimismo, el derecho a la cooperación cultural implica relacionar a la gente en las acciones de sus propios cambios, situándolas en la gobernanza de alguna iniciativa. Finalmente, el derecho al patrimonio cultural, comprende el acceso y aprovechamiento por parte de la gente enmarcados en respeto por el pasado material y la revitalización de manifestaciones pretéritas. Con ello, se hace evidente que la revitalización no implica desaparición o destrucción.

Lo más interesante es que, de todos los derechos culturales reconocidos por la Política Nacional de Cultura al 2030, solo dos aparecen de manera transversal. Uno es el derecho a las expresiones culturales. El otro es el derecho al patrimonio cultural. Este segundo aparece en el horizonte del acceso a la vida cultural, la participación en la vida cultural y la contribución a la vida cultural. Esta particularidad hace que incluya, tal vez de manera más integral, los factores que generan un limitado ejercicio de los derechos culturales de la gente.

Por otra parte, la política nos muestra varios tipos de factores que pueden ayudar a comprender la situación de los derechos culturales. De esta manera, se develan las causas indirectas de una causa directa que limita el ejercicio de los derechos culturales en la población. Con ello, el Plan pudo reconocer en su árbol de problemas los desafíos más resaltantes. Sin embargo, no debemos olvidar que nuestra atención está puesta en el derecho cultural al patrimonio y las causas indirectas que afectan su ejercicio.

Así, las relaciones entre la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao y los vecinos beneficiarios del Callao nos permitirán describir las implicancias. Estas implicancias, a su vez, nos pueden ayudar a observar el interés o el desinterés, así como la posibilidad o la imposibilidad de ejercer el derecho cultural al patrimonio en este caso.

Ilustración 3. Desarrollo de aspectos conceptuales del problema público



Nota. *Descripción gráfica del problema público sobre los derechos culturales en la Política Nacional de Cultura al 2030*. Tomado del Ministerio de Cultura (p. 23, 2020) **[Imagen]**

En el proyecto impulsado por la DDC Callao, el cambio de paradigma[63] que entiende que el patrimonio cultural es un derecho cultural posee tres elementos. Estos convergen para que el pasado material prevalezca: el patrimonio, las personas y las industrias culturales. A continuación, veremos cómo es que se teje la relación entre ellos. Además, podremos observar cómo esta articulación afianza la adopción de valores e ideas por parte de los habitantes de Mariano Ignacio Prado. De la misma forma, esto ayudará a comprender la forma en que los acercamientos entre la DDC Callao y la población se consumaron en años recientes.

[63] Aquel que concibe la vitalidad del patrimonio porque se relaciona con su entorno

3. “Aquí empezó todo”: El Programa “Callao, Patrimonio, Historia e Identidad” y el Proyecto de Investigación Arqueológica 2016-2018 en Huaca Culebras de la DDC Callao



Nota. *Sala de exposiciones de la DDC Callao, un punto de encuentro entre servidores públicos y visitantes que aprecian el patrimonio cultural del Callao*. Propia **[Fotografía]**

Ubicada en una antigua casa azulina de una sola planta, de apariencia decimonónica, hoy funciona como sede de la DDC Callao. En el pasado, fue propiedad de la Sociedad Chalaca de Derrama Aduanera. El inmueble es también patrimonio cultural, pues forma parte de la Zona Monumental del Callao. Los vecinos de la Plaza José Gálvez y los trabajadores municipales de limpieza se suelen referir a ella simplemente como “Ministerio de Cultura”. Es también un espacio de reunión. Allí se realizan charlas de trabajo y capacitación. También se desarrollan talleres, exposiciones, homenajes y más. Estas actividades congregan a diferentes personas cada día.

A estos eventos suelen asistir los vecinos chalacos. También es posible encontrar a las personas que se organizan en Puntos de Cultura o representantes de los Defensores del Patrimonio Cultural. Otros asistentes están relacionados a la pesca en el Callao, tales como Caleta Carpayo, Pescadores Cantolao, Asociación de Chalaneros, Pescadores de la Isla de Guilligan o Asociación de Pescadores de La Punta. Algunos periodistas de diarios o canales locales frecuentan este espacio, como Diario El Callao, Periódico Sentir Chalaco, Ventanilla TV, o La República, Exitosa y Correo.

También hacen lo propio funcionarios públicos chalacos, quienes pueden venir de La Punta, Mi Perú, Bellavista, Ventanilla, La Perla o Carmen de la Legua. De la misma forma miembros de partidos políticos locales y nacionales como Somos Perú, Avanza País, Fuerza Popular, Por Ti Callao, Fuerza Callao o Más Callao. Después, muchos artistas y músicos reputados, académicos, instituciones educativas, organizaciones públicas y privadas, o ciudadanos peruanos y extranjeros suelen visitar la sede.

Es evidente que la DDC es una institución neurálgica en el Callao. Esta se encuentra a solo dos cuadras de la Fortaleza Real Felipe, un edificio monumental que es también patrimonio de la nación. Pasaría algo de tiempo para descubrir una de las características más interesantes de la DDC. Como órgano regional que combina las funciones de los dos viceministerios, aparecía a escala local la lógica de asumir funciones simultáneas previamente hallada en la sede central.

3.1. De la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao a Huaca Culebras

Fue creada el 26 de junio de 1987. Al ser una Dirección Desconcentrada de Cultura, constituye una representación regional del Ministerio de Cultura. Funciona como una versión a pequeña escala de la sede central. Es, además, heredera de instituciones anteriores como las casas de cultura y las direcciones de cultura. Estas también tuvieron presencia en distintas regiones del país. Al interior, se desarrollan las funciones de los dos grandes viceministerios. Por un lado, el Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales. Por el otro, el Viceministerio de Interculturalidad. Sin embargo, en este contexto, sus fronteras pueden volverse difusas. En la práctica, ambas interactúan con frecuencia. Unas áreas aprenden de otras. También se involucran mutuamente en sus acciones.

Además del gran salón, los pasillos al interior del local nos conducen a diversos espacios de trabajo. En ellos, circulan profesionales con saberes distintos. La cercanía espacial facilita el intercambio de consejos, apoyos y conversaciones cotidianas. Por esa razón, las interacciones son fluidas, pero también más versátiles. Al mismo tiempo, el trato es más próximo que estrictamente contractual. En ese contexto, tomó forma el Proyecto Mariano Ignacio Prado en 2024.

De estos encuentros interdisciplinarios, surgen vínculos de confianza y reciprocidad que permiten la colaboración, más allá de las funciones asignadas. Esto los lleva a participar en tareas vinculadas a dependencias y metas distintas a las propias. Así, un arqueólogo

puede aprender del quehacer de un gestor cultural, como también del trabajo de un historiador, un arquitecto u otro profesional. Todos aprenden un poco de todos cuando se involucran en los quehaceres del otro.

Estas relaciones de confianza se refuerzan con la comensalidad durante el almuerzo. En ese espacio, el intercambio de visiones distintas evoca ideas novedosas cuando surge un imprevisto. Lo mismo puede ocurrir en las reuniones de trabajo. El apoyo y el respaldo es clave, sobre todo cuando se presenta el desafío de llevar a cabo una actividad grande., como una jornada de limpieza de los sitios arqueológicos. También lo podemos observar con actividades como las sesiones de cine al aire libre, donde se exponen producciones nacionales a una comunidad de vecinos.

Asimismo, cuando se lleva adelante un taller, como el de cestería, que puede implicar el traslado hacia los humedales de Ventanilla. Son ejemplo de soluciones microsociales para abordar una problemática macrosocial. Es la forma de superar el desafío “muchos retos, pocas manos” que emergió en la sede central. La solidaridad es clave para trabajar por la cultura y por los portadores de esta. Interdisciplinario es el entorno, interdisciplinario es el Proyecto Mariano Ignacio Prado, así como la intervención. Se busca estudiar huacas y, a la vez, también generar una economía turística ligada a las industrias culturales. Se busca fomentar la participación y el derecho cultural, en articulación con el patrimonio y a la economía turística.

Sin conocer la realidad de otras direcciones desconcentradas de cultura en el país, una DDC concentra características muy interesantes. Al menos en este caso, la interdisciplinariedad, la ayuda mutua constante y las iniciativas multifocales parecen ser representativas de una DDC. De todas maneras, también podrían tener un origen en circunstancias históricas, conceptuales y concretas, tal vez vinculadas al repaso realizado en el subcapítulo anterior.

La Municipalidad de Ventanilla parece contar con una gran capacidad de convocatoria, sobre todo cuando articula esfuerzos con los Defensores del Patrimonio y la Dirección de Participación Ciudadana. Esta capacidad no siempre se presenta del mismo modo en la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao. La unión hace la fuerza. Esto nos puede servir para comprender una de las primeras reuniones con dirigentes y vecinos del asentamiento, donde asistieron alrededor de 15 personas. En esta jornada, se encuestó a los presentes con el deseo de conocer mejor a las personas y al entorno social con el que se proyectaba trabajar. Era una muestra pequeña, considerando la cantidad de habitantes

que tiene el asentamiento, una presunta población de 3000 habitantes, según el Sr. Neire, exdirigente de Mariano Ignacio Prado.

Las jornadas de limpieza en los sitios arqueológicos del Callao tampoco resultan sencillas de organizar con frecuencia. Aunque pueden convocar a una gran cantidad de participantes, es precisa la articulación de diversas entidades. Es probable que en la jornada de noviembre de 2024 hayan asistido o participado más de 100 personas. Organizados en cuatro equipos con tareas diferenciadas y acompañadas por representantes, se desplazaban por el espacio, llevando carteles, un número para realizar la actividad dirigida por un monitor. Estos participantes provenían de distintas organizaciones civiles, e incluso vecinos no organizados que tenían la voluntad de hacer algo por el entorno en el que viven. Fue clave la presencia de los Defensores del Patrimonio Cultural del Callao. Se sabe que, en el pasado, participaron colectivos como Es Cultura, I.E. Juan Fanning o I.E. Don José de San Martín en el compromiso de cuidar el patrimonio[64].

Este mismo desafío es el que explica la situación del Ministerio de Cultura, a través de la DDC, como una entidad gubernamental que ven mermados sus alcances, tal y como lo reconoce la Política Nacional de Cultura al 2030. No obstante, el trabajo de largo recorrido, la experiencia y una presencia constante parecen remontar la situación, sobre todo cuando Stigler mencionó las virtudes de la institución: "*Entonces, el proyecto que les presentó el director, que es, digamos, el sueño grande, lo que todos queremos lograr, pero no lo vamos a lograr si no empezamos con nosotros mismos, de chiquito. Nosotros, como les digo, no tenemos capacidad de gasto, no tenemos presupuesto, pero sí tenemos capacidad de gestión".* (Presentación del Proyecto Mariano Ignacio Prado, 20-12-24)

Existen numerosos asentamientos contiguos a los sitios arqueológicos Pampa de los Perros, Huaca Culebras y sector C. Sin embargo, tanto para la DDC Callao como para los habitantes, es posible pensar en Mariano Ignacio Prado como un punto de partida. Desde allí, el proyecto podría proyectarse, quizás, hacia un grupo más amplio de beneficiarios en el futuro. Pero, ¿qué otros asentamientos conforman ese entorno social extenso de las zonas intangibles abordadas?

Frente a Huaca Culebras, se encuentra la Asoc. Viv. Parque Porcino. Hacia el oeste de la zona arqueológica, podemos ver el A.H. Virgen del Carmen. Frente a Mariano Ignacio Prado, y al este de Huaca Culebras, se ubican el A.H. Villafuerte y la Asoc. Viv. Virgen

[64] Huaca Culebras. Una propuesta de Política Cultural para el Desarrollo

de las Mercedes. Por su parte, alrededor de Pampa de los Perros, se hallan la Asoc. Pequeños Industriales de Parque Porcino y el A.H. Los Edificadores[65]. En ese sentido, Mariano Ignacio Prado presenta una característica singular: está rodeado por los tres sitios arqueológicos de interés para el proyecto. Esta condición explica que los esfuerzos



Nota: *Asentamientos emergentes frente a Huaca Culebras, del otro lado del río Chillón, en Lima*. Propia **[Fotografía]**

Desde la década de 1930, se realizaron numerosos estudios arqueológicos en la zona, en un momento anterior al que Matos Mar (1985) se refirió como el gran movimiento del campo a la ciudad. El desborde popular se manifestaría con mayor intensidad en las áreas costeras años después. En el presente caso, dichas transformaciones han generado ciertas tensiones que se han ido formando con el paso de los años. La escasez de tierra en Lima y el Callao, así como el Conflicto Armado Interno en los años 80 serían las razones que llevarían a esta situación.

Estos asentamientos empezarían a propagarse por las laderas del río Chillón en la década siguiente, encima de los actuales sitios arqueológicos. Esto sucede con espacios asociados a los cuales serían reconocidos, años más tarde, como zona intangible. Sin embargo, se trata de un fenómeno que experimentan muchos otros espacios vinculados a lo arqueológico tanto en otras partes de Ventanilla como en el resto del Callao, según Silva (2014).

Un ejemplo de esta superposición se da cerca de nuestro espacio de estudio. Hacia el norte de la estructura mayor de Huaca Culebras, el espacio coincide con las áreas reconocidas

[65] Según el Mapa de Pobreza Monetaria de 2018. Desagregación de Distritos, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática

como Quebrada I, Quebrada II, Quebrada III y Quebrada IV, según la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao (2017). Sobre esta zona, hoy están Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes, A.H. Villafuerte y el sector B de Huaca Culebras, así como el A.H. 18 de octubre. Fueron espacios de depósitos, cementerios, de ocupación doméstica y administrativos[66]. Esto se condice con los hallazgos realizados a lo largo del tiempo en la zona.

Pero, ¿cuáles fueron esas investigaciones arqueológicas que remarcaron la importancia de este lugar? Al respecto, la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao (2017) propone organizar el trabajo académico en cuatro etapas. La clasificación permite ubicar la presencia de distintos equipos arqueológicos, procedentes de diversos países del mundo, que desarrollaron investigaciones en la zona a lo largo del siglo XX:

> "La primera etapa se refiere a los estudios del arqueólogo peruano Pedro Villar Córdova en 1935. En ellos se hace referencias a zonas arqueológicas ubicadas en el Callao y se cree que se refieren a Huaca Culebras. La segunda etapa se daría [...] hasta finales de los años 70, con las investigaciones realizadas por estudiosos extranjeros, norteamericanos, italianos, australianos y suizos. Esta época se caracteriza por las primeras publicaciones como monografías o artículos sobre las investigaciones realizadas en la huaca, además de descubrimientos de gran importancia como el mural ubicado en el Templo Principal, las características arquitectónicas [...] La tercera etapa se inicia a principios de los 80 por arqueólogos peruanos. Este periodo de investigaciones es cortó [sic] debido a que fue interrumpido por el impacto de la expansión urbana (invasión y destrucción de zonas arqueológicas), producto de las migraciones del campo a la ciudad en los años de guerra interna que se produjo al interior del país. La cuarta etapa se daría a inicios de los 90 y estaría marcada en un principio por "rescates" realizados por arqueólogos peruanos y extranjeros, de sitios invadidos por asentamientos humanos y por la construcción de la Central Termoeléctrica de Ventanilla"
>
> (Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao, 2017, pp. 45 & 46)

Uno de aquellos arqueólogos ubicados en estas etapas, como lo menciona Falcón (2012), fue Max Uhle, interesado en la Cultura Lima y el pasado prehispánico costero. La misma fuente nos indica que Raoul d'Harcourt, Alfred L. Kroeber & Ann H. Gayton estuvieron interesados en estudiar las cerámicas. Además, no podemos dejar de mencionar a Louis M. Stummer, quien describiría el misterioso mural sobre la tapia o adobón. Este mural le daría el nombre de Huaca Culebras al lugar. De la misma forma, es importante la figura de Thomas C. Patterson, quien propone periodizar la cerámica en 9 etapas. Las experiencias de Patterson serían referencias importantes para Lanning al proceder con sus investigaciones sobre Chivateros en las inmediaciones[67].

[66] Según la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao 2017
[67] Según la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao (2017)

Estos espacios, culturizados por sus antiguos habitantes y cubiertos luego por sedimentos, muestran una diferencia entre el paisaje actual y el que conocieron los primeros arqueólogos. Durante una visita de campo a inicios de 2025, bordeando el perímetro del edificio monumental de Culebras, aparecían restos de *spondylus* o mullo. Estos materiales habían sido usados para fabricar utensilios en áreas domésticas cercanas al núcleo del sitio.

Mientras nuestros pies se hundían sobre la arena en cada paso, los comentarios del arqueólogo Durand ilustraban la extensión original de Huaca Culebras. Así, las invasiones, la consolidación de la Av. Chillón —hoy Av. Del Bierzo—, la instalación de la central termoeléctrica y el comercio urbano habían fragmentado el espacio. De esa forma, ahora el sitio arqueológico estaba dividido en tres sectores llamados sector A, sector B y sector C.

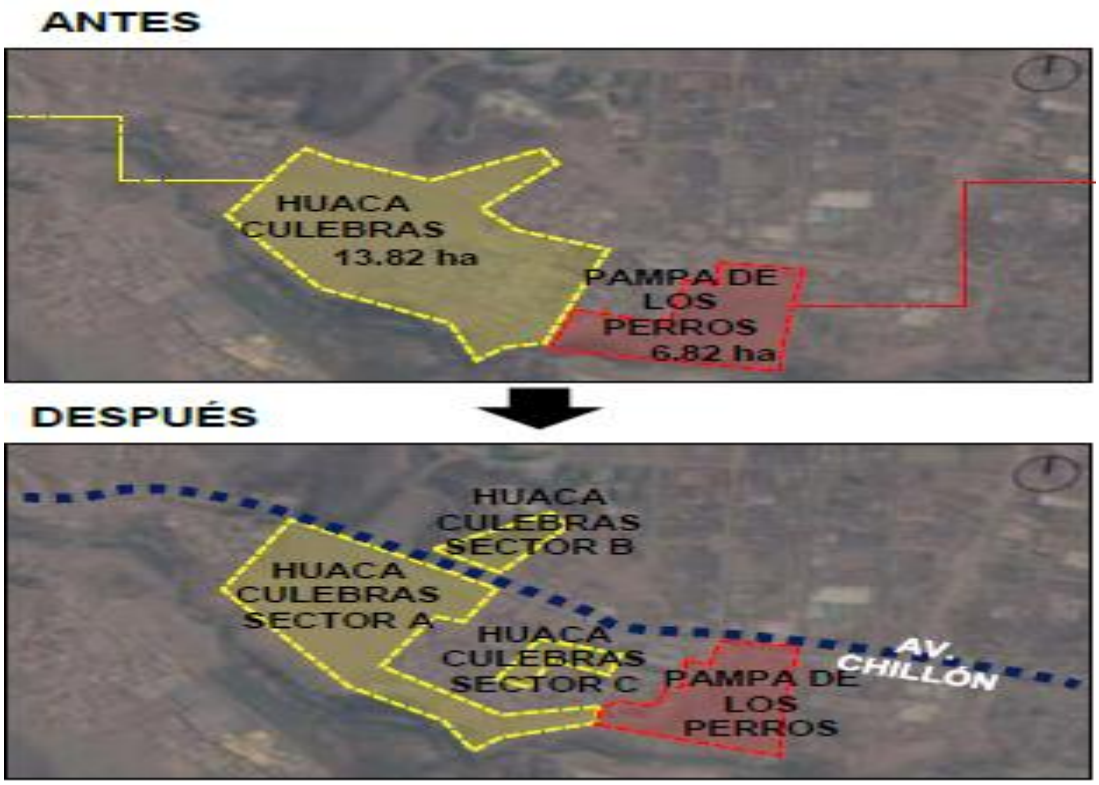
Al caminar por un espacio con pasados heterogéneos, se advierte que la memoria no permanece a salvo solamente con la presencia de hitos y cercos. Estos pueden desaparecer pro factores ambientales, por origen antrópico o por el sedimento. La memoria perdura, más bien, cuando se recuerda y se socializa, como sugiere Augé (2000). Incluso si existen ideas sincrónicas y superpuestas, esto supone que los espacios pueden albergar diferentes nominaciones, nociones o visiones de territorio. A su vez, estos pueden tener marcadores materiales o inmateriales que le otorguen “personalidad” o “nombre propio” a un espacio que ya no es solo un espacio. Se trata del sentido que, para un grupo determinado de gente, pueda tener.

A pesar de los años, Huaca Culebras obtiene ese nombre de un marcador material de territorio sobre el espacio. Ese marcador es el mural de serpientes enroscadas que fuera obra de los antiguos habitantes del espacio. Hoy, sepultado en la arena para su protección, este mural descubierto por Louis Stummer en los años 50 ya no es visible desde la superficie. Sin embargo, la DDC Callao y los vecinos de Mariano Ignacio Prado recuerdan ese espacio con aquel nombre.

Esta denominación también coexiste con otro y recuerdo y toponimia. Algunas personas recuerdan el lugar como parte de la antigua hacienda Márquez. Ese nombre ya no designa toda su antigua extensión, sino un pequeño barrio al oeste de la Av. Gambetta. El Sr. Estrada, con sus recuerdos de juventud, rememora la situación de la antigua extensión de esta hacienda. Una porción estaba habitada y en funcionamiento; otra parecía

deshabitada. Por esa razón, está última era frecuentada por jóvenes que iban al río Chillón a pescar, a jugar o charlar. Provenían desde distintas partes de Lima y Callao.

Es en estos pagos donde, más adelante, también aparecería el Parque Porcino. En los años 90, también lo harían los asentamientos previamente descritos. Algunas toponimias sincrónicas parten del uso, la apariencia o el color. Es el caso de Pampa de los Perros, cuyo nombre se asocia a la presencia inicial de perros en las inmediaciones. Sin embargo, otros vecinos prefieren referirse a este espacio al cual algunos vecinos prefieren referirse como Huaca Rosada. En los últimos 40 años, el espacio ha sufrido cambios, como veremos a continuación[68]:



Nota: Las zonas intangibles patrimoniales en momentos previos a la expansión urbana. *Tomado de Montenegro* (p. 5, 2019) **[Fotografía]**

Además de la gran revelación que nos ofrece Montenegro (2019) en la imagen anterior, no solo los límites espaciales pueden ser enigmáticos. Tampoco lo son únicamente las toponimias superpuestas o la morfología social y sus delimitaciones tratadas anteriormente. Las relaciones sociales y la maduración del trinomio conceptual que fomenta el Proyecto Mariano Ignacio Prado son interesantes de abordar también. Con su

[68] Montenegro, G. (2019). Museo de sitio Huaca Pampa de los Perros y Cerro Culebras. Lima: Universidad San Martín de Porres. [Fotografía]. **Figura N°03**

vínculo sostenido entre las industrias culturales y el patrimonio, así como con la población con el derecho cultural.

Mientras nos acercábamos al río, sobre los confines del campo arenoso, algo se erigía. Como ocultos por la tierra y el paso del tiempo, emergían dos cilindros azulados de concreto con líneas blanquecinas circundantes en los extremos este y oeste de la zona intangible del sector A de Huaca Culebras. Estos marcadores parecían señalar una historia pasada, quizás como puntos de partida de algo. Tan pronto como la mirada de los presentes fue a parar a estos, emergieron recuerdos del Programa "Callao, Patrimonio, Historia e Identidad". La charla amena entre los servidores públicos daba a conocer una de las misiones de este programa. Así, el patrimonio necesitaba de la gente. Este debía ser resignificado y resocializado por los vecinos de Mariano Ignacio Prado para que "vuelva a la vida".

> "Es por eso que el día de hoy los hemos reunido a todos ustedes [...] todo lo que empezamos, todo esto empezó con un hito, con un hito que pusimos en 2013, y ese hito fue creciendo y se convirtió en todo lo que tenemos el día de hoy. Ya hemos hecho dos proyectos de investigación arqueológica, tenemos uno más aprobado para este año"
>
> (Presentación del Proyecto Mariano Ignacio Prado, 20-12-24)

Así, los hitos azulados, ubicados cerca del límite con el A.H. Mariano Ignacio Pado y el A.H. Virgen del Carmen, eran una manifestación del programa. Estos evocaban el recuerdo de las "fiestas del hito". Las fiestas del hito eran algo más que actividades protocolares orientadas a reconocer el lugar como un espacio que albergaba la memoria de la antigua población residente en ella. Cuidar la materialidad de nuestros antepasados, en ese sentido, era determinante para rescatar del olvido su existencia.

De esta forma, era trascendental la participación de los vecinos. Extender y estrechar los lazos entre el pasado material y el entorno social contemporáneo, visibilizado en los vecinos de Mariano Ignacio Prado fue de suma importancia. La buena relación entre lo que fue y lo que es daría luz a la incorporación del primero a la vida cotidiana vecinal. La colocación de los hitos, mediante una ceremonia pública, tenía un carácter simbólico vinculado a la legitimación y reconocimiento del pasado en la población. En ese contexto, el vecino podía asumirse como actor vinculado al ejercicio del derecho cultural, en la línea ya tratada en la Política Nacional de Cultura al 2030. Así, la transformación del vecino en portador de derecho cultural daba pasos concretos.

La evidencia histórica demuestra que hacía falta una forma tangible de fijar los límites entre el espacio arqueológico y el urbano. Por ello, ya en los años 90, el Instituto Nacional

de Cultura realizó trabajos de delimitación en la zona. Para el año 2000, la Comisión Nacional Técnica de Arqueología recomendó reconocer Huaca Culebras[69] y Pampa de los Perros[70] como zonas intangibles. Finalmente, esto sería una realidad en el año 2001. No obstante, no fue hasta la próxima década en que la separación entre el espacio urbano y el espacio arqueológico se haría mucho más visible para la población. Más aún, se trataba de una población que también estaba cambiando al interior. Mientras tanto, los sucesos narrados ocurrían en paralelo.

3.2. Una performance como ritual: La fiesta del hito

A lo largo de los últimos 10 años, esta actividad también se realizó en otras zonas arqueológicas que carecían de delimitaciones visibles, como Cerro Respiro o Palacio Inca Oquendo. De la misma forma, se promovía la interacción entre los vecinos, el espacio arqueológico y el personal del Ministerio de Cultura. El respaldo de la ciudadanía era importante. Al mismo tiempo, reforzaba la consolidación del ministerio como referente simbólico y tutelar de los espacios. Por ello, todo empezaría en Huaca Culebras en el año 2013. Es importante resaltar que esta fiesta se realizaría también en Pampa de los Perros durante el 2016. Esto nos lleva a preguntarnos, ¿se siguen realizando las fiestas del hito? Si así fuera, ¿de qué depende que se realicen y cuál sería su alcance? Al respecto, Sandy Loayza, de Industrias Culturales, en la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao, nos dice que:

> "Ya no. La fiesta del hito se hizo un par de años [...] lo que pasa es que el hito es una delimitación del sitio arqueológico con la comunidad, entonces donde está el hito [...] se pone esta delimitación [...] esta actividad era para colocar esta delimitación de ubicación del espacio. Se hizo un par de años [...] ya actualmente no se han puesto más hitos, ya está delimitado [...] hasta que haya, de repente, una nueva delimitación, tal vez se considere hacer otra fiesta de hito, pero no lo tenemos contemplado actualmente, porque en esa zona ya se colocaron todos [...] por ejemplo, en Oquendo, que es en otro espacio, en otro sitio arqueológico, están esperando como una nueva resolución para ver la nueva delimitación de la zona, tal vez en ese entonces se pueda también hacer una fiesta de hito"
>
> (conversación personal, 12-03-25)

[69] Resolución Directoral Nacional N°082/INC
[70] Resolución Viceministerial N° 000016-2022-VMPCIC/MC



Nota: *El cartel que convoca a los actores sociales a la asistencia y participación de la fiesta del hito en octubre de 2013 en Ventanilla, Callao*. Tomado de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao (p. 65, 2017). **[Fotografía]**

Pero, ¿quiénes participaban en esta fiesta? Mientras se realizaban los trabajos con concreto, fierros y zanjas, la actividad no cesaba e incorporaba a diversos actores en paralelo. La performance se solía ejecutar con la participación de los vecinos, de los directores de escuela y de los alumnos. Muchos otros actores sociales del entorno aparecían también, como la policía o el personal de salud. Hacían lo propio también algunas organizaciones sociales de la Provincia Constitucional del Callao. En dicha performance, las relaciones verticales parecían disolverse en el proceso de concientización. Se presentaba, de esta manera, como un ritual que reforzaba el compromiso vecinal en la meta de proteger el patrimonio[71]. Los recuerdos de Sandy Loayza nos dicen que:

> "[...] la idea era que a la par haya una feria, una feria de talleres también, donde se les va hablando sobre el tema del sitio arqueológico a la población, ¿no? Estaban haciendo máscaras, me acuerdo. Había un animador también que interactuaba con la población. Había shows. Entonces era toda una fiesta, literal era toda una fiesta [...] esa fiesta

[71] Huaca Culebras. Una propuesta de Política Cultural para el Desarrollo

> también nos unía a nosotros como equipo, porque ahí en ese entonces no importaba si eras abogado, si eras arquitecto, si eras, este, no sé, tenías otra especialidad, igual te sumabas a esta fiesta"
>
> (conversación personal, 13-03-25)

¿Cómo se llevaba a cabo? La Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao (2017) nos comenta que, con la gente expectante en las veredas, se acostumbraba empezar la fiesta fuera del sitio arqueológico. Los vecinos observaban, desde las veredas, al pasacalle escolar transitar. En ellas, participaban escuelas cercanas al lugar.

Portando instrumentos musicales, carteles expuestos adelante y a los costados, incitaban al público a sumarse. Las arengas alegres y vibrantes los invitaba a unirse a la prédica de la defensa de los sitios arqueológicos. El sonido de sus voces reverberaba por los megáfonos al promover la instalación de los hitos, así como la importancia de coexistir con nuestra herencia cultural. Por momentos, entre el público se confundían los tipos de asistentes. Esto generaba una situación social de abolición de jerarquías y una mayor libertad en el movimiento y festejo. Conforme se pasaba de un acto a otro acto de la ceremonia, este crecía.

Cuando el desfile terminaba, los grupos escolares iban acomodándose hacia los lados del espacio arqueológico. Entonces, la atención iba a parar a los integrantes de las organizaciones sociales, como puntos de cultura o defensores del patrimonio, que acudían a la cita. Desde el otro extremo de la calle, ingresaba un grupo que esperaba el momento central de la celebración. Estaba conformado por hombres y mujeres vestidos con atuendos que recordaban a los tiempos prehispánicos. Al mismo tiempo, parecían mimetizarse con los roles de aquellas épocas remotas. Algunos cargaban sobre sus hombros una litera dorada con ornamentos en relieve. Encima de esta, aparecía la persona encargada de representar al Sapa Inca. Ellos recibían la orden de caminar en fila lentamente. El adalid cargaba sobre sus brazos con el hito azulino. El destino final era el de acercarse a la concavidad circundada por el personal del Ministerio de Cultura, quienes portaban sus característicos chalecos beige. Ellos esperaban por la entrega de este objeto cerca de las laderas del río Chillón. Así, el clímax consumaría la relación entre el pasado y el presente, con el apoyo de los vecinos que miraban con atención este acontecimiento.

Otros vecinos, como Sr. Iraido Romero, quien vive en la zona 3, rememora que fue la participación de la población en esta fiesta la más resaltante:

> "La población, más que nada. En el día, siempre ha estado ahí presente, como le digo, siempre compartiendo. También invitando a las personas encargadas que vinieron a poner los hitos. Entonces, la comunidad mismo participó en excavar, ayudar a excavar

> los hoyos para poder plantar los hitos. Todo eso [...] ahí con una lista del encargado, siempre ha estado ahí. Tomando una nota de relación de las personas, asistentes, todo ello, y estaba bonito"
>
> (conversación personal, 18-09-25)

Es esa misma lista la que recuerdan la Sra. Ana Sánchez, vecina que vive en el límite con Huaca Culebras, y la Sra. Mary Mallqui, vecina que vive cerca de Pampa de los Perros. Esto supone una coordinación entre la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao, el dirigente y la directiva en aquel momento. Quienes conforman la directiva convocaban a los vecinos mediante un anuncio presencial o a través de una aplicación de mensajes telefónica. Así, de manera individual, los interesados manifestaban su voluntad de participar.

También podían acudir al local Esther Farfán de la Vega, que solía ser el lugar donde se llevaban a cabo las asambleas, pero que hoy es un comedor popular. Es ahí donde también podían inscribirse. Algunos se anotaban con optimismo y un semblante proactivo, tal y como narra la Sra. Ana Sánchez:

> "También hicimos hueco. También, ya, también ahí hacer hueco para ayudar, pues. Nos quedábamos haciendo los sitios para ver si había restos arqueológicos y que ahí, digamos, la población tenía que ayudar. Entonces, por cada manzana iban y ponían esto. Entonces, nosotros mismos íbamos con lampa, ayudábamos a cavar para ver, pues. También hemos hecho eso [...] Sí, ahí también, pero mayormente les decían a los hombres, pero como yo no tengo esposo y nadie hombre, yo tenía que ir pues porque yo soy la dueña de casa, ¿no? Entonces yo misma iba a hacer los huecos, pero ya ellos ya ponían el cemento y esas cosas, todo, solamente yo ayudaba a botar la arena, la arena, la arena. Y decían, no, pero ¿qué no? [...] En mi casa hago hueco, también tengo que ayudar a hacer hueco. Y así nos inscribíamos, ¿no? Todo el que aparecía se inscribía"
>
> (conversación personal, 03-09-25)

Al acercarse, el hito adquiría un sentido simbólico. Era presentado como una ofrenda a la tierra y como promesa de buenos tiempos para los pobladores. También era un compromiso de coexistencia pacífica entre el presente y el pasado, bajo la mirada de los asistentes. Estos debían respaldar las acciones. El respaldo parecía hacerse efectivo cuando el hito, firme sobre la tierra y sellado con el concreto fresco, permanecía impasible.

Durante el tercer acto de la fiesta, este recibía las visitas y los obsequios de todos los espectadores que se acercaban. Muchos dejaban, cerca de este, pequeños objetos como insignias de colegios, cartas y otros objetos significativos para los asistentes que tratan de, justamente, dejar una huella de memoria sobre el espacio. Las buenas nuevas

contagiaban a los vecinos. La afluencia de vecinos era considerable. La Sra. Mallqui tiene nítidos recuerdos sobre el local como el punto neurálgico de encuentro vecinal que formalizaba la participación de los vecinos en esta fiesta:

> "[...] cuando dijeron: "¡Uy, se van a poner los hitos". Entonces uno dice: "¡Wow! Pero está bien, eso ya es un avance. Ya pues". Eso me pareció bonito, cuando empezaron con los hitos. Entonces, este, pues, son recuerdos bonitos que yo tengo, pero cualquier cosa que pasaba siempre para mí era: "¡Wow! Hay que participar. Hay que decirle a los señores, no sé, hay que llevarle agua. Van a trabajar. Están trabajando en el sol, que esto que lo otro", ¿no? Entonces: "¿Qué te parece? Tú llevas eso, yo llevo esto", ¿no? Eran cosas así. Y ahora ya no hay eso. Sí, eso fue bonito para mí [...] Acercarse [...] a nuestro local. Bueno, teníamos nosotros nuestro local. Acá nomás, acá donde está, está este arqueológico, ahí donde está el comedor, ahí era nuestro local, ahí era nuestro local, ahí nos juntábamos [...] iba y uno ya: "Yo quiero hacerlo. Quiero participar". Entonces, uno va allá, entonces ya se inscribe."
>
> (conversación personal, 18-09-25)

Una inquietud similar experimentaron las vecinas Clementina Vargas y Gloria Cárdenas. Aunque no participaron, desde sus viviendas ubicadas al frente del sector C, observaban el desenlace de los festejos. Veían la participación de algunos vecinos que trabajaban sobre la tierra, como el Sr. Iraido Romero. Al mismo tiempo, se sentían atraídas por los instrumentos de percusión, el aroma de la limpia con las hojas de coca y los atuendos prehispánicos bajo la forma de un pago a la Pachamama. Así lo recuerda la Sra. Gloria Cárdenas:

> "[...] me acuerdo que justo salgo a mirar, así que muy bien porque sonaba así: quena. Y salgo y estaban ahí una señora que estaba limpieza, limpieza, yéndose a la huaca, y bastante gente también había. Me paré un rato y comencé a mirar porque estaban ahí: fumando el cigarro, la pipa. Eso estaban haciendo ahí. [...] Sí, algunas personas habrán ido porque yo no he ido porque no... Acá me llegué a enterar porque estaban acá haciendo eso. Yo dije: "¿Qué suena, música? ¿De dónde música?". Y ahí es donde miré porque están haciendo el pago que habían puesto los hitos, decían la gente"
>
> (conversación personal, 18-09-25)

Algunos escenarios estaban instalados en la zona arqueológica. Al olvidar el protocolo formal del hito, esta apropiación del espacio se va reforzando con algunos concursos sobre conocimientos del sitio arqueológico. En estos, se premia a los ganadores con algunos productos que difunden la presencia del Ministerio de Cultura en el lugar. No muy lejos, había módulos de información para promocionar modelos de desarrollo cultural, turístico y económico como posibilidades para la zona[72].

Es este olvido de las formas lo que Da Matta (2002), al interior de las tres formas rituales, podría reconocer como el fin de la solemnidad. Quedan atrás los protocolos que hacen de

[72] Huaca Culebras. Una propuesta de Política Cultural para el Desarrollo

los roles un papel rígido, para ingresar en el ambiente festivo que anula las formalidades y permite el movimiento libre de una celebración. La fiesta del hito, de esta forma, aparece como un acto jánico de dos momentos con dos etapas a su interior. Una de estas es formal, en que las personas se comprometen con el hito. La otra es informal, en el que las personas refuerzan ese vínculo con el hito y con el territorio legado por los antiguos habitantes. Al mismo tiempo, es en la segunda etapa del primer momento de las fiestas del hito en que se consuma el ritual.

Desde la perspectiva de Van Gennep (2008), se puede considerar como un proceso social que legitima el cambio. Así, se transforma la tierra baldía (o se restaura) en un espacio social, cultural, simbólico y, por tanto, en un territorio que alberga la memoria de los antiguos habitantes de la Cultura Lima. No obstante, también implica la construcción de un compromiso que puede resignificar el lugar. Por ello, las actividades performativas culturales que evocan los arquetipos del pasado no solo suponen un ala de estudio para los antropólogos dentro del patrimonio cultural, como dice Fernández de Larrinoa (2010). En extensión, las performances culturales del patrimonio cultural, cuando las entendemos desde Van Gennep, pueden ser ritualizadas para un objetivo tan claro como el de consolidar simbólicamente las fronteras. De esa forma, nuevamente, se refuerza el reconocimiento del pasado por parte de la población contemporánea.

Martínez-Pinna (2025) nos dice que, ya en el 753 a.C., en la fundación de Roma, se entendió que el *pomerium* de Rómulo no era tanto una frontera física como una frontera simbólica que resguardaba la materialidad de la *Roma Quadrata* en el Palatino. Con ello, Roma tenía lindes que trascendían aquello que se toca o que se ve. Por otra parte, con Lancel (1994), encontramos la descripción del mito de fundación de Cartago, con los retazos de piel de buey cubriendo la colina de Byrsa como una frontera. A partir de estas precisiones, encontramos que la frontera, al ser solo material, no estaba consolidada. Desde la interpretación, el mito nos recuerda que el refuerzo de las fronteras que cartagineses y maxios inscribieron en su memoria se sostiene con una performance. De esa manera, el sacrifico de la reina Dido en las llamas del fuego representa la escenificación que consagra el espacio. En ese sentido, los sucesos del caso de estudio abordado siguen aquella línea. En Huaca Culebras, la frontera material de los cercos fue complementada previamente con un proceso festivo y ritual de reconocimiento de nuestra herencia prehispánica por parte de los vecinos.

Dicho de otra forma, el vecino adquiere el rol de portador del derecho cultural, con la virtud de poderse apropiar, aprovechar de este espacio arqueológico. Al mismo tiempo,

el compromiso requiere el portador del derecho cultural proteja e integre a su vida cotidiana el patrimonio que ahora detenta. Mientras que el estado consuma la posesión, los portadores consuman el usufructo. Así, se incorpora el pasado al presente, pero conservando el legado su integridad en el proceso. La fiesta del hito parecía haber conseguido, al fin, algo que no se había suscitado en momentos pasados. El Sr. Neire, al respecto, comenta que:

> "Sí, sí ha tenido un efecto. El tema es que anteriormente no se sabía... Se tenía noción de que tal sitio era zona arqueológica, pero no cuáles eran los límites. Y esto hacía que mucha gente invadiera esa zona. Entonces ahora ya está demarcado y eso es algo tangible. Ya la gente ya no avanza en esos lugares. Y hay un respeto por eso, por los hitos. A pesar de que ya han sido demarcados, y eso no permite que la gente ya se mete en esos lugares donde ha sido demarcado. Eso creo que es lo más tangible"
>
> (conversación personal, 31-08-25)

A través de la fiesta del hito, el ritual contribuía a configurar el rol de "portador del derecho cultural al patrimonio". Por otra parte, también reforzaba la concepción de este lugar como "zona intangible que alberga patrimonio cultural". Sobre ese mismo espacio se fueron incorporando otros marcadores tangibles contemporáneos de territorio. La finalidad era seguir reforzando la idea del sitio como un lugar de memoria o territorio prehispánico en los transeúntes y vecinos.



Nota. *Performance de una fiesta del hito durante la delimitación ritual del espacio*. Tomado de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao (pp. 63 & 64, 2017). **[Fotografía]**

Es cierto que los arqueólogos llegaron primero al lugar y develaron todo lo que hoy conocemos sobre el pasado circundante del río Chillón. También existieron, en ese entonces, algunas interacciones iniciales mantenidas entre las autoridades estatales y los vecinos. Sin embargo, no fue hasta inicios del año 2013 que el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao, se aproxima a los sitios de

una manera más directa. Para entonces, Mariano Ignacio Prado se encontraba rodeado de muchos otros asentamientos contemporáneos, los cuales se mencionó previamente.

De esta manera, la investigación arqueológica empezó a desarrollarse hace casi 100 años en que el terreno era llano y desierto como un no-lugar augeniano. Ese espacio era muy distinto del que hoy observamos. Esto se debía a la alta densidad demográfica que hoy podemos hallar ahí. Justamente, esa transformación suscitó la necesidad de cercar el pasado en el marco de fricciones por la tierra. De igual modo, no pasó con la jefatura en Pampa de los Perros, que legó su estructura espacial circular, descrita por Cornejo (2012), y que también fue hallada también en El Paraíso, a la posteridad. De hecho, esta resignificación fue impulsada por arqueólogos que intentaron leer el pasado desde el presente. Por medio de las manifestaciones semióticas y materiales dejadas por los habitantes del pasado, se intentó reconstruir el vínculo con la historia. Este fue el argumento académico, que hizo la contribución de resignificar y reconocer el pasado. Al mismo tiempo, justificó la presencia posterior del Ministerio de Cultura, el cual se encargó de delimitar el ayer.

Había opiniones encontradas en ese momento. Al mismo tiempo en que se requiere de la presencia estatal para proteger el pasado del presente, existía escepticismo popular sobre la intervención en Huaca Culebras. Algunos males hacían vulnerable a estos espacios, tales como las invasiones, el acopio de basura y el uso del espacio como punto neurálgico de reunión para personas de mal vivir. Esto traía como corolario la inseguridad ciudadana que vecinos cercanos y lejanos experimentaban. Además, las opiniones sobre la finalidad del espacio contrastaban, como nos comenta Loayza a continuación:

> "Porque recibíamos constantemente noticias [...] que la población estaba incómoda con el cercado de ese espacio, porque, actualmente, ellos lo usaban como cancha de fulbito, era un espacio donde sus hijos se iban a jugar, pero al cercar todo esto, ellos también perdían este espacio, porque no tienen en Marino Ignacio Prado, como comunidad, un parque cerca que puedan usar. Entonces, ellos estaban en desacuerdo con lo que estábamos haciendo nosotros. Entonces, empezamos a hacer un trabajo de concientización"
>
> (conversación personal, 12-02-25)

Opiniones divididas, participaciones individuales y posturas fragmentadas. A pesar de los acercamientos, era evidente que el trinomio iba a enfrentar estos retos para consumar el derecho cultural al patrimonio. Era menester reforzar el vínculo con los vecinos.

3.3. Un trinomio misterioso y el cercamiento del espacio arqueológico

Fue en la etapa de concientización cuando se comenzó a cristalizar, en un primer momento, la fase inicial del trinomio en su relación con la población local vigente. Esta estrategia se desarrolló a través de visitas a los colegios de la zona, donde se trabajaba con niños y jóvenes. A su vez, los beneficiarios acudían con interés a los talleres sobre dibujo y pintura asociados al pasado milenario. Se organizaban recorridos guiados por los espacios arqueológicos, como sucedió con los alumnos de la I.E. Politécnico de Villa los Reyes, de Ventanilla. En estos se promovía el conocimiento de los pasados con los cuales convivían cotidianamente.

Fomentar el conocimiento sobre el pasado y la forma de vivir de nuestros antepasados en los niños también tenía el efecto de poder llegar a los adultos de una comunidad. Muchas de las actividades de aquella época empezaron a cambiar las impresiones que tenían los vecinos sobre estos espacios. Se estrechó lazos con el Sr. Neire, el dirigente de Mariano Ignacio Prado por aquellos años para seguir incentivando estas iniciativas. No obstante, esto no significaba que una parte considerable de la población compartiera la misma visión sobre el espacio. Así, a pesar de las discrepancias iniciales, la población iba asimilando eventualmente los valores del nuevo paradigma sobre el patrimonio. Sucedía lo mismo con la adopción de los derechos culturales que los convertía en los legítimos poseedores del pasado. La consecuencia de estos primeros acercamientos se hizo notar, como nos comenta Loayza:

> "[...] nosotros hemos enfocado también nuestro objetivo a trabajar con la comunidad y sobre todo con los niños y estamos dirigiendo nuestros esfuerzos más a los niños y jóvenes de la zona, porque sabemos que ellos también tienen este interés por conocer y desde ahí también empezamos nosotros a notar que cuando había invasiones o cuando había acumulación de basura, ellos mismos nos llamaban y alertaban al Ministerio de Cultura que está pasando tal cosa. Eran nuestros vigilantes, por así decirlo. Entonces ya empezamos a crear esta conexión con la población, que no veían al Estado como alguien que se interpone a su desarrollo, sino alguien que se está sumando y trabajando en conjunto podemos avanzar"
>
> (conversación personal, 12-02-25)

Un ejemplo de estas vulneraciones aparece en un caso comentado por la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao (2017). Hace diez años, en el espacio que conocemos como Huaca Rosada, o Pampa de los Perros, se llevó a cabo un desalojado de personas que habían invadido parte de este terreno. Lo cercaban con materiales para justificar su permanencia. Se trató de un desalojo que, luego de hacerlo efectivo, fue

sucedido por la vigilancia permanente por parte del Ministerio de Cultura. Evitar situaciones similares en el futuro era necesario.

Estas acciones también fueron acompañadas del retiro de una torre de transmisión que llevaba muchos años en la parte más importante del reciente espacio cercado. Con la aparición de los hitos y los cercos, se fueron construyendo módulos y personal de vigilancia, consolidando el espacio. Posteriormente, en el marco del Proyecto Mariano Ignacio Prado, se busca fomentar la apropiación del legado cultural por los ciudadanos.

Con el tiempo, se fueron sumando más aliados. Con el trabajo conjunto del Poder Judicial y las Comisarías de la PNP, fue posible realizar y reforzar labores de vigilancia. En los esfuerzos conjuntos con el personal de la DDC Callao y los vecinos, se inspeccionaba y denunciaba posibles atentados contra el patrimonio. Esto era complementado con las campañas de concientización sobre los vecinos y estudiantes. De la misma forma, con otras instituciones, tanto privadas como públicas, interesadas en los sitios arqueológicos. Así, se les convoca y capacita sobre los problemas que afronta el patrimonio[73].

Pero el río Chillón y sus inmediaciones no eran el único espacio de interés por aquel entonces, como veremos a continuación. Mientras recorríamos Av. Néstor Gambetta y se observaba a lo lejos la ubicación de Huaca Palacio del Inca Oquendo, se fueron revelando otros detalles del Programa “Callao, Patrimonio, Historia e Identidad”. Se trataba de un momento cero para la construcción de un circuito turístico-arqueológico del Callao que se valía de la colocación de los cercos e hitos en los sitios arqueológicos. Estos mismos generaban, desde el otro lado, el vínculo entre la gente y la institución.

A lo largo de los años, la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao ha venido ejecutando su propuesta para los sitios arqueológicos. Esta implica el resane y el repintado de los muros de señalización y la instalación de los hitos para remarcar la presencia de patrimonio cultural inmueble. Esto se logró con la ayuda de la Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal del Ministerio de Cultura. La medida se efectuó tanto en Ventanilla como en otras partes de la Provincia Constitucional del Callao. Ocurrió en los sitios arqueológicos Palacio Oquendo, y Camino Inca Oquendo, Cerro La Regla, Cerro Respiro, La Playuela, Cerro Cachito, Pampa de los Perros, Sal Piedras Gordas, Márquez o Castillo El Palmo. Algunos de ellos eran los más expuestos a los peligros de una

[73] Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao (2017)

inminente invasión o reconversión de estos espacios en basureros, como sucedió con el sector A de Huaca Culebras[74].

Con el paso del tiempo, se llegarían a reconocer 40 sitios arqueológicos ubicados en la Provincia Constitucional del Callao. Así lo señaló el exdirector de la DDC Callao, Juan Augusto Fernández Valle, en 2016[75]. Sin embargo, también declararía que habría en realidad 43 sitios arqueológicos. Con ello, se tiene que 23 están en la Provincia Constitucional del Callao, y otros 20 se encuentran en la isla San Lorenzo, que forma parte del territorio insular del Callao[76]. Este lugar ha sido investigado por la antropóloga María del Pilar Fortunic.

Ahora, ¿cómo se procedió con el cercado de los sitios arqueológicos y quiénes estuvieron detrás? En 2016, uno de estos cercos se coloca alrededor del sitio arqueológico Huaca Culebras. Para ello, contaron el apoyo de la Asociación "Andrés del Castillo", la cual se dedica al estudio y la exhibición de los minerales en nuestro país, y cuya sede está en el centro de Lima. Además, también recibieron la ayuda del Consorcio Las Palmeras, que acudió en representación de la empresa Claro.

Mientras tanto, ocurrió lo propio con el sitio arqueológico Pampa de los Perros en 2015, como producto de la gestión por parte de la DDC Callao con REP Perú durante el 2014[77]. Este no fue el caso, aún, del sector C, un curioso espacio con forma de ele que reside en el corazón del A.H. Mariano Ignacio Prado. Podemos encontrarlo sin un cerco perimétrico como tal, pues es un espacio pretendido por distintas personas. Esto lo hace objeto de diferentes demandas. Desde la visión de académicos y el Ministerio de Cultura, se concibe como un sitio arqueológico. Sin embargo, hasta un mercado, como acotan algunos vecinos que se dedican al comercio y clientes que desean evitar los viajes largos hasta Márquez para abastecerse. También está presente el deseo de algunos vecinos de tener un parque recreativo para practicar deportes.

Así es como se iban estableciendo las relaciones de los vecinos de Mariano Ignacio Prado con la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao. Este vínculo se construyó a través del patrimonio y, a su vez, con las industrias culturales y las artes. Este nexo lo podemos hallar en momentos tempranos de la intervención, sobre todo con los talleres. En la misión

[74] Huaca Culebras. Una propuesta de Política Cultural para el Desarrollo
[75] Durante el discurso, el reconocimiento de la cantidad de sitios arqueológicos en el Callao sirvió como motivación para impulsar el flamante PIA (Proyecto de Investigación Arqueológica), tal y como aparece en *la Enciclopedia General del Callao*.
[76] Artículo de Juan Augusto Fernández Valle para la Gaceta Cultural N°51
[77] Huaca Culebras. Una propuesta de Política Cultural para el Desarrollo

de concatenar y cristalizar esta relación, el Programa "Callao, Patrimonio, Historia e Identidad", establecía su senda. Por ello, se proyectaba a largo plazo sobre la materialización de diversas iniciativas y acciones al interior del programa. Estos buscaban promover el estudio, el cuidado y las potenciales actividades económicas que hicieran del vínculo entre personas y lugares una relación sostenible en el tiempo.

Una de esas propuestas del programa que reforzaban la presencia de la institución y el concepto trinómico es aquella que derivó en los seminarios llamados "Por las rutas históricas del Callao". Esta mezclaba el patrimonio cultural material prehispánico con el patrimonio cultural material de la época republicana. Así conjugaban los referentes del pasado con los referentes del presente. Mucho del patrimonio republicano podemos hallarlo en el área que se denomina "Zona Monumental del Callao". Este espacio representa al casco antiguo de la ciudad. En él, podemos encontrar la Iglesia Matriz del Callao, la Fortaleza del Real Felipe, el Barrio de Chucuito, la Plaza José Gálvez, o la Plaza Grau. También está presente el Museo Naval del Perú o el peculiar Museo Submarino Abtao, que opera como tal desde el 2003.

El contraste entre el pasado y presente, mediante la confección de un circuito turístico, se proponía como una potencialidad de la provincia constitucional. Esta potencialidad podía revalorizar el pasado, la historia y la identidad del chalaco. A su vez, implicaba una convocatoria descentralizada y masiva. La finalidad era la de mostrar estas características para pensar en oportunidades económicas vinculadas al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Esta ya promovía las ferias turísticas. Además de las actividades en las que se trabajaba con los estudiantes, también se llevaban a cabo concursos tanto de pintura como de escritura. De esa forma, se desarrolló el concurso literario "Callao: Cuenta tu historia... escribe tu futuro". Este fomentaba la creatividad, la memoria del pasado y el presente tanto en los niños chalacos como en autores de mayor de trayectoria. El objetivo era consolidar el sentido de pertenencia de los chalacos con el espacio en que estos nacieron.

De este concurso, hallamos algunos cuentos y poemas escritas por escolares como *Entierro 7*, de Silvana Miguel del Priego. En este cuento se narra la historia de una arqueóloga que halla y repara el juguete de un niño prehispánico como ejemplo de una relación entre el presente y el pasado a través del cultural material. También está incluido el poema *Huaca Culebras*, de Luis Albújar Carbajal, que evoca un coloso cultura resignificado por distintas poblaciones residentes a lo largo del tiempo. Además, encontramos algunos dibujos realizados por estudiantes del I.E.P. María Auxiliadora del Callao, el I.E. 4001 Dos de Mayo y el I.E. 4021 Daniel Alcides Carrión. Estos dibujos

refuerzan la idea de una provincia que se piensa más allá de su condición de puerto moderno. De esa manera, el Callao también es representado como un espacio de poblaciones diversas y milenarias vinculadas tanto al río como al mar.[78]

Para el registro visual de la provincia, se encontraba el proyecto "Bravo Callao... más allá de la fotografía". En él, se implementaban talleres artístico-ocupacionales. La muestra buscaba exponer otredades próximas entre chalacos para fortalecer su identidad y sentido de pertenencia. Con ello, la identidad no solo se reforzaba desde lo monumental, sino también desde lo popular. Además, era una motivación para desarrollar habilidades que les permita a los chalacos a realizar un oficio para generar ingresos.

Lo más llamativo de este proyecto es la difusión de la "cultura oculta", como la llaman en la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao (2017). Esta implicaba el préstamo de cámaras con las cuales los ciudadanos pudieran fotografiar espacios y realidades particulares del Callao. Así, aquellas partes del Callao que no se visibilizaban antes, ahora emergían como parte de la cultura popular urbana. Esto hacía a los chalacos partícipes de la exposición fotográfica, de su explicación y, por ende, de la construcción identitaria de lo que es ser chalaco desde muchos ángulos. Al poner al ciudadano detrás de una cámara para retratar su realidad inmediata y relacionarla con la comunidad en la que habita, se fomentaba la reflexividad[79]. Este ejercicio adquiría rasgos de la observación participante, que es un recurso antropológico para estudiar la realidad mientras hacemos las cosas con el otro.

Para esta época, el programa no solo iniciaba el cercamiento del patrimonio cultural prehispánico del Callao para su protección, sino que establecía un precedente que serviría de basamento para la investigación. Este fue el caso del Proyecto de Investigación Arqueológica, llevado a cabo en el mismo lugar. Si bien se llevó a cabo en Huaca Culebras, este programa posibilitó el trabajo directo sobre el patrimonio y estableció un precedente sobre cómo proceder en otros espacios arqueológicos del Callao.

Aquí también se realizaron importantes trabajos de registro e inventariado de los monumentos arqueológicos. Con ello, se propuso la declaratoria que reafirmaba la delimitación de los mismos. De esta manera, se podía proseguir con planes de monitoreo de los sitios arqueológicos, la emisión de los informes técnicos y la expedición de

[78] Huaca Culebras. Una propuesta de Política Cultural para el Desarrollo
[79] Huaca Culebras. Una propuesta de Política Cultural para el Desarrollo

CIRAS[80]. Este también fue el primer momento en que la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao involucraba a los voluntarios procedentes del Programa de Voluntariado "Soy Cultura", el cual se inauguró en 2014. Algunas de las funciones estaban relacionadas a las actividades de recuperación y preservación de bienes culturales materiales hallados en los lugares de estudio. De esta manera, se preparaba tanto a egresados como a estudiantes de las universidades del país a involucrarse con el patrimonio y la sociedad.

Ellos participaban tanto de las actividades de promoción del espacio como colaboraban en labores secundarias con los profesionales en la intervención arqueológica. De la misma forma, ayudaban en el inventariado y registro que eran requeridos para avanzar en las labores. También estaban involucrados en el aprendizaje para identificar restos de materiales culturales, como los fragmentos de cerámica de la cultura Lima. Con estas experiencias, adquirían el sentido práctico del contenido teórico que aprendían en las aulas. Esta también era una forma de ejercer sus derechos culturales como ciudadanos, pero a través de la instrucción y del estudio de nuestra herencia cultural[81].

Una de las estrategias que permite la apropiación del patrimonio cultural material, según la Política Nacional de Cultura, es justamente el estudio del mismo. Por ello, en 2015, mientras se concretaba la primera etapa del cerco perimétrico, se empezaba a perfilar el Proyecto de Investigación Arqueológica[82]. Este se encontraba a cargo del arqueólogo Edgar Ruiz Gonzáles. El proyecto no había sido concebido solamente para satisfacer las inquietudes académicas de la institución, la pasión por la historia y el interés de conocer el pasado. El alcance del mismo buscaba la puesta en valor del patrimonio. A su vez, esta puesta en valor debía convertirse en la base de otras medidas inclinadas a fomentar el uso social de este por parte de los vecinos de Mariano Ignacio Prado.[83]

Tras un periodo complejo, se establecieron vínculos con los vecinos. Mediante talleres e industrias culturales promovidos por la DDC Callao, el vínculo entre el patrimonio y los vecinos crecía. Muchos, de esa forma, colaboraran con la defensa de este. Así llegaba el momento de involucrar a la sociedad en la producción de conocimiento académico sobre el patrimonio[84]. También se mantuvo durante este tiempo la necesidad de incluir este

[80] Un certificado exigido como requisito por parte del Estado para poder realizar un proyecto sobre un espacio no intervenido con anterioridad
[81] Huaca Culebras. Una propuesta de Política Cultural para el Desarrollo
[82] También conocido como PIA
[83] Huaca Culebras. Una propuesta de Política Cultural para el Desarrollo
[84] Huaca Culebras. Una propuesta de Política Cultural para el Desarrollo

espacio en una virtual ruta turística, tal y se pensaba en el Programa “Callao, Patrimonio, Historia e Identidad”. Por ello, se invitó a distintos miembros de la sociedad civil y autoridades.

Se organizaron exposiciones itinerantes donde se exponen los objetos culturales recién hallados. Muchos de estos objetos se encontraban bajo investigación para ser interpretados y relacionados con otros hallazgos, como sucedió con la exhibición de estos objetos recuperados durante la visita del colegio Domingo Savio. Es ese contexto, emergen ideas de involucrar a los vecinos que viven en las proximidades como ofertantes de servicios complementarios. Con ello, se podría generar una economía local basada en las publicaciones, la artesanía, la gastronomía o convertir a los pobladores en promotores.[85]

Cuando llegó el momento de culminar la obliteración del perímetro de 600 metros en el sector A, se marcó un hito importante. Un 4 de noviembre del mismo año fue el inicio simbólico del Proyecto Arqueológico Huaca Culebras. En este, se contó con el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao como representante del Ministerio de Cultura. A la ceremonia, acudieron personalidades como el personal operativo de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, bajo la gestión del alcalde Omar Marcos Arteaga. Por otra parte, asistió el Excmo. Monseñor José Luis del Palacio Pérez-Medel, Obispo del Callao, con la intención de bendecir el lugar y hacer las diligencias litúrgicas respectivas[86].

Con el apoyo financiero del Museo de Minerales Andrés del Castillo, presidido por el Ing. Guido del Castillo Echegaray, se pudo llevar a cabo este proyecto. Es reconocido como el primero en investigación arqueológica en la historia del Callao que va más allá de lo académico al buscar la puesta en valor. De la misma forma, es un proyecto pionero en la región que podía ser replicado en otras partes de la misma. Con ello, se buscaba captar el interés y el apoyo estatal para iniciativas futuras. Esto guarda concordancia con el contexto conceptual de las políticas y los tratados del momento, pese a que aún no existía la PNC al 2030 como tal. A su vez, se concatena, bajo el marco del programa, con el Proyecto Mariano Ignacio Prado.[87]

[85] Huaca Culebras. Una propuesta de Política Cultural para el Desarrollo
[86] Huaca Culebras. Una propuesta de Política Cultural para el Desarrollo
[87] Huaca Culebras. Una propuesta de Política Cultural para el Desarrollo

4. Mariano Ignacio Prado como un proyecto cultural de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao



Nota: *Parte del sector C en que se ve una cancha de fútbol hacia el sur.* Propia **[Fotografía]**

Al ingresar por la sala de exposición de la DDC Callao, hallamos diferentes paneles de información que nos hablan de los sitios arqueológicos del Callao. De la misma forma, podemos encontrar algunos de los materiales culturales traídos desde estos espacios. No obstante, un proyecto está en proceso. Para conocerlo, nos aproximamos a la oficina del director, donde se halla un mapa alusivo en la pared. Muchos de los alcances del proyecto y del mapa, que se mostraron al público, fueron publicados en las redes sociales de la institución en diciembre de 2024.

En este mapa se distingue a Mariano Ignacio Prado, rodeado por Huaca Culebras y Pampa de los Perros, así como al sector C en medio del asentamiento, con su forma en "L". Una de las potencialidades reconocidas por el proyecto argumenta que este pasado puede convertirse en elemento identitario de los pobladores locales. Al mismo tiempo, se reconoce el desarraigo identitario que la actual población de Mariano Ignacio Prado experimenta con respecto a este pasado. Con ello, esto podría suponer un conflicto espacial con el legado.

Cuando giramos nuevamente la mirada, aparecen los talleres educativos para los niños, como Antiguos Peruanitos y Pequeños Arqueólogos. Los trabajos finales de estos talleres buscan fortalecer el sentido de pertenencia por medio del conocimiento del entorno. Se prevé que estos puedan ser dictados sobre el sector C. Esto remite a uno de los puntos de disenso: algunos vecinos desean un parque recreacional. Del otro lado, el Ministerio de Cultura concibe el espacio como un sitio arqueológico que puede educar y reforzar las

culturas y el vínculo entre las poblaciones pasadas y actuales del mismo espacio. En una primera reunión, se conoció que:

> "[...] y tenemos acá un punto súper importante que tenemos en medio, que es el sector C. Yo sé que muchos piensan o muchos piden que el sector C sea un parque, sea un área verde, un área de educación, lo puede ser, pero no podemos, iría contra lo que estamos planteando de que esta nueva ocupación sea una ocupación que se sirve del patrimonio y crece y se desarrolla a partir de su patrimonio cultural si lo convertimos en un parque y no le damos el uso del patrimonio cultural que tiene"
>
> (Presentación del Proyecto Mariano Ignacio Prado, 20-12-24)

4.1. Un continuum espacial que se va seccionando: Los límites de las zonas arqueológicas

En los años 60, gran parte del territorio que vemos ocupado tenía aún límites difusos. Estos se iban configurando a partir de los estudios realizados por arqueólogos. Dichos estudios establecían diferenciaciones culturales e históricas entre los espacios. Por lo tanto, servía como argumento para distinguir uno de otro. Sin embargo, la delimitación también podía responder a la ubicación y aprovechamiento de acuíferos para los futuros habitantes del espacio.

Frente al inminente poblamiento de la tierra, como producto del fenómeno migratorio del campo a la ciudad, estos recursos empezaban a estudiarse. Así lo indica un informe de fines de los años 60 realizado para la División de Investigación de Aguas Subterráneas del Ministerio de Agricultura y Pesquería. En él, podemos leer la proyección de un espacio transformado: el sitio arqueológico que conocemos como Pampa de los Perros en el Parque de Producción de Carne Porcina y Aves[88]. Sería pertinente pensar el vínculo entre esto y el que, años después, sería el Proyecto Parque Porcino de Juan Velasco Alvarado.

No obstante, el espacio no siempre se configuró de acuerdo a las voluntades de las instituciones estatales. Tampoco respondió a plenitud a las dinámicas de los nuevos habitantes que se asentaban de manera irregular. El espacio iba tomando forma cuando no se le consideraba como parte habitable o de interés ni por unos ni por otros. Así, al mismo tiempo en que se decide habitar o usar un espacio, también se decide, quizás inconscientemente, relegar otros. Este podría ser el caso del sector C, el cual sobreviviría, al menos al inicio, a la expansión urbana desde la segunda mitad de la década de los 80.

[88] Informe realizado por los ingenieros A. Nuñez Flores y A. Aguirre-Morales Boggio en 1969 para la División de Investigación de Aguas Subterráneas, Dirección de Irrigación

Incluso cuando este espacio fue ocupado por tres manzanas hasta 1995, algo quedaba de este. Originalmente, era parte de Huaca Culebras. También lo era todo el terreno que parte desde este punto hacia el occidente. De la misma forma, sucede con aquello que está hacia el oriente, y que fue concedido por COFOPRI a Mariano Ignacio Prado en el año 2000. Cuando no existía el asentamiento, la parte oriental limitaba directamente con Pampa de los Perros, sin haber una distinción visual entre ambas. En todo caso, la distinción era advertida solo por los estudiosos de estos espacios.

En el presente, la línea imaginaria que divide Huaca Culebras de Pampa de los Perros se encuentra debajo del actual asentamiento de Mariano Ignacio Prado. A día de hoy, vemos una cancha de fútbol en sector C como una muestra de la intervención vecinal del espacio. Sin embargo, esta cancha también representa el freno de esa expansión. El espacio vacío que rodea a la cancha y se extiende hasta el límite entre Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes y Mariano Ignacio Prado es el resultado final. Así es como se conjugan las diferentes voluntades de producir el espacio.

Mientras el Programa "Callao, Patrimonio, Historia e Identidad" estrechaba los lazos con los vecinos y forjaba el trinomio, el PIA de 2016 ponía la puesta en valor de nuestra herencia cultural y su conocimiento. Sin embargo, el Proyecto Mariano Ignacio Prado introduce un matiz distinto. No busca afirmar el trinomio bajo la perspectiva de la institución. Se trata de afianzarlo desde la mirada de los propios vecinos. De esa forma, lo interpretan y redefinen. Con ello, se establece la garantía de una vida armónica y sostenible en el tiempo con nuestra herencia cultural.

Dicho de otra manera, los conceptos necesitan vida, y esa vida la otorgan las personas en la práctica y la cotidianeidad. Se busca la visión *emic* del patrimonio cultural. Bajo las circunstancias que propone la actual Política Nacional de Cultura al 2030, esta perspectiva podría contribuir a resignificar el espacio habitado. Al mismo tiempo, permitiría que la identidad de los beneficiarios se articule con múltiples identidades pretéritas del espacio. Es en la siguiente declaración que el director de la DDC Callao reconoce que:

> "Me gustaría que ustedes impulsen esta estrategia y que nos inviten a espacios concertados donde pudiéramos hablar con las autoridades pertinentes para poder llevar a cabo este plan. Hemos avanzado, no estamos en el punto de partida. Esto [...] ya se ha socializado en muchos otros sectores que ven el proyecto como algo necesario. Entonces, el señor César Neire lo sabe bien, hemos participado en otros espacios, pero deberíamos poder oficializar esta mesa para que no se interrumpan las acciones debido a los cambios de gestión que pudiera haber en el gobierno regional o tal vez en el municipio"
>
> (Presentación del Proyecto Mariano Ignacio Prado, por César Benavides, 20-12-24)

4.2. La presentación del proyecto a sus beneficiarios

Una mañana calurosa del viernes 20 de diciembre de 2024, se convoca a una primera reunión con los vecinos de Mariano Ignacio Prado. Esta se llevó a cabo en Huaca Culebras. A la cita acudieron de 10 a 15 personas. Esto podría explicar muchas cosas a la vez. Tanto el hecho de que sea la primera reunión con los vecinos, como el hecho de que se haya realizado un día de semana. Asimismo, el interés de los vecinos en participar, o la influencia del dirigente en la población vecinal para generar grandes convocatorias. Era una etapa muy temprana para conocer el porqué de esta situación. Sin embargo, la encuesta realizada evidenció un dato relevante. De los asistentes, 11 de los 13 asistentes ya habían participado en alguna actividad realizada por la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao. Esto sugiere que aquellos vecinos que acudieron a la cita ya habían interactuado previamente con esta. No parecía ser el caso del 15,4% de los vecinos que asistieron esa mañana.[89]

Correctamente uniformados con los chalecos y las gorras beiges del Ministerio de Cultura, el equipo se presentó. Allí se dio a quienes conformaban el equipo a cargo de la ejecución del proyecto. Además, se expusieron las ideas que ya habían sido previamente elaborado. La misma encuesta planeaba conocer demográficamente a los asistentes, pero también deseaba indagar sobre la percepción que aquellos tenían sobre la DDC Callao. De la misma forma, deseaban recoger sus opiniones y sugerencias. Se pasaban a socializar los conceptos y los alcances del proyecto.

Mientras pasaban a exponer el proyecto, bajo el eslogan "Gestión sostenible del patrimonio arqueológico y desarrollo comunitario", tomaron la palabra la encargada de industrias culturales, la gestora cultural y el director. Señalaban la importancia de proteger el patrimonio y ponerlo en valor. El realce atraería a turistas y académicos al lugar con el objetivo de conocerlo. Como consecuencia, estimularía la creación de puestos de trabajo para los habitantes del asentamiento. Con ello, se verían beneficiados al ver condiciones favorables. Los talleres de artesanía, la venta de comida o las excursiones realizadas por guias que fueran de la zona experimentarían un cambio positivo. Sucedería algo semejante con actividades vinculadas al río y las zonas recreativas propuestas en los espacios arqueológicos. La idea se hace mucho más explícita a continuación:

> "Digamos, esto es lo que les decía de los talleres que se van a dar en el sector C, el desarrollo de competencia donde los pequeños van a poder desarrollar técnicas

[89] Encuesta realizada por la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao el 20/12/24 en el marco del Proyecto Mariano Ignacio Prado

> prehispánicas y esto qué va a hacer, nos va a generar, va a traer otros beneficios que no solo son del patrimonio, sino los niños van a tener desarrollo motriz, van a desarrollar habilidades blandas y empatía. ¿Por qué? Porque a través de estos talleres van a saber cómo se sentían o cómo vivían los antiguos peruanos. Entonces, es ponernos en la piel de aquel que estuvo atrás y entender mejor nuestra historia para poder mirar hacia adelante, ¿no? Entonces, el conocimiento histórico, el desarrollo de identidad, etcétera, seguimos avanzando, ¿no? Y es algo cíclico que se va a ir, que se va a ir repitiendo"
>
> (Presentación del Proyecto Mariano Ignacio Prado, por César Benavides, 20-12-24)

De los siete, la estrategia contemplaba cuatro puntos importantes, donde dos eran sitios arqueológicos, como Huaca Culebras o Pampa de los Perros, los otros dos correspondían al río Chillón y al asentamiento humano Mariano Ignacio Prado. La inclusión del río Chillón era una novedad. Para este planteaba su recuperación mediante la creación de terrazas, pisos de cultivo y áreas verdes.

En el caso del asentamiento Mariano Ignacio Prado, donde se tenía previsto un plan de desarrollo urbano sostenible. Este incluía una reconfiguración tanto del asentamiento como de los espacios que rodeaban a las huacas. Por ello, implicaba intervenciones en las vías, la zonificación, las áreas de esparcimiento como canchas de fútbol y de vóley, así como un edificio con dos módulos. De la misma forma, incluía una sala para exposición sobre sector C, cuya finalidad es la de servir como un lugar de aprendizaje vivencial sobre el pasado. Asimismo, se proyectan prácticas culturales o técnicas, así como la presentación de los nuevos hallazgos realizados por arqueólogos que trabajen en los sitios arqueológicos.



Nota: *El mapa del entorno social visibilizado para el Proyecto Mariano Ignacio Prado con sus puntos de intervención.* Tomado de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao **[Fotografía]**

El quid de la reunión evidenciaba una participación que se va construyendo por medio del valor trinómico. Este trinomio aparece, como hemos visto, socializado en las iniciativas pasadas, en sus actividades y en la Política Nacional de Cultura. Pese a la voluntad de los vecinos de que se desarrolle el proyecto, a ellos ya se les otorgaba un rol. Este podría interpretarse como el rol del portador del derecho cultural al patrimonio ritualizado en años pasados. Al respecto, Loayza comenta que:

> "[...] yo creo que nace de nuestro interés de que la población que se encuentre al lado de sitios arqueológicos participe más y valore y conozca y cuide el sitio arqueológico que tienen cerca [...] queríamos trabajar con el taller de cestería, pero el director tuvo su proyecto de tesis justamente de Mario Ignacio Prado, entonces ahí se lo mostramos a la población y la población se quedó maravillada y siempre nos preguntaban, ¿cuánto van a hacer las actividades? Querían ver ese museo aquí, querían participar, querían ver si hay posibilidades de trabajo también para ellos, porque en algún momento nosotros hemos comentado eso. Cuando lleguen turistas pueden abrir su restaurante, pueden dar servicios higiénicos o de venta de artesanía y esto yo creo que ha generado como un interés en la población, que siempre nos han estado ahí monitoreando y atrás y atrás, diciendo ¿cuándo empezará?"
>
> (conversación personal, 12-03-25)

Esto nos da una idea de que la participación de los vecinos podría no aparecer desde el inicio en que se gesta un proyecto. Más bien, podría darse en momentos posteriores. Ello podría ocurrir cuando el patrimonio cultural inmueble, inicialmente percibido como un no-lugar, se empieza a consolidar como un lugar pretérito con identidad. Es decir, posterior a los estudios arqueológicos y al cercamiento de los sitios. Bajo esta perspectiva,

habría necesidad de una etapa de consolidación inicial que antecede a los proyectos vinculados al patrimonio, en el marco de la Política Nacional de Cultura. Esto remite a un momento previo en el que, a través del cercamiento, se buscaba, primero, preparar a la otredad espacio-temporal vecina de los actuales habitantes. La idea habría sido que, posteriormente, estos pudieran ejercer derechos culturales sobre el espacio intervenido.

De todas maneras, esta transformación no supone la destrucción del mismo, sino la resignificación y la reutilización. Con ello, propiciar las compatibilidades intertemporales entre pasados y presentes que deriven en una vida armónica de las diferencias. El nuevo paradigma del patrimonio, cuando parte como una iniciativa del estado, busca generar la armonía de criterios de necesidad y utilidad. Esta es una forma tangible de vincular el valor trascendental del pasado con los problemas de los habitantes actuales. A continuación, notamos que:

> "[...] ni los sitios arqueológicos o el patrimonio son enemigos, sino al contrario, que tenemos que trabajar juntos y que el patrimonio siempre está a disposición, o sea, si el patrimonio no sirve para generar valor, para generar desarrollo, entonces cierro de su calidad de patrimonio [...] De nada sirve que nosotros querramos delimitar o proteger un sitio arqueológico si no está apropiado por ustedes y si me refiero por los nuevos pobladores habitantes o los nuevos ocupantes del espacio como nosotros lo vemos"
>
> (Presentación del Proyecto Mariano Ignacio Prado, por Erika Stigler, 20-12-24)

En paralelo al encuentro de diferencias, a fin de generar nuevos paradigmas, la práctica demuestra que el vecino es esencial para que el patrimonio prevalezca. Con ello, se identifica cerca del agente la *keyword* que describía William (1976). De esa forma, se genera consenso y la discusión se atenúa, como ocurre con el *patrimonio* y su vigente paradigma. La conciliación a través de la declaración aparece como un primer momento.

Las gestiones pasan y los proyectos permanecen. Sin embargo, la constancia de un proyecto a través del tiempo ya no depende solo de los servidores y funcionarios públicos. Más bien, recae en aquellos beneficiarios del proyecto que, posteriormente, lo detentan, pues son ellos quienes le dan vida. De esa manera, descubrimos que la participación tiene otra función. Esta se propone a conservar la integridad de dicho proyecto, tal y como veremos a continuación:

> "Entonces, la experiencia que ya nosotros tenemos en el sector público, sabemos que es así como funciona, y como lo dijo el director, es una manera que está a prueba de cambio de gestión, porque ya el expediente no va a ser un expediente que sale del imaginario de un determinado líder de aquel momento, sino que salió de las mismas personas, de la misma comunidad, de la sociedad. Entonces, es algo que se va a tener que mantener en el tiempo, y no es que entra un nuevo líder y dice, ah, no, esto lo hizo

> el otro, entonces lo deshago o lo dejo ahí. No, porque ya eso es un proyecto, lo que estamos planteando es un proyecto en conjunto"
>
> (Presentación del Proyecto Mariano Ignacio Prado, por Erika Stigler, 20-12-24)

Es decir, mientras se intenta reconciliar el pasado con la herencia cultural, también se busca resguardar la integridad del proyecto bajo la participación de los vecinos. No obstante, sobre este proceso sigue gravitando la presencia del Ministerio de Cultura y su fuerza institucional. La temporalidad es un desafío que busca superarse a través del fomento de los nuevos valores o conceptos explicitados en la Política Nacional de Cultura al 2030.

Es evidente que el proyecto, bajo el paraguas de una política cultual y sus objetivos, pueden adquirir sentidos diversos. Ello depende de la perspectiva de las distintas personas involucradas. Además, al mismo tiempo en que las actividades de la DDC Callao son diversas, se intentan articular con aquellas que puedan solidificar el trinomio conceptual. Este ve en el ciudadano a un aliado defensor de patrimonio. No obstante, el punto de partida es reconocerlo como un *ser de derecho cultural*. Al constituirse como una palabra clave, es aplicado como una herramienta gubernamental que transforma al beneficiario en una pieza clave para proteger el patrimonio.

Por otra parte, pese a las presentaciones de las intervenciones pasadas y futuras, la opinión de los vecinos es un misterio. Como suceso repentino, aún se cavilan las impresiones sobre el rol y la relación con el espacio propuestas por el trinomio. Incluso si asistió un número reducido de vecinos, se desconoce si las sugerencias se han esparcido ya para la mayoría. Por ende, sería pertinente abordar cuestiones del presente primero. Aún no se conocen las características que juegan en contra o a favor de esta difusión. Esta es el punto de partida para la posterior reflexión por parte de los vecinos. De la misma forma, no se abordaron aún las relaciones que la comunidad mantiene con las zonas arqueológicas a día de hoy.

Estas pertinencias son, pues, los puntos de partida a los que debemos aproximarnos primero. ¿Qué desafíos enfrenta la promoción y el ejercicio del derecho cultural al patrimonio? Para afrontar a la madre de los misterios, primero tendremos que aventurarnos, una vez más, a salir del cerco perimétrico. Esto nos ayudará a comprender las posibilidades que existen para el derecho cultural al patrimonio, y con ello el Ministerio de Cultura, de calar en la población.

Capítulo III. Las posibilidades ciudadanas de ejercer el derecho cultural al patrimonio en Mariano Ignacio Prado

[...] porque hay gente que vive acá y viven por vivir, pero no se han enterado que acá, debajo de lo que están pisando, hay restos de una huaca, una persona enterrada y así, un montón de cosas había —comentó Fernando Montehermoso, antiguo vecino de Mariano Ignacio Prado

1. Las posibilidades de apreciar lo que no se conoce

Una mañana de septiembre, mientras recorría los bordes angulosos del centro del asentamiento que muchos llaman parque, el entorno reveló cosas interesantes. Me aproximaba a la vivienda del Sr. Montehermoso, siguiendo el rastro de cilindros de concreto absorbidos por la tierra y el polvo. Estos parecen esmerarse en esconder el tono azulino y el brillo que alguna vez tuvieron. Al menos, eso parecía, luego de corroborar con el Sr. La Torre, quien trabaja en Huaca Culebras, que se trataban de los hitos. Estos hitos tratan de sobrevivir al tiempo y al olvido. Algunos, sin embargo, están parcialmente destruidos o dañados. Se debe al proceso de excavación de la tierra para instalar las tuberías y conexiones que traerían el agua potable a los vecinos del asentamiento hace menos de 10 años.

A esto se suma la presencia de vehículos procedentes de las zonas agropecuarias y lejanas de Parque Porcino, que son de gran tamaño y aparcan aquí. Estas contribuyen a hacer aún más invisibles estos marcadores espaciales que resisten la radiación desalmada del sol incesante de verano. Algunos se decoloran por esa razón y los asemeja a una piedra. Al hacerse indistintos, los transeúntes tienden a pasarlos por alto. Así, se diluye también la posibilidad de reconocerlos como los referentes de una territorialidad ancestral. En esa situación, es válido preguntarse: ¿quién o quiénes protegerán la territorialidad ancestral del olvido y el desconocimiento?

Aun así, otros detalles podrían explicar el estado de los hitos y del espacio que resguardan. Transportistas y transeúntes que habitan el lugar podrían no advertir más que la losa deportiva que se encuentra a la vista. Muchos camiones que aparcan acá pertenecen a Logisminsa, una empresa ubicada al este del asentamiento. La empresa se encarga de la logística y el transporte de minerales. En su recorrido, algunos tráileres han hecho del espacio una suerte de estacionamiento espontáneo. Esto fue avistado por los vecinos. Esos mismos vehículos que cruzan con frecuencia el parque son conducidos, en ocasiones, por transportistas que también podrían ser vecinos de Mariano Ignacio Prado, según la Sra. Páucar.

Mientras charlábamos, observábamos ingresar a tres de aquellos camiones en la zona arqueológica, bajo el resguardo del tejado de calamina que posee el mercado “El Nuevo Amanecer”. Esto me llevaría a pensar que, en el fondo, no hay una noción colectiva del lugar que sus pobladores habitan. Si esta existiera, por alguna razón, no lo detenta la gran mayoría. En esta situación, solo entonces la siguiente declaración del Sr. Montehermoso

cobraría sentido. Para añadir énfasis a su declaración, las pisadas de su zapato sobre el suelo sin asfalto de la calle no se hacían esperar:

> "Ha pasado el tiempo y acá ha habido gente que ha vivido, que criaban sus patos, que criaban a sus hijos, sus vacas, así. Hay gente que a veces... hay gente que no conoce, que no sabe cómo ha sido acá. Pero hay gente que ha vivido acá. [...] Y así hay mucha gente que ya conoce, que sabe, y ya son unos cuantos que nomás han quedado acá."
>
> (conversación personal, 23-09-25)

Gente que sabe y gente que no sabe... Quedan unos cuántos... Eso significa que muchos se han ido. ¿Quiénes se fueron y por qué razones? O, por lo menos, ¿qué perfil tenía la gente que se fue? Aún tomaría algo de tiempo llegar a develar ese misterio. Lo cierto es que las fiestas del hito, orientadas a reforzar el derecho cultural, no parecían evitar esta situación. Tampoco la conciencia sobre las circunstancias que permitieron el asentamiento parecía calar en los habitantes.

En Sudamérica y en otras partes del mundo, los límites estado-nacionales con respecto a otro suelen ser irregulares y extraños. A menudo siguen las formas de las lagunas, como las que separan a Perú de Bolivia. También las formas de los ríos, como el Yavarí delimitando a Perú de Brasil. Sucede lo mismo con el Rhin entre Alemania y Francia. En otros casos, las fronteras siguen cadenas montañosas, como la cordillera de los Andes interponiéndose entre Chile y Argentina. Algo semejante ocurre con los montes, como el Ararat, separando Turquía de Armenia e Irán. En todo caso, son fronteras naturales. Esto contrasta llamativamente con las líneas rectas que observamos sobre África, cuya geometría pretende ser perfecta y artificial. Esto estuvo ligado al criterio colonial decimonónico que corta selvas y desiertos. Con ello, sus naciones residentes heredarían dichas demarcaciones.

Colgando sobre las paredes de un vecino, fue el mapa de nuestro continente lo que me llevó a reflexionar en la situación. Fue inevitable detenerme a pensar sobre la forma en ele que posee el centro del asentamiento. Una forma sospechosamente antrópica. También sugería un potencial explicativo sobre la conciencia del espacio como arqueológico o como territorio ideado por nuestros antepasados. Por ello, es inevitable pensar cómo se recortó el espacio y bajo qué circunstancias se realizó.

Algunos vecinos que cruzan el parque para salir hacia la avenida acostumbran a ver personal del Ministerio de Cultura que, ocasionalmente, visita los lugares. Ante la mirada de extrañamiento, el rumor de habitar sobre espacio arqueológico corre de los vecinos antiguos hacia los nuevos. No obstante, muy poco parecen tomarle importancia, debido a

la prisa con que se dirigen a sus trabajos. Muchos vuelven a sus hogares a altas horas de la noche. En esas circunstancias, es difícil advertir que, dos metros bajo tierra, empiezan a emerger los secretos de una territorialidad prehispánica sobre el espacio que hoy habitan. Bajo la tierra hay una cobertura rocosa, y debajo de esta hallamos arena que ha cumplido su función de preservar aquellas reliquias, según los relatos de unos pocos vecinos.

Así como el Sr. Estrada, el Sr. Rumiche o la Sra. Cárdenas, algunos vecinos antiguos se vieron envueltos en trabajos temporales con los arqueólogos. Por esa razón, algunos piensan el lugar como una extensión de un río caudaloso. Eso explicaría la fauna marina que sería aprovechada por la cultura Lima, a su parecer. Sin embargo, hay quienes piensan el espacio como parte de una vieja necrópolis. Dados los hallazgos pasados, con restos de la cultura material acompañando a los difuntos. Tal es así que la Sra. Páucar comenta que:

> "Algo así creo que ha habido acá porque encima es tierra, es arena, es arena salitrosa, pero para abajo es tierra. Si tú cavas dos metros, tres metros, por ahí encuentras cosas o, de repente, ¿qué es eso? Solo el señor sabe qué habrá pasado. De repente, el mar se salió, ¿qué será? Y lo cubrió todo que está ahí."
>
> (conversación personal, 23-09-25)

Mientras que el Sr. Rosales comenta que:

> "Para encontrar... Para ver si había, este... huacos. Hacíamos hueco y esta tierra tiene abajo como una capa, una capa que hay que reventar con barretas para chancar. Después de esa tapa, ya es pura arena nomás, pura arenita. Ahí encontramos huacos, pues. Personas amarradas. Por eso dicen que este ha sido cementerio."
>
> (conversación personal, 16-09-25)

En otra ocasión, al salir de Palacio Inca Oquendo y volver por la Av. Néstor Gambetta, el arqueólogo Ruíz mencionaría que aquel lugar era, en realidad, un gran cementerio prehispánico. Este se extendía desde las partes altas —como los vecinos de Mariano Ignacio Prado denominan al sector este del río Chillón— hasta las orillas del mar de Grau. Así, el espacio por donde hoy circulan autos y camiones sobre pistas asfaltadas se superpone a un territorio antiguo. Ninguno de estos vehículos que salen de los almacenes y fábricas metalúrgicas, químicas o de envases, parece advertirlo. Tampoco parecen hacerlo los transeúntes y comerciantes que permanecen o se desplazan entre la Av. Del Bierzo y la Av. Néstor Gambetta. La expansión urbana, la sedimentación, pero también el olvido ha ocultado las raíces. Estas aguardan por la emergencia y el estudio.

En efecto, el recuerdo sobre un pasado milenario que vive con los actuales habitantes parece estar mucho más fresco los vecinos más antiguos. Son ellos quienes presenciaron

las labores o participaron en el trabajo de los arqueólogos. También fueron testigos en el hallazgo de vasijas, plantas, cerámicas, restos de animales o restos humanos arqueológicos. Estos sucesos son marcadores que permanecen en el recuerdo debido al asombro o también a su espectacularidad. Este último aspecto podría indicar un punto de origen común para ciertos procesos de relocalización espacial. Del mismo modo, ayudaría



Nota: *Entrevista con la Sra. Julca, habitante fundadora de Mariano Ignacio Prado, en su domicilio, en septiembre de 2025*. Tomada de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao **[Fotografía]**

Al evocar las memorias sobre los planes de lotización de 1995, previos a la titulación, persiste el recuerdo de tres manzanas perdidas. Cada una con 22 lotes aproximadamente. El suceso se mantiene entre vecinos que hoy viven en las llamadas “ampliaciones”. Con frecuencia se ubican cerca de Pampa de los Perros. Muchas veces se pueden reconocer en los terrenos de metraje irregular próximos al río. En menor frecuencia, también en terrenos de metraje regular próximos a Huaca Culebras, pero siempre con dirección al río. En referencia a esto, cabe resaltar que algunos vecinos de la ampliación solamente tienen constancia de propiedad.

Se cuenta que un día de 1995, bajo la apariencia de tierra abultada y luego levemente escarbada, apareció algo llamativo. Se trataba de una momia sobre el terreno de una vivienda instalada en lo que actualmente se le denomina “parque”. Esta se encontraba acompañada de un cántaro de la cultura Lima. Pronto, el pasmo de la dueña de la morada la impulsó, sin espera alguna, a buscar a las autoridades del INC. Con ello, el hallazgo de cultura material parecía alterar todavía la morfología del espacio habitado.

En el trayecto, la vecina encontró a Rikard Holmberg, un arqueólogo sueco que estudiaba y buscaba la protección de estos espacios arqueológicos desde 1986[90], tal y como indica la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao (2017). Muchos lo recuerdan por atraer estudiantes y vecinos, así como pasar mañanas, tardes y noches enteras en medio del silencio y la oscuridad de las pampas. El estudio de nuestro pasado lo motivaba, así como su ferviente deseo de proteger el patrimonio cultural.

Algunos, como la Sra. Julca, recuerdan haberlo visto instalarse en Quebrada 1, o lo que más adelante serviría de superficie para fundar el A.H. 18 de octubre. Mientras que el Sr. Rosendo, amigo cercano de Holmberg, lo recuerda a veces vistiendo un terno mientras subía a píe desde el paradero Inca Kola. No sería extraordinario, entonces, el encuentro entre él y aquella vecina. La emergencia no se hizo esperar, pues pronto alertó a la Dirección Regional de Cultura del Callao. Sin una posición consensuada entre el resto de habitantes de las tres manzanas, pronto llegaron las autoridades del INC a inspeccionar el espacio ocupado. Con el trabajo de los arqueólogos, llegaron a encontrar muchas más piezas de valor arqueológico resaltantes en otras viviendas contiguas de las manzanas referidas.

La suerte parecía echada para muchos. La desaparición de estas manzanas daría origen a las líneas rectas que hoy corresponden al perímetro del centro del asentamiento. Por ello, los relatos indican que una estaba ubicada aproximadamente en el espacio en el que hoy vemos la losa deportiva. Otra de ellas se encontraba cerca del límite con Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes. Además, la última se hallaba en la frontera noreste entre Mariano Ignacio Prado y Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes. Una antigua vecina de una de aquellas manzanas, la Sra. Julca, nos comenta que:

> "Yo estaba en el medio, y de ahí me tocó acá. Me sacaron, pues. [...] Porque acá de la losa, yo vivía ahí en ese medio, y otra manzana, dos manzanas, tres manzanas salieron, y el sorteo me tocó acá. Y entonces vino, hicieron un escándalo, todo eso. Algunos algo así creo que encontraron, por eso que... Nos sacaron, pues, de ahí. [...] Entonces quedó ahí ya, libre [...] Yo tenía mi puntaje. Ese día solo que no me quedé dormida. No fui a esto. Entonces, este, porque mi lote era por allá. Y me tocaba, pero... Como no fui, ya me perdí. Y así que me mandaron por acá.
>
> (conversación personal, 23-09-25)

Luego de ser desalojados de las tres manzanas ubicadas en el parque, la decisión de reubicar a sus residentes en otras partes del asentamiento procedía. El dirigente de aquel entonces propuso realizar un sorteo entre todos los vecinos desalojados. La finalidad era

[90] También conocido por otros antiguos vecinos como "Richard" o "Ricardo". Fue un amigo cercano del Sr. Rosendo Estrada

la de conocer dónde estaría ubicado el nuevo terreno que cada uno de ellos poseería en compensación por la pérdida. Este sorteo consideraría algunos criterios de convivencia para sumar un puntaje que influenciaría en la posibilidad de adquirir un terreno en un espacio deseado del asentamiento. Así, la colaboración, la buena vecindad o la participación en actividades propuestas por la directiva figurarían entre dichos criterios. Sin embargo, la cercanía y las relaciones sociales también llegarían a incidir en tal suerte, tal y como lo relata la Sra. Julca:

> "A mí me tocaba acá, mirando para allá, en esa avenida, pero como yo no me conozco con las señoras, el dirigente que era vivía acá, acá al espaldar, pero... salieron en favor toda la manzana para él, de lo que me sortearon, ellos no querían que yo entre ahí, sino al dirigente lo llevaron ahí y me dijeron: "Elija acá o allá". Yo soy madre soltera, entonces yo vendía mi ají especial, esas cositas. Yo pensé: "Pero, ¿dónde hay gente? ¿En este lado o allá?" Acá, pues, decidí. Pero después digo: "Mejor hubiese ido allá más libre", ¿no? Porque acá es más chico. Sí, la gente a la hora de esto, no te conocen. Y la gente... como era dirigente, lo llevaron en lote. Porque mi lote estaba ya bien para hacer mi negocio y todo. Y yo lloré todavía bastante porque yo dije: "Ya no venían acá a comprar", y yo tenía dos hijos. Pero yo, un día, fui a mi hermana. En Mi Perú vive. Ahí, en la altura, lloré y mi hermana me molestó: "¿Por qué lloras? Si tú estás en la huaca pampa. Yo, mira dónde estoy viviendo". Ya me conformé. Pero dejé de vender ya eso [...] Vendía, después ya dejé porque no salía. Así ya me fui a la huaca a trabajar, pero un mes nomás me botaron. Antes, pues, acá era bien sucio: abajo todo, el río. Entonces yo tenía que hacer algo, pues me iba a reciclar plastilitros, botellas o algo por toda la orilla del río, todo, y vendía. Pero la cosa que no le faltó a mis hijos un plato de comida."
>
> (conversación personal, 23-09-25)



Nota: *Una vista del sector C, desde la bodega del Sr. Quilla, también conocido como "parque", donde solían estar las tres manzanas perdidas en 1995*. Propia **[Fotografía]**

Así como sucedió con ella, otras personas también vieron alteradas sus actividades económicas. De la misma forma, cambió su vínculo con el espacio y sus relaciones con quienes fueron sus vecinos contiguos. Es la alteración aquel marcador de memoria que nos da cuenta del lugar en el que estamos, y que parece acompañar a la gente, incluso si han pasado más de 30 años. Esto no es indistinto de lo que sucede en los márgenes o interiores de Huaca Culebras o Pampa de los Perros. Algunos participaban voluntariamente. Otros habían conseguido trabajos temporales durante los menesteres en las zonas arqueológicas.

Al conversar con la esposa del Sr. Rosales en su puesto de pescado en el mercado "El Nuevo Amanecer", ella recordaba con añoranza algo que parece ser característico de los primeros habitantes. Así como la Sra. Páucar y el Sr. Rosales, la población, en otros tiempos, era mucho más organizada y cercana al patrimonio. Esto implicaba labores vinculadas a la construcción de pircas pequeñas, en la excavación de estos sitios y en las jornadas de limpieza en la segunda mitad de los años 90. Las actividades se pensaban como estrategias de salvaguardia que hoy se han replanteado por otras:

> "Al menos esta pampita de acá que te estoy hablando, yo he trabajado también ahí, en ese pozo, en ese hueco. Ahí hemos trabajado, hemos hecho una pirca... Hemos encontrado cosas que [...] le hemos entregado al ingeniero y ahí, o sea, como te... hemos armado una... como... cómo es eso, como un hueco, como un pozo y es lindo, es bonito porque hasta escaleritas, todo hay por ahí, hay como una subidita de escalerita y se pasea por ese lado. Estoy hablando de esta huaca de acá, y bien bonito, bien lindo. Pero vieras, ahora todo es un basural. Todo es una cochinada. Mira, la han destruido. Esa casita que es el patrimonio, no sé qué le dicen, la han destruido. ¿Ves cómo lo tienen? Pobrecita. Me da pena, en serio, me da... Es bonito, es lindo, es precioso, porque también he trabajado para hacer este lado también de esta pampa, y bien bonito se encontraba. Ahí había un huecazo que se miraban cosas así, cómo alumbraba y: "No, no, no, vámonos. Nos van a encantar. Nos van a encantar". Pero había varias cosas muy bonitas. Hasta, no sé, según, por ahí, dicen que se encontró una momia y se la han llevado. Han encontrado momia y se la han llevado. Ajá [espectador] No, sí. Los ingenieros... los arqueólogos venían... eso de ... [ininteligible] Otros ingenieros que venían así y se lo llevaron [...] Pero sí es hermoso. Si es bonito. Sí, lo hemos hecho. A mí me ha gustado también ese hueco. Muy bonito. Era como un pozo. Como un pozo hay en esta pampa. Hay un pozo bien bonito. Era bien lindo. Ahora todo lleno de basura"
>
> (conversación personal, 16-09-25)

¿Podría ser ese efecto de encantamiento o fascinación por lo prehispánico otro marcador que refuerza el vínculo entre los antiguos vecinos con el espacio arqueológico que hoy los rodea? La añoranza de algo que ya no pueden proteger parece definir el sentir de algunos de los antiguos habitantes del asentamiento.

Esto contrastaría con la actitud de los nuevos habitantes que llegaron en años recientes a Mariano Ignacio Prado. Dicha actitud podría remitirnos a aquella que el Sr. Sotomayor identificó con las nuevas generaciones. Dicha actitud parece ser más pragmática y desapegada. Algunos esperan una mayor presencia de las autoridades para sumarse a la causa. Este alcance nos da la Sra. Herrera, vecina de la zona 4, junto a Pampa de los Perros:

> "Sí, sería bonito [...] claro, que lo arreglen porque verlo así como está no parece realmente que fuera algo que es y, entonces, sí me gustaría que lo mantengan, lo vuelvan a arreglar y que, sí, deberían poner alguien que cuide porque a veces los niños pasan por ahí y como ellos, no, ellos todo lo ven todo juego, lo tratan de destruir, o los animales que van, ¿no?, por ahí, y ya eso."
>
> (conversación personal, 10-09-25)



Nota: *Entrevista al Sr. Estrada en su domicilio, en septiembre de 2025.* Tomada de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao **[Fotografía]**

Así, la observación y la participación del devenir del asentamiento y el espacio arqueológico se mantienen en el tiempo. Incluso pueden prevalecer frente a otros esfuerzos de compromiso patrimonial, como los cercos, la fiesta del hito o las nominaciones de los espacios. Se trata de un compromiso remoto, que hoy recae en las autoridades. Mientras tanto, los vecinos advierten la progresiva erosión del patrimonio que alguna protegieron por sí mismos. De todas formas, el vínculo persiste a lo largo de los años. Es, nuevamente, esa fascinación la que parece envolver al Sr. Estrada cuando comentaba que:

> "Lo que más me preocupa [...] Pampa de los Perros, es que hay puestos en lavadero de carro. Pero no sé, ¿en qué habrá quedado? Me pareció que el testigo estaba ahí. Pero yo le pregunto, ¿pero ya me dicen que las horas han venido? Ese es el problema [...] Nosotros hemos sufrido. Nosotros hemos apoyado al ministerio. No con plata, sino con trabajo, con humildad. Entonces, ese es el problema, joven. Entonces, usted lleve ese mensaje. Todo mundo viene. Desaparecen"

(conversación personal, 03-09-25)

Entre aquellos deseos de difusión, se conoció algo importante cuando dirigió su atención a reflexionar sobre la situación de Pampa de los Perros. Al abordar una pregunta abierta sobre la afectación de los sitios arqueológicos, manifestó lo siguiente:

> "La verdad es que realmente es malo [...] En Culebra, lo están haciendo bien, pero acá no. Este es más antiguo que Culebra [...] Yo dije a mi paisano que tiene que ser de ambos lados. "Tú mucho te abarcas allá y acá no". "Ya, ya, ya". Porque él no tiene el manejo, pero no [...] y cuando se ensució la huaca, hay gente está usando de lavadero de carros, de motos. Ese sitio no es así. Ha venido el abogado del ministerio. Han venido muchos fiscalizadores. Es finta nomás por el desfase del cerco. Y si los veo, yo les digo en su cara. Entonces me presentaron al doctor, conversamos, le dije al doctor: "Pero eso lo vio usted acá. Mire, la gente aquí está que lava carros, echan basura". Hicimos esa limpieza con el director. [...] Por lo que la gente entra, pasa, porque está abierto. No hay control, no hay vigilancia. Entonces, no se le puede detener a la gente mucho, porque eso tiene un camino, ¿no? Pero como está abierto, no hay control [...] Yo hablé con el director del Callao y me dice: "No hay presupuesto". Y, después, se me tapó la boca, porque ya no hablaba del tema, porque ya no... No hay por qué conversar. Ese es el problema."

(conversación personal, 03-09-25)

Al realizar las entrevistas, la idea de movilizarse por cuatro diferentes zonas del asentamiento se debía a la cercanía con los tres espacios arqueológicos. Con ello, se proyectaba reconocer si los vecinos se referían solamente al patrimonio más cercano a ellos. A partir de ello, también se deseaba conocer las afectaciones distintas que enfrenaban los sitios arqueológicos. En esa línea, la referencia del señor Rosendo, quien prefiere hablar de Pampa de los Perros por encima de Huaca Culebras o el sector C, es evidencia de esta tendencia.

Debido a la presencia constante de seguridad a lo largo del día, Huaca Culebras está mejor conservado que el sector C o Pampa de los Perros. La consolidación del cerco, la señalética y su empleo frecuente para actividades culturales refuerzan también esta imagen. En primer lugar, esto se debe a que el gran cerco colindante con la Av. Del Bierzo impide el ingreso de desechos sólidos, de animales callejeros y algunas personas.

En segundo lugar, la vigilancia diurna y nocturna del espacio por parte del personal de la DDC Callao contribuyen a la prevención. Sin embargo, a la espalda del asentamiento, cerca del río, en las laderas altas, a veces podemos vemos observar a personas ingresando más allá del límite de los hitos y del cerco instalado. Esto se debe a la ausencia de un cerco en ese lado del espacio protegido. Esta situación también se presenta en el lado noroeste que da hacia la calle, donde se avistan huellas de distintos zapatos, formas y tamaños sobre la arena.

Por otra parte, en sector C, la frecuente aparición de camiones que desgasta la superficie del espacio arqueológico es frecuente. Es entre estos vehículos amontonados por las noches que pululan algunas personas involucradas en actividades delictivas. Esto parece evitar, según los relatos, que, pasada las 5 de la tarde, los vecinos de la zona 4 quieran acercarse hacia la zona comercial del asentamiento o hacia Huaca Culebras. Ante esta situación, los vecinos de las zonas 2 y 3 prefieren permanecer en sus domicilios a determinadas horas de la noche.

En el caso de Pampa de los Perros, la destrucción del cerco en el oeste y el noreste de la zona intangible tiende un camino en diagonal. Este es utilizado frecuentemente por vecinos de Mariano Ignacio Prado y de otros asentamientos aledaños. A veces se emplea como espacio de recreación por niños y animales callejeros que entran y salen en las mañanas y las tardes. Es durante la noche donde este espacio se transforma en un foco de inseguridad ciudadana.

En síntesis, cada uno de los sitios arqueológicos, de esta manera, enfrenta diferentes problemáticas. Sin embargo, la presencia de las autoridades parece ser más palpable en Huaca Culebras, por lo que los vecinos de la zona 1 se suelen sentir más seguros. En ese sentido, el Sr. Rumiche nos dice que:

> "Bueno, en este caso, el que está acá [ininteligible] está metido el Concejo de Ventanilla. Él trae su limpieza. Vienen a hacer limpieza su gente de los bienes [...] Pero más el Concejo está metido para acá, que allá. [...] A Huaca Rosada no va."
>
> (conversación personal, 31-08-25)

La falta de señalética que indique el lugar o los espacios más importantes de las zonas intangibles es también uno de los deseos de algunos de los vecinos de Mariano Ignacio Prado. No obstante, los sucesos de inseguridad ciudadana dificultan esta iniciativa. A veces, estos hechos adoptan la forma de destrucción material o inseguridad ciudadana, como sucede con los cercos. Esto hace que el objetivo de colocar carteles nomencladores o algo que señale la significancia del espacio sea tratado con cautela.

2. La cotidianeidad de las relaciones con los sitios arqueológicos

Luego de haberse expuesto los incidentes que enfrentan los sitios arqueológicos, estos hallazgos nos llevan a preguntarnos, ¿qué es lo que sucede en Pampa de los Perros, específicamente? Al bordear el límite del cerco reforzado de parihuelas y muebles de madera abandonados por los vecinos, se halló un orificio. Era lo suficientemente grande

como para que ingresen personas o animales. Bajo el umbral de su domicilio, una mañana de septiembre, el Sr. Peña confesaría que:

> "Claro. Hasta yo también paso por ahí. Yo te digo porque acá no lo cuidan porque se meten los drogos ahí. Los drogos se meten por allá. Se ponen a fumar. Nadie los cuida. Nadie los cuida porque la verdad, nadie los cuida"

(conversación personal, 23-09-25)



Nota: *Sector A de Huaca Culebras y Pampa de los Perros con señales de usos clandestinos.* Tomada de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao **[Fotografía]**

Pese a todos los sucesos atravesados, el rol del portador de derecho cultural no parece coincidir del todo con los usos que hoy en día se hacen de estos espacios. El refuerzo de la seguridad del espacio, la fiesta del hito y el vínculo con los vecinos no advirtieron la existencia de relaciones clandestinas con el patrimonio.

Por las tardes, los escolares salen de las clases y algunos adultos vuelven del trabajo. En la tierra queda un rastro de huellas que circundan las zonas arqueológicas protegidas. Algunas de estas huellas agarran consistencia sobre el rocío húmedo. Este, provocado con las mangueras empleadas por los trabajadores de los talleres mecánicos contiguos, perennizan los pasos. También estas gotas ingresan por los intersticios del cerco en Pampa de los Perros, regando el vergel rebelde que reposa sobre este para crecer. Cuando seguimos el trayecto de las gotas que caen, frente a nosotros, se descubre un misterioso agujero en el parte oeste de Pampa de los Perros. Este parte del noreste, cerca del A.H. Los Edificadores, que abre la frontera creada por el Ministerio de Cultura en 2016. Desde este, se extiende, en diagonal, un camino clandestino, solo advertido por la continuación de las huellas disonantes que sus autores dejan sobre la arena. El sendero termina al oeste, cerca de la frontera con Mariano Ignacio Prado.

En todo momento, ingresan y salen los habitantes, tanto de Mariano Ignacio Prado, como de los alrededores. Están aquellos que apuran el paso por la mañana para dirigirse a las fábricas, talleres mecánicos y otros negocios que están hacia el este de Av. Del Bierzo. También transitan quienes regresan del colegio y conversan animadamente para retornar a sus hogares. Ocasionalmente, aparecen niños que, por las tardes, ingresan con balones de fútbol, pequeños cochecitos de juguete o palitos, muchas veces acompañados de un perro o familiar. Muchos ven en esta ruta una suerte de vereda que se cruza de extremo a extremo. El trayecto, en ese sentido, les parece más corto.

De este camino clandestino, durante las noches, algunas personas se dirigen a las partes bajas del río. En esos casos, es frecuente el consumo de algunas sustancias ilícitas. Estos espacios también son buscados por aquellos que no tienen hogar y parten de esta ruta clandestina hacia el río en busca de un refugio. Entre las pequeñas ramitas de carrizo y el vergel de las partes bajas que todavía permanecen, se pueden hallar covachas que muy pocos se animan a rodear de día. Incluso los valientes recolectores de plástico toman sus precauciones cuando se aventuran y descienden a la ribera en la mañana y en la tarde.

Hallar plástico o vidrio y otros materiales renovables es imperativo para el sustento diario de sus familias, pues obtienen ingresos de estas actividades. La Sra. Justina Estrada comparte con nosotros algunas de sus experiencias. Sin embargo, ella recuerda este mismo espacio de una forma diferente. Tiempos remotos en que realizaba largas caminatas y juegos en el río con sus hijos. Hoy, la situación es distinta y el recaudo es mayor:

> “Hace, por lo menos, dos meses, tres meses. Ah, hace poco nomás. Después ahí voy, pero no veo nadie. Ya no entro, ya. Pues, de repente, me van a molestar, o algo me van a decir. Ya no entro, pues, porque no hay nada. No habrá botellas, nada, diciendo, pues. También no va a haber botellas, pues. Yo no tomo a nadie adentro. Pero para abajo, sí, por río sí entro. Porque ahí hay fumones, que fuman, botan. Hay muchachos que botan, hay botellas. Pero tengo que recorrer, mirando para acá, mirando para allá, los desmontes. Rápido me salgo por ahí.”
>
> (conversación personal, 25-09-25)

Cuando llega el día, muchos pueden ser vistos desde las partes altas de las zonas arqueológicas. Se les puede encontrar durmiendo sobre cartones, a la intemperie o sentados en la arena. Dada la ausencia de fronteras físicas entre el río y Pampa de los Perros, este tránsito es mayor. No obstante, la situación resulta más visible acá debido a la escasa vigilancia. Esto puede generar una sensación de inquietud en algunos visitantes ocasionales.

Esta es la misma suerte con la que llega a correr el sector A de Huaca Culebras, sobre todo en el lado oeste, donde el cerco está ausente. Por esa razón, los desechos sólidos vuelan metros de distancia con el viento o con el hombre. De la misma forma, las huellas de zapatos diversos en forma y tamaño evidencian un camino o ruta clandestina. A diferencia de Pampa de los Perros, este camino no es una diagonal que acorta la distancia entre el interior del asentamiento y la pista medular. Por el contrario, es un camino que conduce directamente al río.

El semblante adusto del arqueólogo Ruiz señalaba algunas cuestiones sobre los márgenes del espacio arqueológico que recorríamos. A lo largo del trayecto, aparecían, sobre la arena o debajo de ella, algunas prendas de vestir endurecidas por el tiempo o, incluso, calzado. Esta evidencia se vincula a los relatos de inseguridad ciudadana y hechos siniestros ya informados por los vecinos con anterioridad. Por ello, es preciso evitar el contacto visual con los pernoctantes de la ribera que aparentaban estar en condiciones que sugerían el consumo de alcohol. Procurando pasar desapercibidos, nos alejábamos pronto de su campo de visión. Al adentrarnos nuevamente a la pampa, emergía una frontera de basura acumulada entre la zona arqueológica y el A.H. Los Edificadores.



Nota: *Sector C de Huaca Culebras y como confluencia de espacio recreacional y vías peatonales y vehiculares.* Tomada de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao **[Fotografía]**

Al dejar de ejercer un cuidado directo sobre estos espacios, comenzaron a hacerse más visibles ciertos usos informales. Tal vez podrían pensarse como formas de apropiación simbólica en áreas que ya no detentan. En paralelo, algunos vecinos empezaron a percibir los espacios arqueológicos como menos seguros. Si bien es cierto que la inseguridad

orbitaba los espacios, de alguna manera, estos parecían menos inseguros en el pasado. Las áreas antes custodiadas por vecinos autoorganizados empezaron, por ello, a sentirse cada vez más distantes.

Mendoza (2015), al relatarnos la situación de recuperación y de puesta en valor de Huaca Pucllana y sus alrededores, hacía evidente que el desinterés tenía un trasfondo. Por ello, la lejanía y desconocimiento se traducían en invisibilidad del patrimonio. Además, aludía a una reducida presencia de las autoridades municipales y estatales en este bien cultural. En adición, el bien cultural, además del olvido, empezaba a ser "sepultado" por los avances contemporáneos del entorno social urbano. Se intentó frenar la situación mediante un canje que consiguiera reubicar en Villa El Salvador a quienes se habían establecido en la huaca consuetudinariamente.

No obstante, es interesante observar que dicha invisibilidad contribuía a que el lugar fuese percibido como un descampado accidentado. De esta forma, los montículos, como testimonio físico de manifestaciones ancestrales, se convertían en botaderos de basura o también en lugares ideales para empezar una invasión. Lo que la misma autora nos comenta a continuación tiene similitud con las apreciaciones que el Sr. Rosales y el Sr. Gregorio comentarán inmediatamente después:

> "Sobre la pregunta de si la población de los alrededores de la Huaca Pucllana ayudó o fue indiferente con el proyecto de recuperación y puesta en valor, el entrevistado refirió que si existió interés pero muy contrario a lo que se esperaría, los vecinos demostraron su interés en que se destruyera aquel montículo de tierra como lo llamaban. La idea de que se aplanara el terreno y que el municipio le diera otro uso era un deseo común entre ellos. Aunque se conocía la percepción de muchos vecinos que no la consideraban un complejo arqueológico a pesar que se le conocía como la Huaca Juliana, para mucha gente esto no era más que una pampa con un cerro y nada más. La idea que se tenía era que los trabajos de limpieza eran para hacerse cargo de la basura, ya que la huaca se había convertido en un gran botadero. Lo primero que había que hacer era sacar la gran cantidad de basura, y en realidad, no había una idea clara de lo que se estaba haciendo; sin embargo, cuando ya existió una excavación arqueológica, se empezó a ver lo que había debajo de toda esa basura: pisos, muros, vasijas, cuerpos. Recién entonces cambio la percepción de los vecinos, entendiendo que no era un cerro sino una pirámide. Cuando ya empieza a aparecer la arquitectura y escalinatas, los pasadizos y paredes, las banquetas con enlucidos, la percepción cambió."
>
> (Mendoza, 2015, pp. 87 & 88)

Cuando volvemos al caso de estudio que nos convoca, notamos un elemento relevante. Para muchos vecinos de Mariano Ignacio Prado, el pasado material asociado al lugar tiene una exigua significancia. Esa escasa valoración contribuye a que el patrimonio se perciba como un lugar abandonado. En consecuencia, también puede ser considerado como un foco de inseguridad ciudadana. Por ello, existen personas que llegan a pensar el espacio

como un lugar sin propósito, sin nombre ni utilidad. Desde esa perspectiva, algunos solamente ven en él un montículo de tierra o arena con el que conviven que podría destinarse a otros fines. Entre ellos, aparecen la demanda de áreas verdes, zonas recreativas y las pistas y veredas. En relación a esto, el Sr. Gregorio comenta que:

> "Toda zona arqueológica, si se va a hacer una recuperación es para poder promocionar para el turismo. Es en ese sentido. Bueno, ha pasado muchos años y no lo han realizado esa recuperación y, bueno, creo que queda como una especie de abandono y, asimismo, no hay la participación del turismo porque, como una cosa abandonada, no hay esa atracción. Hay lugares donde se puede hacer la recuperación, como también hay lugares donde de repente se puede dar este otro otro uso porque a veces nuestros antepasados no quisieran ver sus zonas donde han estado ubicados abandonados. Entonces, si los van a tener abandonados, mejor que les demos un uso de repente para el ciudadano actual, que de repente puede cuidar, mantener y de repente darle otro mantenimiento, más directo que de repente la misma institución, porque eso es lo que se ha notado en esta zona. Ha pasado muchos años y los lugares donde han sido desalojados por motivos de que hay fardos o es un cementerio de los antepasados, pero eso ha quedado así, se desaloja, pero ha quedado en un descuido, o sea, no se hizo nada más. No se movió ni un dedo, como dicen. Se quedó así no más. De repente, con el tiempo, el bienestar o la buena vida para un ciudadano que vive por esta zona hubiera sido, aunque sea superficialmente, hacerle un parque infantil o una losa deportiva, en lo cual de repente nuestros antepasados se quedarían más contentos porque le estamos dando ese bienestar al que en la actualidad está viviendo, ya que vivimos acá, tenemos nuestro lote, pero no tenemos ninguna distracción más afuera: no tenemos parques, losas, ni parque infantil, ni un asiento donde sentarse, todo porque lo demás es zona arqueológica."
>
> (conversación personal, 10-09-25)

O, dada la escasez de tierra al interior de un asentamiento que no puede crecer más por ser colindante a dos zonas arqueológicas, el Sr. Rosales comenta que:

> "Yo pienso que para qué cuidan esa huaca allá, si ya no hay nada ahí creo. Será bueno para que hagan casas, porque hay gente que necesita casas y sitios que ya no están enterrados por las puras ya. Agarrarlo, pues, ¿para qué hacer allá? [...] Mi opinión sería que... Si van a cuidarlo, tiene que ser la población. Salir a mantenerlo limpio. Porque a mí, la población son las que ensucian acá, botan la basura, tienen la basura donde sea y no esperan al camión. Debería ser la población."
>
> (conversación personal, 16-09-25)

Esta respuesta no fue muy diferente de la que ofreció el Sr. Belli, quien también posee un puesto en el mismo mercado:

> "Para que haya un área de un parque, por ejemplo, un mercado, se necesita. Para eso sería [...] Es lo que falta: el parque, este, mercado, jardín [...] Para eso nomás sería porque no alcanza el área tampoco [...] Eso nomás nos daría para un parque, para un mercado, un mercado. Muy corto el terreno. No es muy grande tampoco. Es el único. Otra cosa no alcanza [...] Sí, tienen interés para el mercado, para el parque. Están interesados para recuperar el parque, por el mercado. Este... Ignacio Prado no tiene mercado. Esto es muy chico para mercado. Una franja nomás."

(conversación personal, 16-09-25)

Algo muy semejante ocurre con las riberas del río. Para muchos vecinos, se ha convertido en sinónimo de inseguridad y peligro. Algunos piensan que los autores de dicha situación podrían venir de tanto del asentamiento como de partes lejanas del Callao. Al respecto, esto nos comenta la Sra. Mallqui:

> "Pero yo creo que sí, no está tan seguro irse por allá. Yo creo que no. Y ni mucho menos irse para allá y bajarse al río, ¿no? Porque antes cuando vivíamos [...] era más tranquilo. Nosotros nos íbamos al río, transitábamos con mis niñas. Ahora no, por ejemplo, irse arriba ahorita es peligroso porque más bien ahora ya no hay esos carrizales que antes había, ahí se metían los fumones y eso era peligrosísimo. Pues un día yo me voy, así como cosa mía, digo: "Voy a ver el río. ¿En qué está? O si hay como antes", ¿no? A la vista, ahí, mirabas, como un sonconcito ahí, y ahí estaba cosas. Entonces, siempre, yo a mis hijas de: "No vayan a ir por allá. En el colegio no vayan a bajar para allá ni amigos ni amigas, nada, porque he encontrado tal cosa, tal cosa". Y mis hijas no, al menos no he tenido problemas con mis niñas porque sé que me escuchan y pues están inculcadas por mí. Así es que no he tenido ningún tipo de problemas con mis niñas en esa parte. Pero sí, muchos chicos de acá o con los compañeros, por ejemplo, me decían: "Mamá, ha pasado esto, al río mi amigo ha ido a ver". Y digo: "¿y por qué van?". "No, porque el compañero le dijo, '¡Vamos!'". Entonces muchas cosas feas pasaban más antes. Entonces el otro día yo fui, pues ya no era como antes el río, ya no había esas plantas, ya no había esos huecos carrizales, ya no había. Estaba limpio. Y los niños del colegio estaban cruzando y yo me quedé mirando y había un puente, cruzaban y, al frente, también, ya era diferente: ya no estaba esos carrizales, nada. Estaba diferente. Y yo dije: "¡Wow!". Entonces hay más visibilidad y hay una empresa, parece que acá al frente hay un de seguridad. Entonces ya visualizará, me imagino. Entonces como que ya un poco más tranquila, ¿no? Yo regreso y digo: "¡Wow!" Está bien", pues, ¿no? Y no he visto nada extraño. Entonces los niños de frente se iban a sus casas, los niños, y yo regresé más tranquila. Dije: "¡Uy!, qué bueno". Me parece que está más tranquilo el río"

(conversación personal, 18-09-25)

Finalmente, esto parece indicar que lo que no se practica se olvida; lo que no se ve, se ignora; y lo que no se usa, se abandona. Al estudiar la realidad del patrimonio cultural material inmueble en otras partes del país, el Ministerio de Cultura (2020) encuentra, como un síntoma generalizado, que:

> "La situación de la sostenibilidad del patrimonio cultural indica que siguen existiendo limitaciones para la protección, salvaguardia y gestión del patrimonio, principalmente en la participación de la comunidad y la empresa, además en la creación de conocimiento y capacidades"

(p. 75)

En esas condiciones, el aprovechamiento sostenible del patrimonio[91] se vería obstaculizado en circunstancias donde existe un débil resguardo y, sobre todo, un

[91] Política Nacional de Cultura al 2030 reconoce que: 3. Limitado aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural, es una causa directa que impide el ejercicio del derecho cultural

desconocimiento sobre estos espacios. Esto es lo que sucede en Pampa de los Perros, sector C y Huaca Culebras, que son los espacios que rodean a Mariano Ignacio Prado, previamente descritos[92].

Esto, a primeras luces, explica el porqué del desapego por parte de los vecinos del asentamiento en adoptar el rol de portadores de derecho cultural. Además, este desconocimiento que impide el ejercicio de este derecho parece estar asociado a una causa no explicitada en la gran política. Además, impacta en la causa indirecta que se abordará a continuación: la difusión.

3. La fragmentación social como causa y efecto



Nota: *Elecciones para elegir a un nuevo dirigente el 21 de septiembre de 2025 en Mariano Ignacio Prado en que sale electo Faustino Olivares*. Propia **[Fotografía]**

[92] Los hallazgos se encuentran alineados a una de las causas indirectas que impiden el ejercicio al derecho cultural: 3.2. Escaso patrimonio cultural material e inmaterial protegido y salvaguardado

La calurosa tarde de un domingo 21 de septiembre avanzaba con el correr de los minutos en que se buscaría conocer a los ganadores de las elecciones en Mariano Ignacio Prado. Ellos se convertirían en las nuevas autoridades locales. Pese a la colocación de afiches en las paredes de las viviendas, los postes y las rejas a lo largo del asentamiento, la asistencia a los lugares de sufragio fue baja e intermitente a lo largo del día. Según relatan los vecinos, esto se podía observar en el volumen de electores, que era pequeño. Aseguraban que, a pesar del anuncio por distintos medios de comunicación, la jornada no tuvo la acogida esperada. Así, los avisos en el grupo de WhatsApp de los vecinos del asentamiento, en las asambleas vecinales y la propaganda en los espacios públicos, el ánimo no levantaba. Existía un clima de indiferencia, de parte de algunos; de confianza, por parte de otros; y de esmero, en unos pocos.

Existieron estrategias distintas de campaña. En semanas previas, Faustino Olivares y el Sr. Estrada decidieron recorrer las calles y visitar casa por casa. Por otra parte, el Sr. Morales y su equipo se decantaron por los afiches y la esperanza en la masa de electores que los conocían y apoyaban, teniendo una confianza plena en su gestión previa. Aun así, eran muy pocos los que se acercaban a votar. Pronto llegaron las cuatro de la tarde y la jornada se terminó. Para la noche de ese domingo, pese a que aún faltaba terminar de contabilizar todos los votos, el desenlace era evidente. Bajo las impresiones del Sr. Morales, era evidente que su equipo y él no obtendrían la victoria en esta ocasión.

Al día siguiente, mientras charlaba con el Sr. Gregorio y el Sr. Morales en el frontis de su casa, algunos vecinos se aproximaban a este último para comentar que habían olvidado asistir a sufragar. Muchos de los simpatizantes del Sr. Morales no acudieron a votar porque creían en su triunfo. Algunos simplemente mencionaban que no estaban enterados de las elecciones del día anterior. De repente, corría el rumor de nuevas autoridades en el asentamiento. Luego de la visita, al caminar con dirección al sector C para reunirme con vecinos que viven cerca de Pampa de los Perros, los comentarios de la gente parecían emitir un eco. Este sería capaz de ilustrar otra de las problemáticas que parecen impedir la adopción, del rol como portadores del derecho cultural al patrimonio. Se trataba de la fragmentación y del ambiente de desunión.

Con cada gestión que ha ido pasando, los dirigentes, secretarios o miembros de la directiva que trabajaron en pro de la población ha ido sumando simpatizantes y detractores. Así, algunas medidas o decisiones tomadas entran en discusión. Algunos se refieren al levantamiento de la cancha sobre la zona arqueológica, durante la gestión del Sr. Rumiche y el vínculo con Alex Kouri a inicios de los años 2000. Otros prefieren tratar

problemáticas recientes, como la imposibilidad de iniciar con las obras de pistas y veredas, durante la gestión realizada con el Sr. Morales. También se trata la llegada del servicio de agua potable, durante la gestión de César Neire y su alianza con Chávez, presidente de la Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes. Este último, según los relatos, deseaba que este servicio llegue a su jurisdicción, pese a que era una entidad privada y no un asentamiento. Las discrepancias van y vienen.

El reducido interés y las participaciones exiguas de estos tiempos señalan cosas interesantes. Parece ser algo que distancia a los actuales dirigentes de las gestiones pasadas. Se han ido los grandes debates vecinales de los años 90 que duraban muchísimas horas bajo el frío de la madrugada y que mantenían en vilo a los asistentes. Esto podría prefigurar un escenario donde cada uno de ellos posee un conjunto de votantes afines, aunque pequeño y selecto. Por lo tanto, la fragmentación contrastaría frente a una gran mayoría que no está interesada en la elección de nuevas autoridades o el devenir del asentamiento. Quizás se debe, como muchos vecinos aseveran, a que el asentamiento está siempre igual. Nada cambia. Palabras van, palabras vienen.



Nota: *Encuentro al interior de Huaca Culebras con los señores Faustino Olivares y Rosendo Estrada, los nuevos secretarios de Mariano Ignacio Prado.* Tomada de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao **[Fotografía]**

Sean antiguos o nuevos, quienes estén interesados en el patrimonio y la cultura, se decantarán por un referente afín. Lo propio harán los vecinos que deseen las pistas y veredas. Otros preferirán erradicar la quema de plástico y metales de las zonas próximas al río. Algunos querrán soluciones a los problemas de inseguridad ciudadana que acosan con frecuencia a los sitios arqueológicos. También están quienes esperan que el dirigente consiga una convocatoria de trabajo para ellos dentro del asentamiento. Ya sea del Ministerio de Cultura, de la Municipalidad Distrital de Ventanilla o del Gobierno Regional del Callao, esto también traería popularidad al dirigente en funciones.

Hay numerosos deseos entre los vecinos. No obstante, el optimismo en el futuro está cada vez más corroído. Esto se debe a múltiples expectativas no satisfechas que fueron fomentadas por figuras políticas extrañas y propias al asentamiento. Las campañas electorales, muchas veces, fueron propicias para ello. Tan pronto como terminaban, los cambios se hacían esperar y el silencio volvía a la vida diaria de los habitantes. Así, crecía un aire de pesimismo en el porvenir.

Esa es la razón por la cual, vecinos como el Sr. Montehermoso, mientras barre en la entrada de su casa, se muestra escéptico a muchas cosas. Con frecuencia ve pasar una y otra vez por el perímetro de su vivienda al personal del Ministerio de Cultura, del INEI, del Gobierno Regional del Callao, de la Municipalidad Distrital de Ventanilla. De la misma forma, saluda calurosamente a los vecinos próximos que salen a trabajar cada mañana, los cuales no vuelven hasta altas horas de la noche. Ese es el momento en que piensa en voz alta, durante la entrevista: “Este pueblo está olvidado”. Sería ese momento el que me llevaría de vuelta a otro ubicado en los inicios de mi inmersión etnográfica. En aquel momento, el Sr. Estrada, mirando fijamente el uniforme, pensó, también, en voz alta: “No prometan lo que no van a cumplir”.

Esa situación es la que parecer querer cambiar el Sr. Olivares. Durante una reunión sostenida una tarde de octubre, manifestó que desea proseguir con la ejecución de pistas y veredas en los próximos años. De la misma forma, la articulación con las diferentes instituciones, entre ellas, el Ministerio de Cultura, es clave para consolidar una mejor calidad de vida para los habitantes. Además, por encima de todas las menciones, la necesidad de recuperar un espacio para las reuniones y las asambleas vecinales era otra de las prioridades. Por ello, la reincorporación de Esther Farfán de la Vega, el antiguo local vecinal ubicado al noreste en el sector C, es vislumbrado en ese marco. La discusión por la posesión y uso del antiguo local de reunión es un tema vigente. Nos lo deja saber la Sra. Clementina Vargas cuando dice: “No nos permiten usarlo. No nos dejan”.



Nota: *Esther Farfán de la Vega en la actualidad, al noreste del sector C*. Propia **[Fotografía]**

Pese a que este espacio ya no cumple la función de antaño, aún perduran las experiencias de vida que los vecinos rememoran al posar sus miradas sobre las tablas de madera que este local posee. Sin embargo, alguna vez estas tablas no fueron más que esteras. Cuentan los relatos que empezó siendo una olla común, donde las decisiones más importantes se discutían en la asamblea. No obstante, estas decisiones emergían informal y tácitamente en ambientes de comensalidad a su interior. Con el tiempo, este lugar se transformó en comedor popular, al aparecer la Municipalidad Provincial del Callao. Desde entonces, se ha hecho cargo de la supervisión de este sitio.

Con ello, el espacio se convirtió en un local para la alimentación y celebraciones muy puntuales. Una de estas es la víspera de la Navidad, en que adultos y niños, con el respaldo de las autoridades municipales, utilizan el local para actividades como la chocolatada. Esther, que era vecina del A.H. 18 de octubre, perennizaría su nombre bajo un espacio comunal de alimentación y charla en Mariano Ignacio Prado. Al respecto, la Sra. Justina nos comenta que:

> "Ester era mi madrina. Le decían madrina por cariño. Vivía en 18 de octubre [...] ella. Tiene su casa allá. Venía siempre a visitarnos para acá. Yo, cuando venía a vivir acá, a la gente mayor, no decían "señora", ni "señor", nada. "Madrina, padrino, madrina,

> padrino", decían. Los que no conozco, no son nada mío. Ellas me querían cuando les decía así. Entonces: "Madrina [...]... ahijada... [...] este, un comedor, armamos por tu nombre", así. Al colegio, también. Entró a hacer colegio. Al colegio, cuando estudió mi hijo, decía: "Madrina, al colegio, ayúdanos, madrina, madrina, porque no tenemos colegio". Así, así, así hacían hacer un colegio también, así. [...] Ella, como tenía, como trabajaba en el ministerio, no sé dónde, se metía ella."
>
> (conversación personal, 23-09-25)

Este local es tan antiguo como el asentamiento, como sus propias reuniones en que aparecían cientos de vecinos durante la noche los fines de semana. Hoy, a falta de un espacio permanente, las reuniones se suelen hacer en el domicilio del dirigente. A ellas, solo asiste un pequeño número de vecinos. Las mismas caras conocidas aparecen a la cita, quienes suelen ser, justamente, los más antiguos del asentamiento, sin novedad alguna. El espacio ya no parece involucrar la esfera política sobre el porvenir del asentamiento con la charla espontánea de la comida compartida, como sucedía en el antiguo local. Además, las dimensiones de la vivienda usada para estos encuentros parecen condicionar el número de asistentes.

Algo muy interesante es que, en el transcurrir de estos 30 años de existencia, dirigentes y exdirigentes parecen coincidir en el deseo de que haya un recambio generacional en la participación. En treinta años, no abundan los jóvenes interesados en hacerse cargo del futuro del asentamiento. Las responsabilidades y la situación se presentan como las razones que los apartan de la realidad inmediata. A su vez, no es de extrañar que sean quienes menos suelen frecuentar las actividades organizadas en las huacas. Eso explica que estamos frente al grupo etario que presentaría mayores impedimentos para ejercer sus derechos culturales Ante esto, las afirmaciones de la Sra. Cárdenas podrían parecernos más elocuentes:

> "No son unidos. No son numerosas. Siempre hay esas cantidades. Las personas conocidas nos conocemos quiénes vienen a las asambleas. Así, igualito. Si así es nuestro asentamiento, cómo queremos que progrese, ¿no? No nos interesa, peor será por la huaca. No les importa. [...] casi la mayoría vendió su terreno acá. Casi la mayoría son gente nueva. Han comprado [...] Los que no participan. Aunque antiguos también no les importa. Cómo han entregado el título de propiedad, ya no les importa. Así hacen acá la gente. Son bien desunidos acá. No hay unión"
>
> (conversación personal, 18-09-25)

Muchos se han ido, tal y como sucedió con el Sr. Sotomayor y su familia a mediados de este año. Esto también ha sucedido con el primer dirigente, Darío Nolasco, cuyos vecinos recuerdan haber visto por última vez hace 15 años en el asentamiento. Según los rumores, ha estado en Pachacútec desde entonces. Bajo la mirada de muchos vecinos de Mariano

Ignacio Prado, Pachacútec tiene una mejor calidad de vida y mayor atención por parte de sus autoridades. Esto también explica que Mariano Ignacio Prado, pese a ser la consecuencia de una lucha vecinal por la permanencia en el espacio, no es el destino final de muchos. Algunos aún piensan en la migración hacia otras partes de la ciudad o del país como una posibilidad.

Además de la migración en busca de una mejor vida, parece yuxtaponerse el conocimiento demográfico de sus dirigentes. Este suele ser nebuloso, como si se tratara de otro de los síntomas de la situación. En ese sentido, la noción exigua sobre cuántos habitantes posee el asentamiento o cómo son podría pensarse como una dificultad para conocerse a sí mismos. Cuando se trata de los vecinos, incluso entre los más antiguos, pocos recordarán quiénes o quién fue el encargado de pensar en el nombre del asentamiento. De la misma forma sucede cuando se consulta por la razón que llevó al asentamiento a tomar ese nombre.

Algo semejante sucede con las dos fechas de fundación y con aquellos espacios enrejados y recubiertos de arena. A pesar de no saber la razón o el responsable de que el asentamiento se llame Mariano Ignacio Prado, la noción sobre el expresidente del siglo XIX sigue presente. Al respecto, el Sr. Montehermoso, quien parece no estar a gusto con la elección de este nombre, nos comparte sus impresiones:

> "[...] pero no me acuerdo quién es el primer dirigente. Mariano Ignacio ha sido, disculpe la palabra, un ladrón en la historia del Perú. Le dieron una plata para que vaya a traer el armamento y se lo tiró [...] Hasta ahora no sabemos. No sabemos quién ha sido la persona que le ha puesto Ignacio Prado."
>
> (conversación personal, 23-09-25)

La toponimia del entorno social está ligada a las actividades económicas, a los santos y la religión. Sin embargo, entre ellos, destaca el nombre de Mariano Ignacio Prado, un nombre que no pasa inadvertido para propios y extraños. Sobre ello, el Sr. Morales nos comenta que:

> "Ah, sí. Aquí el que conforma a los primeros coordinadores y llegan aquí fue Darío Nolasco. Él es un vecino huanuqueño y él no tiene mayor noción de los personajes, pero que simplemente lo identifica con su paisano y dijo: "Mariano Ignacio Prado es huanuqueño. Es mi paisano", y, por lo tanto, él le puso el nombre de Mariano Ignacio Prado. Sí, pues, bueno, de repente los que un poquito más entendidos sabemos que Mariano Ignacio Prado se fue de viaje haciendo la recolecta nacional en la guerra con Chile. Es un tema bastante controvertido y al que yo le tengo... Estoy tratando de investigar, porque hasta donde yo sé, sus hijos mayores, Grocio y Leoncio Prado, y uno más, creo que no recuerdo en este momento el nombre, ellos lucharon en la guerra del Pacífico, desde la primera invasión después de la pérdida de Angamos, donde el primer desembarco que hacen los chilenos es en Pisagua, desde ahí pelean los hijos de Mariano Ignacio Prado, y uno de ellos, recordará a

> usted, porque yo veo en las imágenes ahí, fue fusilado Leoncio Prado, hijo de Mariano Ignacio Prado, en la batalla de Huamachuco"

(conversación personal, 09-09-25)

Efectivamente, Darío Nolasco, el primer dirigente, era natural de Huánuco. Este fue también el lugar de nacimiento de Mariano Ignacio Prado, el recordado expresidente del Perú que estuvo a cargo de comandar al país al inicio de la guerra con Chile. Bajo el recuerdo de algunos, permanece la figura desleal que dejó al país a su suerte. Con ello, durante la inscripción formal de este mismo en 1994 sobre espacio arqueológico, se buscó una referencia. De esta forma, la elección del nombre iría en consonancia de la historia nacional y el lugar de origen compartido.

Hoy en día, el nombre aún genera opiniones dividida. No obstante, son sobrellevadas por algo que sus habitantes encuentran más valioso. El espacio y el reconocimiento formal de este como un recurso de supervivencia básico. Esto es lo que el Sr. Gregorio nos da a entender a continuación:

> "[...] en ese tiempo, pues, este el nombre no nos preocupaba mucho, nos preocupaba el lugar donde, donde, íbamos a vivir, instalarnos y tener de repente una casita propia. Ya posteriormente nos hemos enterado de quién era Mariano Ignacio Prado. Entonces ya, pues, ¿qué se puede hacer? Lo importante es que tenemos un techo porque los que vivimos acá de repente hemos vivido en casa alquilada y hemos tenido una... una solución [...] Los que sabemos la historia, porque no todo el mundo lo sabe la historia, y los que... los que queremos a nuestra patria, podríamos y quisiéramos que ese nombre se cambie, y ver los caminos por donde, qué se puede hacer para cambiar; pero a los que no, normal, no les va ni les viene. Porque yo siempre converso sobre el tema y cuentan: "Ah, igualito es. No me va a ganar. No me va quitar", ¿no? Pero, de repente, para otros, ¿no? Entonces, pero no repercute mucho."

(conversación personal, 10-09-25)

Hay quienes dicen que formó parte del grupo de trabajo del Sr. Rumiche durante su periodo como dirigente entre 2001-2002. Aunque Darío Nolasco ya no reside en el asentamiento, algunos vecinos cuentan que su familia todavía vive en una de las viviendas del asentamiento en próximas al sector C. Algunos lo recuerdan por valorar el espacio por su valor económico en tanto que espacio arqueológico. Esto se vincula al potencial inmobiliario que adquiriría el espacio al convertirse en zona desafectada del resto del sitio arqueológico, hoy reconocido como zona intangible. De la misma forma, podría verse como un patrón que se repite en muchas otras partes del país, donde se presentan tomas de terrenos en zonas arqueológicas. Al respecto, el Sr. Condori identifica esta problemática y los bordes como razones que impedirían la expansión del asentamiento. Sin embargo, el crecimiento demográfico de la población no aparecería como la motivación para buscar dicha expansión:

> "¿Por qué te digo? Porque sus hijos quieren invadir. Yo sé porque hay un dirigente que está por ahí: "No, hay que invadir. Hay que empujar a este parque", y quieren invadir. Pero no es así tampoco. Se respeta lo que es patrimonio cultural, usted sabe. Y no todos somos iguales tampoco. Es mi opinión. Ahora si ellos ya opinan, me van a atacar: "No, ¿tú eres quién?". Porque más se interesan en tener lotes, y hay dirigentes que han venido acá, han vendido lotes atrás. Eso debe salir. Hay un dirigente hace años [...] Ha sido dirigente. Y eso estaba cercado como patrimonio cultural; ahora están tratando de volver a elegir para que le den título de propiedad. No pueden dar. Así es. Hay mucho corrupto acá en el sur, pero con los directivos que entran. Todo es plata, todo es plata, invasión, invasión, invasión. Ahorita no hay ley para que invadan. Entonces hay que ver eso también. No es porque yo también tengo mis hijos y venden, pues, venden, y ahí está el dinero. Yo no sé, porque ayer, justamente, me dice: "Oye, Miguel, esto hay que hacer". "No", les digo yo. "Se respeta lo que es". Hay como 32 lotes que ha vendido, que es parte del patrimonio cultural. Es lo que están llamando como ampliación. No deben venderlo. O sea, al terminar, terminar de estos. No sé si usted va a ver, de la malla para allá, ya son lotes. Están ya construyendo ya. Pero está muy mal [...] Esas directivas lo venden. Son los de traficantes de terreno. Entonces uno... Entonces sería bueno si cerquen con una malla, concreto, qué sé yo, que es intangible, que no tiene por qué tener ahí. Y gente que es dirigente, vende ya, ¿cuánto? 500, 1.000, 300, 400, así. No, pues. Así no debe ser. Si da, pues esas cositas, ahí. De verdad, a mí no me gusta esas cositas porque, aunque yo, mis hijos, cada uno tiene su casa, todo que sea. Pero ellos venden y eso no, y no van a querer. Si entrevista usted, no van a querer. Va a ser lo contrario. Van a decir: "No, queremos parques y esto". Así, ese es el caso. Por eso que no hay ni pista, ni vereda tenemos ahorita. Menos mal que tenemos agua y desagüe, luz, lo importante, ¿no?"
>
> (conversación personal, 09-09-25)

Si bien los vecinos antiguos de Mariano Ignacio Prado parecían involucrarse más en las asambleas y en las actividades organizadas por el INC. Hoy, la dinámica es distinta. Antes, el vínculo era más estrecho con las huacas. Ello se debía al momento de formación espacial por el que atravesaba el asentamiento. Además, las necesidades de aquellos tiempos vinculados a los servicios básicos mantenían en vigencia la relación con la tierra. Los problemas eran inmediatos e interpelaban a todos por igual. Este parecía ser el basamento de la unión.

En la actualidad, las cosas han cambiado, incluso para los vecinos antiguos. Ser un vecino antiguo no implica conservar la voluntad de antaño con respecto a mejorar la situación del asentamiento. Pese a la relación cercana con el patrimonio en el pasado, tampoco supone el interés de ejercer el derecho cultural al patrimonio. El desconocimiento de la herencia cultural o la voluntad exigua de perseguir un futuro mejor en el lugar que hoy ocupan parece estar vinculado a un clima de desunión. Sobre ello, el antiguo local emerge en la discusión nuevamente. La Sra. Mallqui, vecina fundadora que vive en la zona 4 del asentamiento, ha sido siempre entusiasta de los progresos en este. La difusión y el conocimiento de los sitios arqueológicos que los rodea la motiva. Sin embargo, también percibe el desgaste del tejido social de la siguiente manera:

> "[...] en ese local conversábamos, muchas reuniones, participábamos: el dirigente venía, nos decía, y nosotros participamos. "¿Qué le parece esto o qué le parece? ¿Estamos de acuerdo?". "Sí", y si no, también: "No, no estamos de acuerdo", ¿no? Entonces ese local me trae muchos recuerdos. Y ahora ya ese local está cerrado, ¿no? [...] Sí, antes, como le digo, en esas épocas a mí me parece que todo fue bonito. Sé que no teníamos comodidades, sé que no teníamos luz, sé que no teníamos agua, pero pasábamos momentos agradables y que ahora ya no lo pasamos con ningún vecino. Acá ya no se junta nadie. Es mucha tristeza. Cuando pasas ya ni caso te hacen, cuando quieres hacer, cada uno. Entonces pues en los comienzos era muy bonito. donde se vivía tranquilo, compartíamos, y ahora no hay eso. Entonces eso sí se extraña."
>
> (conversación personal, 18-09-25)

Aun así, los propios asistentes reconocen los cambios. La consolidación de los servicios básicos y, sobre todo, la entrega de títulos, animó la venta de algunas de las viviendas. De esa forma, algunos tomaron la decisión de emigrar nuevamente. Así, algunos de aquellos primeros habitantes se fueron para siempre. Por otra parte, la conquista de los servicios básicos, aparentemente, ha debilitado las motivaciones de seguir pensando en el porvenir de Mariano Ignacio Prado.

Con frustración, los pocos que asisten a las reuniones vecinales ven con escepticismo el retorno de aquellos viejos tiempos de unión y de lucha por la supervivencia. Al mismo tiempo, reflexionan sobre la aparición de nuevos vecinos. Como es evidente, no conocen la historia del lugar. Tampoco conocen el vínculo con las zonas arqueológicas o las condiciones que enfrentaron para permanecer y fundar un territorio sobre el espacio ocupado. En silencio, buscan el refugio de los viejos tiempos en su domicilio. Así, esperan que el panorama cambie y que el sentido de pertenencia se restablezca. Muchos anhelan el retorno de apelativos vecinales como "compadres, comadres, sobrinas y sobrinos". La ausencia de estos hace de las calles espacios más impersonales.

También podemos palpar esta situación cuando pensamos en la fiesta del aniversario del asentamiento. Esta se suele dar, en la mayoría de los casos, el 15 de junio, en alusión a la segunda fecha de la presunta fundación. No obstante, se busca celebrar los días de fines de semana próximos al 15, como el viernes, sábado o domingo. Esto se debe a que se desea contar con la participación de todos los vecinos posibles. Pese a que cada año la directiva puede tomar decisiones diferentes sobre la organización o la forma de llevar a cabo el festejo, la conmemoración conserva algunos detalles. Por ejemplo, durante los días previos, se busca la contribución de cada vecino. Esta es clave para solventar el costo de los adornos, la comida y la contratación de una banda musical. Se suele buscar el apoyo del alcalde distrital o del GORE Callao con equipos de música, parlantes y megáfonos, que luego son ubicados en el patio de juegos del sector C.

Es en el sector C donde se realizan todas las actividades del festejo. La celebración acostumbra a empezar durante las primeras horas de la mañana. Esta empieza con el izamiento de la bandera nacional, la entonación del himno y la presencia de muchos asistentes. Entre ellos, están los estudiantes de colegios aledaños, acompañados de sus padres, de los directores y representantes de algunas instituciones civiles. Muchos vecinos se acercan u observan desde las puertas de sus viviendas.

Cerca del mediodía, empieza el concurso de manzanas, cuya ornamentación convoca a la unión de los vecinos por hacer atractivo el lugar en el que viven. En los primeros años del asentamiento, se acompañaban de números musicales como la ejecución del arpa, la guitarra, el charango, el canto y el coro. Sucedía lo mismo con el uso de disfraces y la ejecución de actuaciones, donde el visitante encontraba propuestas diferentes en cada manzana. Para la tarde, se empieza anunciando a la manzana ganadora del concurso en el patio del sector C. Los vecinos expectantes aguardan por el premio, que puede ser desde dinero en efectivo hasta costales de arroz, lentejas, entre otras legumbres y menestras. Cuando uno de los grupos gana, el premio se suele repartir en partes iguales entre los vecinos de una manzana. De lo contrario, se busca vender el costal y repartirse el dinero ganado, como narraría el Sr. Quilla.

Tras el certamen, muchos aguardan por la carapulcra, el plato emblema de este festejo. Este plato es acompañado de arroz y carne de cerdo que proviene de los ganaderos instalados en Mariano Ignacio Prado. También proviene de aquellos que trabajan en las áreas agropecuarias de Parque Porcino. Pero, ¿cuál es la razón de consumir carapulcra? El Sr. Olivares comenta que:

> “No, es que sale más barato. Claro. Carapulcra sale más barato. Aparte que acá hay señoras que saben preparar carapulcra. Hay chinchanas, hay gente chinchana. Aquí le voy a decir que, de este pueblo, la mayoría son puneños. Hay gente de Puno, hay gente de Huancayo, de Huánuco, hay gente así. Y también hay gente del Callao. entre el Callao también hay, pues. Mayormente son del sur; del norte muy poco. Habrá unas 15 personas, 20 personas, pero mayormente son del centro y del sur; más del centro de Huancayo, Huánuco”
>
> (conversación personal, 25-11-25)

La comensalidad del momento intenta restaurar las relaciones sociales entre los vecinos del asentamiento; entre antiguos y nuevos; entre cercanos y lejanos. Sin embargo, muchos no salen de sus domicilios. Permanecen dentro, manteniendo la distancia. No obstante, muchos reciben una porción de parte de aquellos que se acercan a sus viviendas.

Durante la noche, la presentación de una banda musical hace de la festividad una actividad más espontánea, donde cada quien se sienta donde puede. Las charlas con los vecinos y los amigos se hacen eterna. Algunos se sientan a beber cerveza hasta que, finalmente, la fiesta acaba cerca de la madrugada. No todos los vecinos, sobre todo los antiguos, comparten el ánimo. Hay quienes perciben estos últimos momentos como una cara desvirtuada de la finalidad antigua de la celebración por el aniversario. Esa es la razón por la cual mantienen su distancia, ya sea que no compartan aquella forma de diversión, o piensen que la fiesta se ha convertido en algo que ya no les pertenece.

Al respecto, la Sra. Mallqui, piensa que ahora se festeja diferente:

> "Ya no es como antes. Claro. He visto que han venido artistas. Han cantado. Claro que estaba bonito, pero para mí, a mi parecer, desde un comienzo, los aniversarios, eso me gustaba. Pero ahora ya es más diferente, ya no es tampoco como antes, pues no, ahora prácticamente hay de todo, hay pues energía también, ya no es como antes, más antes sí, pues: pucha máquina, con anticipación, tu batería, hay que alquilar, hay que traer. Ahora ya no, pues ahora ya tienen todo: vienen, conectan y listo. Ya ahí están, pues yo he visto que vienen autoridades. Mucho más antes no era tanto así. Claro. Quien venía, venía y si no, tampoco. Pero ahora ya hay más autoridades también. He visto que han venido muchas personas a ver el barrio, a celebrar el aniversario. Entonces también me parece bonito que vengan, que conozcan a personas que nos hace falta en nuestro barrio, que necesidades tenemos en nuestro barrio, que vengan autoridades. Entonces eso me parece bonito."
>
> (conversación personal, 18-09-25)

Antes, el conjunto de vecinos estaba detrás de la organización del aniversario. En la actualidad, este es organizado solamente por la directiva. Se sabe que muchas danzas típicas que aludían a los orígenes heterogéneos de sus habitantes desfilaban durante el agasajo, las cuales eran ejecutadas por los propios vecinos. En las últimas celebraciones, son invitadas las orquestas musicales de cumbia o de salsa, haciendo de los vecinos solamente espectadores y ya no espectados. En los primeros años, no solo se compartía la comida, sino las mesas, bancas, los platos y las cucharas, como una manera de superar la falta de estos. Así se aseguraba el momento de compartir. La realidad económica ha mejorado y cada uno tiene lo suyo.

Algunos desconocen la fecha de fundación y, por tanto, la fiesta como tal, como el Sr. Peña, quien vive en la zona 4, y tiene poco tiempo viviendo en el asentamiento. Otros, a pesar de ser vecinos antiguos, no forman parte de los festejos por las razones ya expuestas, como el Sr. Condori:

> "Los demás sí hacen sus festejos, cada uno, pero yo no participo [...] Sí, pero yo doy mi aporte. No es porque yo no voy a asistir, no. Yo doy mi aporte, doy una gotita de

> simbólico, voluntario: "Toma", punto [...] Para el evento que van a hacer. Pero no asisto. Si, yo le aporto lo que se debe [...] Antes asistía. Antes, tú sabes, que era una chupadera: traen una orquesta, amanecen, de ahí ya se trompean [...] Ya no asisto [interrupción] Estoy tranquilo en la casa. Nadie me puede obligar tampoco. Así es."
>
> (conversación personal, 09-09-25)

La metamorfosis del festejo, la participación y la organización se ha hecho efectiva. Estaría sucediendo con los antiguos vecinos y el interés de involucrarse, a quienes les cuesta reconocer el cambio. Por otra parte, los nuevos vecinos, quienes ahora conforman la población del asentamiento, no siempre están enterados de este, o no tienen interés en participar. Estos casos evidencian la fragmentación al interior de Mariano Ignacio Prado. Por ello, la pérdida de su local original, la fragmentación, la migración y la baja asistencia a las reuniones por parte de los vecinos, de alguna manera, señalan desafíos para una gran convocatoria. Esto, por lo mismo, podría suponer un reto para la discusión y el ejercicio del derecho cultural. En consecuencia, tendría una significancia relevante sobre la asistencia a las actividades del Ministerio de Cultura realizadas dentro de las zonas patrimoniales.

Anderson (2007) explicaba que la comunidad imaginaria, aquella conformada por personas que no se conocían mutuamente, albergaban un sentido de pertenencia que recalaba en un mismo grupo social. En los tiempos modernos y la globalización, este se apoyaba en la difusión de símbolos de unión a través de la imprenta y la presan escrita. Actualmente, podríamos decir que las redes sociales serían otro de aquellos pilares que sostienen una comunidad imaginaria. En este caso, el grupo de WhatsApp de los vecinos del asentamiento nos podrían dar dicha impresión. Sin embargo, las luchas por la titulación, los servicios básicos, la limpieza, el resguardo y la conservación de los sitios patrimoniales no parecen ser suficientes en el presente. El basamento de aquella unión, hoy, es amorfo. La fragmentación se devela como consecuencia.

Así, el propio sistema de organización del asentamiento y sus autoridades parecen haber perdido su capacidad de convocatoria y representación. También habría disminuido la posibilidad de generar participación. Como consecuencia, este debilitamiento estaría reduciendo la posibilidad de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao de llegar a las grandes mayorías en Mariano Ignacio Prado. Ante este panorama, la DDC Callao tiende a interactuar con los portadores en potencia del derecho cultural al patrimonio de una manera ortodoxa. Por ello, la relación con los vecinos se suele mantener con grupos corporizados o vecinos que han participado previamente. La apertura de la sala de lectura

al interior de Huaca Culebras a fines del mes de agosto puede ser un ejemplo de esta observación.



Nota: *Presentación de la sala de lectura Wasiyuq Culebras el 31 de agosto de 2025 en Huaca Culebras*. Propia **[Fotografía]**

Cerca de las tres de la tarde, recorría el camino accidentado de la Av. Del Bierzo. Las casas aledañas parecían estar al borde de la pendiente. No obstante, en el ascenso, una mayor superficie de tierra permitía la construcción de más viviendas. Estas estaban agrupadas en forma de asentamiento con dirección sureste, hacia el río, como sucede en el A.H. Virgen del Carmen.

El personal encargado de la DDC Callao llegó primero. Hubo que movilizar objetos como sillas, mesas, toldos, algunos libros, tarimas y bibliotecas para la actividad principal. Esta se haría en Huaca Culebras. A la inauguración de la sala de lectura acudieron diferentes personalidades, así como antiguos vecinos o dirigentes del asentamiento. Sin embargo, la actividad principal estaría acompañada de otras dos: el cuentacuentos, dirigido al público infantil; y la proyección de cine para los invitados, con un público variado. Este segundo se llevaría a cabo por la noche, quienes disfrutarían de “Un mundo para Julius”, dirigida por Rossana Díaz Costa, siendo una adaptación de la novela original de Alfredo Bryce Echenique. Así, se llevaban a cabo un conjunto de actividades diferentes y concatenadas entre las 15:00 y las 22:00.

A medida que las estructuras y andamios se posaban en el espacio, personal de Perú Lee y del INEI empezaban a llegar e instalarse en el lugar, con los pomposos paneles promocionales del censo 2025. A lo lejos, empezaban a aparecer grupos de alumnos de distintas escuelas. Algunos llevaban uniformes, sobre todo aquellos que participarían de la ceremonia de inauguración de la sala de lectura, junto al director de la DDC Callao. Mientras tanto, otros estudiantes, sin uniforme, ingresaban para conocer el espacio arqueológico, por lo que aguardaban por el arqueólogo. Él les explicaría lo necesario, a través del recorrido guiado, para realizar una tarea escolar. Además, detrás, aparecía un grupo de escolares no agrupados, quienes distraían la vista con los anaqueles coloridos de madera y el sinnúmero de libros. También los juegos temáticos y las sillas apiladas frente a un gran telón capturaban su atención. El personal de distintas instituciones iba y venía.

Se movieron algunas carpas más para acomodar al personal de estas instituciones y sus actividades. El que fuera el módulo principal, ahora había cambiado drásticamente para convertirse en la sala Wasiyuq Culebras. Esta estaba orientada, justamente, a los niños de los asentamientos aledaños que buscan aprender o realizar tareas escolares un espacio como este. Al mismo tiempo, esta sala se presenta como un punto de partida para vincular a las nuevas generaciones con las zonas patrimoniales. De esa forma, se puede conseguir en ellos ese sentido de pertenencia o apego por las zonas patrimoniales. Esto haría una diferencia con respecto a la situación de sus padres y abuelos migrantes, quienes fueron fundadores de los asentamientos aledaños.

Días después, ese apego salió a flote como discusión con el Sr. La Torre, encargado de Huaca Culebras. El fomento sobre la importancia de los bienes culturales en las nuevas generaciones sería clave, quizás, para difundir o forjar hacia el futuro el ejercicio del derecho cultural al patrimonio. En esa línea, la temprana exposición al patrimonio generaría una sana inquietud académica en los niños de hoy. Esta inquietud, a su vez, los llevaría a sentirse identificados con la herencia cultural que los rodea. De la misma forma, llevarían al interior de sus hogares el patrimonio como una discusión familiar cotidiana, contagiando a su vez a las generaciones previas. En consecuencia, emergería una generación de habitantes contemporáneos interesados en estudiar, proteger o integrar a su vida el patrimonio cultural material inmueble.

Lo cierto es que, además de estas reflexiones, la difusión de nuestro pasado cultural advirtió otro hallazgo sobre las escuelas como institución, regresando al momento en que el grupo de escolares no uniformados terminó el recorrido con el arqueólogo. Fue ahí

cuando noté, una vez más, el uniforme de los estudiantes que esperaban junto al director Benavides. Rotaban el micrófono para decir unas palabras conmemorativas junto a Amaru, la mascota disfrazada con apariencia de culebra, como el nombre de la huaca misma propuesto por Stummer. El buzo, de azul marino, rojo y blanco, fue la motivación para indagar más sobre la escuela. Se trataba de voluntarios de 4to y 5to año de secundaria del colegio Santo Domingo el Apóstol, de San Miguel. No parecía ser la primera vez que participaban. La participación y la presencia era colectiva y reconocible.

Como institución, se trataba de un colectivo organizado y reconocible, como los Defensores del Patrimonio o los Puntos de Cultura que figuran en Rentoca. La extensión del vínculo, en ese caso, parece depender con mucha frecuencia de que el Otro esté organizado y pueda ser reconocido. Esto no es distinto de lo que Lipschutz (1967) Crozier (2017) y Bourdieu (2014) sostienen. Para ellos, el estado solo interactúa con otros grupos corporizados o estructurados. Esto también implica que exista una figura representativa de la colectividad con la cual dialogar. De la misma forma, supone que esta figura pueda congregar a mayorías. Cuando esto no sucede, la articulación con la ciudadanía atraviesa por muchos obstáculos. Por ello, la ciudadanía no organizada podría no ser visibilizada y, por ende, el ejercicio del derecho cultural no sería ejercido por una numerosa cantidad de personas.

Quizás esa era la razón por la que solían asistir colectivos con nombres y apariencias que podían identificarse. De otra manera, era difícil avistar la llegada de personas que no hubieran participado con anterioridad a las actividades organizadas. Entre los vecinos ocurría algo similar. Se trataba, en muchos casos, de asistentes frecuentes a las actividades. Vecinos como el Sr. Rumiche, el Sr. Neire o el Sr. Morales, quienes participaban con mucha frecuencia y, a su vez, traían a conocidos a la cita. La casualidad es que se trataba de exdirigentes del asentamiento y, por ende, los lazos con ellos eran más estrechos.

Esa búsqueda por conectar con una figura representativa local es forma habitual de sostener relaciones con la ciudadanía. No obstante, eso explicaría que dicha dinámica no alcanza a otros vecinos que han aparecido con sus relatos a lo largo de esta tesis. Así, cobraba, en parte, sentido que la Sra. Clementina, el Sr. Peña, el Sr. Montehermoso, la Sra. Páucar, la Sra. Cutipa o el Sr. Rosales no asistieran a estos eventos. Algunos sabían que existían, pero, por alguna razón, no llegaban. Se trataba, pues, de vecinos que no se habían contactado previamente. La situación indica que esto se debía a que no estaban agrupados en un colectivo en comunicación con el ministerio. Por extensión, podríamos

preguntarnos qué es lo que sucede con los ciudadanos no organizados. Y, en adición, ¿qué sucede con aquellos que no están en la órbita de personas influyentes o no pertenecen a colectivos contactados previamente? Se trata, como en otra ocasión mencionaría el Sr. Flores, de buscar al "ciudadano de a pie". Ese sigue siendo el gran reto.

Más aún, en Mariano Ignacio Prado, el reto se acentúa. Dado el ambiente de fragmentación, el acercamiento del ministerio hacia las grandes mayorías, a través de la directiva y el dirigente, es un gran desafío. Esto podría verse reflejado en las actividades de cada actividad propuesta. La solución podría estar un camino distinto. De esa forma, la difusión de la herencia cultural podría verse afectado para bien si el contacto con el ciudadano es más cercano. Además, parece menester pensar en el ciudadano, no desde la colectividad, sino desde la individualidad.

Las observaciones de la Sra. Mary, quien vive cerca de Pampa de los Perros, permiten la reflexión de algunos matices. Por un lado, la cobertura de la difusión y la comunicación aún enfrentan márgenes de mejora. A esto se suma la aparición de nuevos vecinos en los últimos años, quienes no tuvieron la oportunidad de entablar un contacto previo, ni de adoptar la noción sobre el espacio en el que viven. Por el otro lado, la organización vecinal en Mariano Ignacio Prado parece haber enfrentado un desgaste progresivo. Los cambios demográficos, asociados a procesos migratorios y a la valoración económica de la tierra parecen haber incidido en ello. De la misma forma, los servicios básicos que aseguran una mejora en la calidad de vida ya no suponen una meta que congrega a la mayoría.

Hacia el final de este subcapítulo, notamos otra de las causas indirectas que impiden ejercer el derecho cultural al patrimonio. Se trata de la débil valoración al patrimonio cultural material e inmaterial[93]. Esta podría estar vinculada a un problema de difusión y a las dificultades de llegar a sectores amplios de la población. Como corolario, esto impide que muchos se acerquen a las actividades realizadas por la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao. En esa línea, también se ve inmersa la promoción de la valorización. Sucede lo mismo con el ejercicio del derecho cultural al patrimonio. Por ende, se ven implicados la reflexión, la adopción y el replanteamiento del derecho cultural en Mariano Ignacio Prado.

[93] Esto está alineado a la causa indirecta 3.1. Débil valoración del patrimonio cultural material e inmaterial, la cual aborda la problemática existente de la falta de difusión y la baja afluencia de público a las actividades en los sitios arqueológicos como sus causas

Conclusiones

Hacia el final de esta presente tesis, es evidente que la relación entre la DDC Callao y Mariano Ignacio Prado tiene sus raíces en la condición del segundo al estar fundado sobre espacio arqueológico. Esta predisposición sobre el espacio llevó a sus habitantes a sostener relaciones con otros actores sociales y, desde luego, con el Ministerio de Cultura. Por ello, son convocados a adoptar el rol de portadores del derecho cultural, como sugiere la Política Nacional de Cultura al 2030, mediante el trinomio conceptual.

En ese sentido, el vínculo entre el patrimonio y los vecinos se trata, pues, de una relación que se está replanteando bajo un nuevo paradigma. Por ello, la disonancia entre las expectativas macro y la realidad microsocial representarían aquellas fricciones que obstruyen la fluctuación. Sobre esto, Tsing (2005) explica que, en el marco de una iniciativa escalar, se suscitan contrastes entre expectativas globales y sucesos locales. Con ello, la procedencia macro de la PNC 2030, la representación micro del trinomio y la situación local del asentamiento son reflejos de esto.

Al hacer la transición de la vieja forma de relacionarse con el patrimonio hacia la nueva, es menester interiorizar los nuevos fundamentos que la PNC 2030 sugiere. No obstante, la situación del asentamiento presenta algunos obstáculos para la concreción del derecho cultural a través del trinomio. Por ello, abordar los contrastes es *sine qua non* para impulsar la iniciativa. Una mayor repercusión de los valores y mensajes del ministerio, en ese sentido, implica la superación de algunos desafíos. Al mismo tiempo, estos desafíos nos permiten comprender el antes y el después de la relación entre los vecinos y los sitios arqueológicos. Cada capítulo nos va develando uno de estos en alusión a la transformación de las relaciones entre los vecinos y los sitios arqueológicos que los rodean. Por ello, a continuación, observaremos aquellos factores que ilustran estos capítulos.

En el primer capítulo, debemos comprender que una de estas cuestiones está vinculada a la cualidad del asentamiento de haberse edificado como territorio sobre espacio arqueológico *per se*. Esta implicancia, con fronteras que se harían cada vez más sólidas con los años, puede explicar algunos detalles. Al no poder crecer físicamente, las superposiciones de espacios, usos, funciones o relaciones han sido una forma de adaptarse a la realidad. Esto señala, a su vez, la forma en que los antiguos vecinos construían territorio sobre tales condiciones. Además, las modificaciones del espacio y sus fronteras, o la incertidumbre sobre la permanencia, los llevó a descubrir otros modos de ubicarse o conocer el espacio que habitan. Tal es el caso que los marcadores de memoria sobre la tierra habitada emergían como parte de un proceso sigiloso y singular.

Esta evidencia indica formas implícitas o tácitas de construir una vida, una memoria, una historia y, por tanto, un territorio, dadas las circunstancias. Pese al proceso de formalización, los hallazgos sobre el terreno u otros mecanismos de salvaguardar el patrimonio, el vínculo con espacios antiguamente habitados permanece. El cambio de la morfología no ha neutralizado la conexión. Ese vínculo es la territorialidad forjada en el pasado. La territorialidad, aunque abordada por fronteras espaciales más sólidas, es la que hoy nos permite imaginar y conocer, justamente, los antiguos márgenes del asentamiento. De la misma manera, es lo que posibilita que podamos conocer sus recuerdos sobre el patrimonio y, por tanto, la relación que mantenían con este en sus inicios.

Además, la memoria de dicha territorialidad es algo que se ha ido prefigurando en la marcha. Esto es evidente cuando observamos la oscilación sobre la fecha de fundación. Recordemos la necesidad imperativa de ingresar en el programa de formalización de asentamientos en espacios arqueológicos. Con este se tenía el precedente para, años después, consolidar el área desafectada del espacio arqueológico y obtener sus títulos de propiedad. Es el requerimiento de establecerse a futuro lo que, en los primeros años de existencia, llevó a Mariano Ignacio Prado a sostener dos fechas diferentes de fundación. Así, el origen de la fecha de fundación, sobre el que se sostiene el aniversario, es material y, por tanto, respondió a una necesidad concreta. Esta es otra implicancia, pues, de ser un asentamiento fundado sobre espacio arqueológico.

Bien es cierto que con la condición señalada y la aparición de fronteras físicas sólidas emerge un territorio singular. Sin embargo, posee otros correlatos. Los límites físicos, en el marco de una relación entre el asentamiento y el patrimonio cultural, parecen motivar a algunas personas a migrar a otras partes. La búsqueda de una vida mejor también pasa por buscar un espacio más grande donde habitar y proyectarse a futuro. En esa línea, el crecimiento vertical parece una solución si se proyecta el crecimiento demográfico. No obstante, obviando las zonas arqueológicas, los espacios públicos no tienen la misma posibilidad. Esto es justamente lo que resaltan vecinos como el Sr. Rosales, el Sr. Belli o la Sra. Sánchez.

Aunado a esto y al proceso de formalización, el sentido crematístico parece haber aflorado al interior cuando se trata de la tierra. Esta percepción del espacio, en ese caso, podría haber llevado a que algunos vecinos dejen Mariano Ignacio Prado para vender sus propiedades y emigrar. Sin duda alguna, el Sr. Condori es muy elocuente sobre esta situación, e incluso expande más allá estas ideas sobre la compra-venta y la posesión de

la tierra. Es en este momento donde aquellas viviendas abandonadas y dispersas por el asentamiento parece cobrar sentido.

Si observamos con atención la información hallada para esta tesis, la cantidad de habitantes no parece haber aumentado desde hace 30 años. Por el contrario, parece haberse reducido. Los relatos cuentan que, para 1994, eran aproximadamente 4000 habitantes. Por su parte, el INEI, en base al censo de 2017, señaló que eran 1900 aprox. Sin embargo, en el año 2025, el Sr. Morales, exsecretario, mencionó que eran aprox. 3000. Aun así, el número de habitantes tampoco significa que se trate de las mismas personas. Es decir, los mismos relatos nos indican que muchos de los primeros habitantes se han ido y han llegado nuevos vecinos. La permanencia y la ausencia no es, pues, el tema de discusión para el asentamiento, como sucedía en las asambleas durante los primeros días. Este es un tema que se ha vuelto personal para cada habitante.

En un panorama donde aflora el deseo de emigrar, el espacio es cada vez más escaso y el interés por obtener ganancias debido a la valoración del terreno, el desenvolvimiento del derecho cultural podría ser complejo. La composición de la población cambia y los antiguos vecinos son cada vez menos. Por otra parte, la transmisión sobre la historia del asentamiento y la relación con el espacio arqueológico recala en la memoria de los habitantes más antiguos. Sin embargo, esto no asegura que sea socializada como antaño. Así, dadas las condiciones materiales del asentamiento, la composición social del asentamiento cambia, y, con ello, también cambiarían las maneras de relacionarse con él. Esto se hace evidente hacia el tercer capítulo, donde existe en la actualidad una proliferación de relaciones clandestinas con los sitios arqueológicos.

En el segundo capítulo, aparece el desafío de transmitir el nuevo paradigma a los vecinos de Mariano Ignacio Prado. Dicho paradigma se diferencia de la antigua forma de relacionarse con los espacios arqueológicos. Este aparece en el presente caso de estudio como consecuencia del cambio de estatus sobre ellos. Ser un asentamiento sobre espacio arqueológico y mantener contacto con el INC desde sus primeros años no implica que la relación fue siempre la misma. Así, la naturaleza de esta relación entre los vecinos y los sitios arqueológicos tuvo un antes y un después.

Al inicio de la historia del asentamiento es habitual que esta transformación formal del espacio parezca sigilosa en el estudio de las relaciones con el pasado prehispánico. Sin embargo, sería el advenimiento que prefigura otra forma vincularse con la herencia prehispánica. Sobre esta reconsideración reposa tanto el paradigma participacionista, el

derecho cultural al patrimonio, así como la PNC al 2030 y el trinomio conceptual en la realidad local. Si bien las relaciones son un proceso, el reconocimiento de los sitios arqueológicos como patrimonio cultural de la Nación, mediante una declaratoria formal, es importante. Con la declaratoria, los sitios arqueológicos pasan a ser formalmente acreditados como patrimonio cultural material inmueble en 2001. Como corolario, esto implica su inclusión al régimen de protección estatal, así como su delimitación como área intangible. En ese sentido, la salvaguardia del patrimonio se comprende desde su cualidad material y espacial. Esto conlleva la búsqueda del cercamiento de los sitios. En esas circunstancias, aterriza un nuevo paradigma con una propuesta sobre la relación con el patrimonio: el paradigma participacionista. En ese marco, se busca fomentar el derecho cultural al patrimonio a través del trinomio conceptual: sitios arqueológicos, vecinos e industrias culturales.

Si bien existe una idea de consolidar el derecho cultural al patrimonio a través del trinomio, esta tendencia parece reforzarse por la aparición sincrónica de la Política Nacional de Cultura. Esto sugiere que se trata de un momento posterior al de consolidación espacial en los últimos lustros del INC. Así, el derecho cultural al patrimonio afianza progresivamente su presencia en tres momentos diferentes: la Fiesta del hito, el Proyecto de Investigación Arqueológica de 2016-2018 y el Proyecto Mariano Ignacio Prado. Con ello, el trinomio avanza por medio de las relaciones entre el asentamiento y la DDC Callao. En ellas, se busca socializar el trinomio como el canon de las nuevas relaciones. Dentro de este proceso, aparece una *keyword* como lo es el *patrimonio*.

Sin embargo, esto contrasta con los años previos a 2013, donde aún existía el Instituto Nacional de Cultura, con la Dirección Regional de Cultura del Callao. En este contexto, como se viene sosteniendo, la presencia del estado priorizaba la consolidación espacial de las zonas arqueológicas cercenadas del espacio urbano moderno. Con ello, las fiestas del hito respondían a este vector, antes que situar explícitamente el derecho cultural al patrimonio como la finalidad. Así, el reconocimiento ritualizado por parte de la población era más eficaz que una barrera física o un estatus. Salvaguardar las fronteras entre el asentamiento y los espacios arqueológicos partían de una admisión popular. La protección social, en ese caso, se suma a la protección estatal de los sitios arqueológicos, en calidad de patrimonio.

Y bien, pues, ¿cómo era la relación que los vecinos sostenían con los sitios arqueológicos en el pasado? Las relaciones eran más cercanas, dado a que no existía el estatus de

Patrimonio Cultural de la Nación para estos sitios arqueológicos. Al mismo tiempo en que estos corrían peligro y no había un canon sobre cómo vincularse con el pasado prehispánico, tampoco había delimitaciones evidentes. Esto último nos señala algo: en ausencia de una gran política que oriente la relación con el patrimonio, las relaciones en el pasado pudieron ser más laxas y espontáneas. Eso explica que el contacto con el patrimonio fuera más íntimo y despertara el sentimiento patrimonialista en algunos, al mismo tiempo que custodiaban su asentamiento y buscaban delimitarlo. La presencia reducida del INC también suponía mayores peligros para las zonas arqueológicas y para el asentamiento. Por la misma razón, demandaba de una mayor proactividad por parte de ellos.

Es así que la actitud patrimonialista de algunos vecinos antiguos sobre las zonas arqueológicas no parece coincidencia. Por el contrario, es en estos tiempos donde parece formarse. Más bien, puede entenderse como una respuesta a las circunstancias. Es decir, mientras se salvaguardaba el asentamiento y se intentaba delinear su identidad, también se contribuía a vigilar y cuidar la zona colindante: el patrimonio cultural. ¿Podría ser este el origen de la fascinación con la que algunos de los antiguos vecinos se refieren a los sitios arqueológicos que añoran?

Incluso más allá de este primer momento de contacto inicial, el vínculo seguía siendo cercano. Los relatos indican que el INC ya fomentaba las primeras jornadas de limpieza a fines de los años 90. La aparición de los arqueólogos encargados de estos menesteres de protección arqueológica, como las que realizaba el Sr. Holmberg, convocaba a los vecinos a participar. Algunos aparecían como voluntarios o como trabajadores a corto plazo. Esto hacía que se refuerce el vínculo entre el espacio arqueológico y los vecinos. Por ello, la relación preexistía a la propuesta del derecho cultural al patrimonio que hoy fomenta la Política Nacional de Cultura al 2030.

Solo así podríamos comprender que, además de las necesidades del propio asentamiento, el Sr. Rumiche, el Sr. Neire o el Sr. Estrada cuidaran de las huacas de maneras distintas. Tampoco es casual que, a día de hoy, se interesen en el patrimonio. Nuevamente, se remarca la diferencia entre los antiguos y los nuevos vecinos, dadas estas circunstancias. En suma, la nueva situación podría haber desgastado las antiguas relaciones sostenidas con los espacios arqueológicos. Por lo tanto, la adopción del patrimonio cultural a las vidas diarias, al menos, de los antiguos habitantes, habría experimentado la intermitencia de un proceso. Este podría haber derivado en la adopción del pasado material como un marcador de identidad, tal y como sugiere Fernández de Paz (2006), pero no porque fuera

obra de los actuales residentes, sino porque, al resignificarse en presente, forma parte de su memoria e historia.

En adición, ya nos decía Mazurek (2009) que la gobernanza, en estos casos, no termina en la regulación, sino que esta también implica la transformación del espacio en territorio social y cultural. No es casual, entonces, que la memoria y la identidad sean más acentuadas según el grado de participación en dicho proceso. Sin embargo, esta etapa de transición y cambio de las relaciones con el pasado material no se explican únicamente por la condición arqueológica de la tierra o por la aparición de un nuevo paradigma internacional. Hay un fenómeno que se suscita al interior de Mariano Ignacio Prado. Este invita a formular nuevas maneras de difundir el flamante canon para transformar al vecino en un portador activo del derecho cultural al patrimonio.

En el tercer capítulo, el debilitamiento de la autoorganización vecinal, producto de la fragmentación social y de las conquistas de los servicios básicos, dificulta la comunicación. Así, la transmisión del nuevo paradigma, los nuevos valores y el conocimiento de los sitios arqueológicos con los vecinos, tanto antiguos como nuevos, pende de un hilo. Al sostener charlas, para muchos, el Instituto Nacional de Cultura aún conserva vigencia, sin considerar a su actual personificación: el Ministerio de Cultura.

Al no haber un colectivo que congregue a las mayorías como en el pasado, muchos vecinos, sobre todo los más recientes, pueden llegar a quedar al margen. Con ello, la difusión de la historia del asentamiento, así como de las relaciones sostenidas con el patrimonio y la DDC Callao no tendrían el éxito esperado. Pese a las discrepancias, esto queda mejor expresado cuando regresamos a los relatos del Sr. Montehermoso, la Sra. Cárdenas o la Sra. Mallqui. Nuevamente, la consolidación de las metas populares de Mariano Ignacio Prado indica que la motivación de reunirse para tratar asuntos colectivos ha cesado. Por el contrario, muchos intereses ya no son compartidos, como hemos visto a lo largo de esta tesis, sino que se han deslindando. Muchos antiguos vecinos se han retirado también a la intimidad de sus domicilios. Algunos migraron y otros llegaron. Se sabe, pues, por los testimonios recogidos que, de 1908 habitantes, solo asisten entre 28 a 30 vecinos en la actualidad. Esto trastoca con las convocatorias masivas de los primeros días.

Esto explica por qué la socialización de estas cuestiones en las asambleas tenía una cobertura mayor en el pasado. En consecuencia, una respuesta conjunta, acciones coordinadas o un respaldo mayor hacia las autoridades locales de un periodo era posible.

Aquello era evidente al momento de proteger el asentamiento o dialogar con el INC. Sin ir demasiado al pasado, podemos notar esto durante las fiestas del hito, donde los vecinos, según sus recuerdos, tuvieron mayor protagonismo. Muchos vecinos recientes no han tenido contacto previo con el Instituto Nacional de Cultura o el Ministerio de Cultura. De esta forma, la introducción del nuevo paradigma de vincularse con el espacio a través del derecho cultural, pese a las acciones pasadas, aún es un reto. Por ende, esto tiene influencia cuando se trata de fomentar el interés por ejercer el derecho cultural al patrimonio. Si el conocimiento y el reconocimiento de los sitios arqueológicos enfrenta obstáculos para ser difundido, el desinterés en salvaguardarlos e incorporarlos a su vida diaria aparece en consecuencia.

Estas cuestiones también las podemos observar en otro ejemplo. Situándonos en un pasado todavía más remoto, en la iniciativa realizada sobre Pampa de los Perros, durante la dirigencia del Sr. Estrada, ocurre algo interesante. Con un diálogo en las asambleas y una capacidad de convocatoria mayor, la aparición de los vecinos en estos menesteres también era mayor. Así, la organización hacia el interior promovía el contacto con el patrimonio. Ese contacto hacía que la gente, mediante sus intervenciones, percibiera el apego y la responsabilidad de cuidar del pasado como su vecino. Por ello, el pasado se convertía en tema de discusión contemporánea.

Además, el debilitamiento de la autoorganización vecinal deja al Ministerio de Cultura sin un interlocutor representativo de la ciudadanía con el cual dialogar, relacionarse y coordinar. Una vez más, esta situación impide que el ministerio convoque a las mayorías por medio de un solo referente, dado el grado de fragmentación y convocatoria que cada uno posee. Con el tejido social recuperado, la comunicación tradicional que el estado suele establecer con la ciudadanía tendría un impacto diferente. Esto haría dinámica la transmisión de ideas y valores: desde el ministerio hacia el ciudadano. Con ello, el legado de nuestros antepasados también adquiriría un significado en presente para los nuevos habitantes.

Pese al desconocimiento, el desinterés y el repliegue hacia intereses individuales sobre la tierra, la adopción del rol de portador de derecho cultural coexiste en dicho panorama. Al menos para un pequeño grupo de vecinos, el patrimonio tiene sentido. Aunque los modos de salvaguardia y el uso sean puntos de discrepancia, la predisposición por su supervivencia y futuro está presente en ellos. Así, este podría presentarse como un punto de difusión del nuevo paradigma con el patrimonio que no fue advertido con anterioridad.

Quizás, y solo quizás, esta sería capaz de trascender a la debilitada autoorganización vecinal.

Finalmente, dados los movimientos de una población beneficiaria que cambia con el paso de los años, así como de las propuestas y el personal encargado, el derecho cultural al patrimonio y el trinomio enfrentan un panorama complejo. Por ello, es necesario pensar en un planteamiento que trascienda a los desafíos de la continuidad, la fragmentación, la representatividad y la permanencia. Así, se generarían las condiciones para que el nuevo paradigma participacionista de García Canclini aterrice de manera contundente.

Bibliografía

Acselrad, H. (2006). “Las políticas ambientales ante las coacciones de la globalización”. En Héctor Alimonda (Eds): *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO, 231-248

Alexandrino, G. (2023). “Participación ciudadana, patrimonialistas y gestión del patrimonio cultural inmueble precolonial del Perú”. Boletín Arqueología PUCP. (32). 151-170

Álvarez-Calderón, R. (2016). Arqueología histórica en las «huacas» de la ciudad de Lima: ampliando la narrativa. *Boletín de Arqueología PUCP*. (20). 83-102

Anderson, B. (2007). Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México: Fondo de Cultura Económica

Appadurai, A. (1996). “Sovereignity withouth Territorialit. Notes for a Postnational Geography”. En Patricia Yaeler (Eds). *The Geography of Identity*. The University of Michigan Press

Arista, A. (2012). “La protección del patrimonio cultural como derecho cultural: el caso peruano”. *Cuadernos electrónicos de DD.HH*. (8). 13-37

Augé, M. (2000). Los no lugares. Barcelona: Editorial Gedisa

Bourdieu, P. (2014). Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France. Barcelona: Editorial Anagrama

Candau, J. (2002). Antropología de la memoria. Buenos Aires: Nueva Visión

Cánepa, G. (2002). “Poéticas y políticas de identidad: el debate por la autenticidad y la creación de diferencias étnicas y locales”. En Norma Fuller (Eds). *Interculturalidad y Política: desafíos y posibilidades*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú

Chastel A. (1986). “La notion de patrimoine”. En Pierre Nora (Eds*). Les lieux de mémoire. La Nation*. París: Galhmard, p. 405-450.

COFOPRI. (s.f.). Reporte de pueblo del asentamiento humano “Mariano Ignacio Prado”. COFOPRI

Coloma, C. (22 de junio de 2001). ¿Una casa de la cultura? *Diario El Comercio*

Coloma, C. (26 de marzo de 2001). Treinta años del Instituto Nacional de Cultura. *Diario El Comercio*

Consejo Nacional de Cultura (2002). Lineamientos y programas de Política Cultural del Perú 2003 – 2006. Lima: Instituto Nacional de Cultura

Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO, 20 de octubre de 2005

Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, 16 de octubre de 1972

Cornejo, C. (2012). Pampa de los Perros y Precerámico Final en la costa central del Perú. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Crozier (2017). The Bureaucratic Phenomenon. New York: Routledge

Da Matta, R. (2002). “Carnavales, desfiles y procesiones”. *Istor. Revista de Historia Internacional.* (9), 30-54

Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948.

Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, 02 de noviembre de 2001.

Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales de la UNESCO, 07 de mayo de 2007

Decreto Supremo N° 48—1962. (24 de agosto de 1962).

Decreto Ley N° 14479-1963. (10 de junio de 1963).

Decreto Ley N° 18799—1971. (09 de marzo de 1971)

De la Peña, G. (1998). “Territorio y ciudadanía étnica en la nación globalizada”. *Desacatos*. (1)

Delgado, M. (2011). El espacio público como ideología. Madrid: Catarata

Delgado, M. (2007). Sociedades movedizas. Barcelona: Editorial Anagrama

Dirección de Participación Ciudadana. (2025). Manual para la aplicación de herramientas de recojo y análisis de información para la intervención sociocultural en los bienes patrimoniales inmuebles y paisajes culturales. Lima: Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao. (2017). Callao, Patrimonio, Historia e Identidad. Huaca Culebra, una propuesta de Política Cultural para el Desarrollo. Callao: Biblioteca Nacional del Perú

Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao. (2025). Informe: Situación demográfica AA.HH. Mariano Ignacio Prado. Callao: DDC Callao

Escobar, A. (2011). “Ecología política de la globalidad y la diferencia”. En: Héctor Alimonda (Eds). *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 61-92

Falcón, V. (2012, 07 de agosto). Breve historia de un siglo de investigaciones de la cultura Lima [Sesión de Congreso]. V Congreso Nacional de Historia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. https://www.academia.edu/28272511/BREVE_HISTORIA_DE_UN_SIGLO_DE_INVESTIGACIONES_DE_LA_CULTURA_LIMA

Fernández de Larrinoa, K. (2010). “Razón y crítica del concepto ‘patrimonio cultural’’. 12, 49-66

Fernández de Paz, E. (2006). “De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural”, *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 4, nº 1: 1-12

García Canclini, N. (1982). Las culturas populares en el capitalismo. México D.F.: Editorial Nueva Imagen

García Canclini, N. (1999). “Los usos sociales del Patrimonio Cultural”. En Aguilar Criado, Encarnación. *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. España: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía, 16-33

Gaus, H. (2019). “Un análisis comparativo de cultura alta y cultura popular”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. 25. 15-59

Genovesi & Zapata (2013). “Jeanne Favret- Saada: ser afectado" como medio de conocimiento en el trabajo de campo antropológico”. *Revista Avá*. 0(23): 49-67

Gobierno Regional del Callao. (2021). Enciclopedia General del Callao. Callao: Biblioteca Nacional del Perú

Golte, J. & N. Adams. (1990). Los caballos de Troya de los Invasores. Estrategia campesina en la gran Lima. Lima: Instituto de Estudios Peruanos

Harris, M. (1984). Introducción a la antropología general. Alianza Editorial

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2017: Resultados definitivos. INEI.

Ingold, T. (2013). Los Materiales contra la materialidad. *Papeles de Trabajo*, Año 7, N° 11. pp. 19-39

Ingold, T. (2011). *Being Alive: Essays on movement, knowledge and description*. Londres y Nueva York: Routledge.

Ingold, T (2012). Ambientes para la vida. Conversaciones sobre humanidad, conocimiento y antropología. Uruguay: Ediciones Trilce

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). Mapa de Pobreza Monetaria 2018. Desagregación de Distritos. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Joseph, I. (2002). El transeúnte y el espacio urbano. Barcelona: Editorial Gedisa

Kuhn, T. (2004). La estructura de las revoluciones científicas. Argentina: Fondo de Cultura Económica

Lancel, S. (1994). Cartago. Barcelona: Crítica

Ley N°9359. (01 de abril de 1941). Ley Orgánica de Educación Pública

Lipschutz, A. (1967). El problema racial en la conquista de América y el mestizaje. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello

Mandeville, B. (1997). La Fábula de las Abejas o los vicios privados hacen la prosperidad pública [traducción y comentario de José Ferrater Mora]. Fondo de Cultura Económica, Madrid

Martinez-Pinna, J. (2025). “La creación del pomerium en Roma”. *Dialogues d’histoire ancienne*. 51(2): 145-169

Matos Mar, J. (1985). Desborde popular y crisis del Estado. Perú: Instituto de Estudios Peruanos

Mauss, M (2009). Ensayo sobre el don: Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas. Buenos Aires: Katz Editores

Mazurek, H. (2009). “Políticas públicas y dinámicas territoriales: la gobernabilidad en cuestión”. En Hubert Mazurek (Eds). Gobernabilidad y gobernanza de los territorios en América Latina. Lima: Biblioteca Nacional del Perú

Mendoza, A. (2015). La puesta en valor de la Huaca Pucllana y su repercusión en la conciencia turística de la comunidad de Miraflores. [Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo]. Universidad de San Martín de Porres

Ministerio de Cultura. (2021). Política Nacional de Pueblos Indígenas u Originarios al 2030. Perú: Ministerio de Cultura

Ministerio de Cultura. (2020). Política Nacional de Cultura al 2030. Perú Ministerio de Cultura

Ministerio de Cultura. (2012). Lineamientos de Política Cultural 2013-2016. Lima: Biblioteca Nacional del Perú

Ministerio de Agricultura y Pesquería, División de Investigación de Aguas Subterráneas. (1969). Abastecimiento de agua potable para la Pampa de los Perros

Montenegro, G. (2019). Museo de sitio Huaca Pampa de los Perros y Cerro Culebras. [Tesis para obtener el título de profesional de arquitecta]. Universidad San Martín de Porres

Morzan, B. (2018). Relación entre conciencia turística, conservación y patrimonio cultural en el distrito de San Martín de Porres 2018. Caso: Programa de concientización para la huaca El Paraíso. Lima: Universidad San Martín de Porres

Negro, S. (2019). "Reflexiones sobre el patrimonio cultural del Perú, contextos y perspectivas. *Traducción, Segunda época*, (19), 167-177

ONU (2006). Observación general N° 17 (2005): Derecho de toda persona a beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas literarias o artísticas de que sea autor(a) (apartado c) del párrafo 1 del artículo 15 del Pacto), 12 enero 2006.

ONU (2009). Observación general N°21 (2009): Derecho de toda persona a participar en la vida cultural (artículo 15, párrafo 1 a), del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturas), 21 diciembre 2009

Park, R. E. (1999). La ciudad y otros ensayos de ecología urbana. Barcelona: Ediciones del Serbal

Paucara, S. (2021). Análisis de la Política Nacional de Cultura del Perú al 2030 para la promoción de políticas culturales inclusivas y emancipadas. España: Universitat Oberta de Catalunya

Perry, B. (2012). Amnesia [Letra de canción]. En *Anastasis*. Dead Can Dance. PIAS Recordings.

Pinassi, A. (2018). “Conflictos en torno al patrimonio cultural de Ingeniero White (Bahía Blanca, Argentina)”. *Cuadernos de Antropología Social*. (48). 91-110.

Resolución Directoral Nacional N.° 082/INC. (2001). Acuerdo N°366, tomado por la Comisión Nacional Técnica de Arqueología, en su Sesión 36, de fecha 10 de octubre de 2000. Instituto Nacional de Cultura

Resolución Directoral Nacional N° 233/INC (2002). Acuerdo N°19, tomado por la Comisión Nacional Técnica de Arqueología, en su Sesión N°02, de fecha 09 de enero de 2002. Instituto Nacional de Cultura

Resolución Viceministerial N°000016-2022-VMPCIC/MC (2022). 19 de enero de 2022. Ministerio de Cultura

Román, T. (1997). Las grandes ciudades del Indo. *Espacio Tiempo y Forma*. (10). Pp. 23-33

Sahlins, M. (1983). Economía de la edad de piedra. Madrid: Akal Editor

Sanchíz, A. (2013). "La socialización del consultor antropológico: de la práctica a los marcos normativos de la política pública". *Revista de Antropología Social*, 22, 177-198.

Santos-Granero, F. (2004). Escribiendo la historia en el paisaje: espacio, mitología y ritual entre la gente yanesha. En Alesandre Surrallés & Pedro García Hierro (Eds). *Tierra adentro. Territorio y percepción del entorno* (187-216). Lima, Perú: Tarea Gráfica Educativa

Santos-Granero, F. (2007). Almas sensuales: modos incorpóreos de sentir y conocer en la Amazonía indígena. *Revista Amazonía Peruana*. 15 (30), 185-209

Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos. (1964). *Carta de Venecia: Carta internacional sobre la conservación y restauración de monumentos y sitios*

Sennett, R. (2000). La corrosión del carácter. Barcelona: Editorial Anagrama

Shore, C. (2010). "La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas". *Revista de Antropología y Arqueología* (1):21-49.

Silva, J. (2014). La cultura Lima en el valle del río Chillón, costa central del Perú: sitios y asentamientos poco conocidos. *Boletín de Arqueología PUCP*. (18). 39-57

Steno, N. (2003). "De Solido intra solido naturaliter contento dissertationis Prodromus, El Pródomo". *Enseñanza de las Ciencias de la Tierra*, 10(3). 243-8

Tambasco, L. (30 de agosto de 2013). La lucha de los peruanos por salvar El Paraíso. GlobalVoices. https://es.globalvoices.org/2013/08/30/la-lucha-de-los-peruanos-por-salvar-el-paraiso/

Tambasco, L. (1 de septiembre de 2013). Un país de sitios arqueológicos en peligro. GlobalVoices. https://es.globalvoices.org/2013/09/01/peru-un-pais-de-sitios-arqueologicos-en-peligro/

Tönnies, F. (2020). Community and Society. United States of America: Mockingbird Press

Tsing, A. (2005). Friction. An Ethnography of Global Connection. New Jersey: Princeton University Press

UNESCO, ICCROM, ICOMOS & UICN. (2014). *Gestión del patrimonio mundial cultural: Manual de referencia*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNESCO. (2003). La gestión, clave para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural. Perú: Unesco Perú

Van Gennep, A. (2008). Los ritos de paso. España: Alianza Editorial

Villacorta, L. (2010). Huaca Huantinamarca. Arqueología y transformación urbana en la Lima del siglo XXI. Lima: San José Perú

Williams, R. (1976). Keywords: A vocabulary of culture and society. New York: Oxford University Press

Zapata, M. (6 de abril de 2021). Cuidador del Palacio Inca de Oquendo asegura no recibir ayuda de las autoridades para resguardar su vida. https://tvrobles.lamula.pe/2021/04/06/cuidador-del-palacio-inca-de-oquendo-asegura-no-recibir-ayuda-de-las-autoridades-para-resguardar-su-vida/tvrobles/

Zegarra, D. (2021). "Tratativa constitucional de los derechos culturales como categoría de derechos humanos en el Perú". *Ius et Praxis, Revista de la Facultad de Derecho* (52), 71-95

Imágenes

1. Nota: *El árbol de problemas que ubica las causas indirectas del Limitado aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural como una de las causas directas del Limitado ejercicio de los derechos culturales de la población*. Tomado del Ministerio de Cultura (p. 41, 2020). **[Imagen]**
2. Nota: *Mapa del A.H. Mariano Ignacio Prado mostrando las 18 actuales manzanas que lo conforman.* Tomado de la plataforma Geo Llaqta. *COFOPRI* (2025). **[Imagen]**
3. Nota: *Vista aérea del A.H. Mariano Ignacio Prado por zonas de colores diferentes*. Tomado de My Maps. Elaboración: Propia [Imagen]
4. Nota: *Vista aérea del A.H. Mariano Ignacio Prado en la actualidad*. Tomado de Google Earth **[Imagen]**
5. Nota: *Vista aérea de la Provincia Constitucional del Callao en la actualidad y la ubicación del A.H. Mariano Ignacio Prado en color rojo*. Tomado de My Maps. Elaboración: Propia. **[Imagen]**
6. Nota. *Jornada de encuestas y recojo de información en febrero de 2025.* Tomado de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao **[Fotografía]**
7. Nota: *Frontis de una vivienda en la zona 3 de Mariano Ignacio Prado en la víspera de la peregrinación por las celebraciones del Señor de los Milagros*. Propia **[Fotografía]**
8. Nota: *Iglesia Fuente de Agua Viva, un ejemplo de transición entre un espacio superpuesto entre vivienda-iglesia e iglesia*. Tomado de Google Maps **[Fotografía]**
9. Nota. *Un mural de Tronko, dando la bienvenida a los viandantes que recorren el suroeste de Mariano Ignacio Prado en frontera con el río Chillón.* Tomado de Google Maps **[Fotografía]**
10. Nota. *Olla Común "Dios es nuestra bendición" en la zona 4, cerca de Pampa de los Perros.* Propia **[Fotografía]**
11. Nota. *Un muro que establece la separación entre Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes y el A.H. Mariano Ignacio Prado, sobre el cual encontramos inscrita la antigüedad del asentamiento protagonista.* Propia **[Fotografía]**
12. Nota. *Las riberas del río Chillón en la actualidad, un espacio antiguo sobre el cual existían cultivos realizados por los vecinos.* Propia **[Fotografía]**

13. Nota. *Una vista desde el sector A de Huaca Culebras, patrimonio cultural, la antigua cancha de fútbol que los vecinos de Mariano Ignacio Prado recorrían. Propia* **[Fotografía]**
14. Nota. *Recorriendo el A.H. Mariano Ignacio Prado en marzo de 2025.* Tomada de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao **[Fotografía]**
15. Nota. *Entrevistas con el Sr. Estrada y el Sr. Sotomayor, habitantes fundadores de Mariano Ignacio Prado, en abril de 2025.* Tomada de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao **[Fotografía]**
16. Nota. *Una jornada de capacitación a la DDC Callao por parte de la DPAC en marzo de 2025*. Tomado de la Dirección de Participación Ciudadana **[Fotografía]**
17. Nota. *Una jornada de limpieza en Pampa de los Perros, Ventanilla, Callao, a fines de 2024.* Propia **[Fotografía]**
18. Nota. *Jornada de limpieza en Pampa de los Perros, 2006.* Tomada del Sr. Rosendo Estrada **[Fotografía]**
19. Nota. *Credencial otorgado a Rosendo Estrada Vizarraga por parte del Instituto Nacional de Cultura en octubre de 2007.* Tomado del Sr. Rosendo Estrada **[Fotografía]**
20. Nota. *Descripción gráfica del problema público sobre los derechos culturales en la Política Nacional de Cultura al 2030.* Tomado del Ministerio de Cultura (p. 23, 2020) **[Imagen]**
21. Nota. *Sala de exposiciones de la DDC Callao, un punto de encuentro entre servidores públicos y visitantes que aprecian el patrimonio cultural del Callao.* Propia **[Fotografía]**
22. Nota. *Asentamientos emergentes frente a Huaca Culebras, del otro lado del río Chillón, en Lima.* **[Fotografía]**
23. Nota: *Las zonas intangibles patrimoniales en momentos previos a la expansión urbana*. Montenegro, G. (p. 5, 2019). Museo de sitio Huaca Pampa de los Perros y Cerro Culebras. Lima: Universidad San Martín de Porres. **[Fotografía]**. **Figura N°03:** Cerro Culebras y Pampa de los Perros – Vista aérea
24. Nota*: El cartel que convoca a los actores sociales a la asistencia y participación de la fiesta del hito en octubre de 2013 en Ventanilla, Callao.* Tomado de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao (p. 65, 2017). **[Fotografía]**
25. Nota. *Performance de una fiesta del hito durante la delimitación ritual del espacio.* Tomado de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao (pp. 63 & 64, 2017) **[Fotografía]**
26. Nota*: Parte del sector C en que se ve una cancha de fútbol hacia el sur. Propia* **[Fotografía]**
27. Nota. *El mapa del entorno social visibilizado para el Proyecto Mariano Ignacio Prado con sus puntos de intervención.* Tomado de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao **[Fotografía]**
28. Nota*: Entrevista con la Sra. Julca, habitante fundadora de Mariano Ignacio Prado, en su domicilio, en septiembre de 2025.* Tomada de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao **[Fotografía]**
29. Nota: *Una vista del sector C, desde la bodega del Sr. Quilla, también conocido como "parque", donde solían estar las tres manzanas perdidas en 1995*. Propia **[Fotografía]**

30. Nota: *Entrevista al Sr. Estrada en su domicilio, en septiembre de 2025.* Tomada de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao **[Fotografía]**
31. Nota: *Sector A de Huaca Culebras y Pampa de los Perros con señales de usos clandestinos.* Tomada de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao **[Fotografía]**
32. Nota: *Sector C de Huaca Culebras y como confluencia de espacio recreacional y vías peatonales y vehiculares.* Tomada de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao **[Fotografía]**
33. Nota: *Elecciones para elegir a un nuevo dirigente el 21 de septiembre de 2025 en Mariano Ignacio Prado en que sale electo Faustino Olivares*. Propia **[Fotografía]**
34. Nota: *Encuentro al interior de Huaca Culebras con los señores Faustino Olivares y Rosendo Estrada, los nuevos secretarios de Mariano Ignacio Prado.* Tomada de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao **[Fotografía]**
35. Nota: *Esther Farfán de la Vega en la actualidad, al noreste del sector C*. Propia **[Fotografía]**
36. Nota: *Presentación de la sala de lectura Wasiyuq Culebras el 31 de agosto de 2025 en Huaca Culebras*. Propia **[Fotografía]**